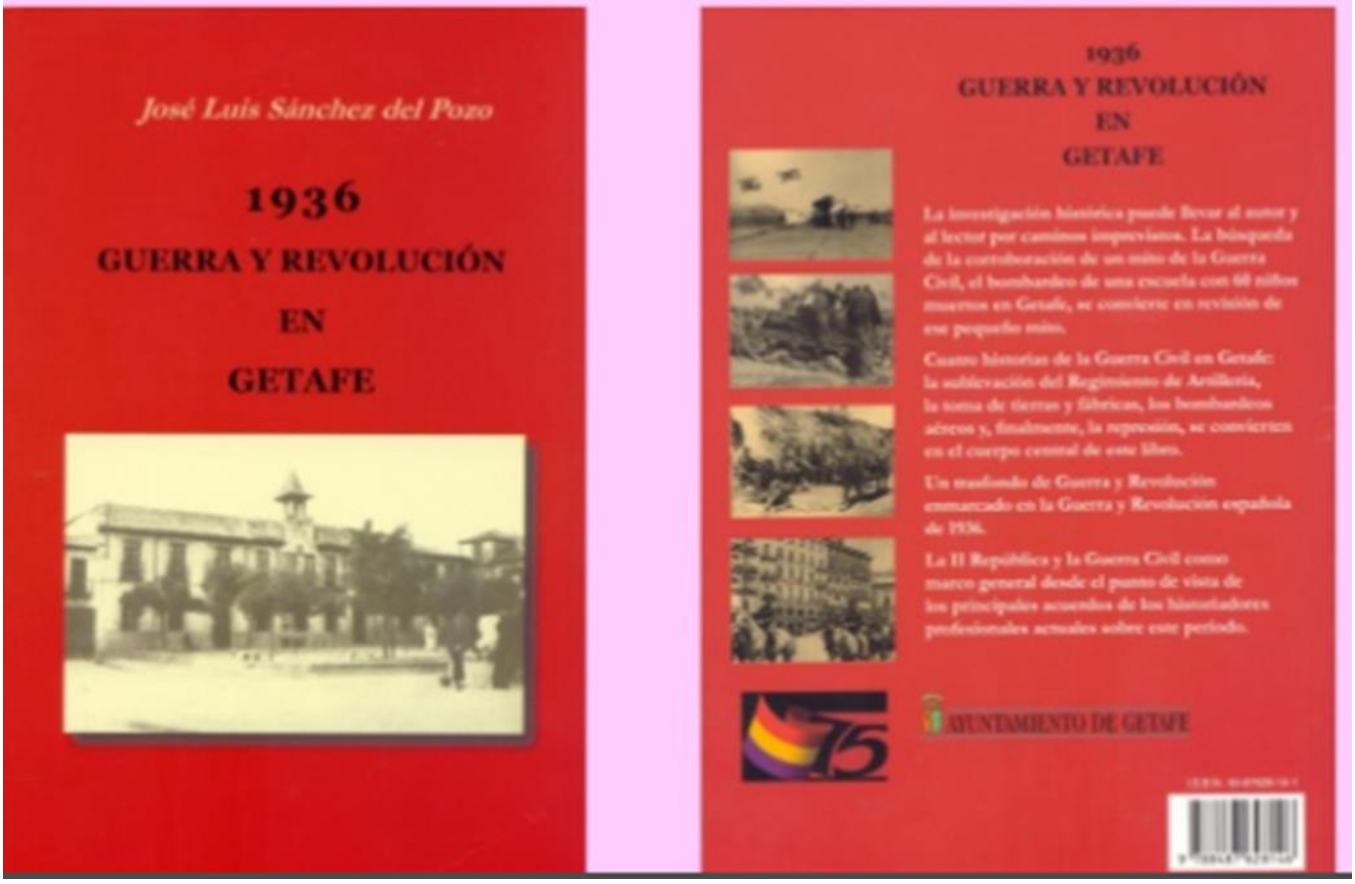


# 1.936 GUERRA Y REVOLUCIÓN EL ASUNTO DE LOS NIÑOS DE GETAFE Y OTRAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL EN LA LOCALIDAD

**José Luis Sánchez del Pozo**
**Licenciado en Historia**
**Catedrático del IES Clara Campoamor**
**Getafe ( Madrid ).**

## Víctimas por bombardeo en España

**Las caras de las muñecas son más rosadas, pero estas eran de niños**
**sus ojos no eran de cristal, sino de reluciente cartílago**
**oscuras lentes en cuyas caprichosas miradas**
**temblaba la luz del sol. Estos pálidos labios**
**una vez fueron cálidos y brillantes debido a la sangre**
**pero sangre**
**presa en una húmeda ampolla de carne**
**no esparcida y salpicada entre el pelo enmarañado**
**En estas oscuras cabelleras**
**no siempre los rojos pétalos**
**se coagulaban así y ennegrecían hasta convertirse en una cicatriz.**
**Estos son rostros marchitos.**
**Los avisperos ya no son tan pálidos como la cera**
**los rescoldos ya no son tan pálidamente cenicientos.**
**Están amortajados en hilera**
**como linternas de papel caídas**
**tras una noche tumultuosa**
**apagados por el aire seco de la mañana**

Herbert Read

**Poema y fotografías de las supuestas víctimas del bombardeo de Getafe,**
**en todo caso victimas inocentes a las que dedico este libr**

INDICE

**INTRODUCCIÓN ..... 3**

**CAPÍTULO 1º.- LA GUERRA CIVIL EN PERSPECTIVA HISTÓRICA. ..... 6**
1.1.- LA UNIDAD DEL PERIODO: CRISIS ESTRUCTURAL Y DE HEGEMONÍA. ..... 8
1.2.- EL BALANCE DEL PROYECTO REFORMISTA DE LA II REPÚBLICA Y SUS CONSECUENCIAS. ..... 12
1.3.- LA GUERRA CIVIL COMO RESULTADO DE UN GOLPE MILITAR FRACASADO. ..... 18
1.4.- FACTORES DE UNIDAD Y CONFLICTO EN CADA BANDO. ..... 20
1.5.- CONSECUENCIAS. FRANQUISMO, REPRESIÓN Y ATRASO ..... 28

**CAPÍTULO 2.- EL COMIENZO DEL DRAMA: LA SUBLEVACIÓN DEL CUARTEL DE ARTILLERÍA EN GETAFE ..... 36**
2.1.- UNA CONSPIRACIÓN MULTIPLE. ..... 37
2.2.- MADRID EN LA CONSPIRACIÓN ..... 39
2.3.- LA SUBLEVACIÓN EN GETAFE: EL ASALTO AL CUARTEL DE ARTILLERÍA Y SUS CONSECUENCIAS. ..... 42
2.3.1.Los Hechos ..... 45
2.3.2.Consecuencias: Getafe en la Marea Revolucionaria ..... 53

**CAPÍTULO 3.- EL PRINCIPIO DEL FIN: GUERRA AÉREA, BOMBARDEOS Y CAÍDA DE GETAFE ..... 57**
3.1. GUERRA AÉREA: REALIDAD Y PROPAGANDA POLÍTICA. ..... 57
3.1.1. El mito de los niños de Getafe. ..... 66
3.2.- LOS NIÑOS DE GETAFE Y OTRAS VÍCTIMAS DEL BOMBARDEO SOBRE LA LOCALIDAD DEL 30 DE OCTUBRE DE 1936 ..... 75
3.3.- 4 DE NOVIEMBRE DE 1936: LA BATALLA DE GETAFE ..... 81

**CAPÍTULO 4.-GUERRA Y REPRESIÓN EN GETAFE: UN PRIMER BALANCE SOBRE LOS MUERTOS VISIBLES E INVISIBLES ..... 85**
4.1.- LAS FUENTES Y LAS CIFRAS ..... 86
4.2.- CARACTERÍSTICAS. EDAD, SEXO Y PROFESIÓN ..... 89
4.3.- LA REPRESIÓN REPUBLICANA ..... 93
4.4.- LA REPRESIÓN FRANQUISTA ..... 97

**5.- EPÍLOGO: GETAFE 1940 ..... 107**

**BIBLIOGRAFÍA ..... 110**

# INTRODUCCIÓN

Para un español de 48 años como el autor de estas líneas, plantearse una explicación sobre la Guerra Civil es, en primer lugar, un trabajo de introspección, de recuerdos de infancia sobre historias contadas en voz baja y con sensación de secreto en su casa; de imágenes que aparecían en el televisor alguna vez sobre quema de iglesias, conventos y disturbios callejeros. Imágenes que uno no comprendía, pero que le hacían preguntarse ¿Qué podría haber pasado? Uno solo podía entender que "aquello tenía que ver con el señor bajito de voz atiplada que aparecía muy a menudo en la tele, porque era el que más mandaba". Con la adolescencia llegaron las lecturas a escondidas de libros que no se podían enseñar, que se leían para entender "aquello" y también como acto de protesta mudo contra aquel señor bajito que con una voz cada vez más atiplada seguía saliendo en la tele.

Para un español en torno al medio siglo, la Guerra Civil resulta un acontecimiento de importancia en su vida. Pero para mi, en concreto, representaba algo más. Porque aquellas imágenes de disturbios, aquellas historias de familia en voz baja sobre como los falangistas fusilaron a mi abuelo, -un campesino de un pequeño pueblo de Ávila-, hicieron crecer en mí un afán por entender, por saber, por explicarme a mí mismo como pudo ocurrir aquello y con el paso del tiempo, este afán por entender aquella historia me convertiría en historiador.

En todos los oficios, la profesionalidad es un elemento que como el valor en la mili "*se le supone".* En el oficio de historiador, la profesionalidad es un factor sin el cual no existe el historiador. Me explico. Para un historiador, su trabajo se centra en conocer, entender y explicar sucesos históricos. Para conocer se buscan fuentes, documentos de todo tipo, testimonios… Con las fuentes se investiga, es decir, se elaboran hipótesis que intentan explicar lo que ocurrió, y con todos los hechos y fuentes que es capaz de encontrar, demuestra sus ideas. Con todo lo que le gusta, y lo que no le gusta. Porque escribir historia, no es únicamente contar la historia de los unos o los otros, sino acercarse, de la forma más comprensiva posible, a todo lo que ocurrió. Ahora bien, el historiador es fruto de su época, de las influencias que recibe, de su propia visión del mundo. La historia objetiva como recreación químicamente pura de todo lo que ocurrió no existe. Quien la plantea y anuncia suele presentar lo contrario. Está engañando a sus posibles lectores, dado que, únicamente está dando su "visión" de la historia. Su visión porque está escrita muchos o muchísimos años después, desde los intereses, escala de valores y visión del historiador que lo hace por eso. Para no engañar al lector, yo quiero avisarle de que mi escala de valores y mi visión del mundo es la de una persona de izquierdas. Ahora bien, como historiador que intenta ser profesional, el trabajo que presento utiliza todas las fuentes y documentos que he podido encontrar, aquellos que se acercan a lo que pienso y más me agrada, y aquellos que no.

Partiendo de esta presentación personal, paso ahora a esbozar las características del trabajo que el lector tiene en sus manos, que corresponde en primer lugar a una presentación de los principales acuerdos sobre la Guerra Civil entre los historiadores y en segundo lugar a un estudio de algunos de sus efectos en la localidad donde vivo, Getafe. Como todos los trabajos de investigación, éste surgió con una pregunta de la que presento primero los antecedentes para que el lector pueda entenderla. La pregunta me surgió leyendo "La Llama", tercer volumen de las memorias de Arturo Barea, donde cuenta como recibió de su Jefe las fotos de los cadáveres de unos niños víctimas del bombardeo de una escuela en Getafe el 30 de octubre. Al tenerlas en las manos él las describe y al leer esta descripción a mi me asaltó la idea de que yo ya había visto esas fotos en algún sitio, y no era en el libro de Barea porque él no las adjunta. ¿Donde estaban entonces? Esa era la gran pregunta y a su búsqueda me dediqué durante meses.

Como en todas las investigaciones la búsqueda me llevó por caminos imprevistos. En un principio parecía claro que las fotos eran de los niños de Getafe y además ésta era una afirmación recogida en hasta 12 libros que pude localizar de entre los muchos que empecé a consultar. Sin

embargo, el propio transcurso de la investigación hizo este hecho, el bombardeo de una escuela en Getafe, con decenas de niños muertos, cada vez más discutible porque, como explico en el capítulo III, el bombardeo existió, algunos niños murieron en esa fecha, el 30 de Octubre de 1936, pero las fotos aludidas por Arturo Barea y otros muchos, a pesar de que en forma de carteles y libros dieron la vuelta al mundo, podrían no pertenecer realmente a esta localidad

El segundo resultado imprevisto de esta investigación fue que buscando datos para atestiguar el bombardeo, una muestra más de la barbarie franquista, me encontré con datos de la barbarie republicana, concretamente, la matanza de más de 30 vecinos de la localidad por considerarlos derechistas, el día 4 de octubre de 1936. Para una persona de izquierdas el asunto no era de lo más llamativo, pero para un historiador serio, su explicación era una exigencia profesional y a ésta dedico algunas páginas del capítulo IV.

El tercer asunto imprevisto en el que me vi sumergido por los datos que fueron apareciendo durante la investigación resultaron ser los hechos que dieron origen al drama de la Guerra Civil en Getafe. Me refiero a la sublevación del Cuartel de Artillería el 20 de Julio de 1936. Buscando datos sobre la represión republicana me dirigí a una fuente obligada, denominada "Causa General", una recopilación de documentos realizada por los franquistas nada más terminar la guerra, para demostrar las atrocidades realizadas por los otros. La Causa General constituye una auténtica montaña de documentos con unas características peculiares, como explico a lo largo de este trabajo, y dentro de ésta aparecieron las actas del Juicio que realizaría un tribunal republicano en Septiembre de 1936 a los oficiales de Artillería sublevados en Getafe. Estas actas me aportaban un nuevo tipo de material que me parecía no debía dejar escapar.

Con estos tres soportes: un bombardeo sobre Getafe -y la interpretación que hasta ahora le habían dado los libros de Historia-, la Represión que provocó la guerra y el comienzo del drama: la sublevación del Cuartel de Artillería, he construido este trabajo y para que este material fuera algo más que pura anécdota de cosas ocurridas en un pueblo a 12 km. de Madrid, he procurado agregarle como un cuarto elemento, el soporte de la contextualización, es decir, un análisis de qué estaba pasando entonces en el país.

A partir de todos estos elementos establezco, en el libro, una estructura en cuatro capítulos. En el primero procuro ofrecer al lector una explicación, a modo de resumen, de los grandes acuerdos de los historiadores profesionales, sobre las causas de la Guerra Civil, su desarrollo y consecuencias para nuestro país, una explicación basada en el importante consenso que se produce entre la mayoría de los historiadores profesionales sobre estos asuntos, acuerdos que sorprenden al compararlos con los resquemores y conflictos que aún crean en la sociedad. En el segundo capítulo, me dedico a una explicación de la conspiración que dio origen a la Guerra, desde sus planteamientos nacionales a su desarrollo en Madrid Capital, para, a continuación, centrarme en el pueblo de Getafe. En este capítulo, dentro del apartado "Getafe en la marea revolucionaria", me planteo, además, los cambios que "la revolución triunfante" en la zona republicana produjo en la localidad. Respecto al tercer capítulo, enmarco en primer lugar el desarrollo de la Aviación como arma militar, sus relaciones con el fascismo y su importancia en la Batalla de Madrid, para después presentar el asunto que dio origen a esta investigación, la existencia repetida hasta la saciedad del asunto de los niños de Getafe, víctimas de un bombardeo que la propaganda republicana planteaba como ocurrido en la localidad, que dio la vuelta al mundo, y fue recogido en multitud de libros. Así, tras presentar este asunto de los niños de Getafe establezco una conclusión que nos permite revisar lo que hasta ahora se había escrito sobre él.

El cuarto capítulo es un estudio sobre la represión durante la guerra y los primeros momentos de la época posterior, la franquista. En él presento las cifras y características de las víctimas que, por el momento, tengo localizados. Pero, sobre todo, planteo el carácter provisional de estas cifras por la dificultad de acceder a las fuentes para establecer las víctimas republicanas ejecutadas por los franquistas y las "facilidades" para encontrar las víctimas

franquistas ejecutadas por los republicanos. Esta situación determina la existencia de lo que califico como muertos “visibles” -los franquistas-, y muertos ·”invisibles” -los republicanos.

El quinto capítulo corresponde a un epílogo, Getafe en 1940, planteado mediante un único documento, la instancia elevada por el Ayuntamiento Franquista al Ministro de la Gobernación solicitando que el Municipio sea apadrinado por el Jefe del Estado. Pretendo que mediante este documento el lector perciba la situación en la que se encontraba la localidad; la extrema penuria en la que dejaron a España y a Getafe los que con su sublevación provocaron la guerra. Por último, una Bibliografía cierra la primera parte de este Trabajo.

La segunda parte está compuesta por un Anexo documental, para ilustrar lo referido en cada capítulo, haciendo la salvedad de que no aportamos documentos para el primero, la Guerra Civil en perspectiva histórica porque este trabajo pretendía ser, sobre todo, un trabajo de historia local, de sucesos ocurridos en la localidad de Getafe. Podríamos haber utilizado las ilustraciones al uso en cualquier historia general, pero no iban a aportar nada nuevo en un trabajo de historia local. Además, de alguna manera, el verdadero anexo documental de este capítulo lo constituye la bibliografía donde el lector podrá ver reflejado el conjunto de las reflexiones que se vierten en él, y donde podrá profundizar sobre cualquier aspecto que le interese. En el segundo capítulo de este anexo, el lector encontrará diferentes fotografías y sobre todo un documento de excepcional importancia, el relato que hace el Alcalde de la localidad Francisco Lastra, de la sublevación del Regimiento de Artillería.

El tercer capítulo, el dedicado a los niños víctimas de los bombardeos, es el que contiene una mayor cantidad de documentos, en concreto más de 30 fotografías. Esto es debido, sobre todo, a que, durante los meses de investigación asumí conmigo mismo la responsabilidad moral de poner nombre a las fotografías de los pobres niños muertos víctimas de los bombardeos, fueran o no de Getafe, y por eso publico todas las fotografías con el nombre de aquellos niños y niñas que he podido documentar. También en este capítulo III el lector podrá encontrar el relato que sobre la caía de Getafe realizó un testigo presencial, el voluntario holandés Jef Last que en ese momento luchaba con las milicias republicanas que defendían la localidad.

En el cuarto capítulo aparecen los nombres y en muchos casos edad, profesión…. de las víctimas de la Represión que he podido localizar hasta el momento. Desde mi máximo respeto a todas estas víctimas espero que este recorrido sobre la Guerra Civil y algunos sucesos ocurridos en la localidad de Getafe, durante ella, nos sirva a todos para reflexionar sobre lo que pasó, para que no se produzca esa vieja máxima que dice que los pueblos que no conocen su historia están obligados a repetirla. Normalizar la memoria de lo que ocurrió es imprescindible para superar aquel drama y por eso, la Memoria Histórica, tan de moda hoy en día debe ser recuperada. Es necesario un esfuerzo de reconocimiento hacia todos los que sufrieron las consecuencias de aquello y de recuperación en libertad de lo que sucedió. La Libertad es el mejor antídoto contra el olvido y la mejor inversión que puede hacer una sociedad para aprender de su historia.

.

# CAPÍTULO 1º.- LA GUERRA CIVIL EN PERSPECTIVA HISTÓRICA.

El 14 de abril de 1.931 el pueblo español expulsaba por segunda vez en su historia a la dinastía borbónica[1] y se proclamaba la II Republica. El 18 de julio de 1.936 una sublevación fracasada, (en el sentido de que no consigue inmediatamente sus objetivos de cambio político para todo el país), deriva en una cruenta Guerra, la Guerra Civil. El 1 de Abril de 1.939 termina oficialmente este conflicto con la victoria de la media España rebelde en 1.936; la media España Republicana queda aplastada y una nueva España emerge de este conflicto. Se trata de la España Franquista pues su líder Francisco Franco detenta el poder absoluto y se convierte en un Dictador con los mayores poderes que haya tenido probablemente nunca ningún gobernante en este país. El Franquismo ejerce directamente su larga mano hasta la muerte del Dictador el 20 de noviembre de 1.975.

He realizado este pequeño recorrido cronológico para establecer, a partir de él, una afirmación que nos ayude entender y resaltar mejor la importancia de la Guerra Civil y de todos los sucesos que vamos a narrar en los siguientes capítulos concernientes a ésta en Getafe. Este conflicto fue una consecuencia de la división política que surcó el país durante la II República y a su vez fue la principal causa y justificación del sistema político que rigió España durante unos cuarenta años, el Franquismo. Entre la II República y la Guerra Civil hay una unidad completa como periodo histórico, 1.931-39, y este periodo es a su vez una referencia continua tanto para el poder siguiente, el Franquismo, como para su oposición durante los cuarenta años posteriores. En gran medida se daba la curiosa paradoja que la G. Civil era la principal fuente de legitimidad para el Franquismo pero también era una referencia continua como recurso de legitimidad para buena parte de la oposición.

La Guerra. Civil, tal y como están de acuerdo los historiadores dedicados al estudio de nuestra historia, es el acontecimiento central y decisivo de la historia contemporánea española y lo es porque supuso un inmenso trauma colectivo para esta sociedad. Probablemente no hubo un millón de muertos, pero hubo tantos como para que aquella carnicería siguiera influyendo hasta hoy mismo sobre los acontecimientos que ocurren en este país. Por ejemplo hace unos meses un intento de conferencia de un anciano de 90 años, Santiago Carrillo, se veía suspendido por la acción de grupos de vociferantes que en la sala le recordaban su supuesta participación en los asesinatos de Paracuellos ocurridos en zona republicana en noviembre de 1.936, y por el mismo tiempo la retirada de una estatua de F. Franco en Madrid provocaba un escándalo.

Siguiendo con este asunto de sus influencias actuales hoy vemos también en las librerías el fenómeno de la proliferación de libros sobre el periodo[2] y además , lo que sin duda es mucho

---

[1] Los Borbones, dinastía que reina en la actualidad en nuestro país en la persona de Juan Carlos I, son una familia de origen francés que subiría al trono a comienzos del siglo XVIII tras la victoria de su primer gobernante, Felipe V , en la Guerra de Sucesión. En 1808, mientras el pueblo se dejaba matar por ellos, Carlos IV y Fernando VII le regalaron la corona a Napoleón en los sucesos conocidos como "Abdicaciones de Bayona". Isabel II reina hasta que una revolución popular la expulsa en septiembre de 1868. El hijo de ésta, Alfonso XIII, fue repuesto en el trono por un Pronunciamiento militar en 1.875 y su sucesor Alfonso XIII sería expulsado por una nueva revolución popular el 14 de abril de 1.931. En 1.969. Franco nombró sucesor, a titulo de rey, a Juan Carlos, un nieto de Alfonso XIII que, con su aceptación, saltó los "derechos" de su propio padre, Don Juan, hijo de Alfonso XIII. A la muerte de Franco en 1.975 Juan Carlos I apoya la transición política a la democracia convertido en rey .

[2] Hagamos referencia especialmente a los de Pió Moa, aparentemente los más vendidos y donde sobre una supuesta revisión de los mitos del periodo se cae en los mas viejos tópicos, las maquinaciones de la izquierda, la capacidad predictiva de un Franco salvador del desastre y padre de la "Democracia Orgánica ". A parte del pasado del autor, antiguo miembro de los GRAPO, no deja de ser curioso la capacidad de producción de este hombre. Cualquier historiador profesional sabe el esfuerzo que supone elaborar 100 páginas contrastadas. Pues bien, Pió Moa escribe libros gordísimos a una velocidad de vértigo, que entroncan con el revisionismo histórico de la actual derecha española patente en autores como Cesar Vidal o Enrique Marco y cuyo máximo exponente de erudición e investigación histórica puede ser José María Aznar cuando sitúa el origen de Alquaeda y el terrorismo islámico en la Reconquista de la Península Ibérica por los cristianos a partir del año 722, una auténtica perla sin duda donde las

más grave, también podemos observar algunos aspectos de instrumentación ideológica que llevan a la derecha española, en comanda con la Jerarquía eclesiástica, a resucitar viejas banderas de enfrentamiento ideológico con un indiscutible regusto a aquellos tiempos: defensa de la familia, de la religión, de la supuestamente en peligro unidad de la patria…..En resumidas cuentas ciertos fantasmas parecen resurgir y a lo mejor por eso algunos pretenden instrumentalizar el recuerdo o el olvido de aquel conflicto.

Pero al margen de los vaivenes de la política, no hace falta ser un historiador profesional para entender que la España de hoy no tiene nada que ver con la de los años treinta. Las diferencias económicas, culturales, sociales, ideológicas son de tal calibre que básicamente nos encontramos en otro mundo y probablemente por eso las diferentes percepciones generacionales de la Guerra Civil y sus consecuencias son abrumadoras. Para los que la sufrieron sigue siendo un horror absoluto, pero para los jóvenes, o para mis alumnos de bachiller, aquello es algo simplemente desconocido y les resulta muy difícil de entender como es posible que los españoles se lanzaran a aquella escabechina. Con todo, el impacto fue tan fuerte que la intoxicación, la tergiversación y la utilización interesada de lo que ocurrió a veces aflora[3]. Ahora bien curiosamente donde hay un mayor grado de consenso sobre lo que ocurrió, su porqué y sus consecuencias es en el mundo de los historiadores profesionales[4].

La Guerra Civil es uno de los asuntos de la Historia Universal del Siglo XX sobre los que se han escrito una mayor cantidad de libros. Pongamos como ejemplo que sólo entre los años 1.975 a 1.996 el Centro de Información y Documentación Científica recogía 1.848 libros y 1.794 artículos publicados [5]. Pues bien, en toda esta montaña de obras se van abriendo una serie de acuerdos básicos que podemos agrupar en los siguientes apartados.

1. **La unidad del periodo** 1.931 – 1.939, de la II República a la G. Civil: un periodo definido como de enorme crisis. Una **crisis** profunda y antigua, por lo que la llamaremos **estructural,** a la que se suman problemas concretos, es decir, una crisis **coyuntural** que nos llevaa un conflicto por la hegemonía, por el poder, entre diferentes grupos sociales y de **hegemonía.**
2. **El Balance de la obra de la República y sus consecuencias.**
3. **La Guerra Civil como consecuencia de una sublevación fracasada**
4. **La importancia de los factores de unidad y conflicto en cada bando** y muy especialmente de la intervención extranjera para el resultado final
5. **Sus decisivas consecuencias,** porque condicionan al menos el Franquismo y la Transición.

---

haya. Como vemos, los chicos de "Caiga quien caiga" se quedaban cortos cuando, en sus vídeos, descubrían a Bin Laden en cualquier esquina"

[3] La tergiversación y la revisión del pasado tampoco es un fenómeno exclusivo de la España actual, sino que, en si mismo, es un fenómeno con raíces en la política internacional y en todo el nuevo orden neoconservador que surge en el mundo con la desaparición del Bloque Soviético. Surge un revisionismo ideológico representado en EEUU por el movimiento de los Neoconservadores que tiene su buque insignia nada menos que en su actual Presidente G. Bush y su equipo de asesores. Las relaciones entre el Presidente Bush y su amigo el Expresidente Aznar son por todos conocidas y la influencia ideológica del movimiento neoconservador estadounidense sobre la derecha española actual también resulta clara

[4] Quiero señalar al respecto que Pió Moa aunque esté publicando libros sobre la Guerra Civil no es historiador profesional, en el sentido de que carecede la preparación y titulación necesaria en esa disciplina, es decir no es ni licenciado ni Doctor en Historia

[5] Bibliografías de Historia de España. La Guerra Civil, 1.936-39. Madrid, CSIC-CINDOC, 1.996, 2 vols. Estas cifras corresponden repito solo a lo publicado entre 1.975-96, como cifra global el profesor E. Moradiellos recoge en su libro " 1.936, Los Mitos de la Guerra Civil " la afirmación del profesor P. Preston de la existencia de unos 15.000 libros

La España de hoy es muy diferente de la de 1.936 pero la importancia del conocimiento científico de lo que entonces ocurrió sigue siendo una necesidad de primera importancia porqué como dijo Manuel Tuñón de Lara:

*" No es del olvido ni tampoco del recuerdo pasional, sino del conocimiento histórico lo más riguroso posible, de donde las sociedades adquieren una experiencia que les permita impedir la repetición de las tragedias."*

Con esta intención, antes de entrar en el estudio de algunos acontecimientos durante la Guerra Civil en Getafe pasaré primero a explicar el conjunto de acuerdos básicos que, como he mencionado, comparten la generalidad de los historiadores profesionales sobre el periodo. Espero que de esta manera, enmarcando la trascendencia e importancia de lo que ocurrió en el país en aquellos años, entendamos mejor lo que también ocurrió en esta localidad a 12 km. al sur de Madrid

## 1.1 LA UNIDAD DEL PERIODO: CRISIS ESTRUCTURAL Y DE HEGEMONÍA.

Cuando El 14 de abril de 1.931 el rey Alfonso XII abandonó el país tras la victoria de la Coalición Republicana Socialista, España era una fiesta. Las calles se abarrotaron de manifestantes jubilosos ante la llegada de la esperada República. Todo había sido limpio y fácil. El país que se había acostado monárquico se había levantado republicano.

Pero la realidad es que aquel país presentaba profundos y antiguos problemas estructurales, empezando por los de tipo socioeconómico entre los que destacaba el arcaísmo agrario. Una agricultura con bajos niveles de productividad y que provocaba una situación de injusticia histórica por el desigual reparto de la tierra. El problema del Latifundismo en la mitad sur del país arrastraba el hambre y la injusticia social en la que se movían los jornaleros extremeños o andaluces y estos representaban un porcentaje de población muy significativo. El desigual reparto de la tierra tenía consecuencias políticas potencialmente explosivas, dado que cualquier cambio en esta situación era considerado por los sectores tradicionalmente en el poder -los latifundistas- dueños de la tierra, como una amenaza revolucionaria. La pobreza del sector campesino pedía cambios y estos eran conflictivos pero también eran necesarios para el desarrollo del país. Los campesinos pobres vivían en muchas regiones y lugares en situaciones de subsistencia. Su nivel de demanda de productos industriales era escasísima y en esa medida la industria española de la época no se desarrollaba lo suficiente porque trabajaba para un mercado muy pobre y como la industria tampoco se desarrollaba no ofrecía un considerable número de nuevos puestos de trabajo, por lo que los campesinos tampoco podían abandonar el campo, en cantidades apreciables, para mejorar, al menos en teoría, su situación en las ciudades.

Con todo la industria española en los años anteriores a la Republica había sufrido un "considerable crecimiento ". Se trataba de una industria también de baja productividad y muy protegida por los gobiernos anteriores mediante aranceles aduaneros altos, con una actividad muy concentrada (el textil Catalán, la minería vasca y asturiana, la siderurgia vasca…..), un sector obrero con tradición organizativa y una trayectoria de conflictividad y radicalidad como la representada nada menos que por el anarquismo. Frente a él, una patronal acostumbrada a ser defendida por el Estado con métodos expeditivos. Como el número de obreros estaba creciendo la necesidad de un sistema de relaciones laborales era perentoria. Seguir utilizando los tradicionales métodos de las Patronales españolas frente a cada vez más obreros resultaba un riesgo ..

A todos estos condicionantes socio económicos de la Crisis Estructural se sumaba también viejos condicionantes políticos. En primer lugar lo que vamos a denominar baja legitimidad del Estado. El panorama de los 50 años anteriores, ( la España de la Restauración [6] ), ha pasado a la

[6] Denominamos Restauración a la vuelta al trono de España de los Borbones en el persona de Alfonso XII en 1.875. A la muerte de éste, asumirá el poder con el titulo de regente su esposa María Cristina hasta 1.902. A este periodo se le conoce como Restauración clásica y fue caracterizado por Joaquín Costa como Oligarquía y Caciquismo. De 1.902 a 1.931 se produce el reinado de Alfonso XIII conocido como Crisis de la Restauración, dado que los métodos de

historia por su procedimientos políticos: Caciquismo, Encasillado y Pucherazo. Los notables, caciques, decidían que candidato debía vencer en cada elección. El voto se compraba o se forzaba, (cuando solo hay trabajo en las tierras del amo, habrá que votar a quien decida el amo). Los muertos votaban y hasta la urna se rompía si hacía falta, o los resultados del recuento se cambiaban si era necesario para que ganara el candidato Liberal o Conservador al que le tocaba. En estas condiciones la desconfianza hacia lo que venía de estas Cortes, Ayuntamientos o Gobiernos que no representaban más que los interese de los caciques es evidente y parece hasta lógica.

Los métodos del Caciquismo se complementaban, además, con la tradición del recurso al ejército como forma de cambio político. Entre 1.814 y 1.936 hubo en España 52 Pronunciamientos o intentos de Golpe de Estado Militar. Sólo 11 triunfaron pero los españoles suministramos el término pronunciamiento a la terminología política y lo que es peor, una costumbre y una practica de intervención política violenta como procedimiento habitual de cambio de régimen político por los que la baja legitimidad de aquellas formas de Estado resultaba siempre evidente. Junto a esta baja legitimidad el problema de la articulación del Estado, de la organización de éste, condiciona también de forma antigua y profunda a la Sociedad Española de aquel momento.

Lo que hoy llamamos Estado español ha tenido una construcción histórica de siglos donde normalmente la imposición de unos reinos sobre otros ha sido el factor esencial. Los Reyes Católicos llegan a un acuerdo de unidad temporal en la medida que, por su matrimonio, unifican temporalmente los Reinos de Castilla y la Corona de Aragón. Pero este acuerdo también utiliza la fuerza -invasiones de Granada y Navarra- y, a la muerte de ambos, sólo la casualidad reunifica las Coronas de Aragón y Castilla en la persona de su nieto Carlos de Gante. Felipe II utiliza la fuerza para anular los Fueros del Reino de Aragón y en el siglo XVIII los Borbones realizan un proyecto unificador sobre la base de su victoria en la Guerra de Sucesión y el derecho de conquista que les permite aducir. Felipe V anula los fueros e instituciones de autogobierno catalán. En el siglo XIX la defensa de las leyes viejas, los fueros, tienen mucho que ver con el desarrollo del Carlismo pero el asunto se complica aún más con los cambios que produce el lento desarrollo del capitalismo en España.

En la periferia, Cataluña, País Vasco, se producen procesos de industrialización que llevan consigo el desarrollo de nuevas ideologías, las nacionalistas, porque en estas zonas al hecho incuestionable de sus diferentes estructuras socioeconómicas se une el de su reivindicación de un pasado, una historia y unas instituciones propias, desde una lengua y una cultura también indiscutiblemente diferente. Frente a estos nacionalismos, el nacionalismo español representado por los gobiernos de Madrid perdía la batalla ideológica es decir, su capacidad de asimilación. La escuela pública en España en el siglo XIX era tan raquítica que difícilmente se podía, por este sistema, trasmitir e intentar formar una cultura común unificadora. Incapaz de una asimilación pacifica, el desarrollo económico del primer tercio del siglo XX fortalecía a las burguesías periféricas catalanas y vascas. El Catalanismo moderado en la segunda década del siglo XX, planteaba su oferta de colaboración al gobierno de Madrid y su líder Francisco Cambó participaría como Ministro. Pero el sistema político de la Restauración hace aguas y en 1.923 se adopta como intento de solución la Dictadura del General M. Primo de Rivera. El nacionalismo catalán que al principio había visto al Dictador con simpatía vio pronto como éste realizaba una política centralista que terminó por decreto con la Mancomunidad de Cataluña y el uso público de ese idioma y esa bandera. La reacción centralista e impositiva del Dictador sólo sirvió para radicalizar el nacionalismo catalán. La Lliga, partido principal hasta ese momento, va a ser sustituida por la Ezquerra, el partido que actualmente dirige el Sr. Carod Rovira. La II República heredaría la necesidad de organizar un Estado donde las diferentes naciones que lo forman puedan convivir en paz. El franquismo, por su parte, intento solucionar este problema con la

---

ésta no provocan mas que inestabilidad en un país en cambio y el Monarca no encuentra otros métodos nuevos salvo el intento de la Dictadura del General M. Primo de Rivera, que él apoyó.

imposición de un centralismo autoritario por la fuerza, en la mejor tradición de lo hecho hasta entonces en la Historia de España, pero, como hoy resulta evidente, la represión y la fuerza controlan los problemas por un tiempo pero no los eliminan.

A los problemas estructurales socioeconómicos y políticos de la sociedad española se sumaban los ideológicos y estos se concentraban especialmente en dos vertientes, siendo la primera de ellas el problema religioso. En España el hecho religioso se centraba en una religión, el Catolicismo, que, por su desarrollo histórico en nuestro país, había tomado un valor de símbolo pero de un símbolo que dividía al país entre grandes sectores clericales, es decir, católicos y en general conservadores a ultranza, y grandes sectores anticlericales. Históricamente la alianza entre el trono y el altar había sido una constante a la que se llegaba en el siglo XIX con algunos problemas, producto de los grandes cambios que trajo el desarrollo de la Sociedad Liberal. La Inquisición a mediados del siglo XIX ya no era posible pero la Iglesia supo adaptarse a los cambios y mantener una posición de enorme influencia sobre la sociedad española así como una lectura del Catolicismo conocida como Integrismo que aparece entonces y recoge la unidad esencial entre lo español y lo católico, una unidad forjada a través de la historia, que convierte a esos dos elementos en parte de lo mismo, lo español según ellos, hasta el punto de que un integrista de aquellos tiempos, Menéndez Pelayo, define como heterodoxos a aquellos españoles que no aceptan esta unidad y el termino pasa a la posteridad en su libro "*Historia de los Heterodoxos Españoles".* Desde esta relación básica, Español = Católico, las relaciones entre la Iglesia y el Estado y entre ésta y la Sociedad sólo podían ser las de una total interpenetración, ( El Estado subvencionaba a la Iglesia, el único matrimonio posible era el religioso que tenía efectos civiles en si mismo, los sacramentos eran practicas obligatorias en la medida que no había elección…). Pero si todo esto era un hecho inapelable para muchísimos españoles también existía otra España. Otra España que, frente a la obligatoriedad del Catolicismo por imposición[7] y a sus claras relaciones con el poder económico, social y político, respondía a veces con una terrible violencia; frente a la relación Clericalismo – Poder, el Anticlericalismo estallaba a veces con terribles consecuencias: la quema de Iglesias y Conventos durante la Semana Trágica en Barcelona en 1.909 había sido su más conocida manifestación, pero, en todo caso, ya era famosa la frase de que los españoles íbamos tras los curas con una vela o un palo dependiendo de la ocasión.

El anticlericalismo, como vemos, tenía una base popular, ( pero el Clericalismo también la tenía), producto de unas condiciones objetivas y a veces en aquellos tiempos se quería hacer coincidir este anticlericalismo con el laicismo que impregnaba la mayor parte de la Cultura Española en la segunda y tercera década del siglo XX, la conocida como Edad de Plata de la Cultura Española. En la nueva España que estaba surgiendo entonces, lo religioso se planteaba como una cuestión que debía existir dentro de las manifestaciones privadas de la persona y que no podía ser una imposición pública, debiendo estar separada del Estado pues éste representaba a todos los ciudadanos y producía leyes para todos ellos, siendo lo religioso exclusivamente la opción de algunos. Las Leyes del Estado se ven como obligatorias para todos; la religión como una opción libre y personal de cada uno que no puede ser impuesta a los demás. Ahora bien en el contexto histórico de los años treinta, el intento republicano de separar Iglesia y Estado era visto como una opción anticlerical en una sociedad con un gran contenido anticlerical, pues lo religioso se identificaba con la lectura totalmente asociada al poder que había hecho la Iglesia Católica española a lo largo de los siglos y lo anti o pro clerical tenía un gran valor de símbolo necesario para permitir cualquier cambio en aquella sociedad. Si lo religioso era un símbolo, determinadas lectura de los valores militares no lo eran menos.

El comienzo del siglo XX había visto, dentro del ejército español, el crecimiento de planteamientos en los que éste se convertía en el guardián de su propia idea de España, una idea

[7] La Constitución vigente durante la mayor parte de la Restauración, la de 1.876, reconocía la libertad de cultos en el terreno privado. Pero esta declaración era autentico papel mojado frente a la realidad social donde el Catolicismo se imponía y a la absoluta convivencia entre los sectores acomodados, el Estado y la Iglesia Católica.

conservadora y autoritaria que coincidía, que le daba derecho a enfrentarse con lo que él consideraba los enemigos de ésta. El ejército estaba legitimado, según este planteamiento, para intervenir en la salvaguardia de su concepción de España y debía ser, en esa medida, una institución autónoma de los políticos, a los que en general despreciaba, dado que se supone que representaba intereses superiores. Era, por lo tanto, un ejército muy "político", a pesar que criticaba a estos, y muy acostumbrado a intervenir en política cuando lo consideraba necesario. Indudablemente era una institución mayoritariamente conservadora, pero no había perdido las tradiciones liberales más radicales [8] incluso republicanas. En todo caso la idea de la autonomía del Ejército respecto al poder civil era una idea tan conflictiva como extendida en la España de 1.931[9]. Cualquier poder civil que quisiera afirmarse necesitaba de una reforma de la Institución militar, que entre otras cosas, la pusiera claramente a su servicio.

Como vemos, los problemas de fondo, los antiguos problemas estructurales de la Sociedad Española eran muchos y precisamente por eso, el 14 de abril de 1.931 se produciría un cambio político cargado de esperanzas para intentar solucionarlos. Aquella Monarquía, la de la Restauración, responsable para muchos de los problemas de España era derrocada. Alfonso XIII abandonaba el país y se proclamaba la II República española[10].

A partir de este suceso, los acontecimientos se dispararon en una situación denominada por los historiadores como Crisis de Hegemonía porque los sectores tradicionalmente en el poder se sentían amenazados en la medida en que los tradicionalmente dominados reclamaban cambios. Y no se trata tanto de que estos cambios sean revolucionarios en un sentido anticapitalista, que originariamente no lo fueron en absoluto, como en que provocaban inseguridad en grupos sociales y personas acostumbradas durante generaciones al ordeno y mando y también miedo en sectores en gran parte dominados por la moral integrista católica, que veía con inquietud cualquier transformación de todo lo que Dios ha querido que siempre sea así.

En resumen, los de arriba no podían seguir controlando, como lo habían hecho siempre y los de abajo querían cambios y conservaban una esperanza en que la míticamente esperada República fuera la solución definitiva de todos su muchos problemas. La crisis sobre cómo y porqué mandar, es decir, la Crisis de Hegemonía estaba servida. Esta Crisis de Hegemonía se produce entonces a partir de lo que los historiadores llaman también Revolución de los Expectativas. Todo el mundo espera y lo que se espera lleva a una continua referencia a lo político, porque los cambios se valoran desde todas las perspectivas y a nadie dejan, por distintas razones, totalmente satisfechos siempre serán calificados como muchos o pocos, lentos o rápidos, revolucionarios o no según desde el punto de vista de quien los valora. Desde 1.931 la Sociedad se echa a la calle y se politiza como nunca antes lo había hecho en la Historia de España.

Esta revolución de las expectativas, con continuas referencias a lo político, va a verse acompañada de un continuo proceso de Polarización y Radicalización. Entre 1.931 y 1.936 lo que hoy llamamos centro político prácticamente desaparece de la escena mientras que los extremos del arco político crecían continuamente. Por poner un ejemplo, el 14 de abril de 1.931 no existía en España ningún partido que se reclamara fascista. Falange Española no se fundó hasta 1.933, y en el otro extremo, el PCE era una minúscula organización que apenas alcanzaría el millar de militantes en todo el país. Pues bien, comenzada la Guerra Civil a partir de 1.936 ambas organizaciones se convirtieron en las dominantes, por su número de afiliados, en cada bando.

---

[8] Tradiciones que en el siglo XIX habían estado representadas por generales políticos progresistas de la importancia del General B. Espartero o del también General J. Prin

[9] No sólo había que acudir a la historia pasada. Recuérdese la cifra de 52 pronunciamientos. En septiembre de 1.923 el pronunciamiento triunfante en Barcelona del general M. Primo de Rivera llevó al establecimiento de su Dictadura, con el consentimiento de Alfonso XIII, durante los siguientes seis años. En 1.931, cuando comienza la II República, la intervención militar era una realidad muy cercana como vemos, y, de hecho, los mártires de la nueva República, los Capitanes Galán y García Hernández serían fusilados por Alfonso XIII al haber fracasado la sublevación que dirigen contra él en diciembre de 1930

[10] La I República fue un periodo muy fugaz entre 1.873 – 1.874

Esta polarización y radicalización general convirtió a "reformistas" en "revolucionarios " contumazes. El ejemplo mas claro lo puede personificar la figura de uno de los dirigentes socialistas más importantes en todo este periodo, Francisco Largo Caballero: Colaborador del Dictador, M. Primo de Rivera, Ministro de Trabajo de la República y después durísimo critico de la colaboración con los partidos republicanos hasta convertirse en 1.936 en el "Lenin Español" por sus incendiarios discursos llamando a la Revolución Socialista como tarea inmediata. Pero esta transición de reformista a revolucionario no fue exclusiva de la izquierda. En la derecha se produjo la suya propia que llevó de "Conservador" a "Reaccionario" o incluso a revolucionario a su manera. Como ejemplo en esta línea, podemos mencionar al entonces joven abogado católico de la CEDA Ramón Serrano Suñer convertido por las circunstancia en un ferviente admirador de A. Hitler[11].

Este paso de moderados a radicales en la derecha y la izquierda de la política española en aquellos momentos trajo consigo un refuerzo de los proyectos excluyentes en ambos sectores. Desde cada bando se consideraba al contrario como el enemigo. Se producía una falta de reconocimiento del rival político y un refuerzo de las reacciones pasionales que llevaban a la Sociedad Española hacia el peligroso tobogán de la violencia política como procedimiento ante un rival al que solo se reconocía la categoría de enemigo. El momento político la Crisis de Hegemonía suponía una espiral donde todo pasaba muy deprisa. La aceleración del tiempo histórico era otra de las características de aquella época de crisis. Las elecciones y los gobiernos se sucedían: entre el 14 de abril de 1.931 y el 18 de julio de 1.936 hubo tres elecciones generales y múltiples gobiernos que con evolución de izquierdas a derechas constituyeron los cuatro subperiodos en los que tradicionalmente se divide la II República española, Gobierno Provisional, Bienio Reformista, Bienio Negro o Derechista y Gobierno del Frente Popular. Las cosas pasan tan deprisa que hasta los propios lideres parecen barridos por los acontecimientos: el líder de la derecha José María Gil Robles que en 1.933 parecía abocado a llevar a ésta hasta la mayoría absoluta se vio absolutamente desplazado después de febrero de 1.936. Manuel Azaña, la personificación de la República terminó el Bienio reformista en un profundo descrédito respecto a muchos de sus seguidores, pero en 1.935 pareció volver a representar otra vez las esperanzas republicanas; en 1.936 es proclamado Presidente de la República pero desde ese puesto juega un `papel relativamente secundario durante la Guerra Civil.

En resumen el pasado influía en un presente problemático en la España de 1.931. La Crisis Estructural abrió una Crisis de Hegemonía que llevó a la catástrofe de 1.936/39 sobre un trasfondo de hechos que provocaron una revolución de las expectativas que llevaron a una politización sin precedentes de la Sociedad Española. Esta politización se movió en torno a características de polarización y radicalización con una aceleración de los acontecimientos que desbordó a los propios líderes de aquellos tiempos. Veamos a continuación cuales son aquellos hechos centrales del periodo de la II República, intentando realizar un balance del proyecto político que ella representó.

## 1.2.- EL BALANCE DEL PROYECTO REFORMISTA DE LA II REPÚBLICA Y SUS CONSECUENCIAS.

El 14 de abril de 1.931 el Comité Revolucionario que había recibido de republicanos, nacionalistas y socialistas el encargo de organizar alguna acción final contra la Monarquía, salió

[11] En la juventud española de la época es donde mejor se verificaba este proceso de Polarización y Radicalización. Por la derecha las Juventudes de Acción Popular (JAP) abandonan en bloque su partido, el católico Confederación Española de Derechas Autónomas , CEDA, para adherirse a la Falange. En la Izquierda las Juventudes Socialistas se unifican con las Juventudes Comunistas formando las Juventudes Socialistas Unificadas, JSU, cuyos militantes pasaron en gran número al Partido Comunista, PCE, siendo Santiago Carrillo, el último secretario de las Juventudes Socialistas, el caso más conocido.

de la cárcel para hacerse cargo del país, toda vez que el rey abandonase éste camino del exilio. Se proclamó la II República dirigida por un Gobierno Provisional formado por los miembros de ese Comité Revolucionario que gobernarían la nación hasta que, tras unas elecciones generales, unas Cortes elaboraran una nueva Constitución. Este Gobierno Provisional y el posterior Gobierno elegido tras la promulgación de la Constitución serían los que desarrollaran la mayor parte del proyecto reformista de la II República. Pero antes de entrar en el análisis de este, hagamos alguna consideración sobre como fue la situación internacional en esos momentos, por las repercusiones que va a tener sobre lo que ocurrió en España.

La situación internacional se caracterizaba también en aquellos momentos por su extrema polarización y radicalización. En 1.929 el Mundo había entrado en la mayor crisis económica conocida hasta el momento, la Crisis o Crack del 29, y en paralelo, en la escena política, aparecía una nueva fuerza, el Fascismo que llegaba al poder en Alemania en 1.933 en la persona de Adolfo Hitler. Frente al Fascismo y el caos económico, el Comunismo representado por la URSS y los Partidos Comunistas de la III Internacional parecía representar una alternativa y su prestigio creció en todo el mundo. Si el Fascismo y el Comunismo se presentaban como las alternativas políticas emergentes en aquellos momentos, el conflicto parecía estar asegurado y el ambiente y el panorama político llevaba las mismas cargas de radicalidad y enfrentamiento que podía llevar en nuestro país. Incluso ocurría al revés, el miedo a lo que estaba pasando fuera influía sobre lo que estaba pasando en España y los rivales eran acusados de Fascistas o Comunistas sin serlo necesariamente. El contexto internacional jugaba, de esta manera, un carácter reactivo sobre la política española. Los jóvenes veían en el Fascismo y el Comunismo oleadas de futuro, modernidad y cambio para la "atrasada España" sin que estas fuerzas tuvieran, como ya hemos dicho, un carácter significativo en los primeros momentos del periodo. Además, la situación económica internacional era pésima, con lo que, a pesar de que ésta no afectara demasiado a España, por la tradicional política arancelaria proteccionista de los Gobiernos españoles, el momento no daba para grandes alegrías y esto va a tener su importancia porque el nuevo gobierno asumió un programa de equipamientos y prestaciones sociales como no se había visto nunca en España.

¿Cuales son los retos que se habían asumido? muchos y todos a la vez. El proyecto republicano del gobierno provisional y de los gobiernos del Bienio Reformador legisla y asume, al mismo tiempo, la transformación de todos los grandes problemas estructurales e históricos de España. Veamos, a continuación, cuales fueron estos y qué consecuencias produjo este vasto programa legislador.

Las directrices básicas del proyecto republicano pretendían, en primer lugar, una nueva organización del Estado; en segundo lugar, un Estado basado en la primacía del poder civil y en tercer lugar que este Estado tuviera un fuerte carácter social garantizando los derechos de los individuos. La nueva organización del Estado tenía como piedra básica la Constitución de 1.931. Este texto, a pesar de su idílica declaración de España como República de Trabajadores de todas clases producía incertidumbre ya desde su elaboración especialmente en dos asuntos: La posibilidad de desarrollo de Estatutos de Autonomía y las relaciones Iglesia /Estado.

Los Estatutos de Autonomía, que durante la II República sólo entrarían en vigor para Cataluña, fueron entendidos por los sectores conservadores del país y por una parte del ejército como un ataque a la unidad de la patria. El concepto republicano de Estado Laico conllevaba unas repercusiones y una división profundísima en la España de entonces[12]. La Jerarquía eclesiástica planteó, desde el primer momento, un enfrentamiento profundo con los nuevos dirigentes y el nuevo estado republicano. Cuestiones como la desaparición de la subvención estatal a través de la partida de Culto y Clero de los Presupuestos Generales del Estado, la validez de los Matrimonios y Cementerios Civiles, el divorcio, la prohibición a las instituciones religiosas para dedicarse a la educación…..son medidas agitadas por la jerarquía eclesiástica

[12] Empezando por los propios miembros del Gobierno Provisional donde los más moderados, Alcalá Zamora y A. Maura dimitieron por el tratamiento dado en la Constitución a esta cuestión.

como una persecución a la religión y además todo ello cuando el anticlericalismo más virulento resurge con las quemas de algunas Iglesias y Conventos en Madrid en mayo de 1.931. La Iglesia mueve sus hilos y agita a sus seguidores sobre la base de la "persecución" que está sufriendo. El propio Cardenal Primado monseñor Segura se enfrenta al gobierno y tiene que abandonar el país. Manuel Azaña, el hombre fuerte del Gobierno, declara en un discurso en la Cortes que España ha dejado de ser Católica y, en paralelo, se retiran los crucifijos de la Escuelas. Esta medida y la frase de Azaña son presentadas como el colmo de la persecución, pero la medida se entendía en un contexto de Escuela Pública y Laica garantizada por el Estado para todos y la frase quería reflejar una visión de la historia cultual española según la cual en el siglo XX la cultura española había cambiado y lo fundamental de sus manifestaciones ya no se encontraba influenciada por el pensamiento católico[13].

La concepción de estado laico nos permite además adentrarnos en el segundo gran objetivo del proyecto republicano, la primacía del poder civil sobre el resto de los poderes de la sociedad. La concepción de Estado Laico les llevó a enfrentarse, como hemos visto, con la Iglesia Católica y con el peligroso potencial del clericalismo, del catolicismo conservador y sus muchos seguidores que Azaña probablemente subestimó, pero la primacía del poder civil sumó inmediatamente otro campo de enfrentamiento con la segunda gran institución de la sociedad española en aquel momento, el Ejército. Los Gobiernos republicanos eran conscientes de que el ejército era una fuente de problemas: era demasiado grande por su excesivo número de oficiales, demasiado político por su tradición y costumbre de intervenir en política y además, demasiado conservador.

La solución era republicanizarlo y para esto se tomaría una medida capital, la Ley de Retiro. Con esta medida se ofrecía a todos los oficiales que no estuvieran dispuestos a jurar fidelidad a la Constitución y a la defensa del nuevo orden republicano, la posibilidad de retirarse con el sueldo integro. La medida presuponía el carácter republicano de todos los que la aceptasen, pero los resultados distaron mucho de ser así. Cuando comenzó la Guerra Civil en 1.936 todos los oficiales que se sublevaron habían jurado fidelidad, pero en virtud del pensamiento mayoritario entre los oficiales de aquel momento, el ejército como guardián de su idea de España, se sublevaron sin más y recibieron el apoyo de muchos de los que se habían acogido a la Ley de Retiro que se incorporaron, también sin más, a las fuerzas rebeldes. Esta medida, como vemos, no sirvió de nada pero otras tendentes a darle mas operatividad técnica como el cierre de la Academia General de Zaragoza o la revisión de ascensos y rebaja de grado de algunos oficiales, bajo el criterio de regular los ascensos por Escala Cerrada o Antigüedad fueron presentadas por los oficiales más conservadores como un ataque al ejército como institución buscando su destrucción. La Reforma Militar fue otro elemento polémico y generador de conflictos.

Otro gran conjunto de medidas legislativas fue el determinado por la concepción del Estado Social como garantía de los derechos de los individuos; apoyado en esta concepción, el Estado republicano toma medidas de muy diferentes tipos por ejemplo se considera capacitado a expropiar propiedades si con ello se pueden producir beneficios de utilidad social manifiesta y así aparece el gran proyecto republicano por excelencia, la Reforma Agraria. El Latifundismo de la mitad sur del país generaba el principal problema socioeconómico de éste. La Agricultura era poco productiva. Mientras unos pocos controlaban toda la riqueza, y la mayoría -en condiciones de miseria- aspiraba a unas tierras mal o insuficientemente labradas pero que no podía conseguir porque la ley sancionaba el derecho de sus propietarios y los jornaleros no tenían recursos para explotarlas. El resultado fue una ley que autorizaba la expropiación con indemnización[14] de las

[13] Recordemos al respecto que se estaba produciendo lo que los historiadores de la cultura llaman La Edad de Plata de la Cultura española, Picaso, Miró, Buñuel, Dalí, García Lorca se encontraban en plena juventud. Pero en el campo de las Ciencias también se estaba produciendo una eclosión de científicos de primer orden herederos de Ramón y Cajal : Blas Cabrera, Reina Pastor, Juan Negrín y en el ambiente de la Residencia de Estudiantes de Madrid la primera juventud de nada menos que Severo Ochoa

[14] Sin indemnización salvo en el caso de los Grandes de España como repuesta al intento de Golpe de Estado antirrepublicano que dirigió y fracaso, el general Sanjurjo en Sevilla en Agosto de 1.932

tierras no explotadas o mal labradas y su paso en régimen de arriendo a campesinos sin tierras ; pero el método adolecía de una gran lentitud por la falta de fondos y personal, tanto para tipificar las tierras que se podrían expropiar como para indemnizar a sus propietarios. Las consecuencias fueron gravísimas pues se provocaría una amplia oposición tanto por la derecha como por la izquierda.

Los propietarios presentaron la posibilidad de la expropiación como un ataque inaceptable a su derecho a la propiedad privada, prácticamente como si fuera la revolución y así los grandes propietarios procuraron extender esta visión a los pequeños que se aterraron ante la posibilidad de perder sus tierras. El resultado fue que el solo hecho de plantear la posibilidad del procedimiento de expropiación provocaba la oposición de propietarios grandes y pequeños. Pero los problemas y las consecuencias no acababan ahí; los jornaleros esperaban la República como el maná que solucionaría inmediatamente su hambre milenaria de tierras. Cuando ésta llegó se prometía el reparto pero éste era lento, por lo que daba la impresión de que así no llegaría nunca. La inquietud provocaba la desconfianza y de ésta se pasó a la radicalización. Ya no se trataba de esperar, había que organizarse para que cada uno tomara lo que era suyo. La CNT, el Sindicato Anarquista creció en el campo español y periódicamente en pequeños y apartados pueblos se siguieron las convocatorias de huelgas generales revolucionarias promovidas por esta organización. Las sublevaciones en Castilblanco, Arnedo o Casas Viejas nos hablan del radical conflicto que recorre el campo español. Pero la radicalización no era solo cosa de los campesinos afiliados a la CNT; la poderosa Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT recogía también esa impaciencia por las tierras y celebraba la victoria electoral del Frente Popular con la toma organizada de miles de hectáreas en Badajoz en la primavera de 1.936. El proyecto de Ley agraria intentó reformar un problema histórico del campo español, pero, a pesar de sus buenas intenciones solo logró oposiciones por la derecha y por la izquierda.

Y si esto fue así en el campo la legislación agraria, en el terreno laboral tuvo también consecuencias parecidas. El principio era el mismo: el deber del Estado de garantizar los derechos de los más desfavorecidos, en un nuevo marco de relaciones laborales. Las medidas salieron del Ministerio de Trabajo y de su titular, el socialista Francisco Largo Caballero, que legisló estableciendo la Jornada de ocho horas, los Jurados Mixtos para intervenir en caso de conflictos, la Ley de Laboreo Forzoso, o la polémica Ley de Términos Municipales por la que se obligaba a los propietarios agrícolas a contratar, en primer lugar, a los trabajadores del termino municipal y sólo después de que fueran contratados todos ellos se permitía traer gente de fuera. Las consecuencias volvieron a ser otra vez ambivalentes. Los propietarios lo consideraron como una inaceptable intromisión en su derecho de propiedad por parte de un gobierno que les obligaba a labrar sus propiedades, a aceptar mediaciones, a contratar en primera instancia a unos trabajadores concretos. En resumidas cuentas, otra antesala de revolución, pensando que, por ese camino, "acabaría pasando lo que en Rusia". Pero, por otro lado, para un sector de los trabajadores, el sector anarquista, la CNT,-o sea aproximadamente la mitad de los trabajadores organizados de aquel momento y sin duda el sector más radical y combativo- la aceptación de las mediaciones obligatorias de los Jurados Mixtos suponían una obligación inaceptable dentro de su concepción y métodos de acción directa. El asunto de la Legislación laboral fue otro problema complicado por sus consecuencias.

El nuevo Estado Social con su política educativa realizó otra acción fundamental para garantizar los derechos del individuo. Los primeros gobiernos de la República se plantearon la construcción de un sistema de escuelas públicas y laicas y cuando digo la construcción empiezo por decir literalmente esto, porque se acuerda el programa de construcción de Escuelas mas importante abordado jamás en la historia de España. Se construyeron miles de nuevos edificios, se renovó la preparación de los maestros y se dignificó su sueldo. Un nuevo ímpetu por aprender y enseñar recoge España y los universitarios recorren los pueblos llevando la cultura en las llamadas Misiones Pedagógicas. Pero tales ímpetus no están exentos de criticas y conflictos. Las ordenes religiosas han recibido una prohibición expresa de dedicarse a la enseñanza, de las

escuelas ha desaparecido el crucifijo y la enseñanza obligatoria de la religión y tales medidas son utilizadas por la Iglesia, como un ataque a su función y derechos. Los nuevos métodos mixtos y libres de enseñanza mueven a escándalo y otra cuestión divide un poco más a la sociedad del momento. Se trata, nada más y nada menos, que el asunto de la situación de la mujer. La Republica, dentro de la idea de que el Estado debe garantizar los derechos del individuo, proclamó el derecho al voto para la mujer y su igualdad legal. También se aprobó el matrimonio civil con carácter valido en si mismo y por lo tanto independiente del canónico y se aceptó el divorcio, al mismo tiempo que las costumbres empezaron a cambiar y la mujer comenzó a aparecer en la calle -e incluso en la vida política- y los españoles se volvieron a dividir y a polemizar sobre el asunto de los derechos de la mujer. El debate parlamentario para la aprobación del derecho al voto de la mujer produjo resonancias importantes. Su máxima defensora sería la Diputada Clara Campoamor que pertenecía, en aquel momento, al más moderado de todos los partidos republicanos, el Partido Radical. Para ella el derecho al voto era una cuestión de principios y por lo tanto debía concederse. Su más conocida oponente también era una mujer, Victoria Kent, también republicana pero que representaba posiciones situadas algo más a la izquierda, aunque, en este caso se oponía al voto de la mujer porque considera que no era el momento ya que las mujeres aún estaban muy condicionadas por la Iglesia por lo que pensaba que permitirlas el voto supondría ceder éste, como ella mismo decía a "los confesionarios", es decir a la reacción.

Por su parte, las posiciones más representativas de las opciones de derechas situarían el problema en una quiebra de la familia pues se introduciría su división si la mujer votaba de manera diferente al marido. Un problema, el de la igualdad jurídica de la mujer y de la concesión de su derecho al voto, que pareció solucionado con la postura más racional, la igualad, pero que finalmente no fue exactamente así, como demuestra el hecho de que la derecha, durante la Guerra Civil y el Franquismo, retomaría el asunto estableciendo una desigualdad profunda entre el hombre y la mujer en el plano legal.

En conjunto, el proyecto republicano, como vemos, fue enormemente ambicioso, pero estuvo falto de cohesión produciendo rupturas entre sus propios componentes. Entre los partidos y personalidades que componían el Gobierno Provisional el 14 de Abril de 1.931, Alcalá Zamora y A. Maura lo habían abandonado antes de acabar el año, pero además el partido republicano más histórico en aquellos momentos, el Partido Radical, lo hizo poco después. Los socialistas, a instancias de Francisco Largo Caballero también abandonarían la Coalición Republicano – socialista, que dio origen a la II Republica en 1.931 y que quedó así totalmente rota.

Muy ambicioso y falto de cohesión entre sus seguidores, el Proyecto Republicano se encontró además entre 1.931 – 36 con que provocó reacciones múltiples debidas esencialmente a tres cuestiones:

- Ignoró la fuerza de los intereses conservadores. Al ser desplazados estos del poder político no se tuvo en cuenta que conservaban sus recursos económicos y su capacidad de influencia social e ideológica.
- No tuvo en cuenta la extensión del catolicismo popular, si su política laica no tenía por que ser forzosamente anticlerical, el carácter de símbolo del hecho religioso en España hizo que, para muchos, no fuera posible discernir entre lo anticlerical y lo laico. Muchos católicos se sentían atacados y reaccionaban en contra de una República a la que consideraban causante de esos ataques.
- Tampoco tuvo en cuenta el potencial de respuesta del extremismo revolucionario, por encima de las etiquetas la historia, la tradición, pero también el ambiente hacían pensar en que la oportunidad para los cambios no se podía dejar escapar. Las expectativas desde ambos bandos podían ser desmesuradas a su fuerza real, pero eran capaces de convertir en estéril cualquier proyecto de estabilidad. Si no había fuerza suficiente para hacer ninguna revolución si la había para impedir estabilidad.

En estas circunstancias, en 1.934 el proyecto Republicano-Reformista hacía aguas definitivamente. Una coalición de derechas republicanas, Partido Radical y de simplemente derechas, la CEDA, llegaba al poder. La nueva Coalición en el Gobierno -Partido Radical-CEDA- se enfrentaba a un gran reto, una acción revolucionaria de la izquierda para impedir la llegada de lo que esta izquierda consideraba Fascismo, representado por la entrada de la CEDA en el gobierno. La acción de la izquierda resultó notablemente chapucera si tenemos en cuenta la desproporción entre los objetivos propuestos y la respuesta real que se logró. Por otra parte, el carácter fascista de la CEDA era discutible, aunque sus declaraciones y gestos fueran inquietantes[15] y se viviera la realidad de la reciente y amenazadora llegada de A. Hitler al poder en Alemania.

La llamada a responder al fascismo por parte de la izquierda sólo prendió en Asturias. Esta era la única región donde la Alianza Obrera, ( UHP, Unión de Hermanos Proletarios), era una realidad pues comunistas, anarquistas y socialistas estaban juntos y dispuestos todos para la acción y a la acción se lanzaron en octubre, nada más ser conocida la entrada de la CEDA en el Gobierno de Coalición con el Partido Radical. Una auténtica Revolución: los mineros dominaron las cuencas durante varios días, pero el movimiento pereció al no encontrar apoyo en el resto del país. Francisco Franco, Jefe del Estado Mayor del Ejército en aquellos días, obtuvo carta blanca para controlar la insurrección. Para ello trajo de Marruecos a la Legión y a las fuerzas moras, lo que constituyó un autentico ensayo de la Guerra Civil: Hubo 1.335 muertos, 2.931 heridos, muchos miles de detenidos…. Torturas y fusilamientos coronaron el proceso que constituyó un auténtico fracaso épico de la izquierda que además, aterraba a la derecha por los desmanes que, se suponía, habían hecho los mineros durante la sublevación. Por otro lado, esta sublevación previa de la izquierda liberó a la derecha de cualquier inhibición respecto a la posibilidad de una actividad política ilegal que desembocara en un golpe violento de Estado.

La izquierda, plantean algunos historiadores, falta de paciencia, perdió autoridad moral para recriminar a la derecha su radicalización y su posible opción a la utilización de vías violentas. En todo caso y a pesar de todo, la izquierda fue capaz de recomponer una nueva coalición formada por republicanos mas claros, socialistas y comunistas que venció en las elecciones de febrero de 1.936. En esta victoria, y en la situación de la izquierda, debemos tener en cuenta que la CNT, por primera vez, no recomendó específicamente la abstención, con lo cual las masas anarquistas, en general, participaron en las elecciones y se constituirían en un factor de gran importancia para la victoria de la izquierda.

En el nuevo gobierno participarían sólo los representantes de los partidos republicanos, pero los diputados de la izquierda obrera del Frente Popular, que así se llama la coalición vencedora, apoyaban en las Cortes a éste. El objetivo fue, en primer lugar, la amnistía para los miles de encarcelados por los sucesos de 1.934 y, en segundo lugar, una reedición en forma de reanudación de los proyectos del Bienio Reformista, que la derecha había paralizado durante sus años de gobierno conocidos como Bienio Negro o Derechista. Pero las circunstancias habían cambiado y se habían complicado todavía más.

Un ambiente de polarización y radicalización extrema actúa entre Febrero y Julio de 1. 936. Los trabajadores no esperan a que el gobierno tome decisiones, ni siquiera en muchos casos a las recomendaciones de las direcciones nacionales de sus organizaciones, y se lanzan a imponer, en

[15] La Confederación Española de Derechas Autónomas se había fundado en 1.933 y se había convertido en el partido de masas del conservadurismo católico español. Sus relaciones con sectores de la Iglesia eran evidentes. Políticamente se definían como Accidentalitas es decir no eran ni monárquicos ni republicanos porque para ellos lo regimenes políticos eran accidentales, siendo lo transcendental el que permitieran la transmisión del autentico mensaje católico. Se definían a favor de la reforma de la Constitución a partir de un camino gradual dado que primero esperaban compartir el poder, como así hicieron tras las elecciones de 1.933, para después obtener la mayoría absoluta y desde ella desarrollar un Estado Corporativo con un fuerte carácter autoritario. Sus juventudes las JAP iban uniformadas y fueron desarrollando un regusto por las formas fascistas hasta que decidieron sumarse a Falange Española

la practica, aquello que se supone que el Frente Popular concedería. Así grandes manifestaciones recorren las ciudades y abren las cárceles para imponer la Amnistía, o se toman las fincas para desarrollar la Reforma Agraria mientras vienen los decretos. La Izquierda obrera avanza así a su manera y la extrema derecha lo hace también a la suya: hay que cambiar de forma violenta todo aquello, es decir, preparar un golpe violento contra la República. Los trabajadores radicalizan la escena con multitud de huelgas con reivindicaciones que los historiadores consideran imposibles para explicar su radicalidad, incluso en Solidaridad Obrera el periódico de la CNT, se puede leer *" las huelgas son un arma de doble filo que a veces se vuelven contra quien las emplea. Es muy peligroso plantear conflictos a montones"* . La extrema derecha anima el patio mediante la violencia política; las escuadras de Falange aparecen de modo continuo en la calle y la izquierda se defiende: 270 asesinatos de unos u otros cubren el territorio y la derecha utiliza los datos en la prensa y en las Cortes con una voluntad clara de intoxicación, de aumento de lo que ocurre, ya de por sí muy grave. La dinámica acción de unos y la repuesta de otros produce una creciente espiral de violencia. Para la derecha falta encontrar una excusa, y ésta se encuentra en el asesinato de su nuevo líder del momento J. Calvo Sotelo. El Gobierno no controla ni sus propias fuerzas de Orden Público dirán, e incluso las utiliza para acabar con sus opositores, plantearan otros. Estamos a 13 de Julio de 1.936. El camino hacia la Guerra Civil estaba servido porque la Crisis de Hegemonía de los sectores conservadores españoles no se salda con la formación de un nuevo bloque de poder capaz de organizar una convivencia pacifica. Los conservadores acentúan su carácter reaccionario, los reformistas se hacen revolucionarios y los revolucionarios crecen. En esas condiciones ¿ qué es lo que provocó la Guerra Civil ¿

## 1.3 LA GUERRA CIVIL COMO RESULTADO DE UN GOLPE MILITAR FRACASADO.

El análisis de las causas de la Guerra Civil se mueve, en conjunto, alrededor de todo lo explicado hasta el momento: una sociedad cargada de problemas en una coyuntura, la de los años treinta que los acentúa hasta llegar a un punto en el que se produce una total falta de reconocimiento entre las fuerzas sociales y políticas que constituyen la sociedad española en aquel momento. Si esto es así en un sentido general, la investigación histórica participa también, en general, de algunos acuerdos más concretos en el sentido de a quien es posible atribuir la responsabilidad más directa en el desencadenamiento de los acontecimientos. En este sentido algunas ideas parecen claras. Comencemos a ver cuáles son.

La Guerra Civil no era inevitable. Fue una acción asumida, un riesgo resultante de determinadas acciones humanas. En este sentido la responsabilidad de los dirigentes políticos de la época es clara. Mientras Francisco Franco se declaraba al servicio supremo de "su patria" e iniciaba la sublevación en Canarias, ponía a su mujer y a su hija a buen recaudo en el extranjero protegidas por la fortuna personal del poderoso Juan March. Mientras Francisco Largo Caballero llamaba a la revolución en sus discursos de aquella primavera, no movía un dedo para organizarla y simplemente caldeaba el ambiente.

Si los dirigentes se dejaron llevar por la irresponsabilidad, en la masa los estados de conciencia colectiva evolucionaron a una enorme velocidad y confluyeron en ambos bandos en la aceptación de la violencia como condición e instrumento necesario para la imposición de sus respectivos proyectos. Y esto era muy peligroso en un país dividido pero donde ambos bandos mantenían un equilibrio de fuerzas que hacía que ninguno fuera claramente capaz de imponerse al contrario[16]. Sobre este trasfondo de violencia y equilibrio de fuerzas la responsabilidad final en el

[16] En este sentido los resultados electores de Febrero de 1.936 muestran un claro ejemplo de este equilibrio de fuerzas. El Frente Popular obtuvo 4.654.116 votos, lo que suponía un 34,3 % de los sufragios. Las candidaturas del Bloque Nacional derechista obtuvieron 4.503.505 votos, lo que representaba un porcentaje del 33,2 %.

desencadenamiento de los acontecimientos caería en manos de la derecha española de aquel momento[17]. Carlistas, Falangistas, Monárquicos autoritarios, Terratenientes, pero también pequeños propietarios agrícolas, la Iglesia y parte de los militares no estuvieron dispuestos, desde el principio, a aceptar los cambios de todo tipo que la República proponía. Incluso se creó la sensación colectiva de que estos ponían en peligro su modo de vida tradicional y sus intereses, dado que por España corría el peligro de una Revolución Comunista.

El mito de la preparación de una Revolución Comunista en aquellos momentos fue una de las justificaciones iniciales de aquella sublevación. Ardorosos y fervientes franquistas escribieron sobre el tema sin aportar ninguna prueba clara y en contra de los datos reales del país en aquellos momentos, febrero julio de 1.936 . Es indudable que el PCE se encontraba en franco crecimiento, pero todavía era un partido minoritario en el conjunto del país. Como ejemplo para entender su fuerza diremos que en Febrero y gracias al generoso trato que se le había concedido en las listas electorales del Frente Popular contaba con 17 diputados sobre unas Cortes de más de 400. De no haber participado en esta coalición y haber asistido en solitario a aquellas elecciones sus resultados hubieran sido sin duda mucho peores, como le ocurrió a la Falange que presentándose en solitario sin hacer coalición con otros grupos de la derecha no obtuvo un solo diputado. Por otra parte, la política de la URSS y de su instrumento la III Internacional a la que pertenecía el PCE como su Sección Española en aquellos momentos no buscaba, en absoluto, una revolución comunista. La Internacional Comunista estaba definida desde 1.935 por la política de colaboración de clases que suponían los Frentes Populares y no por ninguna intentona revolucionaria socialista mediante un golpe de audacia organizado por cualquier partido comunista. El PCE no tenía ninguna posibilidad de actuar en contra de la política recién definida por la Internacional, pero aquel mito fue uno más de los que circularon sobre esa Guerra

Para cambiar la situación era necesario el recurso a la intervención salvadora del Ejército, según el pensamiento tradicional conservador español. Se optó por ese camino y desde la victoria del Frente Popular en Febrero de 1.936 se preparó esta sublevación. Una preparación que suponía jugar con fuego en el politizadísimo y radical entorno de la España de aquel momento; en una situación de división y equilibrio de fuerzas entre los bandos que se puso de manifiesto en el propio Ejército y Fuerzas de Orden Público, Guardia Civil y de Asalto[18].

Los conspiradores militares probablemente no pretendían provocar una guerra de las dimensiones que originaron. Su objetivo era derrocar el régimen progresista de la República en una acción más o menos rápida, pero obraron con una irresponsable superficialidad y optimismo, subestimando al adversario y supervalorando su propia influencia en los cuarteles. La realidad fue que a ellos les cupo el dramático privilegio de comenzar una Guerra Civil por que fracasaron en su objetivo inicial de un rápido pronunciamiento contra la República. Esta sublevación fracasó en su objetivo por su irresponsable falta de visión de las posibles consecuencias y también por la división dentro del ejército y las fuerzas de Seguridad, (Guardia Civil y de Asalto), sobre la conveniencia o no de sublevarse y sobre el apoyo o no al régimen que todos habían jurado libremente defender. La sublevación comenzó así, en primera instancia, como una guerra civil en el seno del propio ejército y en las filas de sus mandos. Los golpistas no contaron con el seguimiento de la totalidad de las fuerzas armadas y hubieron de liquidar físicamente, como primera medida, a los oficiales que se mantuvieron fieles a la legalidad constitucional. La sublevación no triunfó, entre otras cosas, en todo el país porque representaba sólo a una parte del ejército. Frente a los sublevados, militares fieles a la legalidad constitucional y a su juramento se

[17] El viejo debate sobre si la izquierda se había deslegitimado para protestar sobre la acción violenta desde el momento que ella se había sublevado primero en 1.934 en Asturias carece de sentido; por ese camino siempre se podía recordar a la derecha que ella también lo había hecho antes en 1.932 en Sevilla y se enmascaraba lo esencial que era la lógica de la utilización de la violencia como método de acción política, una de las causas básicas del desencadenamiento de la Guerra Civil como estamos explicando.

[18] La Guardia de Asalto era un cuerpo de policía creado por la Republica con la intención de tener una policía fiable por ser republicana desde su creación

opusieron con las armas en la mano. El país quedó dividido y abierto a la Guerra Civil más destructora de su historia.

Pero la Sublevación militar de julio de 1.936 produjo también otro efecto inesperado, la derrota de la rebelión no vino solo de manos de los militares que se opusieron, sino también de grupos de civiles muy politizados, que aprovechando la crisis y la división producida en el ejército y las fuerzas de seguridad se armaron y asaltaron depósitos de armas o incluso fueron armados por los propios oficiales leales. El resultado fue que la derrota de la Sublevación en condiciones de movilización popular y debilidad gubernativa puso en marcha una revolución popular en la zona leal a la República. El fantasma irreal de la revolución comunista azuzado por la derecha tomó ahora unos perfiles mucho más reales y amenazantes por el propio fracaso de la derecha en controlar la situación en todo el país. En la zona Republicana Comités y Milicias parecían ser los nuevos amos. Era una revolución espontánea y profunda donde el sueño milenario de los pobres parecía realizarse, pero, al mismo tiempo, esta revolución tampoco consiguió la victoria en toda la península ni hacerse con el control del Estado. El Estado Republicano seguía nominalmente existiendo y esto era así quizás más por las propias divisiones en el bando republicano, que por la fuerza del adversario. Su ejército y su policía han desaparecido, sublevados unos, disueltos por el propio Gobierno otros, sumados al pueblo, algunos, y otros no utilizables por la falta de fiabilidad. El Estado Republicano ha perdido sus instrumentos coercitivos, (sus cuerpos armados), pero conserva apoyos sociales y políticos y nominalmente existe. El Jefe del Estado, Presidente de la República sigue siendo el republicano M. Azaña. El nuevo Jefe de Gobierno, José Giralt, era también un republicano, como todos los nuevos ministros. Nadie sabe muy bien si este Gobierno representaba el pasado, el presente o el futuro. Ni siquiera si mandaba fuera de las oficinas de los Ministerios, pero existía y el tiempo vería como las circunstancias le permitieron reconstruir sus órganos de poder.

La sublevación fracasada había llevado, en el bando republicano, a una revolución donde se imponían los valores y las fuerzas partidarias del cambio socioeconómico e ideológico más radical. En el bando rebelde, el movimiento era inverso pero similar, en la medida en que se producía una profunda contrarrevolución restauradora de los valores, fuerzas sociales, económicas, e ideológicas más tradicionales. La Guerra Civil estaba servida debido a que aquella sublevación fracasada provocaría una nueva situación sobre la base de un equilibrio de fuerzas donde ninguna España era capaz de imponerse de momento a la otra. ¿Como evolucionaría el conflicto?. ¿Cuáles serían los factores que llevarían a la victoria total de un bando sobre otro?. Todo esto será el siguiente asunto que vamos a tratar.

## 1.4 .-FACTORES DE UNIDAD Y CONFLICTO EN CADA BANDO.

La Guerra Civil fue una mezcla de muchas guerras. Fue una Guerra de Clases, pero también fue una guerra de religión, o entre una dictadura militar y la democracia republicana. Incluso fue una guerra entre nacionalismo, el nacionalismo ultra centralista sublevado frente al catalán y al vasco y una guerra en la que por primera vez se enfrentarían Fascismo y Comunismo. Fue una guerra antigua y anacrónica en sus símbolos, (soldados tras la cruz corrían a aniquilar al enemigo), incluso en sus métodos de combate en muchas ocasiones. Tan anacrónica podía resultar la situación, como que soldados moros volvían a invadir Europa y ahora nada menos que para defender la cruz. Pero al mismo tiempo fue también un prologo de guerras futuras donde los bombardeos indiscriminados sobre la población civil y la propaganda política jugaban un papel de primera importancia. Una guerra de ensayo de armas nuevas que dieron a los alemanes una ventaja decisiva en los primeros años de la II Guerra Mundial.

Fue también, y por eso resultó especialmente cruenta y decisiva para el futuro, una guerra de vencedores y vencidos con voluntad continua de aniquilación del derrotado. Una guerra donde especialmente en el bando franquista nunca se admitió ninguna política de mediación, de búsqueda de acuerdo o tregua, porque era también una guerra contra el invasor -dado que en

ambos bandos se desarrollan discursos que pretendían negar al enemigo su cualidad de español-. En la zona rebelde, la propaganda presentaba esta lucha como una pugna por la supervivencia de la nación y la civilización cristiana frente a la barbarie comunista que venía de Moscú; en el bando republicano se presentaba cada vez más la guerra como una lucha frente al invasor fascista, alemán e italiano, una nueva Guerra de la Independencia, en alusión a la que se libró entre 1.808-14 contra el invasor francés.

En esta guerra se va a pasar de cierta situación de equilibrio inicial a la victoria abrumadora y total del bando sublevado. Esta victoria fue posible porque en este bando, desde el principio, los elementos de unidad pesaron más que los de conflicto. Las fuerzas sociales y políticas de la derecha fueron más capaces de hacer dejación de lo que les separaba en función de aquello que les unía y rápidamente evolucionaron concentrando todo el poder político y militar en manos del General F. Franco. Su mayor unidad de propósitos se convirtió en su primera ventaja desde la que aprovechar otras tales como:

a) Las posibles alianzas internacionales y la misma situación internacional,

b) El factor militar, el desarrollo del ejército y la conducción de las operaciones militares

c) Su más rápida y con menos tensiones reconstrucción de un nuevo aparato de Estado eficaz.

Veamos a continuación como influyen cada uno de estos factores en el resultado final de la Guerra.

### 1.4.1.- La situación Internacional y la Intervención Extranjera

Contra lo que muchas veces se piensa, la situación internacional no fue un factor decisivo en el desencadenamiento de la Guerra. Pero, una vez comenzada esta, sí influyo decisivamente en su duración y resultado. El bando rebelde se benefició de la situación internacional desde el primer momento. Las potencias fascistas, Alemania e Italia, comenzaron su apoyo nada más declararse las hostilidades y éste fue continuo durante toda la guerra, realizado a crédito, de armamento de primera categoría para el momento, y reforzado por la actuación de unidades militares completas - el Cuerpo de tropas Voluntarias CTV en el caso Italiano y la Legión Cóndor en el caso Alemán-, unidades de profesionales que llegaban ya plenamente equipadas y operativas a la Península. Este apoyo de las potencias fascistas resultó en conjunto mucho más eficaz y además mucho menos condicionante para la evolución política en el bando rebelde si lo comparamos con lo que ocurrió en el bando republicano en relación con el apoyo soviético.

Además de este apoyo de las potencias fascistas, el bando rebelde se benefició del apoyo de la Jerarquía Católica Internacional. En este sentido el anticlericalismo feroz que recorría la España Republicana se lo ponía fácil a la Iglesia que no dudó, -de hecho estuvo en contra de la República desde el primer momento- en tomar partido por el bando sublevado. Si la Iglesia Católica era y es una fuerza económica e ideológica de primer orden, un buen aliado o un mal enemigo, según se mire, los sublevados consiguieron además créditos y recursos financieros con facilidad en el mercado internacional. A las ventajas directas de estos apoyos finacieros, políticos y militares se unió para los sublevados lo que los historiadores denominan "la retracción de las democracias frente al conflicto de España"

Nada más comenzar la guerra, Gran Bretaña estableció una política de supuesto aislamiento del caso español a través del compromiso supuesto de no intervención del resto de los países. En Londres se organizó el famoso Comité de no intervención donde los países que ya estaban interviniendo en la guerra enviaron sus representantes para mantener la farsa de la "no intervención". Este Comité fue siempre papel mojado y nadie hacía caso de sus resoluciones, pero, incluso así, su sola existencia era una victoria para los sublevados pues suponía la equiparación internacional de ambos bandos dado que implicaba que debía darse el mismo trato a un gobierno legal y democráticamente elegido, que a los grupos que se levantaron contra él. Gran

Bretaña buscaba entonces evitar cualquier conflicto potencial con Alemania a la que pensaba era posible apaciguar y en esta línea arrastraba a Francia.

La postura de Francia varió entre la no intervención estricta a la que le arrastraba Gran Bretaña y momentos de mayor relajo donde se abría la frontera y se permitía la entrada de armas debido a la presión popular sobre el Gobierno. Con todo, para la Republica, la frontera francesa, y por tanto la actitud del Gobierno Francés, era esencial dado que si estaba cerrada las posibilidades de recibir armas se complicaban bastante y se reducían al mar y pronto -tras la caída de la cornisa cantábrica republicana-, exclusivamente al Mediterráneo, severamente controlado por las flotas alemana e Italiana. El principal objetivo de la política francesa en aquel momento era no quedarse aislada de G. Bretaña frente a un posible conflicto con Alemania, lo que en 1.936 estaba en el ambiente y de hecho comenzaría en septiembre de 1.939, con la II G. Mundial,

En esta situación internacional los republicanos salieron perjudicados. Su apoyo esencial vino de la Unión Soviética. Un apoyo muy importante por su volumen, de material de guerra de buena calidad, cobrado al contado y de instructores, oficiales y consejeros militares[19]. Un apoyo algo más tardío, que no se hizo efectivo hasta comienzos de noviembre de 1.936 cuando los sublevados se encontraban ya a las puertas de Madrid tras un avance espectacular a través de Badajoz y Toledo y sobre todo un apoyo que fue discontinuo. Las armas llegaban como y cuando podían. Esta dificultad se debía tanto a circunstancias como la lejanía, la inseguridad de cruzar el mediterráneo y burlar a las flotas alemana e italiana… como al hecho de que Stalin utilizaba la Guerra de España como un evento para demostrar su capacidad de control sobre el movimiento obrero internacional. Pretendía jugar una baza de potencia responsable que le hiciera necesario a los ojos de Gran Bretaña y Francia. Las buenas relaciones con estas potencias eran para Stalin una manera de detener las ansias expansionistas alemanas, de prevenir un posible conflicto con estos , dado que Hitler se lo pensaría dos veces antes de entrar en un conflicto con la URSS si esta presentaba alianzas con las potencias occidentales, rodeando de esta manera a Alemania.

En el fondo para el Dictador Soviético la revolución popular que recorría la España Republicana en el verano de 1.936 era una “revolución inoportuna”. Como supuesto adalid de la Revolución Socialista, la URSS no podía dejar de apoyar a la República pues de no hacerlo perdería su prestigio ante las masas obreras del mundo entero. Pero este apoyo era una fuente de problemas y por eso se dosificó siempre. Fue intermitente, como hemos dicho y supeditado a los intereses de los que Stalin partía para la Unión Soviética: demostrar a G. Bretaña y Francia su capacidad de control por lo que el Partido Comunista de España se convirtió en el partido del orden y la disciplina y en el principal oponente de los sectores mas radicales y revolucionarios, de la Revolución de los Comités y las Milicias en la España Republicana.

Junto al apoyo soviético la República se benefició especialmente de una gran ola de solidaridad internacional. Una oleada que pasaría a la historia con el ejemplo de decenas de miles de hombres que acudieron voluntariamente a España para participar en la guerra al lado de la República. Con ellos se formarían las Brigadas Internacionales, unidades del nuevo ejército popular de la República que se harían famosas internacionalmente por el impresionante ejemplo de solidaridad que supusieron. Su aportación a la guerra fue significativa porque fueron utilizadas como tropas de choque por el ejército republicano pero serían disueltas y abandonarían el país en 1.938 antes de terminar la guerra. El Gobierno de la República quería con este gesto mostrar que él sí cumplía los acuerdos internacionales de no intervención y esperaba que esto, de alguna manera, forzara a suspender la ayuda alemana e italiana a los sublevados.

[19] Hubo tanquistas y pilotos de aviación pero no en la misma proporción que alemanes e italianos. No en grandes unidades operativas y además fueron sustituidos paulatinamente según avanzaba la guerra. Por otra parte además de unidades militares completas los franquistas también recibieron instructores que utilizaron por ejemplo como profesores en un sus Escuelas de formación de Oficiales o como pilotos en los bombardeos de Madrid en el Otoño de 1.936.

La situación internacional fue un factor que favoreció a los rebeldes y condicionó el único apoyo posible a gran escala para los republicanos, la URSS dentro de sus condiciones. Los diferentes gobiernos republicanos vieron limitados su margen de actuación por ajustarse a ese marco internacional, por ejemplo ¿ Por qué no se intento nunca debilitar la retaguardia franquista, declarando la independencia del Marruecos español y apoyando a posibles fuerzas independentista?. Esta medida podía haber privado a Franco de muchos de los miles de voluntarios marroquíes que nutrían su ejército y sus más temidas tropas de choque, pero también podía haberles enemistado con el gobierno francés, dueño de la mitad sur de Marruecos entones, por el peligroso ejemplo que suponía para este mismo territorio y recordemos que el que estuviera abierta la frontera francesa era esencial para el suministro de armas para los republicanos. Como sabemos, el Gobierno Francés racionó los periodos de apertura de frontera lo que influiría muchísimo el resultado final, la derrota de la República. Como vemos las relaciones internacionales fueron un factor esencial en la perdida de la Guerra para el bando republicano.

### 1.4.2.- El factor militar: desarrollo de los ejércitos y conducción de las operaciones militares.

Como en toda guerra, el factor militar, el desarrollo de los ejércitos y las posibilidades de conducción militar fue también un factor importante cara a la resolución final del conflicto. Los recursos militares de ambos bandos planteaban a finales de julio de 1.936 una situación de aparente equilibrio. Pero este aparente equilibrio de número de oficiales y unidades encubría una realidad. En la zona rebelde existía un ejército de unidades militares al completo, con capacidad operativa y al mando de oficiales profesionales. En la zona “leal” el ejército había desaparecido e incluso había sido oficialmente disuelto por el Gobierno Republicano. En su lugar contaban con una mezcla de voluntarios y restos de las unidades que se habían opuesto a los sublevados, sin coordinación, sin preparación ni unidad de mando, y con una continua falta de oficiales capacitados para dirigir estas nuevas tropas. Frente a un ejército, milicias improvisadas, formadas por voluntarios que, además se habían educado en el más estricto antimilitarismo y desprecio de las tradiciones de orden, unidad y disciplina típicas de los militares y que en aquellos momentos representaban a la España Revolucionaria surgida tanto del fracaso de la sublevación rebelde, como del Estado Republicano en hacerla frente con sus propios medios. En la República, por lo tanto, no hubo en los primeros momentos estrictamente un ejército, incluso sus soldados no aceptaban tal nombre y se bautizaron como milicianos y a sus unidades las también las bautizaron con nombres sonoros y políticos que decidían en asamblea..

Junto a esto primera diferencia esencial, el segundo factor a tener en cuenta era la absoluta dependencia de España en aquellos momentos para la obtención de armamento. La penuria de armas era tal y las posibilidades de reemplazo tan nulas que, a los pocos días de la sublevación, el General E. Mola, el jefe de los sublevados en el Norte, telegrafiaría desesperadamente a Franco porque se estaba quedado sin balas. El suministro de unas armas que no se producían en el país era un problema estratégico clave para ambos contendientes y sobre este asunto los rebeldes tomaran una enorme ventaja que destrozara cualquier posible equilibrio inicial

Para los rebeldes su política militar estaba clarísima: había que desarrollar y potenciar el ejército, con un mando unificado que asumiera, lo mas rápidamente posible, a las milicias de voluntarios carlistas y falangistas que inicialmente también se formaron en su bando. El asunto se reducía, por tanto, a ampliar un ejército que ya tenían y para esto contaban con los oficiales sublevados, más los retirados en tiempo de la República, más los que se iban formando masivamente aprovechando la juventud instruida con que contaban en las Escuelas de Guerra, los Alféreces Provisionales. En el bando republicano, la construcción del ejército planteaba una primera discusión sobre qué tipo de ejército. Una discusión totalmente ligada al carácter

revolucionario o de defensa de la República que se consideraba tenía aquella guerra. Si estamos haciendo la revolución dirán los más radicales, no necesitamos un ejército clásico, sino uno revolucionario, ¡sigamos con las milicias!. Pero aquellas milicias que lograron detener la sublevación de julio se mostraban incapaces frente al ejército regular de los sublevados en campo abierto. La inmadurez del sistema era evidente y mucho más cuando se aceptaba simplemente el combate y no se buscaban otras formas de hostigamiento, por ejemplo la guerra de guerrillas, contra las tropas que avanzan o en la retaguardia franquista, opción que nunca llevaron a cabo a gran escala las tropas republicanas

Si queremos ganar la guerra para no quedarnos sin República, dirán otros, ¡reconstruyamos un Ejército Regular pero al servicio del pueblo, un ejército Popular¡ y así se bautizaría al nuevo Ejército Popular de la República, creado, como se pudo, a partir del otoño de 1.936. La construcción de este ejército fue la principal tarea comenzada por el nuevo Gobierno elegido en Septiembre, un gobierno dirigido por el socialista Francisco Largo Caballero y que aglutinaba tanto a estos como a republicanos, a miembros del PCE. y a partir de noviembre, a representantes del anarquismo. Un ejército con mando único y disciplina militar como principales divisas. Para crear este ejército se contaba con una masa humana abundante y muy politizada. Para mandarlo, con oficiales republicanos y otros jefes forjados en los primeros días. Pero la falta de oficiales medios con experiencia y preparación fue siempre un enorme problema para esta fuerza. Un problema que se manifestaba en sus tremendas dificultades para maniobrar en campo abierto. Los nuevos oficiales inexpertos no sabían, en muchas ocasiones, como mover a sus hombres e indecisiones de este tipo ocasionaron problemas en múltiples batallas. Un ejército profesional frente a un ejército recién formado e inexperto, ahí estuvo una parte de las claves de la derrota final.

Pero en el terreno estrictamente militar, las dificultades derivadas de las fuentes de aprovisionamiento de armas también fueron esenciales. Como ya he explicado, los rebeldes gozaron siempre de un aprovisionamiento continuo de armas y esto les daba superioridad, porque entre otras cosas, siempre tenían la seguridad de cómo y cuando reponer sus pérdidas. Los republicanos compaginaron momentos de abundancia relativa, con momentos de extrema penuria. Para ellos, las perdidas de armamento eran dramáticas porque nunca se tenía la seguridad de cuando se podían reponer. En estas condiciones, tras el desgaste de una batalla importante, los republicanos quedaban siempre en una situación precaria pues tenían grandes problemas para sustituir sus perdidas de material y los sublevados que lo sabían, procuraban aprovecharlo y así la guerra y las batallas evolucionaban en función de esta dinámica dramática para la República. Pongamos como ejemplo las grandes batallas del año 1.938. Cuando comienza el año los Republicanos estaban librando la Batalla de Teruel que terminó básicamente en tablas en la medida que no hubo ningún movimiento de frente importante a favor de ninguno de los bandos. Pero el ejército republicano quedó muy seriamente tocado y los franquistas plantearon la ofensiva de la Alfambra que les permitió llegar al Mediterráneo y dividir la zona republicana en dos separando Cataluña del resto. A los pocos meses los republicanos aprovecharon un periodo de apertura de la frontera francesa y de llegada más abundante de material y lanzaron la ofensiva del Ebro, cruzando el rió desde Cataluña con la intención de volver a unificar su territorio. Tras meses de durísimos combates al otro lado del río, lo recruzan en dirección contraria y terminó la batalla sobre la misma línea de frente que comenzó, pero otra vez se repite la misma historia: el ejército republicano queda muy debilitado al no poder reponer sus perdidas de material. Los franquistas lo saben y la ofensiva sobre Cataluña que organizan a continuación a primeros de 1.939 sería para ellos una rápida victoria.

La continua disposición de medios militares permitió a los franquistas una clara superioridad militar. La República a veces disponía de los medios suficiente para conseguir una sorpresa en un punto concreto del Frente, y se lanzaba a la ofensiva, pero entonces sus oficiales no solían saber maniobrar con la suficiente rapidez como para aprovechar esta sorpresa. Se entretenían en la toma de algún objetivo secundario en lugar de rodearlo y con ello daban tiempo

al ejército franquista para traer refuerzos. A partir de ahí, la superioridad de medios del ejército franquista producía un desgaste en el ejército republicano con consecuencias a la larga fatales para él, como hemos visto. Si se tienen más medios y se aprovechan mejor, la ventaja no pude ser más clara en una guerra.

### 1.4.3. –Reconstrucción del Estado y Unidad Política

Como hemos dicho anteriormente, un tercer elemento al que dar respuesta en ambos bandos, fue el problema de la reconstrucción del aparato del Estado, el problema del poder, de quien, cómo y con qué instrumentos manda. También este factor fue resuelto con mayor rapidez y efectividad y sobre todo con muchísimo menor costo interno, en el bando rebelde.

En este bando, de una inicial especie de policentrismo entre la Junta de Defensa como poder teórico y el poder efectivo de los principales jefes militares, E. Mola en el Norte, Queipo de Llano en Andalucía y F. Franco en Extremadura, se pasó rápidamente a la consecución de un mando único político y militar en la persona de F. Franco proclamado primero jefe de los ejércitos e inmediatamente máxima autoridad política en Burgos a principios de octubre de 1.936. Las discusiones y divisiones que provocó este proceso fueron mínimas en comparación con las del bando republicano y el proceso se completó con la creación del nuevo partido único de la zona rebelde con F. Franco como Jefe Nacional, la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, ( FE y de las JONS ) en abril de 1.937. Desde entonces hablaríamos de Franquismo hasta la muerte del Dictador el 20 de noviembre de 1.975 por lo menos.

En el bando republicano, los problemas que se derivaron del proceso de reconstrucción del Estado, que había quedado casi vaciado de poderes por la forma en que se produjo la victoria sobre la sublevación en la zona leal, fueron enormes. Los problemas de cómo organizar la sociedad futura, el nuevo Estado, iban totalmente unidos a las concepciones sobre cómo ganar la guerra y encauzar la revolución. Y todo ello, a su vez, estaba condicionado por los aliados que se esperaba tener en este proceso de reconstrucción del Estado. Por ejemplo, si se optaba por continuar en la vía revolucionaria era muy difícil pensar que se podría conseguir el apoyo de potencia capitalistas como G. Bretaña y Francia. Si se quería el apoyo de la Unión Soviética , y no había ninguna otra potencia significativa dispuesta a ayudar, no se podían obviar sin más sus intereses y recomendaciones. El problema del nuevo Estado republicano debía tener en cuenta, a su vez, la variante nacionalista de esta guerra. En Cataluña, Guipúzcoa y Vizcaya, el nuevo Estado republicano debía considerar las aspiraciones nacionalistas de Ezquerra Republicana y el Partido Nacionalista Vasco Además, la propia fuerza de los hechos, atomizaba a la España Republicana, apareciendo organismos regionales de poder un tanto inverosímiles que generaban situaciones tan insólitas como que en la cornisa cantábrica republicana Asturias estaba en manos de un Comité, Santander de otro y las provincias vascas, con su estrenado Estatuto, se veían en manos de otros gobiernos. En conjunto, el problema del poder y la organización del nuevo Estado produjo enormes enfrentamientos en la España republicana.

En primer lugar, el conflicto se produjo entre los partidarios de acentuar la revolución para conseguir el apoyo social suficiente como para poder ganar la guerra y los partidarios de la reconstrucción más rápida posible del orden republicano para poder ganar la guerra como objetivo básico, y no perder las alianzas internacionales posibles en este camino. Tradicionalmente se ejemplifica esta pugna como el enfrentamiento entre anarquistas, partidarios de la revolución para poder ganar la guerra, y el PCE, partidarios del mando único la disciplina y el orden como requisitos básicos para ganar la guerra. El conflicto es tan virulento que lleva al enfrentamiento armado de los partidarios de ambas posturas en la calles de Barcelona en Mayo de 1.937 -los conocidos como “ Sucesos de Mayo”-. El resultado sería, en primer lugar, la victoria de los partidarios de la centralización y el orden, que eran más que los comunistas aunque estos fueron sus elementos más dispuestos, y en segundo lugar la formación de un gobierno que los

representara ampliamente, el Gobierno presidido por el socialista J. Negrín que sustituye al anterior gobierno de F. Largo Caballero

El Gobierno Negrín estaba integrado por partidos republicanos, nacionalistas, los socialistas moderados[20] y miembros del PCE. Con él terminó el ciclo consejista y miliciano de la Guerra Civil y el control del gobierno sobre el esfuerzo de guerra llegará a su máximo apogeo. Los sectores representantes de la posturas teóricamente revolucionarios: anarquistas, socialistas radicales, (llamados Caballeristas por ser seguidores de F. Largo Caballero), y miembros del POUM[21] fueron desplazados de las esferas de poder y el PCE se convirtió en el principal partido de la zona republicana. Las bases de su influencia y crecimiento pueden parecer contradictorias porque, en primer lugar, su crecimiento le venía de representar, ni mas ni menos, que a la Sección Española de la III Internacional, es decir a la Revolución socialista y a su Patria, la Unión Soviética, el principal suministrador de armas de la República. Pero este crecimiento en segundo lugar, también respondía a su política moderada, a su defensa del orden y la disciplina frente al caos que el proceso revolucionario arrastraba. Militares, funcionarios y pequeños propietarios entrarían en el PCE porque era el que mas eficazmente les defiendía frente a los desordenes de toda revolución. ¿Cómo dudar de que el PCE sea revolucionario?[22]. Era la pregunta para la mayoría, pero su política le colocaba dentro de esquemas de moderación y de oposición a los sectores mas radicales del panorama del momento, esquemas que respondían a los intereses de la Unión Soviética, que no eran hacer una revolución socialista en España, y daba seguridad a sectores que podían ser demócratas pero que no querían una revolución anticapitalista. En la historia, como en la vida, las cosas siempre suelen ser mas complejas de lo que parecen a simple vista .

El nuevo gobierno Negrín, que se califica a sí mismo como el Gobierno de la Victoria, desarrolla todos sus esfuerzos hacía la guerra: el Ejército Popular de la República daba así pasos fundamentales en cuanto a su organización, armamento y uniformidad. La propaganda presentaba la guerra como una guerra nacional patriótica contra el invasor y en el interior se adoptan posturas de moderación impensables hacía pocos meses. Se llega, incluso, a autorizar el culto católico privado, y en la política internacional se realiza la máxima adecuación posible al marco internacional en la medida que la máxima esperanza de J. Negrín era posiblemente resistir y garantizar el orden interior con el objetivo de forzar alguna mediación internacional, o al menos esperar algún cambio en este marco internacional absolutamente asfixiante para la República. Pero para lograr este objetivo sólo encontrará finalmente un aliado firme, el PCE.

---

[20] El PSOE se encuentra desde 1.933 radicalmente dividido entre una línea moderada partidaria de la colaboración con los republicanos dirigida por I. Prieto y una radical partidaria de avanzar hacía la Revolución Socialista dirigida por F. Largo Caballero .

[21]El Partido Obrero de Unificación Marxista era una organización comunista anitestalinista, es decir critica del comunismo oficial al que consideraba degenerado en manos de J. Stalin. Tenía bastante influencia en Cataluña y muy escasa en el resto del país. El PCE los consideraba Trotskistas y por tanto aliados del fascismo a los que había que eliminar, pero el propio León Trotski criticaba la política del POUM por no considerarla seguidora de sus postulados. Siguiendo instrucciones de Moscú, el PCE consiguió que el POUM fuera ilegalizado. Mmuchos de sus militantes fueron encarcelados y su principal dirigente A. Nin desapareció en manos de la policía política soviética que actuó con total autonomía en este asunto. Se trata del primer episodio de las purgas estalinistas fuera de la URSS, es decir de la eliminación de los disidentes políticos dentro del campo comunista acusados de ser colaboradores del Fascismo y el Capitalismo.

En la URSS en esos mismos años toda la Vieja Guardia dirigente bolchevique fue juzgada y condenada bajo esa supuesta colaboración con el Fascismo y el Capitalismo. El asunto tomaría dimensiones de tal categoría que de todos los miembros del Comité Central Bolchevique en la época de la Revolución, 1.917, solo tres, Lenín, Stalin y Sverlodv fallecerían de muerte natural mientras que todos los demás morirían a causa de las purgas o depuraciones del Partido Comunista de la Unión Soviética emprendidas por J. Stalin

[22] Y no olvidemos que durante la Guerra en la zona republican la posesión de un carné de alguna organización política o sindical era, en la práctica, imprescindible. De entrada daba seguridad frente a cualquier sospecha sobre la fidelidad y por eso todo el que podía, se hacía con un carné político o sindical independientemente de que además tuviera más o menos afinidad con ellos. Estabamos en guerra y sobrevivir era la primera intención de cualquiera.

La unidad de este gobierno acabaría siendo rota por la propia dinámica de derrotas, hambre y desmoralización que producía el negativo curso de la guerra para la República. Desmoralización a la que no ayudo a remediar la política y los métodos del PCE, que controlaba los servicios de información y la policía reconstruidos por el nuevo Estado Republicano. En esta segunda parte de la guerra, empieza a darse la circunstancia de que la represión de los supuestos derechistas de los primeros tiempos disminuye muchísimo. Ahora el nuevo estado republicano tiene el suficiente control sobre la población y empieza a darse una situación nueva: la persecución, con encarcelamientos incluidos, de los elementos radicales de la zona republicana. El PCE ejerce además una fuerte presión sobre el Ejército a través de su control sobre los Comisarios Políticos. El Gobierno de la Victoria, el Gobierno Negrín, aunque nominalmente es un gobierno de coalición de muchas fuerzas republicanas, -donde incluso los anarquistas vuelven a tener representación- se convierte cada vez más en un gobierno de partido porque se basa esencialmente en el PCE y como dirige demasiadas derrotas su ruptura acabará siendo inevitable.

Tras la caída de Cataluña en manos de los franquistas, J. Negrín volvería a la zona que aun quedaba en manos de la República[23]en Febrero de 1.939 con intención de continuar la resistencia [24]. Pero la acumulación de derrotas de muertes, de cansancio y hambre haría que la coalición que formaba el gobierno se rompiese de la manera más violenta posible. Gran parte de los socialistas, la CNT, los partidos republicanos y buena parte de los mandos profesionales del Ejército del Centro se sublevaron contra el gobierno. Eligieron una Junta, y se alzaron en armas. Durante algunos días se combatió en Madrid entre partidarios de la Junta y del Gobierno Negrín. El objetivo declarado de esta Junta es conseguir una negociación entre F. Franco y este nuevo gobierno "libre de comunistas". Una paz al menos sin represalias porque ante todo y sobre todo lo que se quiere es la paz. Los partidarios de esta Junta conocida como del Coronel Casado - pues fue su principal instigador-, o del General Miaja -su teórico presidente- vencen porque J. Negrín y los principales dirigentes comunistas abandonan el país. Pero como ya no quedaba la menor moral de resistencia, lo único que se lograría sería la derrota total. La sublevación de la Junta de Casado se convirtió en una pequeña Guerra Civil dentro de la gran Guerra Civil con un saldo de 2.000 muertos, y puso fin a la contienda. Francisco Franco no hace el menor caso de cualquier negociación y las tropas republicanas se retiran en masa ante el último avance general de las tropas franquistas, la guerra se declara oficialmente terminada por el último parte del General Franco firmado el 1 de abril de 1.939.

La sublevación de la Junta de Casado, como anteriormente los Sucesos de Mayo en Barcelona, había puesto de manifiesto de forma absolutamente dramática, como la división de objetivos, la falta de unidad sobre para qué y cómo se quería ganar la guerra, fue una de las causas de la derrota republicana. De una revolución localista e inmadura, porque no se hizo con el poder en todo el territorio, ni siquiera en todo el territorio republicano, se pasó a una reconstrucción de los nuevos órganos republicanos de poder y se aceptó el reto de oponer a un ejército profesional y mejor amado otro ejército inexperto y peor armado dentro de unos patronos de enfrentamiento clásico. Todo ello, además, en una situación internacional desfavorable. Por aquel camino la derrota era segura como así fue.

Terminado el conflicto en esta revisión histórica que estamos realizando, resulta imprescindible hablar de sus consecuencias que son precisamente aquellas que le convierten en el episodio más importante de la historia contemporánea de España y que, en primera instancia fueron esencialmente tres: Franquismo, represión y atraso.

---

[23] Aproximadamente las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Ciudad Real, Cuenca, Madrid y algunos restos de las provincias de Toledo, y Jaén.

[24] En Febrero de 1.939 las posibilidades de una guerra en Europa eran manifiestas, la II Guerra Mundial empezaría el 1 de septiembre de ese año, por lo tanto el cambio en el marco de las relaciones internacionales que esperaba Negrín era posible, y en este nuevo marcó G. Bretaña y Francia deberían apoyar por fin de alguna manera a la República

## 1.5.- CONSECUENCIAS. FRANQUISMO, REPRESIÓN Y ATRASO

Franquismo, represión y atraso son las grandes consecuencias de la Guerra Civil. De un conflicto que es la crisis española más importante del s. XX, por sus consecuencias internas para nuestra sociedad y por las condiciones de símbolo que representa como ningún otro hecho histórico producido en este país, tanto para la opinión pública nacional como internacional. Para toda una generación que la sufrió fue la última causa justa, un conflicto con un poder simbólico tal, que –como diría el filósofo francés Albert Camús "*Los hombrees de mi generación han tenido a España en su corazón…. En España aprendimos que uno puede tener razón y sin embargo ser vencido".* Desde este enorme impacto simbólico e internacional es como podemos entender la gran movilización de solidaridad que la cuestión de España produjo: miles de jóvenes, desde el mayor idealismo, vinieron a exponer su vida en España porque es nada más y nada menos que la "*última causa buena"* (Arthur Miller).[25] Pero la realidad siempre es prosaica, y el final bien conocido: terminada la guerra su primera consecuencia fue el franquismo, un nuevo sistema político que –gracias a su abrumadora victoria sobre media España- consiguió terminar con la Crisis de Hegemonía que el periodo había abierto, recomponiendo un sistema, donde el poder de los vencedores no puede tener, a penas, contestación significativa

Ahora se trata de la consolidación de un poder personal, legitimado por las armas y el ejército vencedor, por Dios y la Iglesia Católica. El poder de un hombre que, en tales condiciones, toma un carácter carismático: ha salvado a la Patria, con una acumulación de cargos y poderes que mantendrá hasta su muerte: Jefe del Estado, del Partido único, Generalísimo de los Ejércitos. El mito del Caudilla ha nacido y el poder discutido de las élites tradicionales españolas, (la llamada crisis de Hegemonía): terratenientes, oligarquía financiera, Iglesia, Militares no admite la menor discusión y además tiene un árbitro, Francisco Franco que les ha llevado a la victoria. El nuevo Estado garantiza sus privilegios, su ideología, su escala de valores. Una brutal matanza ha sido necesaria, pero no importa ya que ésta le ha llevado a la Victoria, -1939 se declara oficialmente como año I de la victoria-. Además, los otros, siempre han sido y serán la anti-España, los Heterodoxos. Una nueva legitimidad emana de la victoria, con ella un nuevo sistema político, el franquismo, que presenta esta victoria como su principal fuente de legitimidad, y así será durante toda su existencia[26]. El Franquismo estará siempre ligado a su victoria en la Guerra Civil.

La Guerra Civil y el Franquismo irían ligados, a su vez, a una tercera circunstancia de unión para ambos. Nos referimos a la represión, aunque de una forma más precisa deberíamos hablar de las represiones ya que su ligazón al Franquismo y a la Guerra Civil hace que debamos hablar de la represión durante la Guerra, y de la represión durante el Franquismo, y a su vez, cuando hablamos de la represión durante la Guerra Civil, seguimos teniendo que emplear el término en plural dado que hay una represión en la España rebelde y otra distinta en la España Republicana.

A día de hoy la cuantificación de los muertos de la Guerra Civil sigue siendo un tema abierto y un debate que, bajo mi punto de vista, tiene una difícil solución. Desde los años cuarenta vencedores y vencidos alimentan el famoso eslogan convertido en novela por José María Gironella de "Un Millón de Muertos". Probablemente la frase no este tan lejos de la realidad pero como todo eslogan necesita explicarse para no convertirse en una simplificación excesiva dado

[25] Tanto esta cita como la de Albert Camús están tomadas de Enrique Moradiellos : " 1936, Los mitos de la Guerra Civil"

[26] Hasta los años 60, con el desarrollo económico –el milagro económico español- el franquismo no encontró otra fuente de legitimidad que su victoria en la Guerra Civil. De hecho, incluso, en la última aparición pública de Francisco Franco, en su último discurso en el Palacio de Oriente, su carácter de vencedor en la guerra Civil volvió a surgir al recordar el famoso asunto del "contubernio judeomasónico " que nos perseguía.

que las víctimas de la guerra no son solo los muertos, los fusilados, fruto de la represión en ambos bandos

Cuantificar las víctimas de la Guerra Civil nos obliga a considerar al menos las siguientes categorías: Soldados muertos en combate, represaliados muertos en ambas zonas durante y después de la Guerra, muertos entre la población civil a consecuencia de actos de guerra, heridos militares y civiles, encarcelados a consecuencia directa de la guerra, exilados al finalizar la guerra.

¿Hasta donde nos llevaría la suma de todas estas cifras? , pondré un ejemplo bastante moderado sacado de un libro de texto oficial que se utiliza hoy en el Curso de Historia de España de 2º de Bachillerato[27] es decir, un libro de bastante circulación y de aceptación oficial por parte de las instancias educativas.

**CIFRA DE VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL**

| | |
|---|---|
| Muertos en los Frentes | 145.000 |
| Muertos a consecuencia de la Represión durante la Guerra | 135.000 |
| Muertos a consecuencia de la Represión Franquista al terminar la Guerra | 42.500 |
| Heridos en las operaciones militares | 400.000 |
| Exilados | 500.000 [28] |
| Prisioneros de guerra habidos en las cárceles franquistas hasta 1.945 | 300.000 |

En conjunto, siguiendo esta obra, estamos hablando de una cantidad de un millón ciento veintidós mil quinientas personas, sin contar los heridos –dado que un herido pudo posteriormente morir o ser encarcelado, o obligarse al exilio. Un número bastante alto para una España con una población total, en 1936, de unos 24 millones y pico de habitantes[29]. Como se ve sin mayores comentarios, se trata de un inmenso desastre, - prácticamente no había familia española a la que aquello no hubiera tocado directamente -, un inmenso desastre sobre el que se organiza el régimen de los vencedores, el Franquismo. Un Régimen que recuerda permanentemente a los españoles esta guerra y este baño de sangre, pues es su principal fuente de "legitimidad". Entender los efectos de aquella enorme cantidad de víctimas ayuda a comprender la longevidad del Régimen; realmente hizo falta un cambio generacional para que los jóvenes trabajadores y estudiantes de los años sesenta volvieran a plantar cara al Régimen de forma efectiva, para que una oposición interior de masas volviera a hacerse efectiva. La sangre y la miseria paralizaron a buena parte de la sociedad española durante la larga noche del Franquismo[30]

El problema del número de víctimas, como decía al principio, es un problema todavía abierto, sobre todo porque cuando hablamos de víctimas de la Guerra Civil en nuestro inconsciente colectivo surgen especialmente las imágenes de fusilamientos, de represión durante

[27] Nexos " Historia de España. 2º Bachillerato " Santillana

[28] La cifra de 500.000 personas es la más aceptada para el primer momento aunque también resulta aceptado que una gran parte, probablemente unos 200.000 volvieron en el primer año

[29] Téngase en cuenta que ahora superamos los 42 millones de habitantes con lo que para establecer una relación tendríamos que hablar de una cifra aún más alta para poder comparar aquel desastre con la población actual.

[30] Con esto no quiero olvidar la oposición de los años cuarenta y cincuenta, la "Oposición de los Supervivientes" relacionados directamente con la República y La Guerra Civil que bastante hicieron con estar ahí

esta, y aquí las cifras si que pueden alcanzar disparidad y hasta probablemente no cerrarse nunca. El problema de la represión durante la Guerra, y tras ella en el campo vencedor, es un asunto que no se cerrará nunca no solo por las discrepancias ideológicas que encierra todo el estudio y la caracterización de la Guerra Civil sino esencialmente por un asunto muy " sencillo": la disparidad entre las fuentes para el recuento de los crímenes del bando republicano y las fuentes para el estudio de los crímenes del bando sublevado o franquista.

Conocer los supuestos crímenes del bando republicano es sencillo porque los vencedores se encargaron de ello desde el primer momento. Por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 26 de Abril de 1.939 se plantea averiguar*" los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja"*. Al año siguiente un nuevo Decreto decide comenzar la instrucción de la "Causa General"; diferentes jueces franquistas trabajan durante cuatro años con " *la misión de fijar, mediante un proceso informativo fiel y veraz, el sentido, alcance y manifestaciones mas destacadas de la actividad criminal de las fuerzas subversivas que en 1.936 atentaron abiertamente contra la existencia y los valores esenciales de la Patria, salvada en último extremo y providencialmente por el Movimiento Libertador*." Semejantes afirmaciones sobre procesos informativos fieles y veraces resultan de muy difícil calificación cuando la tortura era el medio habitual para conseguir informaciones. El resultado se publica en 1.944 bajo el titulo "Causa General": La dominación roja en España. Avance de la información instruida por el Ministerio Público". El total del trabajo se puede consultar en el Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, "Causa General". Estamos hablando de miles de cajas archivadoras con una autentica montaña de documentos[31] y una conclusión descomunal 85.940 asesinatos cometidos en la zona republicana

Para valorar estos resultados y la "Causa General" en sí misma basta tener en cuenta que representa exclusivamente la visión de un bando, recién terminada la guerra civil y en un momento de máxima exasperación y radicalismo del Régimen, Periodo Azul, Falangista o Totalitario,. Un historiador tan moderado y franquista como Ricardo de la Cierva dice de ella" *La "Causa General" ese conjunto deplorable de acusaciones mal comprobadas y peor urdidas, presenta entre múltiples datos que si están comprobados y documentados, algunas descripciones horripilantes sobre atrocidades perpetuadas en la zona republicana.*"[32]. Los testimonios de presos sometidos a las condiciones de tortura y privaciones de las cárceles de la época ¿ qué validez podían tener?. Pero incluso ¿y las denuncias? Hechos reales seguramente fueron muchos, pero afanes de venganza o de conseguir favores mostrando la colaboración con el nuevo régimen seguro que también los hubo. Envidias, rencores e intereses afloran fácilmente asociados al carro de los vencedores, que, a su vez, veían en la Causa un instrumento de legitimación de su "movimiento liberador". Sea como fuere, un historiador pro franquista y militar, José Ramón Salas Larrazabal reduce considerablemente la cifra oficial de la causa (85.940) y en su obra, "Las pérdidas exactas de la Guerra Civil" habla de 72.500 "Nacionales"[33] fusilados en territorio republicano. En la actualidad el trabajo colectivo realizado por historiadores profesionales mas importante sobre las víctimas de la Guerra civil plantea que la cifra no debe superar los 50.000[34].

Sean cuales sean las cifras finales es evidente que para realizar el recuento de las víctimas de la represión republicana contamos con una fuente institucional, -pues se debe a la iniciativa

[31] La documentación esta organizada en un Informe Resumen y 11 Piezas: Pieza principal que habla de delitos en la capital, Pieza 2ª Sobre el Alzamiento, Pieza 3ª Sobre Cárceles y Sacas, Pieza 4ª Sobre Checas, Pieza 5ª Justicia en la Zona Roja, pieza 6ª Prensa Roja, Pieza 7ª Actuación autoridades, Pieza 8ª Delitos contra la Propiedad, Pieza 9ª Bancos, Pieza 10ª Persecución religiosa y Pieza 11ª Tesoro Artístico y Justicia Roja

[32] Ricardo de la Cierva " España 1930 – 76".La Historia se confiesa." Pág 22

[33] Utilizo el término "Nacionales", porque, por su uso y abuso, se presenta como el más claro, pero quiero insistir en que es un término incorrecto. En primer lugar, porque nacionales, o sea españoles eran todos. Y en segundo lugar porque el término más adecuado es el de sublevados, rebeldes, o franquistas a partir de Octubre del 36, cuando Francisco Franco se convierte en la máxima autoridad en la zona sublevada o rebelde.

[34] Santos Juliá Coordinador " Víctimas de la Guerra Civil" Temas de Hoy Madrid, 1.999

del Estado- que se llamó “Causa General”, y además, con los habituales recursos: Registros Civiles y Cementerios. Terminada la Guerra, los vencedores estaban en condiciones de reclamar sus muertos, y al Gobierno le interesaba una cifra alta porque eso “justificaba” sus propias actuaciones. Así, los particulares recibieron facilidades e incluso ventajas” cuando denunciaban desmanes cometidos en la zona republicana. Es evidente y triste tener que recordarlo, pero en la España de 1.940 no era lo mismo ser el hijo de un “caído por Dios y por España” que el hijo de un “rojo, marxista, comunista, enemigo de Dios, la Patria la Civilización Cristiana” y todas las lindeces habituales del vocabulario oficial de los vencedores de entonces. Desde el primer momento, como vemos, un bando obtuvo facilidades para reclamar sus víctimas, hasta el punto de que hay muertos bien visibles y que adornan con sus nombres las fachadas de tantas y tantas Iglesias del País, en listas que siempre tienen en primer lugar al protomartir, José Antonio Primo de Rivera, pero ¿y el otro bando?.

El otro, evidentemente, no tiene ninguna comparación. No hay ninguna facilidad sino todo lo contrario. No hay ninguna instancia oficial medianamente fiable donde se recojan sus muertos, sino que, por el contrario, el paso del tiempo juega en su contra, no solo porque se produce un relativo y natural olvido, sino porque el propio régimen franquista evoluciona. El Caudillo vengador que a comienzos de los años cuarenta se entrevistaba con sus aliados naturales, los fascistas Hitler y Mussolini no necesitaba disimular ningún muerto; pero el abuelo apacible de la democracia orgánica, -fiel aliado de los EEUU. y aspirante a entrar en el Mercado Común Europeo y la OTAN- prefiere que ese pasado se difumine. Él solo fue un adelantado de Occidente en la lucha contra el comunismo, se justifica. Y a su muerte la Transición pacta muchas cosas, entre ellas el olvido de las responsabilidades de aquellos asesinatos.

Hoy, ¿donde están aquellas víctimas republicanas de la guerra y el Franquismo?. En muchos casos todavía siguen en cunetas por descubrir, siguen siendo muertos invisibles. Desde luego en los archivos tradicionales, - Registro Civil, Cementerios. -, hay algunos, pero cerca de 70 años después fosas y cunetas siguen apareciendo. Con estos condicionantes ¿es posible establecer hoy día cuanta gente murió? La respuesta parece clara, el número de republicanos asesinados por el Franquismo durante y tras la Guerra Civil es todavía una investigación abierta donde las cifras bailan entre enormes márgenes. Por usar los mismos autores que en el caso anterior, - los nacionales asesinados por los republicanos-, según el historiador franquista y militar José Ramón Salas Larrazabal los republicanos fusilados por los nacionales durante la guerra ascenderían a 35.200 y los fusilados tras la guerra a 23.500, lo que nos daría un total de 58.700. En el libro de Santos Juliá antes citado se habla de que estudios sobre 24 provincias nos marcan una cifra para estas de 72.527 personas fusilados y que la tendencia de estudios en marcha hace pensar en una cifra sobre el doble para el conjunto de España en Guerra y Posguerra. Es decir los estudios actuales marcan que la guerra civil produjo solo a consecuencia de la represión política no menos de 50.000 muertos en la zona republicana y unos 150.000 en la zona franquista contando guerra y posguerra . ¡ 200.000 muertos solo a causa de la represión política ¡.

Al historiador le interesa el número de víctimas, y como vemos se están dando pasos para precisarlas. Pero, enumerar cuantos mataron unos y otros, y aún especificar que unos, los franquistas, considerando Guerra y Posguerra, mataron aproximadamente tres veces más que los otros, los republicanos, tampoco es suficiente. El historiador necesita también intentar ofrecer una explicación sobre por qué se produjo esa brutal explosión de violencia política en ambos bandos, entender por qué se hizo es casi una obligación ética y cívica cuando nos enfrentamos a un desastre de este tipo.

Para empezar a comprender aquella matanza debemos situarnos, en primer lugar, en el contexto de Revolución frente a Contrarrevolución, en que se ve inmersa la sociedad española al comienzo de la Guerra Civil. En ambos bandos, en un contexto de radicalización y politización sin precedentes, el empleo de la violencia se convierte en un instrumento esencial para poder

lograr sus fines revolucionarios o restauradores del orden social, económico y político que, se supone, que cada uno defiende.

En la zona rebelde, los sublevados pretenden restaurar el principio de autoridad atribuyéndose la potestad de disponer de la vida de sus súbditos. La represión y la muerte tienen que ver con la construcción de su nueva autoridad. Se trata de recomponer ésta y esto justifica todas las muertes necesarias.[35] En la zona republicana la represión y la muerte tuvieron que ver con el hundimiento de todo poder y con el proyecto de una "Revolución" que mataba/ eliminaba como prueba de su existencia. Entre los contendientes, la lógica del empleo de la violencia como medio lícito se había exacerbado hasta el paroxismo y era la mediación básica para el desarrollo de sus proyectos revolucionarios. El carácter de guerra civil también provocó una situación semejante en ambos bandos porque el enemigo está siempre en el frente y en la retaguardia.

Pero a partir de estas semejanzas, las diferencias entre la represión rebelde y republicana son enormes. En la zona rebelde la represión era un acto premeditado desde antes de comenzar la Guerra. El "Director" de la conspiración, el General Emilio Mola, elaboró unos documentos conocidos como "Las instrucciones", que circularon clandestinamente antes de comenzar la guerra como preparación de la insurrección, en los que aconsejaba utilizar la máxima violencia para paralizar al adversario. También en este sentido, las primeras declaraciones a la prensa del General Francisco Franco, cuando se encuentra en Tetuán nada más comenzar la sublevación, defienden que si es necesario se fusilará "a media España". En la zona republicana, a pesar de las acusaciones de los vencedores, sin embargo no se estaba trabajando en la organización de ningún proyecto concreto de alzamiento revolucionario, por mucho que los mítines y el ambiente estuvieran llenos de frases revolucionarias.

Comenzada la sublevación, en la zona rebelde no se produjo ningún vació de poder. Los que se habían sublevado –una parte del ejército- vertebran el poder en estos territorios y la policía y especialmente la Guardia Civil continúan existiendo y cumpliendo sus funciones. En la zona republicana, la respuesta revolucionaria a la sublevación produjo una total quiebra de los órganos del Estado, un vacío de poder, con la desaparición del ejército y la policía. En esta situación los excesos eran más difícilmente controlables que en la otra zona y de hecho cuando el Estado se reorganizó, los excesos represivos desaparecieron ( el 90 % de los fusilados nacionalistas en zonas republicanas, lo fueron en 1936). Resumiendo, en el bando republicano las circunstancias dificultaban el control del orden público, mientras que en el bando rebelde eran precisamente las fuerzas encargadas del orden público las que , con el apoyo de fuerza civiles –Falangistas-, y la bendición de la Iglesia católica, dirigían el proceso represivo.

Esta característica nos lleva también al problema de la duración. La represión en zona republicana, como vemos, se concentró en el primer medio año. En la zona nacional fue permanente durante toda la guerra. Cada nuevo territorio conquistado abría el drama y el final de la guerra amplió considerablemente el número de víctimas. La represión fue, pues, una característica permanente de los rebeldes y un gravísimo asunto que los republicanos consiguieron controlar cuando pudieron.

La represión ejecutada por los sublevados estuvo, además, dirigida desde el poder. Fue una represión planificada, con una lógica de exterminio y una concepción estratégica: sembrar el terror y garantizar la parálisis y la eliminación de cualquier elemento no adicto al régimen. El poder la justifica y no se consiente la menor crítica hacia sus métodos. En el Bando Republicano la represión fue en gran medida, un fenómeno espontáneo, de arranques de furia ante noticias de bombardeos, de derrotas, de matanzas y fue criticada por los máximos dirigentes de este bando. Desde nada menos que el Jefe del Estado, Manuel Azaña, hasta Ministros de primera importancia como Indalecio Prieto censuraron públicamente diversos hechos represivos.

[35] El General Emilio Mola llegó a decir que fusilaría a su padre si se lo encontraba con los otros.

La Represión Franquista, a pesar de su brutalidad, no tuvo durante la Guerra, consecuencias negativas importantes para este bando. No le privó, siquiera del apoyo de la Iglesia Católica que, todo lo contrario, justificaba esa violencia como justa, necesaria y obligada por el anticlericalismo de la anti-España Marxista. Cerca de 7000 sacerdotes y monjas fueron fusilados en el bando republicano, pero en el Franquista también se fusiló a varias decenas de sacerdotes vascos, cuestión sobre la que la Iglesia corrió siempre un tupido velo. Para el bando republicano esa violencia contra los sublevados y sus símbolos si tuvo consecuencias negativas y muy especialmente la violencia anticlerical, que permitiría a la propaganda franquista desarrollar la mitología de la Guerra como el enfrentamiento entre el materialismo de los "sin Dios" y los Cruzados defensores de la Religión, la Patria y la Civilización. No deja de parecer increíble que el que más mataba pudiera presentarse de esta manera, pero así fue y la Iglesia Católica lo rubricó además, proclamando a Franco como su "Hijo predilecto".

Como vemos, en ambos bando se asesinó, pero no solo las cifras finales son diferentes, sino también las formas, los procedimientos... Se trata de una represión distinta. En un bando, el Franquista esta represión fue premeditada, planificada desde el poder, de más larga duración, realizada sin críticas, con el apoyo de todos sus partidarios y con menor coste por sus menores repercusiones. En el bando republicano el fenómeno fue absolutamente inverso. Se trató de una represión espontánea que se criticó y controló desde el poder cuando éste se reconstruyó, pero que, a pesar de todo, tuvo para ellos repercusiones más negativas.

A las represiones durante la Guerra Civil les sucede la represión durante el Franquismo. Una represión caracterizada en primer lugar por la falta de voluntad de reconciliación entre los vencedores. Una represión realizada pensando en el presente y el futuro ya que pretendía extirpar para siempre "el cáncer de su antiespaña", ( El Liberalismo, la Democracia, las Organizaciones Obreras independientes) Se trataba, en definitiva, de impedir toda posible reorganización futura del oponente derrotado, buscando pura y simplemente la aniquilación de los vencidos, a los que se niega cualquier derecho a reconstruir sus vidas y la propia consideración de personas, dado que no tenían sitio en el Nuevo Estado.

La denuncia arbitraria, la tortura, el encarcelamiento, los juicios colectivos por procedimiento de Guerra, Consejo de Guerra sumarísimo y sin la menor posibilidad de defensa, marcaron la vida de cientos de miles de españoles. En 1940 –según datos oficiales del Ministerio de Justicia Franquista- había en España 280.000 presos y en la cárcel el hacinamiento, el hambre, las epidemias, la falta de higiene[36], la espera del juicio o la espera del cumplimiento de la sentencia de muerte marcan un cuadro dantesco, completado por "posibilidades" como el "paseo" o la tortura cuando eran llevados a tomar declaración. La cárcel en aquellos primeros años 40 es el eje de la represión Franquista, y la violencia un elemento estructural, tanto de las cárceles como del propio sistema franquista.

Tras la Guerra y con la Guerra, Franquismo y Represión, pero además, como consecuencia, destrucción, miseria y atraso. El impacto económico de la Guerra muestra como el país se reruraliza. En 1930, por primera vez en nuestra historia, la población activa dedicada a los sectores secundario y terciario superaba a la dedicada al primario. En 1940 esta situación se había roto y el predominio agrícola volvía a ser claro. Incluso el número de personas que trabajaban en la industria descendió en números absolutos. En 1936 la población activa industrial agrupaba a 2.229.000 personas. En 1940 se había reducido a 1.982.000.

---

[36] "En Total: 4.663 fallecidos en las cárceles de posguerra por hambre y epidemias, una cifra muy importante, ya que se refiere solo a 13 provincias más dos incompletas, las únicas de las que hasta ahora se han publicado estudios. Francisco Moreno: La Represión en la Posguerra en Víctimas de la Guerra Civil, Santos Juliá Coordinador – Madrid, Temas de Hoy 1999 – Pág. 297 -298. Téngase en cuenta que la cifra de 4.663 fallecidos de hambre y enfermedad se produce en estudios realizados, como dice el autor, sobre 13 provincias, más otras dos provincias realizados de forma incompleta. Así pues, ¿Cual podría ser el resultado de un estudios de muertos por hambre y enfermedad en todas las cárceles de las 52 provincias del País?. Indudablemente dramático

Tomando otros indicadores económicos, la producción agrícola, a pesar de todo descendió un 21 %; la Industrial un 31%; la Cabaña ganadera en un tercio de su número de Cabezas. La renta nacional decayó en un 25 %. El parque de locomotoras ferroviarias lo hizo en un 50 %, la marina mercante en 1/5. La Hacienda estaba arruinada. Sobre su ruina, el Franquismo desarrollaría el famoso mito del "Oro de Moscú", manteniendo que 3/4 partes de las reservas de oro del Banco España habían sido trasladadas a la Unión Soviética. Este dato en sí era cierto, pero no porque hubieran sido robadas, como ellos planteaban, sino porque sirvieron de pago a los envíos de armamento soviético que, como hemos explicado en el apartado de intervención internacional, era el principal suministrador de armas de la República. Por lo tanto, el "oro de Moscú" fue realmente un pago originado por el suministro de armas, teniendo en cuenta además, que, como hemos explicado, la mayor parte de los países principales productores de armas de momento simplemente se negaron a vender armas a la República. Incluso muchos años después, un organismo oficial, el Banco de España, publicaría en 1970, cuando Franco aún no había muerto, una Historia económica donde se puede leer *"El tesoro Español entregado a la URSS fue efectivamente gastado en su totalidad por el Gobierno de la República durante la guerra*". Una guerra que, lógicamente, obligó a gastos a ambos bandos. El valor en dólares de lo gastado en el bando republicano ascendería a 744 millones de dólares de la época. En el bando Franquista, el valor de los gastos a los que les obligó la guerra ascendió a 716 millones de dólares de la época, unas cantidades, como vemos, bastante semejantes. El Gasto republicano debió ser al contado, y es lo que fue pagado con el oro de Moscú, sin embargo, el gasto Franquista lo fue a crédito, con lo que tras la guerra civil hubo que seguir realizando pagos, normalmente en materias primas, y especialmente al Gobierno alemán.

En general, el atraso económico era tal que tardamos aproximadamente 20 años en recuperar los niveles de consumo de 1935. La responsabilidad de quienes comenzaron la guerra, como se ve, es también enorme en este punto, pero además, el régimen político vencedor y la política económica que desarrolló tampoco ayudó a aminorar el impacto económico del conflicto, sino que todo lo contrario, amplificó su coste económico, para convertirlo en un arma de propaganda para justificar sus fracasos de los años 40. Fracaso propio al que hay que sumar el coste de su alianza internacional con el fascismo y las repercusiones de su imagen de última dictadura fascista europea que, tras la II Guerra Mundial, nos aisló del ciclo de progreso económico y del Plan Marshall de ayuda económica a Europa.

La destrucción trajo miseria y atraso económico, pero también otro tipo de atraso consecuencia del profundo aislamiento que el franquismo supuso para España. Aislamiento político tras la derrota del fascismo en 1945, pero también aislamiento cultural. Si en muchos aspectos la guerra, y su consecuencia, el Franquismo fueron una calamidad, en el terreno cultural no podía ser menos. La cultura imperial del nacional catolicismo (la España de la charanga y pandereta) barrió los logros del periodo anterior, la Edad de Plata de la cultura española. Pocos dramas fueron tan importantes para el país y su desarrollo futuro como la pérdida de tantos intelectuales, científicos, maestros y profesores en todos los campos. Personas a las que tardamos generaciones en reponer-si es que tal repuesto es posible- porque quien puede reponer lo que no escribió García Lorca…. a cambio "España era diferente".

Una gran parte del país perdió la guerra, y en el terreno de la cultura y las relaciones humanas, un sector tan importante como las mujeres la perdieron doblemente. El Franquismo desarrollaría una política específica para éstas que se centraría en la pérdida de todos sus derechos recién adquiridos con la república. El nuevo modelo de madre y esposa ha de responder, según la jefa nacional de la Sección Femenina de Falange, Pilar Primo de Rivera, a las siguientes características "La mujer, si quiere parecer perfecta, ha de ser una mica ciega, una mica sorda y una mica boba". Como vemos, la frase no necesita comentarios. La igualdad legal desaparece, y la dependencia respecto al hombre se consagra de forma absoluta.

Espero que todo este repaso por la historia de España de 1931 a 1939 haya servido al lector para reflexionar sobre nuestra historia, y para acercarse, como era mi objetivo, a los grandes acuerdos que los historiadores profesionales de fuera y dentro de nuestro país mantienen sobre la época. República, Guerra y Franquismo son un periodo pasado de la historia de España, aunque quizás no lo sea para los que siguen empeñados en creer que tiene cosas que perder. Todo aquello constituyó una época de la que debemos aprender, y con esa intención he escrito estas páginas. Espero haberme acercado a cumplir ese objetivo: comprender y ayudar a explicar la historia de España de entonces, para –desde esta perspectiva- iniciar en los siguientes capítulos la historia de algunos sucesos ocurridos en el Getafe de entonces que sólo se pueden entender dentro de aquel contexto.

## CAPÍTULO 2.- EL COMIENZO DEL DRAMA: LA SUBLEVACIÓN DEL CUARTEL DE ARTILLERÍA EN GETAFE

El 16 de Febrero de 1936, una coalición denominada "Frente Popular" obtuvo la victoria en las elecciones. Representaba Partidos Republicanos, Nacionalistas, al Partido Socialista Obrero Español, al Partido Comunista y al Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). La izquierda estaba de nuevo en el poder. El programa electoral pactado era democrático y suponía una vuelta a las medidas del Gobierno Provisional y el Bienio Progresista, pero en ninguna medida era socialista

El Gobierno que se formó lo compondrían, exclusivamente, miembros de Partidos Republicanos, ante la negativa del líder socialista, Francisco Largo Caballero de que el PSOE participara en él, si bien los Diputados obreros le apoyarían con sus votos. La consigna que se popularizó era "El Gobierno manda, el Frente Popular obedece", pero la realidad resultaría cada día más problemática.

La situación del país durante los 5 meses que van hasta el comienzo de la guerra civil el 18 de Julio se va a caracterizar por los siguientes elementos:

**a) Un Gobierno prisionero de sus contradicciones**: Este Gobierno, formado exclusivamente por Ministros de Partidos Republicanos necesitaba el apoyo, los votos en las Cortes, de los Diputados Obreros y por eso va a verse desbordado por las aspiraciones de los trabajadores a los que no se podía enfrentar frontalmente.

Como el Frente Popular había prometido en su campaña Amnistía para los presos de Asturias de 1934, miles de personas abrieron directamente las cárceles para que salieran. Como el Frente Popular había prometido la reanudación de la Reforma Agraria, detenida durante el periodo de gobierno de la derecha, conocido como Bienio Negro, los campesinos de Badajoz ocuparon miles de hectáreas sin esperar a la aplicación de nuevos Decretos.

Este Gobierno débil se encontró también con el creciente problema del crecimiento de rumores de conspiración y Golpe de Estado dentro del Ejército. ¿Qué hacer frente a esa Conspiración?. Si para frenarla se realizaba una purga importante de oficiales, se daban argumentos a la Derecha y quedaba debilitado el propio ejército frente a unas masas de trabajadores cada vez más radicales, es decir, frente a un posible Golpe de Izquierdas. La opción intermedia que se acabó por tomar fue asegurar, al menos, la lealtad de los mandos superiores, para lo que se realizó una política de nuevos nombramientos y traslado de generales menos fiables a guarniciones o destinos de menor nivel teórico. Política que, como bien sabemos, no evitó la sublevación, dado que además ésta tuvo su principal apoyo, no tanto en los Jefes superiores – generales-, como en los oficiales intermedios y de menor grado en el escalafón ( Tenientes Coroneles, Comandantes, Capitanes..)

**b) La extrema Polarización y Radicalización Política de la Sociedad Española.** El Gobierno y la opinión pública se encontraban presos también por el crecimiento de dos fantasmas, en la medida en que, en aquel momento, no eran tanto un peligro real, como potencial: El Fascismo, con o sin ese nombre, y el espectro de la Revolución Rusa, o sea, el Comunismo. Además, en este contexto, el orden público se convirtió en un problema que reforzó, todavía más, la crisis en la que se vivía. Las relaciones laborales estaban completamente rotas en la medida en que las huelgas habían superado los límites normales de duración y exigencias, por parte de los trabajadores. En Madrid, la huelga de la construcción se convirtió en una Huelga General que duró más de 70 días y arrastraba a otros sectores. Las Huelgas se iban alimentando también de una creciente violencia política callejera, donde los pistoleros de primera línea de Falange Española irían tomando un papel protagonista, aunque desde luego no eran los únicos y desde la izquierda también se les respondía con armas.

El problema se agudizó, además, cuando el Gobierno empezó a perder el control de sus propias fuerzas de Orden Público, a las que la politización que respiraban sus miembros, llevó a actuar de manera autónoma, tal como se demostraría en el caso del asesinato del líder de la extrema derecha José Calvo Sotelo, asesinado por policías socialistas con uniforme, coches y en horas de servicio, pero por propia iniciativa.

El Gobierno era débil, pero el contexto estaba especialmente agravado por la conspiración, que organizaba la derecha desde el día siguiente a perder las elecciones, es decir, desde el mismo 17 de Febrero, momento en que esa debilidad todavía no se había manifestado porque el Gobierno aún no se había formado. Desde esta fecha iría progresando una conspiración múltiple por los diferentes centros desde donde se organizaba, que resultaría fallida y provocaría, como hemos visto, la Guerra Civil. Veamos a continuación quienes fueron los protagonistas de esa conspiración múltiple.

## 2.1.- UNA CONSPIRACIÓN MULTIPLE.

Conspirar había sido siempre en España un asunto de café, incluso la primera conspiración conocida de la Transición española pasó a la historia con el nombre de la Cafetería donde se reunían los Conspiradores "Operación Galaxia". En el café se creaba el ambiente y se obtenían los contactos. La tradición histórica de España decía, además, que el ejército debía tomar la iniciativa. Si los contactos eran suficientes, se obtenía el éxito. Si no, el fracaso, como había ocurrido tantas veces en nuestra Historia.

En España, la derecha siempre había esperado que los militares tomasen la iniciativa. Esta iniciativa militar, en forma de pronunciamiento o Golpe de Estado constituía una de las características básicas de la Historia política española hasta entonces. Si los militares debían tomas la iniciativa ¿qué militares debían hacerlo en ese momento?. Lógicamente la gente de orden buscaba a los de "orden y rango", a los jefes y Generales más caracterizados por sus ideas opuestas al Nuevo Régimen. Entre estos, en aquellos momentos, la nómina de posibles conspiradores era amplísima. El listado comenzaba por el General Sanjurjo, que se había sublevado con un rotundo fracaso contra la República en 1932, por lo que en esos momentos se encontraba exilado en Lisboa. Pero como hemos dicho, la nómina era tan amplia como para que a primeros de marzo de 1936 se celebraran reuniones conspiratorias en domicilios particulares de Madrid en los que participaron entre otros, los siguientes Generales: Francisco Franco, Emilio Mola, Varela, Goded, Rodíguez del Barrio, Orgaz, Villegas, Montesinos, González Carrasco, García de la Herran, Saliquet y Ponte. De estas reuniones, según el historiador, Maximiano García Venero saldría una especie de acuerdo de mínimos defensivos: "*La consigna aceptada por unanimidad fue estar preparadas todas las guarniciones en el plazo más corto; Pero que en todo caso había que lanzarse con lo que se tuviera más a mano si el Gobierno decretase la disolución de la Guardia Civil, el licenciamiento del ejército y la disolución del cuadro de oficiales y clases. Que los comunistas se lanzasen a la violencia contra los poderes públicos y a la revolución proyectada, o también en el caso de que una guarnición saltase, no dejarla abandonada y desencadenar los acontecimientos"*[37]

La conspiración continuaba y los Generales más dispuestos, en esos momentos eran el General Varela, -que entonces actuaba como representante de Sanjurjo en España -, Rodríguez del Barrio, Goded, Villegas y Fanjul. Estos Generales plantearon proyectos de Golpe de Estado para el 19 de Abril y 11 de Mayo. Estos proyectos eran golpes de mano destinados a hacer prisioneros a los miembros del Gobierno y a los Diputados, pero a la hora de la verdad, no fueron capaces de llevar nada a la práctica. Los fracasos producirían un cambio en la dinámica de la

[37] Maximiano García Venero: "Madrid, Julio 1936". Madrid, Tebas, 1973 – Pág. 249

conspiración. El General Emilio Mola comenzó a tomas las riendas de ésta- parece que por delegación de Sanjurjo, que continuaba exiliado en Lisboa- . Mola se convirtió en "El Director" pseudónimo con el que llegó a firmar los documentos clandestinos que iban circulando entre los conjurados.[38] Mola no gozó de la confianza de los anteriores Generales en una acción fulgurante, por ejemplo secuestrar y sacar en un baúl del Ministerio al Ministro de la Guerra, tal como se había llegado a plantear. El Director dudaba, además, de las posibilidades de un triunfo inicial en Madrid, por lo que elaboró un plan en el que la sublevación debería comenzar en las guarniciones situadas en la periferia, donde se confiaba más en el éxito y desde éstas se atacaría Madrid. En este plan había una pieza básica: Marruecos y el Ejército de África en él asentado. Las unidades que formaban aquel ejército eran, por su experiencia, -recordemos que en Marruecos se había producido una guerra contra la población civil entre 1909-27-, así como por su armamento y preparación las mejores unidades del ejército español. Para el mando de este ejército se pensó en el General Franco. De hecho todo el mundo pensaba en él como uno de los grandes candidatos a dirigir la sublevación. Pero éste, -aunque había participado en una reunión en Madrid en marzo, antes de ser destinado a Canarias con la intención de alejarlo, por parte del Gobierno- , no acababa de definirse claramente. Mantenía correspondencia con Mola, pero todavía el 23 de Junio escribió una carta por iniciativa personal al Ministro de la Guerra que terminó con un "muy atentamente le saluda su afectísimo subordinado"

Francisco Franco veía la división que realmente existía en la cúpula del ejército y por eso no llegó a comprometerse hasta los últimos momentos, cuando comprendió que sería incluso peor para él no hacerlo, dado que, en manos de las masas de izquierda, con su fama y su historial -fue el hombre que dirigió la represión de los sucesos de Asturias en 1.934-, hubiera sido fusilado.

Esta conspiración múltiple estaba compuesta por Generales, pero también por oficiales y mandos jóvenes que, desde hacia varios años, habían constituido una organización clandestina denominada "Unión Militar Española" –UME-. El General Mola entendía que éstos oficiales eran imprescindibles para mover las unidades y desde que se hizo cargo de la dirección de la conspiración, se apoyó especialmente en ellos.

En el terreno civil, la conspiración avanzaba porque el ambiente era favorable a ella, el miedo al "enemigo ", y a la perdida de lo que cada uno consideraba su sistema tradicional de vida iba creciendo y la conspiración se fue acrecentando con el apoyo de Falange Española y la Comunión Tradicionalista, - los Carlistas-, los únicos partidos de la Derecha con experiencia en la organización de grupos de choque. El líder de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera escribiría el 5 de Junio *"nuestro deber es ir, por consiguiente, y con todas sus consecuencias a la Guerra Civil".* Y el día 24 mandaría una circular a todos los mandos de su Partido para que apoyaran la sublevación. Los contactos con los Carlistas o Tradicionalistas y su sector paramilitar, el Requeté, eran complejos y difíciles, porque la conspiración, aunque autoritaria y conservadora en grado sumo, inicialmente no se había definido como antirrepublicana.[39]. y el Carlismo no solo había sido siempre acérrimamente monárquico, sino que , además, defendía una línea sucesoria concreta y diferente a la representada por Don Juan, hijo y sucesor de Alfonso XIII. Las buenas relaciones de estos con el General Sanjurjo, teórico líder de la sublevación –aunque desde Lisboa se limitara a poner el nombre- facilitarían el acuerdo. Con todo los militares no confiaban en los civiles y se consideraban capacitados por si mismos, como genuinos representantes de la Patria y columna vertebral de ésta para salvarla cuando se suponía que estaba en peligro.

Tras varios titubeos sobre posibles fechas se llegó al acuerdo del día 18 de Julio, pero la conspiración no estaba suficientemente madura. Como demostrarían los hechos, el ejército estaba dividido: sólo un Jefe de división con mando se sublevó. Los otros pagaron su "fidelidad" con la

[38] Parece que el pseudónimo le venía de los tiempos en que fue Director General de Seguridad en los últimos Gobiernos de Alfonso XIII. El esfuerzo de encubrimiento, como vemos, tampoco era mucho.
[39] Incluso en algunos bandos iniciales de militares sublevados sigue figurando un ¡Viva la República¡

muerte a manos de los sublevados y en el Arma de Aviación, incluso la mayoría de la oficialidad fue leal a la República.[40] Por otra parte, los oficiales conspiradores no sólo no estaban suficientemente coordinados entre sus propias armas a favor de la Rebelión, sino que tampoco tenían demasiados apoyos entre las fuerzas de seguridad del Estado: la Guardia Civil y la Guardia de Asalto, dos instituciones que agrupaban a decenas de miles de hombres armados y entrenados.

Los militares conspiradores pretendían sacar las tropas de los cuarteles a la calle para enfrentarse a la izquierda y reconducir la situación. En los cercanos enfrentamientos callejeros la Guardia Civil y de Asalto habría sido un aliado fundamental, como se demostraría posteriormente: allá donde las masas lucharon contra los sublevados con el apoyo de las fuerzas de seguridad se obtuvo la victoria (Madrid, Barcelona) . Donde las masas lucharon sin este apoyo fueron derrotadas (Sevilla).

La Conspiración continuaba con la improvisación como norma, porque ni siquiera había un día D y una hora H para salir todos. Se pensaba en el 18 de Julio, pero se aceptaba una variación de uno o dos días en la incorporación a la Rebelión. Con la improvisación como norma, una debilidad relativa -porque el ejército estaba dividido-, y un profundo desprecio y minusvalorización del adversario, -la "canalla marxista"-. Con todo esto, las posibilidades de fracaso eran grandes, y eso fue precisamente lo que ocurrió. El drama comenzó cuando, en una prueba más de improvisación, el ejército de África se adelantó un día: el 17 de Julio

## 2.2.- MADRID EN LA CONSPIRACIÓN

"*La Capital de la nación ejerce en nuestra Patria, una influencia decisiva sobre el resto del territorio, a tal extremo que puede asegurarse que todo hecho que se realice en ella se acepta como cosa consumada por la mayoría de los españoles. Pero, desgraciadamente para los patriotas que se habían impuesto, en estos momentos trágicos, la obligación de salvar a España, en Madrid, no se encuentran las asistencias que eran de esperar. Ignoramos si falta el Caudillo o faltan sus huestes: quizás ambas cosas"*

Emilio Mola: Instrucciones del 25 de Mayo de 1936.
Publicado en Maximiliano Gª Venero – "Madrid, Julio 1936" – Tebas, 1973 -pág. 259

Todo el mundo reconocía, entonces, la importancia de Madrid, pero la capital fue desde el primer momento, un problema para los conspiradores. Lógicamente en la capital se encontraban todos los organismos centrales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y el Gobierno se había asegurado su control mediante la mencionada política de nombramientos y traslados. Además, la fuerza de la izquierda: Partidos y Sindicatos, se veía favorecida por la acumulación de masas muy politizadas. Madrid era un problema porque la fuerza del "enemigo" era mucha y los caudillos que como veremos se designaron, actuaron sin ser capaces de coordinar sus fuerzas y encontrar un apoyo suficiente entre sus huestes.

La actividad inicial entre los Generales durante los meses de Marzo a mediados de Mayo no tuvo ningún resultado concreto, e incluso se convertiría en negativa para el avance de la conspiración porque la mayor parte de los Generales se encontraban al final del periodo, en situación de "disponible forzoso con residencia asignada", es decir, sin mando directo en tropas. La asunción por parte de Emilio Mola de la función de Director de la conspiración traería consigo un cambio en las personas que llevarían el peso de la organización de ésta en Madrid, porque a pesar de que , teóricamente, la dirección se asignó a los generales Villegas y Fanjul, la coordinación y el mando práctico quedó en manos de los jóvenes oficiales de la UME, especialmente de Alberto Álvarez Rementería, un Teniente Coronel de Ingenieros de 47 años de

[40] Comenzada la sublevación, los Rebeldes deberían hacer frente a una situación minoritaria en la Aviación y también en la Marina, donde los marineros hicieron fracasar la rebelión de los oficiales, tomando el control de los barcos.

edad, al que se consideraba el jefe de la UME en Madrid y que también se encontraba en situación de "disponible forzoso".

Álvarez Rementería elaboró un plan basado exclusivamente en fuerzas militares. Se trataba de formar una columna con las fuerzas de Carabanchel, reforzadas por el Regimiento de Artillería de Getafe, que avanzaría y tomaría posiciones en la Casa de Campo, esperando establecer combate en campo abierto con las fuerzas que pudiera mandar el Gobierno, pensando que el campo abierto le daría ventaja de movilidad y medios, ventajas que se diluirían en el combate callejero urbano. Al producirse el encuentro con las fuerzas gubernamentales, los Regimientos del Cuartel de la Montaña, actual Templo de Debod, apoyarían a los sublevados, cogiendo por la espalda a las fuerzas del Gobierno. Tras vencer a éstas, la columna victoriosa tomaría Madrid en poco tiempo.

Álvarez Rementería haría llegar su plan a Pamplona mediante el también conjurado A. Kindelán. Emilio Mola lo aprobó, pero pidiéndole que fuera sometido a juicio del teórico jefe en aquel momento de la sublevación en Madrid, el General Villegas, indicación que parece que Alvarez Rementería solucionó con una información muy general presentada a Villegas en una reunión a finales del mes de Junio, mientras continuaba asumiendo, de forma estrictamente personal, la dirección de la conspiración y los contactos para que ésta avanzara.

Se conspiraba mucho, pero se avanzaba poco, porque los dos teóricos jefes de la sublevación, Generales Villegas y Fanjul, disponibles forzosos, no tenían mando en tropa y el hombre que asumía la dirección práctica Alvarez Rementería, tampoco. Parece que además existió una "Junta" encargada de la dirección política, pero ni siquiera tenemos claro quienes eran sus componentes y mucho menos sus procedimientos y métodos de actuar. El día 18 de Julio a las 11 de la noche se celebró una reunión de esa Junta, que en ese momento estaba compuesta por el General García de la Herrán, el Teniente Coronel Álvarez Rementería, el Comandante de la Guardia Civil Serrano, el Capitán de artillería Juan Ponce de León y los Civiles Eugenio Sánchez Martínez, Rafael Garcerán, Manuel Carrión y Román Álvarez Omaña[41].

El General García de la Herrán sería un nuevo personaje en esta historia que, desde el día anterior, 17 de Julio, parece haber recibido instrucciones de Emilio Mola para hacerse cargo de la sublevación en Madrid. - como vemos mayor improvisación no es posible -. Se trata de un General retirado por voluntad propia en enero de 1.931. Desde entonces, había participado activamente en la conspiración del G. Sanjurjo en 1.932 en Sevilla por lo que fue amnistiado en 1.934. Sin mando en tropas desde hacía más de cinco años desconocía la realidad del ejército fuera de los ambientes conspiradores con los que se relacionaba a menudo. Su plan era comenzar la sublevación al día siguiente, el día 19, formando una columna que, desde los cuarteles de Campamento avanzara sobre Madrid, donde recibiría el apoyo del Regimiento número uno situado en la calle María Cristina, el Regimiento Ligero de Artillería de Vicálvaro, el Regimiento de Transmisiones del Pardo, y las tropas del Cuartel de la Montaña. A la par de estos movimientos, el Regimiento de Artillería de Getafe haría fuego para inmovilizar a la aviación en el Aeródromo.

Se sabía que la Aviación estaba en estado de alarma desde hacía dos días a favor del Gobierno, es decir, se daba por perdida para la sublevación, y por eso, inmovilizar a sus aviones era un cometido esencial. Respecto a la Guardia Civil y de Asalto, en esa fecha, no se tenía ninguna seguridad en su colaboración. Pero ese mismo día 18 los acontecimientos comenzaron a dispararse fuera del control de esta teórica Junta Suprema. En el Cuartel de la Montaña se

[41] Otras personas que tuvieron relaciones con esa Junta, pero que en los momentos cruciales no aparecen, son los futuros ministros franquistas Valentín Galarza Morante futuro Ministro de Gobernación entre 1.941 y 1.942 y Ramón Serrano Suñer, cuñado de Franco y futuro hombre fuerte de sus primeros gobiernos como Ministro de la Gobernación y de Asuntos Exteriores.

presentaron algunos camiones con órdenes del Teniente Coronel Rodrigo Gil, -Jefe del Parque de Artillería de Pacífico, y persona que -.como miembro del PSOE- se reconocía leal al Gobierno-, para llevarse los más de 45.000 cerrojos de fusiles almacenados en el Cuartel de la Montaña. Desde hacía dos años los fusiles de reserva del Ejército Español se guardaban en el Parque de Artillería de Pacífico y sus cerrojos en el cuartel de la Montaña, por una supuesta cuestión de seguridad. Si ahora se cumplía la orden del Teniente Coronel Rodrigo Gil se proporcionaría un importante recurso defensivo al Gobierno y especialmente a las masas que ya empezaban a pedir en la calle que se les armase.

La iniciativa del Teniente Coronel Rodrigo Gil sólo consiguió obtener 5000 cerrojos, y provocó la rebeldía del Cuartel de la Montaña, al negarse el Coronel Jefe del Regimiento de Infantería, Moisés Serra, a proporcionar más cerrojos de fusil. La Rebelión había comenzado en Madrid, pero las tropas del Cuartel de la Montaña, por el momento, no salieron de él.

En la mañana del día 19, el General Fanjul,-de quien se esperaba debía hacerse cargo del edificio de la División Orgánica número I, actual Capitanía General en la calle Mayor-, apareció en el Cuartel de la Montaña, que como hemos comentado, se encontraba sublevado. Allí propuso sacar las tropas a la calle, coordinadas con las unidades de Carabanchel y se comunicó con estos a través de un heliógrafo, y por teléfono mientras pudo. Mediante esta coordinación con García de la Herrán y Rementería que se encontraban en Carabanchel, se plantea que a las 4 de la madrugada del día 20 saldrían tropas de Carabanchel y la Montaña, mientras que unidades de Artillería de Getafe y Cuatro Vientos cañonearían los Aeródromos en poder del Gobierno. Los Regimientos de El Pardo y Vicálvaro, por su parte, avanzarían sobre Madrid, y el Regimiento de Infantería de María Cristina protegería los puentes del Manzanares para que las tropas procedentes de Campamento pudieran traspasarlo. Pero ninguno de los dos Generales podría cumplir su parte en este plan

En la madrugada del día 20, el Cuartel de la Montaña estaba rodeado por algunas piezas de artillería, carros blindados de la Policía, Guardias Civiles y de Asalto, y una multitud que la prensa cifraría, al día siguiente, en más de 20.000 personas, la mayoría desarmados. Con las primeras luces del día aparecieron aviones procedentes de los Aeródromos fieles al Gobierno de Getafe y Cuatro Vientos que arrojaron hojas informativas sobre el Cuartel en el sentido de que la sublevación en Madrid había fracasado. La moral de los sitiados disminuye y la de los sitiadores aumenta. Sobre las 6 de la mañana se cruzan los primeros disparos y se producen las primeras víctimas. Los Gubernamentales proponen parlamentar, pero los Jefes sitiados no aceptan la rendición. Hacia las 7,30 se produce un ataque artillero sobre el Cuartel, al que se sumará sobre las 8 de la mañana un bombardeo Aéreo. La desmoralización entre la tropa aumenta y aparece una sábana blanca sobre uno de los balcones, parece que no por la decisión de rendirse del mando sino de forma autónoma.

Los Milicianos avanzan descubiertos y se hace fuego sobre ellos con muchas víctimas. En el interior, muchos soldados se rinden al observar esto y otros incluso atacan a los partidarios de continuar la resistencia. Ante la disminución del fuego de las fuerzas defensoras, los atacantes entran en el Cuartel y se producen inmediatas represalias con fusilamientos in situ. El General Fanjul es detenido y posteriormente juzgado y condenado a muerte por un Consejo de Guerra.

En los Campamentos de Carabanchel, las cosas no fueron mejores para García de la Herran y Alvarez Rementería. El General tenía una confianza absoluta en que el Regimiento de Artillería de Getafe neutralizaría a la Aviación, pero esto no solo no habría de ocurrir, sino que todo lo contrario, cuando sobre las 3,30 de la madrugada del día 20 intentó organizar la salida de su columna, un ataque aéreo le impidió la formación de ésta. Como la ofensiva ya no era posible, el General decidió mantenerse a la defensiva. El objetivo ahora sería resistir hasta que las columnas de Mola llegaran a Madrid, de hecho la resistencia del Alcázar de Toledo y otros lugares demostrarían posteriormente que era posible mantenerse sitiados durante largo tiempo.

Frente a los sublevados actuó la Aviación de Getafe y Cuatro Vientos, así como milicianos encuadrados previamente en la Casa de Campo, bajo la dirección del Teniente Coronel Mangada. Los combates fueron duros y se alargaron por espacio de unas ocho horas. Entre los defensores se producirían deserciones y los atacantes se vieron reforzados por las baterías de Artillería mandadas desde Getafe cuando la sublevación fracasó allí completamente.

La noticia de la caída del Cuartel de la Montaña hundió definitivamente a los sitiados. García de la Herrán y Alvarez Rementería murieron y los defensores fueron derrotados completamente. La sublevación había fracasado y se había llevado por delante a sus organizadores. En el fracaso de ésta en Madrid, Getafe había jugado un papel destacado. Veamos a continuación como se desarrollaron los hechos en esta localidad y que influencia tendrían sobre lo sucedido en la Capital de España.

## 2.3.- LA SUBLEVACIÓN EN GETAFE: EL ASALTO AL CUARTEL DE ARTILLERÍA Y SUS CONSECUENCIAS.

Los cinco meses transcurridos desde la victoria del Frente Popular, al comienzo de la Guerra Civil vieron en Getafe los mismos procesos de polarización, los mismos problemas de orden público y el desarrollo de la misma conspiración militar que se estaba produciendo en el resto del país.

La victoria del Frente Popular el 16 de Febrero trajo como primera consecuencia para la localidad, la sustitución de la Corporación Municipal por una nueva Junta Rectora, reconocida por el Gobierno Civil bajo el nombre de "Comisión Gestora del Ayuntamiento de Getafe". Ésta relevaría a la anterior corporación el 15 de marzo. Estaba compuesta por nueve miembros. En la nueva Junta se reveló el peso de las organizaciones políticas y sociales que acababan de ganar las elecciones. Sus componentes, así como la afiliación política o sindical de todos aquellos de los que tengo noticias, era la siguiente.

JUNTA GESTORA DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE, 15 DE MARZO DE 1936

| **Cargo** | **Nombre** | **Partido o Sindicato** |
|---|---|---|
| Presidente | Javier Tamariz y Ruiz de Porras | - |
| Teniente de Alcalde | Daniel Ovalle González | PCE. |
| | Francisco Lastra Valdemar | Juventudes Socialistas y Sindicato de Agricultores |
| Vocales | Gregorio Estévez Fernández | Sindicato Metalúrgico |
| | Oscar Jerez Benavente | Sindicato Metalúrgico |
| | Rogelio Martín González | Sindicato Metalúrgico |
| | Francisco Hernández Manzano | Sindicato de Albañiles |
| | Félix Robledo | - |
| | Luis Tordesillas Parrondo | Juventudes Socialistas |

Poco después de tomar posesión, el Presidente Javier Tamarit dimitiría siendo sustituido por Francisco Lastra Valdemar que ocuparía el cargo durante todo el resto del periodo republicano, desempeñando las funciones de Alcalde en aquellos difíciles momentos y pagando su dedicación con el fusilamiento a manos de las fuerzas franquistas terminada la Guerra, como ocurriría también con su sustituto como Teniente de Alcalde Oscar Jerez.

En todo el país, algo importante había cambiado. Las masas aparecían con una politización creciente y una prueba importante de este crecimiento de la politización de las masas getafenses lo ofrece la tabla reivindicativa con la que se acudió a la manifestación del primero de Mayo de ese año, en la que se pueden leer las siguientes reivindicaciones:

**Conclusiones que las organizaciones Obreras y Partidos Políticos de izquierda y extrema Izquierda, elevan a este Municipio para que los transmita a los Poderes Públicos:**

1. Paro, que no " *encontrará jamás solución satisfactoria dentro del Régimen Capitalista"*
2. Jornada de 40 horas
3. Nacionalizaciones de la Tierra, Banca y transportes
4. Castigo a los Responsables de la Represión de Octubre….indemnizaciones a las víctimas y sus familiares
5. Extensión de los beneficios de la amnistía a los presos comunes
6. Por la normalización inmediata de las relaciones diplomáticas con la URSS
7. Reforma a fondo del Ejército, la Magistratura y la Burocracia… cuya omisión equivaldría a dejar a la República a merced de sus enemigos.
8. Por la rápida realización del programa del Frente popular
9. Por la creación de las milicias Obreras
10. Por la habilitación de la Biblioteca Municipal
11. Por la creación y sostenimiento de un campo de deportes Municipal
12. Por la Necesidad del Impuesto sobre el Capital

El documento, de fecha 1º de Mayo de 1936, aparece firmado por las siguientes organizaciones y personas en su representación:

| | |
|---|---|
| Sindicato Metalúrgico | A. Estévez |
| Sindicato de Albañiles | Arturo Casas |
| Sindicato de Oficios Varios | Francisco Vara |
| Sindicato de Campesinos | Luís Benavente |
| Partido Comunista Comarcal Radio Getafe | Manuel Montiel |
| Agrupación Socialista( PSOE) | Santos Gil |
| Juventud Socialista Unificada | Leoncio Candelas |

Tres años antes, con motivo de la misma causa, la manifestación del primero de Mayo, la petición conjunta había sido mucho más moderada. Prácticamente mostraba otro mundo, veamos cual fue:

**Petición conjunta de la Sociedad de Obreros en Madera, el Sindicato de Obreros Metalúrgicos y similares, el Sindicato de Agricultores y Horticultores y la Sociedad de Albañiles.**

1. Solución del Paro obrero
2. Higienización de las viviendas
3. Política de Abastos, control de la carestía
4. Cumplimiento de las Leyes sociales: que se implante cuanto antes la Bolsa de Trabajo y se hagan cumplir las leyes de Laboreo Forzoso y Términos Municipales

El documento, de fecha 1º de mayo de 1933, aparece firmado por Santos Gil y Nicanor Fajardo, como Presidente y Secretario de la Casa del Pueblo, respectivamente

La comparación entre ambos documentos muestra claramente ese crecimiento de la politización a que nos hemos referido. A las peticiones de 1933: remediar el paro, la carestía, la situación de la vivienda, suceden ahora peticiones claramente políticas tales como Amnistía, Castigo a los culpables de la represión del 34, reforma del Ejército y la Magistratura, establecimiento de relaciones con la URSS, que se unen a otras de profundo contenido transformador como nacionalización de la tierra, banca y transportes, incluyendo además, medidas con un sentido anticapitalista y de clase como solución del paro "*que no encontrará jamás una solución satisfactoria dentro del régimen capitalista"* o constitución de milicias obreras.

La politización creciente tiene, como en todo el país, una clara consecuencia sobre el orden público con el aumento de las Huelgas. La más importante, por su extensión y duración, fue la Huelga de campesinos a la que puso fin un acuerdo firmado en el Ayuntamiento el 1 de Julio de 1936[42].

A pesar de las declaraciones anticapitalistas de las organizaciones obreras, en la manifestación del 1º de Mayo anterior, lo que se pactó para terminar la Huelga no parece precisamente el colmo de las exigencias revolucionarias. En el documento titulado "Pacto de Trabajo poniendo fin a la Huelga de Campesinos" se pactan acuerdos sobre cuestiones como: vacaciones de siete días, respeto del puesto de trabajo por enfermedad, Servicio Militar o desempeño de función pública, derecho a recibir un subsidio de enfermedad durante los ocho primeros días a jornal completo y de medio jornal durante los ocho siguientes……. En el fondo, a lo mejor, lo que acrecentaba el posible peligro revolucionario de las masas era la cerrazón de los sectores poseedores de este país.

Una huelga larga y seguida con amplitud afectaba al orden público, pero también, como en el resto del país, se produjo una conspiración militar creciente. Como hemos visto el meollo de la conspiración en Getafe sería el Regimiento de Artillería, establecido en los terrenos, y en parte en los edificios, del Campus de Getafe de la actual Universidad Carlos III

Los conspiradores de Madrid confiaban en este Regimiento y le concedieron, como hemos visto un papel esencial: el de impedir, mediante bombardeo artillero que los Aviones de la Base Aérea pudieran despegar. Si confiaban en la sublevación de este Regimiento, era porque, podemos entender que tenían contactos en él, y así era efectivamente. Durante el Juicio al que finalmente serían sometidos los oficiales de este Regimiento en septiembre, tras el fracaso de la sublevación, todos los oficiales lo negarían. Sin embargo, terminada la Guerra Civil, varios oficiales supervivientes afirmaron que estos contactos existieron. Así el entonces Comandante Rafael Álvarez Loño declaraba que "e*ran enlaces de la Unidad para colaborar con la superioridad para el Alzamiento, Antonio Del Castillo Olivares, El Comandante Montojo y el Capitan Enrile*". Y el Capitán Pedro Roesset explica como "*Uno de los enlaces de la Unidad era el Comandante Sartorius, hoy Teniente Coronel, que se relacionaba con la superioridad por conducto del Teniente Coronel Álvarez Remetería"*

Junto a estos nombres encargados de establecer una cadena de contactos que les unía nada menos que con la persona clave de la sublevación en Madrid, el Teniente Coronel Álvarez Remetería, hombre de confianza de Emilio Mola en la Capital como acabamos de explicar, las declaraciones de estos oficiales manifiestan que había un ambiente favorable a la sublevación, con reuniones previas con otras unidades y con contactos entre los oficiales favorables, nada menos que desde febrero. También los partidarios de la sublevación procuraban controlar a los oficiales y suboficiales considerados como izquierdistas, de los cuales se aportan nombres y referencias en estas declaraciones.

En estos testimonios se explica, además, que durante las horas cruciales de la rebelión se produjo contacto telefónico con los sublevados de Campamento, a los que se garantizó el apoyo y

[42] Este texto como los documentos anteriores de las manifestaciones de los años 33 y 36 se encuentran en el Archivo Municipal de Getafe, sección Reformas Sociales

al recibir noticia, por este medio telefónico del ataque aéreo sobre Campamento decidieron aquella misma noche bombardear el Aeródromo[43].

Todas estas declaraciones posteriores a la Guerra Civil ratifican la base fundamental de la sentencia por la que los oficiales sublevados fueron condenados el 15 de septiembre de 1936. El argumento central de esta condena fue establecer que sí hubo sublevación, para luego, en virtud de los grados de colaboración con ésta, dictar penas de mayor o menor dureza.

Comencemos la historia de esta sublevación recorriendo los hechos a través de los días clave.

## 2.3.1.Los Hechos

Como en todo el país desde el triunfo del Frente Popular, la conspiración fue un hecho en Getafe, y al mismo tiempo, desde las fuerzas de izquierda se vigilaba esa posible conspiración. En la localidad, desde semanas antes del 18 de Julio existía un servicio de paisanos que, desde el exterior, vigilaba los movimientos de los oficiales sospechosos. Getafe era un pueblo de unos 9000 habitantes, donde, aguzando el oído, aun era posible saberlo todo. Había ojos y oídos que vigilaban a los oficiales cuando se movían por el pueblo, pero en el interior del Cuartel, también había soldados, y algún suboficial, que colaboraba y pasaba información al exterior.

En la Base Aérea, sin embargo, se confiaba en la oficialidad, hasta el punto de establecer contacto con el Comandante Ignacio Hidalgo de Cisneros que, en ese momento, era el hombre de confianza del nuevo Jefe de la Aviación Republicana, General Núñez de Prado, y posteriormente, durante la guerra Civil se convertiría a su vez, en Jefe de ésta. Siguiendo las memorias del propio Hidalgo de Cisneros sabemos que alrededor del día 11 de Julio, los oficiales de la Base, Capitán González Gil y Teniente Hernández Franch, le presentaron a dos paisanos como responsables de las Juventudes Socialistas y del PCE de Getafe que le informaron de que, desde hacía varias semanas, 40 civiles vigilaban el Cuartel así como de que tenían contactos con suboficiales, cabos y soldados del Regimiento que informaban de un ambiente favorable a la sublevación [44]

La confianza en los oficiales de Aviación era fruto del éxito de la política de traslados del General Núñez de Prado. Desde el Regimiento de Artillería sabemos que se vigila a Aviación porque se la temía. Documentación obtenida en el despacho del Coronel del Regimiento de Artillería, Pedro Ramírez y presentada como prueba en el Juicio posterior, muestra como los oficiales, Alféreces y Suboficiales de Aviación estaban clasificados por los de Artillería en base a su supuesta filiación política. Existían listas en la que los mandos de Aviación aparecían encuadrados de la siguiente manera[45]:

CLASIFICACIÓN DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE LA BASE AÉREA SEGÚN SUS TENDENCIAS POLÍTICAS

| | Izquierda | Centro | Derecha |
|---|---|---|---|
| Oficiales | 15 | 14 | 10 |
| Alféreces | 12 | 3 | 0 |
| Suboficiales | 60 | 20 | 6 |
| TOTAL | 87 | 37 | 16 |

[43] Esas declaraciones se pueden encontrar en "Causa General" Legajo 1542 : Pieza Nº 5 –Justicia Roja. Algunas declaraciones sobre la rebelión del Regimiento de Artillería Ligera nº 1 de Getafe. Archivo Histórico Nacional

[44] Ignacio Hidalgo de Cisneros "Cambio de Rumbo" Pág. 172

[45] Ver "Causa General", Legajo 1518, ramo 30, Regimiento de Artillería Ligera nº 1, tomo 10. Las listas estaban en un sobre con la notación a mano de "muy reservado". Junto a ellas aparecieron también cinco fotografías de la Base Aérea que estaban numeradas y en las que aparecían localizadas todas las instalaciones de la Base desde los depósitos, a los dormitorios, lavanderías y talleres.

A pesar de que se puede ver una gran mayoría pro-gubernamental entre estos oficiales de Aviación, también existía una minoría partidaria de la sublevación, y ésta, como veremos intentará jugar su papel el día 18.

El día 17 de Julio, viernes por la noche, conocido el comienzo de la sublevación en los territorios del protectorado español de Marruecos, se dio la orden de acuartelamiento en Artillería. Como señalará después el Capitán Roesset, cuando les llegó esta orden estaban reunidos en casa del Teniente González Aguilar; El Teniente Coronel Castillo, el Comandante Sartorius, - que les informó de que había perdido el contacto con Álvarez Rementería, el Capitán Enrile, el Teniente González Conde y Borbón , él mismo y el anfitrión

Durante el día 18, el Regimiento de Artillería estaba acuartelado y el recinto vigilado por decenas de paisanos que observaban un gran movimiento. Desde el Ayuntamiento se pusieron en conocimiento del Ministerio de la Guerra estos movimientos, dado que se dudaba de la posibilidad de que hubieran sacado cañones por la puerta trasera ( la que permitiría apuntar a la Base Aérea). Se produciría un fuerte movimiento telefónico: El Coronel Ramírez, Jefe del Regimiento debió hablar, entonces, con el General Miaja, ese día Jefe provisional de la I División Orgánica y Ministro de la Guerra durante algunas horas. También el Coronel habló con el Alcalde, al que aseguró que nadie se había sublevado. Además se recibió en el Regimiento, por orden del General Miaja, la visita del General Inspector de Artillería Manuel Cárdenas, si bien el Alcalde mantendrá después que a él le informaron de que este inspector no pasó del Cuerpo de Guardia y por lo tanto no entró realmente en el Cuartel, de forma que si ya estaban los cañones fuera, no los pudo ver porque se habían sacado por la puerta trasera.

El ambiente estaba cada vez más caldeado. Se veían paisanos dando gritos y con el puño en alto por el pueblo e incluso, según el Alcalde[46], aparecieron Guardias de Asalto enviados por Madrid que ignoramos si continuaban dos días después, cuando empezó la sublevación real y por tanto el papel que pudieron jugar.

En la Base Aérea también se produjeron acontecimientos: en primer lugar se presentó el General Núñez de Prado. Así nos lo cuenta el Brigada destinado en el Aeródromo, Sol Aparicio " *A las nueve de la mañana del día 18, se presentó allí el director general de Aviación, general Núñez del Prado, con su ayudante para que uno de nuestros aviones les trasladara a Zaragoza con el fin de convencer al general Cabanellas, Capitán General de aquella región, de que siguiera siendo fiel a la República. Les preparamos un avión Dragón y como los tres pilotos de guardia querían llevarles (Hernández Franch, después jefe inmediato de este cronista en el Estado Mayor de la Aviación Republicana, Pedro Mansilla y el subayudante Arcega), se hizo un sorteo. Le tocó a Mansilla. Todos los ocupantes del «Dragón» fueron fusilados en Zaragoza en cuanto tomaron tierra."*[47]

En segundo lugar, los tres Breguet enviados a la Base de los Alcázares se pasaron al bando sublevado, aterrizando en Pamplona, como sabremos después. Por último, los oficiales partidarios de la sublevación parecieron realizar algún movimiento para deponer al Jefe leal, Teniente Coronel Camacho, pero, según Maximiano García Venero "*Camacho había tomado precauciones y su despacho lo custodiaban milicianos armados".* Se trata de una afirmación probablemente exagerada en cuanto a que los milicianos custodiaran su despacho ya que en ese día las armas en Getafe debían ser escasísimas, y desde Aviación todavía no se había iniciado la

[46] Todas las declaraciones del Alcalde están sacadas del documento "Antecedentes relativos al desarrollo del movimiento subversivo del Cuartel de Artillería de Getafe, formulado por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Francisco Lastra Valdemar- 18 de Agosto de 1936. Este documento se encuentra en el Archivo Municipal de Getafe- Legajo 50 – Guerra Civil- Bando Republicano. De este documento adjunto una copia completa en al anexo documental, capítulo II, documento 1.-

[47] Álvaro Custodio: Prisionero de Abd-el-Krim, aviador republicano y guerrillero antinazi.. Sol Aparicio un español de tres guerras. En Tiempo de Historia nº 39, febrero de 1978.

instrucción de civiles. Este oficial ordenó por escrito a los sospechosos que abandonaran la Base y se presentaran en el Ministerio de la Guerra. Salieron en un vehículo del arma de Aviación y al poco tiempo los detuvieron un grupo de milicianos que pedían sus pistolas reglamentarias. La negativa produjo un tiroteo. Los oficiales abandonaron el vehículo replegándose y haciendo fuego hasta el Aeródromo. Para entrar en éste se vieron obligados a desprenderse de sus pistolas.

"*El gentío estacionado ante el Campo de Aviación reclamaba la entrega de los oficiales. El Teniente Coronel Camacho rehusó a sabiendas de que podía originarse gravísimo conflicto. Si los paisanos armados intentaban asaltar el cuartel éste debería defenderse y causar bajas. La ira podía cundir entre los paisanos de los cantones y promover una situación favorable para los alzados. El Gobierno se resentiría considerablemente. Podía sobrevenir una reacción en cadena."*

Para solucionar el problema se decidió mandar a estos oficiales por avión hasta la Base de Barajas. Al llegar allí se encontraron con milicianos que les hicieron prisioneros y los trasladaron en autocares al Ministerio de la Guerra, donde el Comandante Ángel Pastor les ordenó que se constituyeran en arrestados en sus domicilios. [48]

El día 19 la situación continuaba siendo muy inestable, aunque no se llegó a producir ningún enfrentamiento. Todo el mundo esperaba. En esta espera los Artilleros mantenían contactos telefónicos con los partidarios de la sublevación en Campamento. Por su parte, las fuerzas progubernamentales obtuvieron, en palabras del Alcalde, información de "*un Sargento de Artillería, de toda nuestra confianza que ha salido a desayunar confirmando la exactitud de nuestra denuncia"* Si en tan tremenda situación de crisis obtener información de un Sargento "*de toda confianza que ha salido a desayunar*" nos recuerda a la Guerra de Miguel Gila, en el Bando Artillero, las fuentes de información no eran menos culinarias, ni sonaban a menos esperpento. El Teniente Julio Barreda Frías diría que ese mismo día "*Al salir a cenar los que vivan en el pueblo, en grupo por si eran atacados, se encuentran cuando volvían al cuartel a uno del pueblo, que era de derechas, que les manifestó que los del Frente Popular, habían dicho que por la noche iban atacar el cuartel.*

En ese mismo día también se observaría volar algunos aviones de la base Aérea en misiones de reconocimiento y observación. Pero la novedad más importante de esa fecha sería que los paisanos recibirían por primera vez armamento, concretamente fusiles de reglamento. Según el Alcalde, Francisco Lastra ese día 19 se consiguieron 100 vales para fusiles, que se entregaron a las 10 de la noche. El procedimiento de los vales puede parecer insólito, pero no lo es. Sabemos que ese día 19, a partir de los 5000 cerrojos conseguidos el día anterior en el Cuartel de la Montaña por el Teniente Coronel Rodrígo Gil, se produjo un reparto de armas que intentó ser controlado hacia elementos de confianza. Además, también Aviación entregó más de 60 mosquetones a los milicianos del pueblo y aquella misma noche fueron instruidos en su manejo y funcionamiento por el Sargento de Aviación Matilde Borja y el Brigada de la misma arma, Sol Aparicio, que , según su propio testimonio, formaron una columna de 60 obreros de la localidad que se convertirían en milicianos de primera hora.

En las primeras horas de la madrugada del día 20, lunes, los acontecimientos y el drama se disparan. La fuerza de las armas empieza a sustituir a cualquier otra razón. Entonces sí aparecieron con seguridad los cañones del Regimiento. Con toda seguridad se sacaron a la calle, por la parte trasera del Cuartel, las piezas de la Quinta Batería dirigida por el Capitán Enrile. Una llamada telefónica desde Campamento les avisó de que un aparato de Getafe estaba bombardeando en los alrededores del aquel Cuartel[49]. En las cercanías al Regimiento de Artillería debían ser ya visibles los paisanos armados con los fusiles reglamentarios. El peligro de un ataque por parte de esta masa inexperta empezaba a ser evidente. Según el Alcalde, sobre las 4,30 de la madrugada, pero ya de día, -téngase en cuenta que era 20 de Julio y que entonces

[48] Realizo este relato siguiendo Maximiano García Venero ( op. Cit) . Pag. 417

[49] Declaración del Capitán Pedro Roesset en "Causa General". Legajo 1542, para los contactos telefónicos con Campamento, ver Declaración del Teniente Julio Barredas en "Causa General". Legajo 1542

no se modificaba la hora solar- un disparo de pistola, a modo de señal, hizo que las ametralladoras de las garitas abrieran fuego. Inmediatamente los cañones de la V Batería del Capitán Enrile lo hicieron también, monstándose, de esta forma, con contundencia que la sublevación del Regimiento de Artillería de Getafe había comenzado.

El disparo de los cañones no se realizó sobre la población, sino alto, sobre la Base Aérea, aunque su efectividad resultó muy escasa, al no alcanzarse los objetivos estratégicos, depósitos de combustible o municiones y aviones. Las fuerzas milicianas y de soldados de Aviación respondieron inmediatamente con fuego de fusilería y desde Aviación se preparó, además, una respuesta más contundente. El Comandante Hidalgo de Cisneros relató en sus memorias como a las 3 de la mañana recibió aviso del Aeródromo de Getafe en el sentido de que los jefes y oficiales de Artillería habían movilizado el Regimiento y no contestaban a ninguna llamada. Cuando se presentó en Getafe se encontró al Capitan Cascón armando a la tropa, a la que se le explicó con claridad lo que sucedía y a lo que los soldados respondieron dando vivas a la República.

Para repeler el fuego de los obuses de artillería que en número de 8 a 10 cayeron sobre la Base, se prepararon aviones –parece que en número de 5 – y desde tierra se organizaron, además, refuerzos al mando de los Tenientes Hernández Franch y Del Valle. Porque, aunque hasta ahora, repitiendo las memorias de Hidalgo de Cisneros, siempre se ha dicho que salieron tres columnas de la Base, una al mando de cada Teniente y la tercera dirigida por el Brigada Sol Aparicio, según este mismo Brigada, él ya estaba antes con los 60 milicianos que habían preparado ( y " *a las pocas horas de combate, se unieron a nosotros refuerzos del Aeródromo mandados por los Tenientes Hernández Franch y José María del Valle"*[50]*).*

Al parecer, el bombardeo artillero sobre la Base Aérea de Getafe fue muy poco efectivo y por contra, las bombas que los aviones lanzaron sobre el Cuartel, aunque no ocasionaron grandes daños, provocaron un importante efecto desmoralizador entre la tropa, suboficiales e incluso algunos oficiales que no estaban a favor de la sublevación. No se sabe si fueron estos o simplemente soldados desmoralizados, pero otra vez, como en el Cuartel de la Montaña aparecieron banderas blancas y como en aquel caso no eran realmente una señal de rendición, pues los oficiales sublevados sabían lo que se jugaban. A pesar de las banderas blancas, se produjeron bajas como la del Brigada Sol Aparicio que fue herido al terminar el bombardeo. Como él mismo relataría más tarde: "*Al terminar el bombardeo aéreo, me lancé con mis improvisados soldados hacia la puerta delantera del cuartel, conminando al oficial de guardia a que la abriera en nombre del Gobierno de la República. Su respuesta fue un disparo a bocajarro en medio del pecho. Caí fulminado, siendo conducido al botiquín de urgencia del aeródromo"*[51]. También se produjo la baja del miliciano Tomás Portillo, herido, según el Alcalde, después de izada la bandera blanca y fallecido al día siguiente

Según testimonios de los oficiales supervivientes a la Guerra, en la "Causa General", Legajo 1542, las banderas blancas las habían puesto elementos izquierdistas de la tropa, y los oficiales las quitaron "en cuanto pudieron". Según estos mismos testimonios la complicidad de estos elementos izquierdistas fue la que permitió la entrada de los atacantes por la parte trasera del Cuartel.

Sabemos que había división entre los sitiados porque entre la oficialidad había algunas excepciones que no estaban a favor de la sublevación e incluso en los días del acuartelamiento, 18 y 19, se celebrarían reuniones y se mandaría a alguno de ellos en representación de los demás a hablar con el Coronel. Así, por ejemplo, el día 19, por la noche los Tenientes Donato Hernández y Alfonso Font se entrevistaron con el Coronel y se conformaron con la afirmación

[50] Téngase en cuenta que aparte de los sesenta y tantos fusiles de Aviación, el alcalde explicó que se repartieron otros 100 fusiles, por lo que el número de sitiadores civiles debió ser bastante mayor que los 60 que Sol Aparicio reconoció instruir. Seguramente podemos aventurar la hipótesis de que el sector anarquista de Getafe no aceptaría ser encuadrado e instruido por militares y ellos aportarían sus propios combatientes, de estos 100 fusiles repartidos

[51] Alvaro Custodio, Op. Cit.

de éste de que nunca se saldría de la ley y le obedecieron cuando les mandó de vuelta a sus pabellones.[52]. El caso más grave de esta división fue la muerte del Maestro Armero, Celestino Jiménez durante los combates. Éste militar estaba considerado por la oficialidad sublevada como izquierdista. Algunos testigos afirmaron durante el Juicio que le vieron discutir con oficiales partidarios de la sublevación durante el ataque y en el lugar donde posteriormente aparecería muerto. Todos los acusados afirmaron durante el Juicio que murió a consecuencia del fuego de ametralladoras de los aviones, pero la autopsia demostró que la causa de la muerte había sido un proyectil de pistola del calibre 9, el tipo que utilizan los oficiales, un enigma, o más bien un ajuste de cuentas por negarse a cumplir órdenes. De las declaraciones del Juicio podemos establecer la hipótesis de que el Teniente, posteriormente fusilado Manuel Membrilleras Membrilleras pudo tener alguna relación.

Con ayuda interior o sin ella los atacantes entraron en el Cuartel y se produjo la rendición de éste. El Coronel Ramírez pidió rendirse a oficiales de Aviación y así lo hizo ante el Capitán Cascón, Jefe de las fuerzas atacantes.

El fracaso conocido a través de las emisoras de radio de la sublevación en Getafe tendría efectos desmoralizadores sobre otras unidades de las que se esperaba su apoyo a la rebelión, y así el Regimiento de Artillería Ligera número 2, situado en Vicálvaro también se rindió cuando le llegaron estas noticias. Pero quizás, en el Cuartel, en los primeros momentos, se produjera un cierto desconcierto que según Eduardo Guzmán fue solucionado por la llegada del secretario regional de la CNT Isabelo Romero que, con 50 milicianos de la CNT entro en el recinto gritando

*_ ¿ A que esperáis para luchar al lado del pueblo contra los traidores de Campamento?.*
*- Aguardamos órdenes del Ministerio de la Guerra.*
*- No hay órdenes que valgan. El Ministerio no existe ahora, o lucháis ahora mismo al lado del pueblo o tomaremos por asalto el cuartel….*[53]

Que existiera desconcierto en aquellos momentos era lo menos que podía ocurrir, pero la tropa del regimiento, al mando de un Comandante venido de Madrid, el Comandante Jurado[54], acabaría siendo utilizada sobre Leganés y Campamento, contribuyendo al fracaso de la sublevación en estas localidades. Además, al mediodía desfilaron por la Puerta del Sol de Madrid[55], como atestiguan diferentes fotos de la época y la Bandera del Regimiento se colocaría sobre el balcón del Ministerio de Gobernación en Madrid. Después continuaron la marcha victoriosa participando en el control de la situación por parte de las fuerzas leales en Alcalá de Henares y Guadalajara.

Para los oficiales rendidos del Regimiento las consecuencias no se harían esperar. 33 oficiales fueron trasladados a la Cárcel Modelo de Madrid y uno, gravemente herido, el Teniente Eduardo Guerra Palacios, al Hospital militar de Carabanchel. Este teniente fallecería unos días después en el traslado de Carabanchel a otro Hospital. El traslado en aquellas condiciones ya era un problema. Eran rebeldes que se habían sublevado con armas en una conspiración organizada y con ramificaciones que estaba dividiendo al país y provocando una Guerra Civil. En Getafe había habido combates, heridos graves…. La gente estaba caliente y tenía armas y ellos aparecían como los responsables. Realmente, ya que llegaran ilesos a la cárcel modelo no debió ser fácil. Al

---

[52] Acta de la V sesión del Juicio. "Causa General", Legajo 1518

[53] Eduardo de Guzmán " La primera batalla de Madrid." En " Madrid Rojo y negro ". Todo ello en "Madrid en guerra. Crónica de la Batalla de Madrid, 1.936 – 39" Edición a cargo de J.M. Figueres Barcelona, Destino, 2.004

[54] Jurado tuvo importante actuación durante la Guerra, tanto en las operaciones de Alcalá de Henares y Guadalajara como en el Guadarrama, llegando, más tarde, a ser General. Se había presentado en el Ministerio de la Guerra pidiendo que le utilizaran en cualquier misión militar, y el Teniente coronel Juan Hernández Sarabia, le envió la mañana del día 20, sobre la marcha, a posesionarse del mando en Getafe. Pocas horas después asumió la Comandancia de Carabanchel.

[55] Ver fotografías de este desfile en el anexo documental, capítulo II.

parecer fueron detenidos en el camino hacia Madrid por gentes con ánimo de fusilarlos. Según el Teniente Julio Barreda, con esas personas iba incluso el Alcalde de Getafe, pero los milicianos que los llevaban inicialmente lo impidieron. Por lo que hemos planteado, en aquel ambiente había razones para incidentes de ese tipo, pero la intervención del Alcalde, si es que se produjo, debió ser más en sentido contrario, es decir, pacificador, teniendo en cuenta otras intervenciones de este tipo vistas en él en la documentación consultada.

De los 34 oficiales del Regimiento, 30 serían procesados en Madrid en la primera quincena de Septiembre de 1936. El Juicio se reflejaría en la prensa de la época y para establecer las circunstancias en que se desarrolló he consultado las colecciones de "El Socialista", "Claridad" "Ahora" y "Mundo Obrero" en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Toda esta información la he complementado, además, con una pieza fundamental: las Actas de sus sesiones recogidas en la "Causa General" y las declaraciones de 3 oficiales supervivientes incorporadas a esta Causa.

Las Actas de la sesión se encuentran en el Legajo 1518, donde podemos encontrar las actas de las sesiones tres a siete donde se recogen las declaraciones de todos los procesados imputados, y octava, donde se incluye veredicto y sentencia. Las actas de las dos primeras sesiones faltan, y en ellas se debió recoger, vistas las informaciones de prensa, las declaraciones de los testigos de la acusación, es decir, de las personas que se enfrentaron a la Rebelión. Curiosamente en la "Causa General" franquista, a las declaraciones de estas personas no se les concedió ningún valor y las actas de estas sesiones simplemente desaparecieron. Las declaraciones de los oficiales posteriores a la Guerra Civil se encuentran en el Legajo 1542

La argumentación acusatoria del fiscal y condenatoria de la sentencia se movía en la siguiente línea. Según el fiscal, el Regimiento tenía conocimiento de la rebelión y actuó con el acuerdo de los Campamentos de Carabanchel. Además argumentó que días antes el Ayuntamiento se había quejado por haber sacado piezas del cuartel, a lo que el coronel dijo que eran para maniobras, que no había prueba de que elementos civiles pudieran atacar, que el Coronel se puso a la cabeza de la Rebelión y a la señal convenida, un cañonazo de Carabanchel, se rompió el fuego, y que el coronel acudió pistola en mano a las baterías, acompañado del Teniente Coronel Del Castillo. Siguió argumentando que el Capitán Enrile sacó la batería por su cuenta y disparó con ella y que si bien no estaba comprobado que el Teniente Membrillera matara al Maestro Armero, sí existían declaraciones que hacían caer sobre él esa probable responsabilidad.

En cuanto a la sentencia, en ella se establecía una línea de argumentación basada en lo siguiente.

*."-Tenían conocimiento de que en los días anteriores se habían alzado parte del ejército contra el Gobierno*

*.-Las Fuerzas de Aviación sólo vigilaron*

*.-Existía un Estado de Subversión entre los Jefes y Oficiales de Artillería: Que disparan unas piezas de la 5ª Batería contra el Polvorín y Depósito del Aeródromo y con ametralladoras y fusiles contra la aviación y milicias.*

*.-El Coronel Ramírez dio la orden de que se hiciera fuego.*

*.-El Teniente Coronel del Castillo superviso y estuvo presente en toda la operación*

*.-El Comandante Montojo transmitió ordenes al Jefe de la 5ª Batería Capitán Enrile*

*.-El Comandante Sartorius ordeno emplear una ametralladora*

*.-Enrile emplazo las 4 piezas de la Batería e hizo de 8 a 10 disparos sobre el polvorín y el depósito antes de bombardeo de Aviación.*

*.- El Teniente Membrillera participo en el emplazamiento de la 5ª a las órdenes de Enrile y estuvo en otros lugares como en la Tribuna del Picadero donde había una ametralladora.*

Respecto a los procesados, estos lo negaron todo. Su línea de defensa se basó en que no hubo rebelión, que no hubo contactos previos ni externos, que se sacaron armas y cañones para

municionarlos y así evitar un posible accidente por su acumulación en el polvorín. Se disparó largo con los cañones sobre Aviación para evitar que hubiera víctimas y solo para defenderse, intimidando, del ataque que sufrieron del exterior.

Las justificaciones de las actuaciones de cada uno fueron tan perentorias como las siguientes. El Coronel Ramírez dijo que al ser informado de que grupos de paisanos rodeaban el cuartel bajó al patio y entonces se " desvaneció", siendo llevado a la enfermería y no teniendo por lo tanto -según él- ninguna participación en las luchas. Otro imputado fue el Comandante Sartorius, el contacto con Álvarez Rementería, según el Capitán Pedro Roesset. Su testimonio fue comentado por el periódico "*Ahora"* de 9 de Septiembre. *"Dice que no sabia nada y pasó la mayor parte del tiempo durmiendo*". La profundidad del sueño resulta insólita si tenemos en cuenta que el exterior el Cuartel estaba siendo atacado combinadamente por 5 aviones y fuerzas de tierra y se respondía a este ataque con fuego de artillería y ametralladoras.

En medio de la situación el Teniente Ignacio González Aguilar afirma que *"No puede decir si hubo ataque en la madrugada del lunes porque estaba de guardia y prestándola en la puerta principal".* Si bien es cierto que el recinto era relativamente grande y que no parece que hubiera un ataque directo por aquella puerta su declaración no parece sonar a menos que una mala excusa o a una casi increíble falta de atención a la guardia del Cuartel, de la que él, en su calidad de Teniente, era, en todo caso, responsable de su totalidad - y no sólo de la puerta principal, lugar donde, además, -siguiendo las declaraciones del Brigada Sol Aparicio- resultó herido éste por el Teniente de Guardia, o sea probablemente por el mismo González Aguilar. Volvemos a recordar que el Cuartel estaba siendo atacado por aire y tierra. Todos sabían que se estaban jugando una condena a muerte y en esa situación, reaccionaron como pudieron

El resultado sería una sentencia en la que en cinco de ellos se observaría delito de Rebelión Militar -definido en el Art. 237 y penado en el 238 1ºC del Código de Justicia Militar de la época-; En dieciocho, delito de Rebelión Militar -definido en el Art. 237 y penado en el 238 - 2º con reclusión perpetua- y en ocho, delito de negligencia -según el Art. 277 penado con 3 años y un día-.

La relación de oficiales procesados y la pena impuesta a cada uno de ellos es la siguiente.[56]

**RELACIÓN DE OFICIALES PROCESADOS Y SUS PENAS**

| | |
|---|---|
| Coronel Pedro Ramírez Ramírez | Pena de Muerte |
| Tte. Coro. Antonio del Castilo Olivares Mato | Pena de Muerte |
| Comandante Vicente Montojo Torrontegui | Cadena Perpetua |
| Comandante Luis Sartorius Diaz deMendoza | Cadena Perpetua |
| Comandante José Figueras Figueras | Cadena Perpetua |
| Capitán Manuel Díaz Montadas. | Cadena Perpetua |
| Capitán Eleuterio Nogueruela León | Cadena Perpetua |
| Capitán Ramón Paramo Díaz | Cadena Perpetua |
| Capitán Cipriano Pacheco Moron | Cadena Perpetua |
| Capitán José Calvo García Tejera | Cadena Perpetua |
| Capitán Manuel Enrile Gonzalez Aguilar / | Pena de Muerte |
| Teniente Manuel Membrilleras Membrilleras | Pena de Muerte |
| Teniente Alfonso González Conde | Cadena Perpetua |
| Teniente Ignacio González Aguilar | Cadena Perpetua |

[56] "Causa General" Legajo 1518 Ramo 30 Regimiento de Artillería Ligera nº1. Tomo X

| | |
|---|---|
| Teniente Elías Arboleda Soriano | Cadena Perpetua |
| Teniente Donato Hernández Carrascal | 3 años pero en sentencia le llama Ramón / |
| Teniente José Fernández Zayas | Cadena Perpetua |
| Teniente Eduardo Rodríguez Martínez | 3 años |
| Teniente Luís Matamoros González | Cadena Perpetua |
| Teniente León Roesset Velasco | Cadena Perpetua |
| Teniente Manuel López Alarcia | Cadena Perpetua |
| Teniente Manuel Diez Alonso | 3 años |
| Teniente Enrique Laraña Leguina | Cadena Perpetua |
| Teniente Fernando Botella Melian | Cadena Perpetua |
| Teniente Francisco Lopez -Pereira Martín | Pena de Muerte |
| Teniente Antonio Landa Somarriba | Cadena Perpetua |
| Alférez Francisco Benito Bardón / | 3 años |
| Alférez Domingo Cordero Jiménez | 3 años |
| Alférez Blas Roncero del Arco | 3 años |
| Alférez Julio Barredas Frías | 3 años |

El 16 de Septiembre los cinco condenados a muerte fueron ejecutados. Respecto al destino del resto, la declaración posterior en la "Causa General" del Comandante Rafael Álvarez Loño, (Capitán del Regimiento al producirse los hechos y encarcelado, pero no procesado en Septiembre por encontrarse enfermo) afirmó que "*Además de los cinco ejecutados en cumplimiento de la sentencia fueron objeto de saca de la cárcel y asesinados que yo recuerde: Comandantes Montojo y Diaz Muntadas, Tenientes Botello, Landa y Arboleda, Alféreces Benito y Cordero. Se incorporaron al Ejército Rojo después de haberse sublevado en los primeros momentos: Los Tenientes Font y Diez Alonso y el Alférez Sanz"*

El Teniente Font y al Alférez Sanz no habían sido procesados y el Teniente Díez Alonso, procesado y condenado a tres años obtuvo el indulto del Tribunal Supremo, tras lo cual se reincorporó al Ejército.

El fracaso de la sublevación en Getafe fue muy importante, tal como hemos visto, para el fracaso de la rebelión en Madrid. El Regimiento de Artillería era clave en los planes de los sublevados, porque se esperaba de él que impidiera el movimiento de aviones en la Base Aérea a la que se consideraba progubernamental. Al no conseguirse este objetivo, la Aviación de Getafe colaboró decisivamente en el asedio del Cuartel de la Montaña y de los Campamentos de Carabanchel, donde además impidió la salida de la tropa de estos en columna sobre Madrid. Además, una vez rendido, el Regimiento apoyó desde tierra los fracasos de los sublevados en Leganés, Campamento, Alcalá de Henares y Guadalajara. Todavía más, la noticia radiofónica de la rendición del Cuartel decidió la rendición del Regimiento de Artillería de Vicálvaro.

Las consecuencias del fracaso de esta sublevación llevaron al país a una Guerra Civil en la que Getafe participó inicialmente dentro del Bando republicano y de alguna manera fue así durante toda la Guerra. Porque recordemos que cuando entraron las tropas rebeldes el 4 de noviembre de 1936 la inmensa mayoría de la población había huido del pueblo y continuó en zona republicana hasta el fin del conflicto. Los acontecimientos en la localidad se convirtieron en casi un modelo de lo ocurrido en el resto del País en el sentido , como ya hemos explicado, de que la colaboración entre las tropas progubernamentales y las milicias populares eran un factor decisivo para provocar el fracaso de la sublevación.

En la localidad, las consecuencias del fracaso de la rebelión, aunque breves en el tiempo, fueron profundísimas. Veamos algunas de las características de aquel Getafe Republicano.

## 2.3.2.Consecuencias: Getafe en la Marea Revolucionaria

Tras la jornada del 20 de Julio, el panorama de las relaciones sociales y personales en la localidad debió cambiar profundísimamente. En principio, la autoridad continuó en manos de la misma Comisión Gestora que había asumido el control de la corporación Municipal en el mes de marzo anterior. Aunque en esta Comisión aparecían representantes de diferentes Partidos y Sindicatos de la izquierda local, el poder autónomo de los organismos de la izquierda debió aumentar. En Getafe existían numerosas organizaciones sindicales afiliadas a la UGT o la CNT que debieron crecer enormemente. Tenemos la constancia de la existencia de sociedades o sindicatos de metalúrgicos, albañiles, panaderos, obreros en madera, obreros agrícolas y oficios varios, adscritos a la UGT. En general todas se habían creado con la República. Además, conocemos la existencia de organizaciones juveniles socialistas y comunistas que inmediatamente antes de la guerra se unifican en la "Juventud Socialista Unificada" –JSU-. También existían organizaciones locales del PSOE y el PCE y una Casa del Pueblo cuyos estatutos, con alguna otra documentación, se conservan en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca. También he recibido testimonios de la existencia de organizaciones relacionadas con la CNT, pero no he podido encontrar, por el momento, documentación sobre ella. Solamente he localizado las menciones directas que hace la "Causa General" sobre la confiscación de algunos edificios en la localidad por esta organización y la representación de alguno de sus afiliados en incautaciones de tierras

Además la guerra provocó la aparición de un nuevo organismo del que apenas conozco más que su sello sobre algunos documentos, y una indicación en la "Causa General" de que incautaron sedes en la calle Madrid y en las Escuelas Pías. Se trata del Comité Central de Milicias de Getafe. Para todas estas organizaciones, y para los trabajadores en general de Getafe, la derrota de la sublevación marcaba el comienzo de algo nuevo, de una situación donde el orden tradicional estaba en crisis, pues la capacidad y posibilidad de intimidación de los tradicionales detentadores del poder económico había desaparecido. Es más, eran gente bajo sospecha como rebeldes potenciales.

En este marco, las transformaciones se van a suceder, y van a hacerse revolucionarias porque se basan en la existencia de los nuevos poderes armados: las milicias y los Comités. En Getafe, como en toda la zona republicana, las armas repartidas en los primeros momentos de la sublevación, son, para unos, la garantía del cambio revolucionario y para otros una fuente de origen de problemas y excesos. El Ayuntamiento intentaría recogerlas, como se refleja por ejemplo en el Bando conservado con fecha 4 Agosto en el que se puede leer: "*Pasados los momentos de sublevación y regularizada la vida cotidiana….todos los que tengan en su poder armas de fuego….deberán entregarlas en el plazo de 24 horas…después habrá registros y las máximas sanciones".* Supongo que tal petición no debió tener demasiado éxito, como ocurría en toda la España Republicana de aquel tiempo, donde las armas apropiadas al ejército en las jornadas del 18 al 20 de Julio corrían con prodigalidad.

Las transformaciones intentarían apoyarse en la aparente sanción que recibieron en forma de decretos de los Ministerios que subsistían en Madrid. Decretos del Ministerio de Agricultura justificarían la toma de tierras, decretos del Ministerio de Instrucción Pública, la incautación de los Escolapios y del Ministerio de Industria para las fábricas. Como en todo el país, la ruptura revolucionaria con el orden anterior representado por la República no era, por ello, completa. Y esto, como explicamos en el I Capítulo, tuvo importantes consecuencias al permitir la reconstrucción del Estado Republicano, una reconstrucción que produjo continuas tensiones

Los cambios, en general, tomaron la forma de incautaciones de vehículos, de edificios, de tierras, de talleres y fábricas y pueden ser seguidos con la documentación que se conserva en el Archivo Municipal[57], y, mediante las actas de las sesiones de Pleno que el Ayuntamiento celebró en estos días, y que también se encuentran en el mismo Archivo.

En la "Causa General"[58] se señala también la incautación de múltiples edificios y cosechas. Los edificios se convirtieron en sedes de Sindicatos y Partidos, tales como los siguientes:

**LOCALES INCAUTADOS PARA SEDES DE ORGANIZACIONES**

| Local | Organización |
|---|---|
| Casino Unión Getafense | Comité CNT |
| Madrid, 30 | Comité CNT |
| Molinos, 55 | Izquierda Republicana |
| Mártires de la Patria 10 ( Hoy Magdalena) | Sindicato de Trabajadores de la Tierra- UGT |
| Mártires de la Patria 28 ( Hoy Magdalena) | Comité Central de Milicias |
| Leganés, 6 | Comité Central de Milicias |
| Madrid, 9 | UGT |

Durante el mes de Julio, la documentación conservada en el Archivo Municipal nos permite establecer la incautación de una importante cantidad de vehículos, en concreto el 31 de Julio se incautan 19 camiones y 17 automóviles, dado que había que garantizar el suministro de alimentos y el transporte de milicianos en condiciones de guerra. Además, en este mes, refiriéndose al día 30 encontramos el levantamiento de un acta para iniciar la incautación del Colegio Sadel (Escuelas Pías o Escolapios) [59]. En este acta, como en todas las posteriores, llama la atención la impresión de legalidad con la que se quiere investir el hecho. Para empezar "*El Alcalde actúa como Delegado del Gobernados Civil de la provincia"* y se quiere justificar y dar satisfacción con la incautación al Decreto del Ministerio de Instrucción Pública del 27 de Julio por el que se establecía " *que en el plazo de 5 días procederán los Alcalde en nombre del Estado a la ocupación de todos aquellos edificios con el material científico y pedagógico que las congregaciones religiosas tenían dedicado a la enseñanza en 14 de abril de 1931, y los que, aun no dedicados a ella, estuviesen actualmente desocupados",* como era el caso del Colegio Sadel que se encontraba desocupado, tal como se reflejaba en el acta de incautación que aludía a un acta notarial por la que el rector del Centro entregaba el edificio a la Alcaldía en calidad de depósito y uso. Por esta situación el Acta disponía que "*se procede, por el señor Alcalde a la ocupación en nombre del Estado de dicho edificio, y de todo el material pedagógico en él existente".* Al Acta de incautación se agregó un acta de inventario donde se recogió con minuciosidad todo el material que formaba parte del Colegio.

El cumplimiento de la legalidad y el abandono de sus anteriores propietarios fueron, como veremos elementos repetidos en otras incautaciones, donde habría siempre un minucioso afán de registrar aquello que se incautaba, hasta incluso cuando se trataba del número de tornillos, tal como ocurrió en el acta de incautación de material de la industria Sanqui, para el arma de Aviación, donde, en siete páginas se detallaba minuciosamente el número de unidades de cada pieza, que en algunos casos, como tipos de arandelas y tornillos llegan a contar 38.000 unidades, tal como se recoge en el documento de incautación .

[57] Legajo 50 – Guerra Civil. Zona Republicana.
[58] Legajo 1509, Folio 303
[59] Durante el Bienio Reformista, los Gobiernos Republicanos habían prohibido a las instituciones religiosas dedicarse a la enseñanza. Por ello, el Colegio de los Escolapios se transformó en una Sociedad Anónima y continuó con la misma actividad, bajo el nombre de Colegio Sadel. Lo mismo ocurrió con el Colegio de las Ursulinas, que se transformó en el Colegio Concepción Arenal.

Durante el mes de Agosto, desde el Ayuntamiento continuó el proceso de notificación de incautaciones. En la sesión especial de la Comisión Gestora de 13 de Agosto, el Pleno dio, además, su versión sobre lo ocurrido en la sublevación de Artillería.

> *" Sublevación fascista: Da cuenta la presidencia de que no solo es conocido de los Señores Gestores la Sublevación fascista militar, sino que era conocida su preparación y gracias a la atenta vigilancia de los partidos del Frente Popular y a la cooperación de la Aviación y fuerzas leales al régimen ha podido ser aplastada la traición de los elementos representativos de las castas privilegiadas en contra de la República, de toda la clase laboriosa de la nación y de la opinión pública. Sublevación que se manifestó en esta localidad en la madrugada del día 20 del pasado mes en el Cuartel de Artillería y que fue sofocada por las milicias populares bajo la dirección de Jefes y Clases afectos, en cuya lucha encontró muerte el joven miliciano Tomás Portillo cuyo nombre será ensalzado por todos los amantes de la libertad y eternamente recordado por el pueblo de Getafe*
>
> *Por unanimidad se acuerda hacer constar la más enérgica protesta por la traición subversiva manifestando el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los milicianos Tomás Portillo, Ignacio Recuero y Francisco Romo a quienes se declara hijos predilectos de la villa y cuyos nombres figuraran en lugar preeminente en este Ayuntamiento, costeando el Ayuntamiento todos los gastos originados por el traslado desde Madrid a esta del cadáver de Tomas Portillo."*

En este mismo pleno se produjo la incautación del Cerro de los Ángeles, que había sido abandonado por las Comunidades Religiosas que en él vivían obligadas por los acontecimientos.

Durante el mes de Agosto el proceso de incautación llegó a algunas fábricas, tales como la Fábrica de Peines y Cepillos de la calle Benavente, en la que el día 14 se levantó acta de incautación, dado que su propietario había manifestado de forma expresa "*que la entrega a los obreros, por no disponer de fondos, para atender a la marcha de la misma"* Los obreros de ésta acordaron, por unanimidad, proponer al Ministerio de Industria la incautación según el decreto del 26 de Julio y designaron un Comité de Fábrica compuesto por Mª Luisa Roldán del Dios, Ángeles García Plaza y Nieves Gómez Fernández.

Un proceso similar ocurrió en el Taller de Carpintería de Amalio Díaz Fernández, de la calle del Cerro número 1, donde visto el abandono y el estado del dueño en paradero desconocido y "*existiendo motivos suficientes para considerarlo implicado en el movimiento fascista"*, se declaró la incautación poniéndose a disposición este taller del Sindicato del ramo de la madera, en cuya representación firmó el acta Ramón Zapatero.

En la Fábrica de Harinas, el 16 de Septiembre, se constituyó un Comité formado por: Victoriano Torrejón, Evaristo Arias, Aquilino Candelas, Andrés Garrote y Francisco Merino. En la Fábrica de Uralita también apareció un Comité de control obrero.

Además, la incautación se desarrolló también en el campo, donde se incautan fincas también justificándose en la legalidad, apoyándose en diversos Decretos del Ministerio de Agricultura, y en el abandono de sus dueños. Tenemos noticias de la incautación de las siguientes fincas:

- **La Finca de la Torrecilla**, cuyo propietario se encontraba en paradero desconocido y se suponía complicado en el movimiento fascista militar. La superficie incautada fue un total de 1213 hectáreas y 65 áreas. En nombre de los trabajadores afectados, pertenecientes a la UGT, firmó Joaquín Nieto. El 1 de septiembre se comunicó procedimiento de incautación al Instituto de Reforma Agraria
- **La Finca de Perales del Río**. Se justificó por los Decretos del Ministerio de Agricultura del 8 y 17 de Agosto y por el abandono de su propietario. Tenía una superficie de 500 hectáreas y 18 áreas. En el Acta de incautación se reflejaba que los trabajadores afectados pertenecían a

la UGT y firmó en su nombre Honorato López. El 1 de septiembre se comunicó procedimiento de incautación al Instituto de Reforma Agraria

- **<u>La Finca de la Aldehuela</u>**. Se justificaba por los mismos decretos que la anterior y por el abandono en que se encontraba. Tenía una extensión de 575 hectáreas y 65 áreas. En este caso hubo una representación conjunta de los trabajadores dado que por la UGT firmó Vicente Lozano y por CNT Luis Sicilias. El 2 de septiembre se comunicó el procedimiento de incautación al Instituto de Reforma Agraria.

Como vemos, muchas cosas estaban cambiando con esta marea revolucionaria en la que estaba inmersa la localidad. Todo un ejemplo fue el cambio de nombre de las calles que ahora hablarían de "La Libertad" o de los nuevos héroes como "El Aviador Urtubi", "El General Mangada" "La Miliciana Lina Odena" o incluso el cambio de nombre de un barrio entero, la zona denominada como Barrachina que se convirtió en el "Barrio Rojo", controlado por un "Comité del Barrio Rojo", que elaboró su propio reglamento[60], que también se conserva en el archivo Municipal, presentado ante el Comité Central de Milicias y al Pleno del Ayuntamiento para su legalización.

Pero esta marea revolucionaria también tuvo su cara negativa. En el Ayuntamiento se produjo una depuración de funcionarios que podemos seguir en las actas de las reuniones celebradas por su Pleno durante los meses de Agosto y Septiembre. Por estos documentos sabemos que 17 personas fueron separadas de sus puestos de trabajo en la plantilla municipal.

Pero lo más grave fue que se sucedieron registros domiciliarios y detenciones, hasta llegar, como explicaremos en el capítulo 4, a decenas de fusilamientos. Todas las revoluciones tienen su cara y su cruz. La de Getafe también la tuvo y junto con la represión franquista posterior marcó al pueblo por decenios.

[60] Adjuntamos este reglamento completo en el Anexo documental, capítulo II

# CAPÍTULO 3.- EL PRINCIPIO DEL FIN: GUERRA AÉREA, BOMBARDEOS Y CAÍDA DE GETAFE.

Entre los días 30 de octubre a 4 de Noviembre de 1.936 Getafe sufrió el envite directo de la Guerra. El día 30 de octubre se produjo en la localidad el cuarto bombardeo aéreo del que tenemos noticias y que a su vez parece resultar el más sangriento por su número de victimas. En esa fecha el frente se encontraba a una veintena de km. en la localidad de Griñón y las perspectivas para las milicias republicanas eran absolutamente pesimistas, debido a que el avance del Ejército de África parecía incontenible -y de hecho sus tropas tomarían la localidad el día 4 de noviembre poniendo fin al periodo republicano y dando comienzo al periodo franquista de la historia de esta localidad.

Aquellos días marcaron el fin del periodo republicano pero lógicamente no el fin de la Guerra. Getafe queda prácticamente desierto de población civil: según testimonios orales no quedan en el pueblo más de 300 civiles. Un documento de abril de 1.937 eleva esa cifra a 636 [61], el resto huye a Madrid. El pueblo queda desierto y en primera línea, ya que el frente se estableció por el norte en el Manzanares, por la zona de Usera, quedando, por el Noroeste, aún más cerca, en el Cerro de los Ángeles, dde tal manera que los combates serían muy cercanos, (bombardeos de la Aviación republicana el día 5 de noviembre, caída del Cerro el día 6, intentos de recuperación de éste por el Ejército Republicano en Noviembre de 1.936 y enero de 1.937, combates en la zona de la Marañosa durante la Batalla del Jarama…),

Para acelerar el fin republicano un instrumento nuevo y mortífero de guerra había hecho su aparición. Se trata del bombardeo aéreo sobre civiles sin más objetivo que la destrucción y el terror. La propaganda republican convirtió a Madrid en un símbolo de la lucha contra la barbarie. Una barbarie representada por el sin sentido del bombardeo sobre la población civil, por la destrucción indiscriminada que esto supone y sobre todo porque esto ocurre por primera vez. Por primera vez bombas de bastante capacidad destructiva son arrojados sobre poblaciones indefensas y esta primera vez aumenta el escándalo. Se había comenzado la guerra en julio tirando a mano bombas de 10 Kg. pero en noviembre sobre Madrid ya cayeron algunas bombas de 250 Kg, y esto solo sería un anticipo de lo que sucedería después. Pero todo ello, por desgracia, se acabaría convirtiendo en una especie de rutina (como actualmente podría considerarse una "terrible rutina" la normalidad con que aceptamos los muertos en las carreteras de todos los fines de semana). Pero el bombardeo del 30 de octubre sobre Getafe y Madrid fue el primer bombardeo de la Guerra Civil con un número de muertos civiles y niños realmente significativo. Y esto hizo, probablemente, que su impacto fuera mucho mayor.

La propaganda republican incide sobre la realidad de estos bombardeos; Las imágenes de muertos y destrucción dan la vuelta al mundo porque son de inocentes, pero también en gran medida porque es la primera vez que ocurre en Europa. Los bombardeos anuncian, para todo el que quería verlo, una nueva era de horror. La II Guerra Mundial estaba a las puertas. La Guerra Civil Española en cuanto al ensayo de nuevas técnicas militares era claramente su prólogo.

## 3.1. GUERRA AÉREA: REALIDAD Y PROPAGANDA POLÍTICA.

*"Porque, en efecto, Madrid, ( ¡y cuan remoto parece esto¡ ) fue la primera capital europea sometida a grandes bombardeos aéreos. Durante cuatro semanas, del 24 de octubre al 20 de noviembre, murieron más de mil personas, tres mil fueron heridas y un tercio de la capital*

[61] *"Expediente instruido con motivo de haberse constituido la Provincia de Guipúzcoa en madrina de esta Villa"* año 1.938. Archivo Municipal de Getafe, Legajo 50 Guerra Civil , Zona Nacional

*había quedado reducido a ruina. La impresión que produjo en nosotros esta experiencia no se debía tanto al horror físico – aunque un bombardeo aéreo sin poseer defensas adecuadas es suficientemente horrible- como a comprender que aquello marcaba el comienzo de una nueva y problemática época de la historia, en la cual había quedado abolida la antigua distinción entre soldados y civiles, y en la cual la muerte se precipitaba desde el cielo, sin distinción de ningún genero: una era de guerra total y de terror total."*

A. Koestler " La escritura invisible. Autobiografía. v II "
Madrid, Debate, 2.000, Págs. 357/58

A finales de octubre de 1.936 la caída de Madrid parece inminente, el 6 de noviembre comienza el asalto que parecía definitivo. Para tomar Madrid, o porque no se consigue tomar Madrid, lLa Guerra Aérea y el bombardeo darían, en esos días, un enorme salto cualitativo. Hasta entonces, la intervención sobre poblaciones civiles había sido a penas utilizadas. Algunas actuaciones contra enclaves coloniales norteafricanos y pequeñas actuaciones durante la I Guerra Mundial, los Zeppelines sobre Londres….. Pero en los años treinta el desarrollo técnico y los cambios políticos estaban convirtiendo al arma aérea en un recurso de propaganda de poder por parte de los nuevos regimenes fascistas de Alemania e Italia

Los italianos habían comenzado primero con un adelantado incomprendido, el aviador de la I Guerra Mundial Giulio Dohuet. Este mantuvo que la aviación, especialmente los bombarderos, serían el arma del futuro. Los aviones debían ser capaces de atacar la retaguardia enemiga y quebrantar su moral atacando masivamente las ciudades. Desarrolló estas ideas en un libro *"El Dominio del Aire "* ( 1.921 ) que resultó muy criticado por sus jefes hasta el punto de que fue expulsado del ejército italiano, pero la llegada al poder del fascismo italiano en los años veinte cambió para él radicalmente el panorama.

El fascismo de aquello tiempos se presentaba con un cierto aire de modernidad y con un discurso agresivo y nacionalista sobre como recuperar las glorias del pasado. El fascismo ensalza la técnica, la velocidad, al héroe individual capaz de realizar grandes hazañas apoyado en los nuevos inventos, en este sentido, el Aviador se convertirá en el principal de estos nuevos héroes sobre los que se levanta toda una mística heroica. Se busca una manera de que el nacionalismo militarista fascista tenga un arma nueva con la que imponerse en las relaciones internacionales. La aviación permitiría, así, una confluencia entre las novedades técnicas, la propaganda y el poder, logrando para los que primeros se dan cuenta de ello, las potencias fascistas, un salto importante en su capacidad militar y por tanto en su capacidad de imponerse en las Relaciones Internacionales.

Pero si los italianos lo vieron primero, su capacidad industrial no era lo suficientemente importante como para desarrollar una aviación de combate suficientemente demoledora. En 1.933 Adolfo Hitler llega al poder en Alemania e inicia, en cuanto puede, un programa de rearme aéreo. Como lo impedía el Tratado de Versalles (que selló la derrota alemana en la I Guerra Mundial ) Hitler utilizó la aviación comercial para formar pilotos y también como camuflaje de nuevos modelos de aviones de bombardeo desarrollados inicialmente como comerciales. En 1.935 Goering crea la Lutwaffe como ejército aéreo para apoyar a las tropas de primera línea es decir con una función ofensiva desde su concepción inicial. Como podemos ver las dinámicas que conducirían a los trágicos bombardeos aéreos de los franquistas y sus aliados se habían establecido antes del inicio de la Guerra Civil española.

Ahora bien si esto fue así, la Guerra Civil proporcionó al Ejército dell'Âria Italiano y a la Luftwaffe Alemana una inestimable oportunidad de ensayo general de sus nuevas armas y técnicas, así como de puesta a punto de sus pilotos. Una posibilidad de empleo libre dado que las autoridades españolas (Francisco Franco), en el caso de que hubieran estado en desacuerdo, hipótesis bastante poco probable, no podían oponerse a sus proveedores de armas, los gobierno fascistas. De esta forma la aviación franquista no sólo estaba compuesta por aparatos italianos o

alemanes si no que también estaba habitualmente pilotada por oficiales de estos países, que incluso tenían unidades en funcionamiento que actuaban de forma autónoma, (Legión Cóndor Alemana y Aviazione Legionaria Italiana,) y desarrollaron algunos de los ataques sobre poblaciones mas famosas, Guernica, (Legión Cóndor) o con mayor saldo de victimas, (bombardeos sobre Barcelona en 1.938 - Aviación Italiana ) de la Guerra Civil

Volviendo al hilo de nuestro relato, el bombardeo sobre poblaciones civiles va a experimentar entre la última semana de octubre de 1.936 y los primeros 20 días de noviembre, un impulso singular. De hecho, como ya hemos dicho, es el primer experimento de bombardeo de poblaciones en Europa con medios nuevos y significativos y dentro además de una doctrina premeditada de búsqueda de la rendición del enemigo a través de un nuevo terror, el terror aéreo, Todo ello en el contexto de una operación militar, el intento de toma de Madrid por parte de las fuerzas rebeldes, que de haber logrado su objetivo, podía haber puesto fin a la guerra.

Esta Batalla de Madrid tuvo una fase de acercamiento por parte del ejército franquista que viene a culminar alrededor de los días 4 o 5 de Noviembre cuando los pueblos del sur de la capital, Getafe, Leganés, Mostoles habían caído en poder de este ejército. En el bando rebelde la euforia era completa; el Ejército de África había pasado de Sevilla a las puertas de la Capital en poco mas de tres meses[62]; tan seguros estaban de la victoria que se llegan a nombrar los tribunales que se encargarían de la represión en Madrid, auxiliados por compañías de la Guardia Civil y grupos de Falangistas para hacer labores de policía que también están preparados. Incluso se tiene alguna imagen de la Virgen dispuesta para celebrar en Madrid grandes ceremonias religiosas de desagravio.

En el bando republicano el desconcierto es enorme, el día 4 de noviembre el primer ministro, el socialista F. Largo Caballero, ha realizado un cambio de gobierno dando entrada por primera y única vez en la historia de nuestro país y del mundo a cuatro ministros anarquistas en representación de la CNT. Pero este gobierno abandona la capital el día 6 con destino a Valencia, dado que considera que no se puede defender Madrid.

El día 6 de Noviembre comienza la segunda fase la verdadera batalla con el esperado ataque frontal sobre Madrid por parte de las tropas rebeldes. Por unos días todo pudo haber ocurrido pero Madrid resistió fundamentalmente por la confluencia de tres razones:

1. Franco no tenía suficientes hombres en tierra, ( poco mas de 20.000 ) como para conseguir tomar una población de un millón de habitantes
2. En la moral de esa población se produjo un cambio esencial, el enemigo ya no era algo distante que se acercaba. Ya estaba ahí. Resistir era ahora una cuestión de vida o muerte. El ¡ No pasaran ¡ se convirtió en una necesidad perentoria. Los milicianos van a la guerra en tranvía pero ya no retroceden porque no tienen donde. La moral y la decisión de no retroceder se convierte en un factor nuevo que, en gran medida, cambia el curso de los acontecimientos.
3. Los defensores empiezan contar con armamento moderno, las armas rusas empiezan a llegar y además de armas, hombres. Las Brigadas Internacionales se despliegan por primera vez para el combate[63] . Además de las condiciones que tuvieran aquellas unidades, - en aquel momento no podían ser demasiadas por el escaso tiempo de instrucción que tenían -, el refuerzo moral para los madrileños

[62] El 14 de agosto las tropas del Ejército de África entran en Badajoz, el 3 de septiembre en Talavera de la Reina, entre el 27/28 del mismo mes consiguen el control de Toledo capital. El 4 de noviembre alcanzan la línea Getafe-Leganés y en alguno de sus periódicos escriben y publican que ya pueden alcanzar Madrid en tranvía.

[63] El 29 de octubre los republicanos han podido contar por primera vez con tanques para montar una ofensiva, La ofensiva de Seseña. El 5 de Noviembre también por primera vez aviones rusos se enfrentan a los rebeldes sobre el cielo de Madrid. El día 8 de noviembre la XI Brigada Internacional desfila por Madrid y se despliega entrando en combate en la Ciudad Universitaria. Es, en realidad, la primera dado que comienzan a numerarse a partir des X . La XII Brigada Internacional entraría en combate por primera vez el día 13 de noviembre intentando la recuperación del Cerro de los Ángeles sin resultado positivo para ellos.

debió ser importante. Era la prueba visible de que no estaban solos. Tenían hombres y armas llegados de fuera para apoyarles

La confluencia de estas tres razones hace que a finales de noviembre la toma de Madrid resulte, por el momento, imposible y las fuerzas rebeldes se planteen la sustitución del ataque frontal sobre Madrid, por acciones de cerco, con el objetivo de aislar Madrid, dando origen a grandes Batallas como la del Jarama, cuyo objetivo era aislar Madrid cortando la carretera de Valencia, o la de Guadalajara que pretendía lo mismo a través de la Carretera de Barcelona. También estos intentos fracasaron y con ello a comienzos de primavera de 1.937 termina la digamos tercera fase de la Batalla de Madrid, su intento de toma a través de un cerco[64].

¿Qué buscaba la utilización del bombardeo aéreo durante esta batalla? Fundamentalmente, como hemos dicho, se trataba de una experimentación premeditada de armas, hombres y técnicas. Pero, ¿por qué se utiliza sobre Madrid y sus alrededores? En primer lugar, aunque parezca una perogrullada, porque se disponen de los medios precisos y el objetivo final se ve como trascendental para los rebeldes: nada menos que tomar la capital del país y con esto se supone que acabar la Guerra. Con esta intención comienzan los bombardeos y a esta fase corresponde el bombardeo de Getafe de 30 de octubre. Se están acercando a la capital y la caída de ésta parece inminente. Pero cuando llega noviembre y el primer intento de toma de la capital no avanza los bombardeos se intensifican y se convierten en un sustituto de una victoria que no llega por tierra. El bombardeo aéreo como arma desmoralizadora y destructiva, como generadora de terror se intensifica. El experimento toma nuevas proporciones, las bombas de 200 kilos se empiezan a combinar con las incendiarias[65] y la acción es tan indiscriminada que se lleva por delante objetivos tan injustificables como la Biblioteca Nacional, El Museo del Prado y sobre todo la vida de multitud de victimas inocentes. El bombardeo como propaganda de la superioridad del Fascismo, (de esa especie de héroes que eran entonces los aviadores que controlan la técnica, la maquina y el cielo[66]), se convierte también en propaganda de su barbarie de la muerte y la destrucción que conlleva la guerra.

Una guerra de unas características nunca vistas hasta entonces porque los museos y las escuelas y por lo tanto los niños se convierten en objetivos. En esta nueva guerra, a falta de otras armas, los muertos son útiles porque se les utiliza como instrumento de propaganda y la barbarie de los bombardeos se convierte en un instrumento contra la guerra y el fascismo para los defensores de la República

La muerte venía por el aire y destruía, los muertos se convertían en armas contra la guerra ¿Pero, cuántos muertos y cuánta destrucción? Como hemos explicado los bombardeos comienzan en la última semana de octubre y se hacen diarios durante los primeros 20 días de

---

[64] Estas son, a mi entender, las tres razones básicas que explican el fracaso rebelde en la toma de Madrid. Los libros escritos sobre el asunto resaltan también la obtención de un mayor grado de organización militar por parte del Ejército Republicano que comienza a formarse en esta batalla bajo la estructuración de militares profesionales. Rojo y Miaja serán los ejemplos clásicos pero tampoco hay que desdeñar el papel de los consejeros militares rusos como el General Goriev. En el Orden Político el abandono de Madrid del Gobierno Central a la larga se mostró positivo, porque el papel coordinador de un organismo que no parecía creer en la victoria fue sustituido por el de un organismo político que si fue capaz de estimular los recursos y energías existentes, la Junta de Defensa.

[65] Esta combinación es otro de los" avances" de la Guerra Aérea en España: Bombas de gran poder destructivo para fragmentar, combinadas después con explosivos de gran capacidad incendiaria para acabar mejor con los fragmentos de las explosiones. En Guernica la técnica se complementa además con el ametrallamiento de la población superviviente

[66] En la casi versión oficial del Franquismo en los años cuarenta sobre la Guerra Civil, la "Historia de la Cruzada Española " de Joaquín Arrarás se pueden leer increíbles metáforas donde los Junkers, el modelo de avión base en el bombardeo sobre Madrid, aparecen calificados de *" rinocerontes del aire" , de enormes monstruos a cuyo vuelo nada podría resistir ; sus bombas producían en pueblos y ciudades un sagrado temblor, como si se tratase de la repercusión de un terremoto. Entraban sobre Madrid perfectamente formados en escuadrillas de vuelo impecable, sereno , decididos ;los rodeaba, ágil, saltarina,, la aviación de caza en giros caprichosos y en acrobatismos de maravilla."* Frente a tal maravilla los muertos no parecen tener la menor importancia en esta obra

noviembre. En este periodo al bombardeo aéreo se suma también el bombardeo artillero con cañones de largo alcance que realizan los rebeldes desde El Cerro de Garabitas en la Casa de Campo, veamos a continuación el siguiente cuadro donde se recogen bombardeos en distintas zonas de Madrid día por día[67].

**RELACIÓN DE BOMBARDEOS SOBRE MADRID Y SUS ALREDEDORES EN LA BATALLA DE MADRID ( OCTUBRE – NOVIEMBRE 1.936)**

| DÍA | ZONA |
|---|---|
| 23 Octubre | Tres ataques sin especificar zona |
| 24 Octubre | Bombardeo sobre la Estación del Norte ( Madrid ,), la Compañía del Gas y Getafe |
| 26 de Octubre | Bombardeo sobre Barajas |
| 27 de Octubre | Bombardeo sobre Usera |
| 28 de Octubre | Bombardeo sobre los depósitos de CAMPSA |
| 29 DE Octubre | Los ataques se concentraron el casco urbano |
| 30 de Octubre | Bombardeo sobre Getafe y sobre Madrid ( una cola de personas que esperaban comprar alimentos y un autobús urbano son los blancos mas sangrientos) |
| 1 de Noviembre | Un avión rebelde lanza una proclama sobre Madrid invitando a la rendición |
| 2 de Noviembre | Ataques sobre el sur de la Villa y el Casco Urbano |
| 4 de Noviembre | Destrucción de los pabellones de las bases de Cuatro Vientos y Getafe. Bombardeo sobre el Mercado De Vallecas |
| 5 de Noviembre | Combate aéreo, nueve cazas rebeldes , contra 12 biplanos republicanos |
| 8 de Noviembre | Bombardeo Aéreo y artillero sobre diferentes zonas: La Estación del Norte , el borde del Manzanares entre Puerta de Hierro y el Puente de la Princesa . También sobre distintos inmuebles del centro, entre ellos la Calle Sacramento |
| 9 y de 10 de Noviembre | Bombas sobre la Escuela de Ingenieros de Minas, las Editoriales Calpe y Hernando , cerca de las Cortes , el Palacio Real, la Plaza de la Independencia, la Puerta del Sol, el Barrio de Arguelles y la Estación de Goya |
| 11 de Noviembre | Carabanchel, el Barrio del Congreso y los Mercados del Carmen y San Ildefonso |
| 12 y 14 de Noviembre | Estación de Atocha y sus alrededores |
| 15 de Noviembre | Sin identificar Zona |
| 16 de Noviembre | Museo del Prado, Museo Antropológico, Academia de Bellas Artes, Biblioteca Nacional, Museo de Arte Moderno, Museo Arqueológico, Archivo Histórico, Hospital Clínico de San Carlos, Hospital Provincial, ( C/ Santa Isabel ) y Hospital de la Cruz Roja en Marques de Urquijo |
| 17 de Noviembre | Paseo del Prado, c/ Moratín, San Pedro y del Gobernador, C/ Segovia y cerca de la Estación del Mediodía.. Este bombardeo fue calificado por Koestler junto al del día siguiente, como el mas duro |

[67] Este cuadro ha sido realizado en base a la consulta de lo siguientes libros: Arthur Koestler "L`Espagne ensanglentée : un livre noir sur l`Espagne"-Pedro Montoliú Camps " Madrid en la Guerra Civil. La Historia"- Jose María Solé y Joan Villarroya " España en Llamas. La Guerra Civil desde el aire. Madrid, Temas de Hoy, 2003

| | |
|---|---|
| 18 de Noviembre | Palacio de Liria, en La Calle Princesa, Puente de la Florida, Marqués de Urquijo, Paseo de Rosales, Puente del Rey y Paseo de San Vicente, Paseo del Marques de Monistrol, barrio del puente Segovia, Carretera de Extremadura desde el km 3 hasta el río.<br>Se observan incendios en el Hospital de San Carlos, el Cuartel de la Montaña y en el Ministerio de la Gobernación |
| 19 de Noviembre | Fuente de la Teja, Estación del Norte y orilla del Manzanares, casas que están entre la Casa de Campo y el río, calle del Carmen, Diputación Provincial, Noviciado de las Hermanas de la Caridad, calles de la Corredera, Ballesta, Pez, Caballero de Gracia, Calle Marques de Santa Ana.<br>Barrios de la China, La Carolina, Vallecas, Retiro, Cibeles, ( Ministerio de la Guerra, Marina y Comunicaciones, frontón Jai-Alai),<br>Se observan incendios en la Calle Peligros, Hotel Savoy, Cuartel de la Montaña, Calla Alcalá, (entre Sol y el Ministerio de Hacienda), Cristo de Medinaceli, una manzana comprendida entre Jorge Juan, Villanueva y Castelló, otro sin localizar próximo a Manuel Becerra. |
| 21 de Noviembre | Bombardeo Artillero sobre Arguelles |
| 25 de Noviembre | Bombas sobre las Descalzas Reales |

En la Biblioteca Nacional de Madrid, Sala Francisco de Goya encontramos un fondo de fotografías extensísimo sobre la Guerra Civil y más concretamente sobre los efectos de los bombardeos en Madrid en aquella época. En diferentes cajas y carpetas cientos y seguramente miles de fotografías de destrucción y muerte nos observan. Y en algunas se detallan escrupulosamente las calles y los edificios de Madrid de los que se han conservado fotografías de los resultados del bombardeo sufrido

Pongamos como ejemplo a Caja 109. Se trata de una colección de 356 fotografías, ordenadas en 82 sobres que nos narran los bombardeos sufridos en las siguientes calles y edificios:

En cuanto a las calles, hay testimonios fotográficos de las siguientes:

- Aduana
- Alameda
- Alcalá
- Alcalá Zamora ( Hoy Alfonso XII)
- Altamirano
- Pl. del ANGEL
- Pl. Antón Martín
- Antonio Lezana
- Antonio López
- Del Barquillo
- Benito Gómez
- Del Carmen
- Carrera de San Isidro
- Costanilla de los Ángeles
- Pº de las Delicias
- Dª Urraca
- Duque de Alba
- Espoz y Mina
- de Jordán
- Fray Ceferino González
- Fuencarral
- Hilarión Eslava
- Hortaleza
- Leganitos
- Mariana Pineda ( Hoy Maestro Vitoria)
- Del Marqués de Santa Cruz
- Marqués e Urquijo
- Martín de los Heros
- Mayor
- Mendizábal
- Pl. Moncloa
- Pl. Mostenses
- Preciados
- Princesa
- Pl. San Antón
- San Bernardo
- Santa Engracia

- Estudios
- Fernando el Santo
- Ferraz
- De las Huertas
- Isaac Peral
- Segovia
- Toledo
- Villanueva
- Viriato

En cuanto a los edificios bombardeados, en la misma caja de la Biblioteca Nacional aparecen fotografías de los siguientes:

- Asilo de la Paloma
- Banco de España
- Cárcel Modelo
- Cementerio de San Isidro
- Cine Arguelles
- Cine de la Ópera
- Cine Rosales
- Circo Price
- Circo Radical
- Consulado de Cuba
- Cuartel de la Montaña
- Palacio de Liria
- Palacio Nacional ( Real)
- Periódico Informaciones
- Periódico La Libertad
- Cuartel de Pestaña
- Diputación Provincial
- Embajada Inglesa
- Estación del Norte Fábrica de Cervezas el Laurel de Baco
- Fábrica de Perfumería Gal
- Hospital de San Carlos
- Delegación de Egipto
- Delegación de los Países Bajos
- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Instrucción Pública
- Piscina la Isla
- Teatro Cervantes
- Telefónica

La destrucción, como vemos, es amplia, tanto que según Solé y Villarroya *" En el mes de abril de 1937 se dio a conocer un balance de los daños ocasionados por los bombardeos de aviación y artillería sobre la ciudad desde primeros de noviembre de 1.936: 980 edificios, entre ellos catorce escuelas, ocho iglesias, cuatro hospitales y dos museos habían sido dañados total o parcialmente. Casi un año después, a comienzos de 1.938 ,se estudió el estado de 7922 casas, 146 estaban destruidas, 219 se encontraban semidestruidas, 686 estaban afectadas y 2492 ligeramente afectadas por los bombardeos. Esto supone que el 44% de las casas estudiadas (recuérdese: 7922) habían sido alcanzadas en mayor o menor grado."* [68] y la destrucción además había puesto en peligro indiscriminadamente una gran parte del patrimonio artístico y cultural de la Capital.

Como señala Pedro Montoliu[69] en su estudio sobre Madrid:

*"Para entonces, el Palacio Real tenía los cristales de todas sus ventanas destrozados por la artillería y había sufrido a causa de dos obuses la perdida de una parte de la pintura del techo de uno de los salones pintado por Tiépolo. Prueba de que los principales edificios artísticos se convirtieron en noviembre en blanco de los bombardeos y de los disparos de la artillería , es que en la zona delimitada por el Paseo del Prado y las calles Cervantes, San Agustín y Gobernador, cayeron 20 bombas incendiarias, 10 de gran potencia y 14 granadas de artillería; la zona de la Biblioteca Nacional recibió 10 proyectiles de Artillería y 28 bombas incendiarias, y la manzana formada por las calles Montera, Aduanas, Peligros y Alcalá, donde se encuentra la Academia de*

[68] Jose María Solé y Joan Villarroya " España en Llamas. La Guerra Civil desde el aire. Madrid, Temas de Hoy, 2003, pág. 308
[69] Pedro Montoliú Camps " Madrid en la Guerra Civil. La Historia"- pág. 222

*San Fernando de Bellas Artes, recibió 34 bombas incendiarias, 60 de gran potencia y 21 obuses de Artillería."*

Pero si la destrucción física fue enorme, lo peor fueron los muertos y heridos. Las víctimas humanas. El recuento de victimas se hace difícil en una ciudad que además es primera línea y por lo tanto frente de Batalla. Los medios con los que se cuenta para atender y contar a los muertos son pocos y la guerra es una realidad perentoria que lo complica. El resultado es que al intentar cuantificar las victimas nos encontramos con dificultades y con el consabido baile de cifras entre los autores que se han ocupado de ello. Así R. Colodny habla de entre 3.000 a 5.000 víctimas pero sin diferenciar entre muertos y heridos; A. Koestler en su obra "*L´ Espagne ensanglentée* " señala 1000 muertos y 3.000 heridos; Pedro Montoliu maneja las cifras de 525 muertos y 1.841 heridos ; J.M. Solé y J. Vilarrroya en su reciente trabajo sobre la Guerra Civil en el aire valoran unos 2.000 muertos y Gabriel Cardona maneja la cifra de 1.492 muertos[70] , 2200 heridos y 43 desaparecidos. Por otro lado autores franquistas como J. Salas Larrazabal y F. Bravo Morata cifran el número de muertos en 312 y 510 y el de heridos en 1195 y 1200 respectivamente.

Estas cifras se refieren exclusivamente a Madrid y sus alrededores durante lo mas crudo del primer intento de toma de la Capital o sea las aproximadamente cinco semanas que van desde el 24 de octubre al 20 de Noviembre de 1.936[71]. A partir de aquí , Como hemos explicado, la Batalla de Madrid toma otros caminos: los intentos de cerco de la capital, y los bombardeos aéreos se hacen excepcionales, -aunque los bombardeos artilleros desde la Casa de Campo continuaría porque Madrid era una ciudad sitiada y así había que recordarlo.

En medio de este ambiente el humor negro gana terreno: la artillería franquista saluda el nuevo año de 1.937 con 12 cañonazos sobre el Madrid republicano y los madrileños bautizan a la Gan Vía como la Avenida del 15 y medio porque este es el calibre de los obuses que dispara la artillería contra ella.

Establecidos los muertos y la destrucción ¿qué otras consecuencias tuvieron aquellos bombardeos?. Todos estos bombardeos sobre Madrid desencadenaron una serie de consecuencias no previstas entre las que quiero destacar, en primer lugar el hecho de que fracasaron en su

---

[70] Gabriel Cardona "Bombardeos aéreos en la Guerra Civil " en Clio. Revista de Historia nº 45, Julio 2.005.

[71] La aviación franquista, alemana e italiana extendió los bombardeos a las ciudades del Norte y posteriormente a la franja mediterránea ¿ Cual fue la cifra general de víctimas producidas por estas acciones ¿. Sin tener una cifra general cerrada en la obra más reciente sobre la Guerra Civil en el aire " España en llamas de J.M. Sole y J:. Vilarroya se dan cifras como las siguientes:

En Barcelona 2500 personas muertas, el peor bombardeo del 17/18 de marzo supuso 1000 fallecidos. En Madrid 2000 muertos. En Valencia 835 muertos y 2831 heridos. Ciudades con mas de 200 víctimas muertas fueron Durango, Guernica, Lérida, Tarragona, Granollers, Figueras y Cartagena. En Alicante hubo 460 muertos y 684 heridos. En Bilbao, Reus y Badalona las cifras de fallecidos se acercarían a los dos centenares. En Alcañiz se reconocen 80 pero la cifra real debía ser el triple. En Guernica, el Gobierno de la República y las autoridades vascas hablaron de 1645 muertos y 889 heridos pero estas cifras están absolutamente hinchadas. Jesús Salas Larrazabal da un máximo de 120 muertos, aunque las cifras siguiendo a Vicente Talón podrían ser entre 250 y 300 muertos, téngase en cuenta que la ciudad tenía 5000 habitantes

En cuanto a la Aviación republicana ésta también realizó algunas incursiones aéreas sobre ciudades. Una obra titulada " Bombardeos Aéreos sobre España " publicada en Barcelona sin fecha pero en los primeros momentos de la Posguerra establece que las victimas ocasionadas en zona nacional por la aviación republicana desde el comienzo de la Guerra hasta mayo de 1.938 ascendieron a 1.088 muertos y 2231 heridos

Según la obra anteriormente citada de Solé y Vilarroya las ciudades mas bombardeadas habían sido: Córdoba 27 veces, Palma de Mallorca 25, Granada 24, Avila 14, Sevilla 11, Valladolid 9, y Pamplona 2. El número de víctimas mortales raramente supera la decena, el mas importante que tenemos documentado es un bombardeo sobre Valladolid el 25 de Enero de 1.938 con 16 muertos y 41 heridos

En conjunto no tenemos una cifra global de víctimas mortales para toda la Guerra por lo que se suele utilizar la de 11.000 muertos aportada por el historiador franquista J. R. Salas Larrabal en su trabajo "Las perdidas de la Guerra Civil."

objetivo central, facilitar la toma de Madrid al no conseguir desmoralizar a su población En segundo lugar el que provocaron un efecto contrario al perseguido porque el terror no paralizó ni desmoralizó, sino que tanta muerte sin sentido empujó a una resistencia más obstinada. Los testimonios de muchos testigos de aquellos acontecimientos recogen precisamente esto, el que tanta muerte sin sentido les encorajinó y llevó a la lucha[72]. En tercer lugar estos bombardeos acentuaron reacciones de venganza en la población sometida a ellos, fueron una de las causas del acrecentamiento de la represión en la zona republicana. A la barbarie premeditada, organizada, tecnificada y seudo científica del bombardeo aéreo se respondía con la barbarie de la búsqueda de la venganza en caliente. Los bombardeos fueron la causa de "sacas" y "paseos"[73] y no únicamente en los lugares donde se habían producido. La noticia de estos podía producir venganzas en lugares donde aun no habían llegado. En cuarto lugar los bombardeos produjeron una respuesta propagandística por parte de la República: carteles , documentales, fotografías, libros, manifiestos… que perjudicó la imagen del Franquismo y ayudó a reforzar sus aspectos mas bárbaros y sanguinarios y sus claras dependencias de potencias extranjeras, ( Italia y Alemania )[74]. A pesar de que los bombardeos eran un asunto espinoso para el franquismo entran dentro de su estrategia general de paralización por el terror del enemigo, y eran una exigencia de sus aliados a la que no se podía negar, pues dependía en gran medida de ellos. En todo caso aunque la República ganara en aquellos momentos la batalla de la propaganda, finalmente perdió la guerra.

Por último, una quinta consecuencia de gran importancia para el desarrollo posterior de la II G. Mundial fue que estos bombardeos crearon unas falsas expectativas en los mandos alemanes e italianos sobre su viabilidad y su bajo coste para los atacantes. No era lo mismo atacar ciudades sin protección antiaérea y con muy escasa o nula protección aérea, que enfrentarse a la R.A.F.( Fuerza Aérea Inglesa ) como se vio posteriormente durante la Batalla de Inglaterra.

En conjunto, aquellos bombardeos de Madrid y sus alrededores durante el otoño de 1.936 solo trajeron muerte y destrucción, pero sorpresivamente reforzaron la capacidad de resistencia de una población que buscaba armas para mantener la lucha y las encontró en sus propios muertos. Las víctimas se convirtieron en un arma de propaganda y lucha contra la Barbarie y el Fascismo. Pablo Neruda, el Poeta y premio Nobel de literatura chileno, testigo de aquellas destrucciones, deja constancia de la impresión de la Guerra y los bombardeos, para un poeta que de lírico se convierte en social y escribe, por ejemplo, un largo poema titulado "Explico algunas cosas", que ofrecemos en su totalidad en el anexo documental, Capítulo III y del que aquí extraigo este fragmento:

---

[72] Muy ilustrativo a este respecto es el testimonio de Josefa Morales tomado por Ronald Frazer en "Recuérdalo tu y recuérdalo a otros, Historia oral de la Guerra Civil Española" -Barcelona, Grijalbo, 1979

" *La intimidación a base de bombardeos no tuvo el efecto deseado por el mando franquista., y los intensos ataque aéreos no pudieron con el espíritu de la población : más que desmoralizarla contribuyeron a enfurecerla y lograron que una gran masa indiferente al principio, odiara la causa nacionalista " Los bombardeos no sirvieron de nada al enemigo. Solo ponían furiosa a la gente. Se crearon Comités de Casa para controlar los movimientos de los residentes, para impedir los saqueos mediante las incursiones aéreas.... Al cabo de un tiempo te volvíais fatalista. Yo me negaba a bajar al refugio cuando sonaba la sirena. "*

[73] El termino "Saca" se refiera al hecho de sacar de una cárcel o similar a un grupos de internos para su fusilamiento. El termino "Paseo "se refiere a llevarse de su domicilio a una persona que posteriormente desaparece o aparece muerta tras este su último paseo. También se puede referir al traslado hacia su fusilamiento de los detenidos de un saca. Se trata de dos practicas muy utilizadas en ambos bandos y de las que hablaremos en el capitulo dedicado a la represión y violencia política.

[74] El más claro ejemplo de cómo Franco se veía perjudicado ante la opinión publica internacional por los bombardeos sobre poblaciones civiles se da en la primera justificación del franquismo del Bombardeo de Guernica que inicialmente fue presentado como obra de los propios "rojos" que mediante dinamiteros habían volado la ciudad

*"Bandidos con aviones y con moros*
*bandidos con sortijas y duquesas*
*bandidos con frailes negros bendiciendo*
*venían por el cielo a matar niños*
*y por las calles la sangre de los niños*
*corría simplemente, como sangre de niños"*

## 3.1.1. El mito de los niños de Getafe.

En aquella situación limite de una guerra brutal que parece estar jugando su batalla decisiva, en aquel otoño de bombardeos, muertos, miedo, fatalidad y heroísmo se empieza a fijar una historia que, sobre una base real, empieza a convertirse en una afirmación que se repite en los libros de historia[75]. Se trata de la Historia del bombardeo de una escuela en Getafe, el 30 de octubre y la muerte de decenas de niños, los llamados "niños de Getafe", en aquella acción. La historia de unos niños muertos en Getafe, víctimas de la Guerra Civil. Una historia que, en una situación desesperada, convierte a los "niños de Getafe" en un instrumento de propaganda, donde - frente a las bombas- se ofrecen las imágenes de sus terribles efectos como arma de lucha.

En el curso de esta investigación he podido reunir hasta 12 libros y una página de Internet que mencionan este bombardeo. Todos coinciden en la fecha, aunque se producen variaciones en el número de víctimas: entre 50 y 63, siendo 60 la cifra más repetida –en 7 ocasiones-. Los libros que he podido encontrar coinciden todos en el hecho y para que veamos hasta que punto lo repiten casi literalmente voy a mencionar como aparece en cada una de estas obras:

- **Manuel Tuñón de Lara**, probablemente el historiador más importante nacido en España durante el siglo XX, , entre sus múltiples obras recoge esta cuestión
  *" Porque la aviación lanzaba ya sus bombas sobre las proximidades de Madrid; en Getafe alcanzaron una escuela, causando la muerte de casi todos los niños que allí había, más de sesenta."*

  Manuel Tuñon de Lara " Arturo Barea testigo de la Historia." En " Biblioteca de la Guerra Civil. La vida durante la Guerra I " Ediciones Folio , Barcelona , 1.998 Pág. 11

- La obra de Robert Garland Colodny "*El asedio de Madrid*" está considerado por la historiografía como el estudio más importante y más sólidamente documentado sobre la Batalla de Madrid. En él se recoge el siguiente testimonio:

  *"El día 23 de octubre, bombarderos alemanes Junkers lanzaron su primer ataque aéreo contra Madrid. Al día siguiente se repitió el bombardeo contra la Estación del Norte, la Compañía del Gas y Getafe.. Dos personas perecieron y cinco resultaron heridas.*
  ***El 30 de octubre** mientras Varela preparaba su asalto final contra los suburbios de la capital, aumento el ritmo de los bombardeos aéreos. **Seis bombarderos pesados, volando a gran altura, arrojaron sus bombas sobre Getafe matando a 60 niños."***

  Robert Garland Colodny " El asedio de Madrid ( 1.936/37)" Paris, Ruedo Ibérico, 1.970. Pág. 83.

[75] Hace ya mucho tiempo, cuando yo era un estudiante universitario, mi profesor, Miguel Artola me repetía "Historia es lo que pasó, y eso no lo sabe nadie. Luego está la Historiografía: lo que cuentan los libros de Historia, y eso es otra cosa". Lo que llamamos Historia siempre es una reconstrucción del pasado, no el pasado mismo, sujeta a las limitaciones e influencias de las personas y la época en que está escrito cada libro.

- El profesor Anthony Beevor acaba de publicar la edición revisada de su obra "*La Guerra Civil Española"*, un trabajo calificado por el Catedrático Santos Juliá como "*una obra de síntesis clave para entender el conflicto….llamado a ocupar un lugar de primera línea entre las historias generales de la Guerra Civil".* . En esta obra se afirma :
  *El 30 de octubre….60 niños de una escuela de Getafe murieron bajo las bombas de los aviones nacionales"*

  A continuación incorpora el mismo fragmento de un Poema de Herbert Read titulado "*Casualidades de las bombas en España*" que también utiliza – como veremos más tarde- el Periodista Jorge Martínez Reverte en su trabajo "La Batalla de Madrid" y que nosotros introducimos integro al comienzo de este libro. El Poema, según la opinión de ambos autores, así como de la del editor de la obra de donde lo hemos recogido en inglés, Murray A. Sperber ( "*And I remember Spain* ") está dedicado a los supuestos niños víctimas del bombardeo de Getafe.

Anthony Beevor "*La Guerra Civil Española*", Barcelona, Crítica 2005 – Pág. 256

- El trabajo de los Profesores Solé y Villarroya "*España es Llamas* " es el más reciente y completo estudio sobre la Guerra civil española en el aire y también recoge el tema, como vemos a continuación.
  " *El día 23 y 24 de octubre de nuevo los bombardeos alemanes atacaron Madrid y Getafe. En el ataque aéreo de este último día las bombas cayeron en la Estación del Norte, la Compañía del Gas y el casco urbano de Getafe.*
  *Los dos últimos días de octubre fueron trágicos para la capital y la vecina población getafense. El día 30 sesenta niños murieron en esta población. Al día siguiente, los bombardeos se lanzaron sobre la capital y el número de bajas aumento considerablemente.*

"J.M. Solé y J. Villarroya " España en llamas. La Guerra Civil desde el aire." Madrid, Temas de Hoy, 2003 pág. 46-47

- Eduardo Pons Prades es un autor anarquista que, por su edad, ha vivido y ha sido testigo de todos aquellos agitados acontecimientos. Después, en la mejor tradición intelectual del anarquismo español, heredero de "apóstoles" de la categoría de Anselmo Lorenzo, se ha dedicado a historiar tanto la Guerra como la Posguerra y también recoge el tema.
  *" El 30 de octubre 3 bombarderos atacaron Getafe, matando a 60 niños"*

Eduardo Pons Prades. " Los niños republicanos en la Guerra de España." Madrid. Oberón, 2.004. Pág. 51.

- La Profesora de la Universidad Autónoma, Valentina Fernández Vargas, en su obra "*Memorias no vividas. Madrid, que bien resiste. La vida cotidiana en el Madrid sitiado*" (Madrid, Alianza 2002 – Pag. 67-69), también recoge esta historia, utilizando la versión de Arturo Barea, que comentaré más adelante

- Periodistas dedicados a la Historia también han recogido estos sucesos. Así Jorge Martínez Reverte, un autor de éxito por su obra "*La Batalla del Ebro*", publicó en el 2004 su versión de "la *Batalla de Madrid",* en la que se puede leer lo siguiente:

  " *En Getafe, los aviones de Franco, los Ju-52,han bombardeado el centro urbano, que carece de interés militar. Sesenta niños han muerto al caer una bomba en una escuela:*

*Están colocados en fila*
*Como linternas de papel que han caído*
*Después de una noche de tormenta*

*Apagados en el seco aire de la mañana."*

Jorge Martínez Reverte " La Batalla de Madrid " Critica, Barcelona, 2.004- Pág. 142-43

- Otro periodista, Pedro Montoliu repite la Historia:

*" El día 30 de octubre fue un día trágico. Por la mañana, en Getafe, una bomba alcanzó a 60 escolares."*

Pedro Montoliú " Madrid en la Guerra Civil. La Historia." V. I , Madrid, Silex, 2.000. Pág. 174.

- Un tercer periodista, Georges Soria cubrió, como corresponsal la Guerra civil y escribió una monumental historia de ésta donde también se refleja el asunto.

*"En el curso del bombardeo del 30 de octubre (sobre Getafe pueblo próximo a Madrid), murieron 60 escolares: después (al cabo de unos minutos, en Madrid) la matanza fue de un centenar de civiles sorprendidos en un autobús."*

Georges Soria " Guerra y Revolución en España 1.936 – 1.939. v. 2 La Confrontación. " Pág. 232/233

- En Internet también podemos encontrar la Historia de los niños de Getafe, remitiéndonos a la siguiente página www.aire.org/gce/historia/a1936.htm

*"En el curso del bombardeo del 30 de octubre sobre Getafe, murieron 60 escolares. Después al cabo de unos minutos, en Madrid un centenar de civiles fueron muertos, sorprendidos en un autobús."*

Además de estos libros mencionados, dos autores resultan fundamentales ya que aportan una información más precisa sobre el bombardeo y sus efectos. En primer lugar debemos citar a Arturo Barea, en el III volumen titulado "*La Llama"* de sus Memorias "*La Forja de un rebelde"*[76]. En esta autobiografía, Barea nos explica como de las víctimas de ese bombardeo de Getafe se sacaron unas fotografías que acabaron llegando a sus manos. Explica también que él las hizo llegar a la organización del Partido Comunista para que fueran utilizadas como carteles y como propaganda de aquel horror. Una vez que entregó estas fotos, reaparecieron en su vida en dos ocasiones: al encontrarse a los "niños de Getafe" en carteles en las calles de Valencia, y en una exposición sobre los bombardeos de Madrid que él mismo llegó a ver en Barcelona.

Veamos la Historia tal como la cuenta Arturo Barea..

- A comienzos de septiembre de 1.936, por su conocimiento de idiomas, entró a trabajar en la censura de prensa extranjera dependiendo de Luís Rubio Hidalgo Jefe de la Sección de Prensa y Propaganda del Ministerio de Estado y hombre de confianza del ministro Alvarez del Vayo. Por su trabajo, comenzó a conocer noticias de los bombardeos, y entre ellos, del bombardeo de Getafe:

*" Los ataques aéreos eran un hecho casi diario. El 30 de octubre un solo avión mato a cincuenta niños en una escuela de Getafe." (* Pág. 192)

- La noche del 6 de noviembre Rubio Hidalgo le comunicó que el Gobierno se trasladaba a Valencia

[76] Arturo Barea. *"La Llama" en " La Forja de un rebelde. v III "* Madrid, Bibliotex, 2.001, Biblioteca el Mundo v 25.

"*Esta noche el Gobierno se traslada a Valencia. Mañana Franco entrará en Madrid. – Hizo una pausa -. Lo siento amigo, no se puede hacer nada . ¡ Madrid se rendirá mañana!"(* pág. 193)

-Le dio instrucciones para que por la mañana pagara al personal dependiente de él y se fuera a su casa *" y haga vd. lo que mejor le parezca para salvar el pellejo , porque nadie sabe lo que puede pasar."* En medio de la conversación A. Barea se dio cuenta de algo:

> *"Encima de la mesa, una hilera de fotografías con brillo de seda me mostraban una sucesión de niños muertos.*
> *Pregunte entupidamente:*
> *-¡Que va a hacer vd. Con esas fotografías?*
> *-. Quemarlas., y los negativos también. Queríamos haberlas usado para propaganda pero según están las cosas, al que le cojan ahora con estas fotos le vuelan los sesos en el sitio.*
> *- Entonces, no se las lleva vd.*
> *- No estoy loco y además ya tengo bastantes papelotes… - y comenzó a explicarme algo que yo no escuchaba. Conocía aquellas fotografías.* ***Se habían tomado en el depósito de cadáveres al cual habían llevado los cadáveres de los niños de la escuela de Getafe que un Junkers, volando bajito, había bombardeado una semana antes. Se les había puesto en fila y se les había prendido de la ropita un número para identificarlos. Había un chiquitín con la boca abierta de par en par en un grito que nunca acabó.*** *Me pareció como si Rubio Hidalgo en su miedo estuviera asesinando de nuevo a esos niños muertos:*
> *-¡ Déjeme vd. llevármelas ¡.*
> *Se encogió de hombros, recogió las fotografías como las cartas de una Baraja y me alargo una caja con los negativos:*
> *- Si quiere vd. arriesgar el pellejo es cuenta suya.*
> *Camino de casa me concentre en resolver como iba a salvar aquellas fotografías. Habría lucha. Sabía, sin pensarlo mucho, que el pueblo de Madrid se defendería a navajazos si era necesario. No entrarían los otros tan sencillamente como aquella cara de huevo cocido creía y afirmaba con una sonrisa miedosa. Pero podían entrar, probablemente entrarían y entonces comenzarían las denuncias, las detenciones, los registros y los fusilamientos. Verdaderamente, tener aquellas fotografías en casa era firmar la propia sentencia de muerte. Pero no podía dejar que se perdieran, las caras de aquellos niños asesinados tenía que verlas el mundo."(* Pág. 201)

-Probablemente el día 10 de noviembre, Arturo Barea debió decidir entregar las fotos

> *" Me fui a casa y recogí las fotografías de los niños asesinados en Getafe. Me las llevé al Partido Comunista para que las usaran en carteles de propaganda".(* Pág. 215)

-Pasado el tiempo, sobre mediados de diciembre de 1.936 Barea nos cuenta que se encontró las fotos ya convertidas en carteles en las calles de Valencia

> *"En la valla de un solar estaban mirándome los ojos abiertos de los niños asesinados en Getafe, las caritas trágicas cuyas fotografías yo había salvado. Un cartel de propaganda. Un llamamiento eficaz a todos. Me lo había imaginado de una manera diferente, tal vez porque era yo el que pudo haberlos asesinado por segunda vez y había escogido darles vida nueva". (*Pág.257)

-A comienzos de 1.938 se las volvió a encontrar en una exposición en Barcelona sobre los bombardeos.

*"Organizaron una exposición de Madrid, con enormes bombas vacías, con retorcidos cascos de metralla, con cientos de espoletas, con fotografías de ruinas , de hogares infantiles y de trincheras. Las caritas dormidas de los niños asesinados en Getafe volvieron a mirarme. Pero Madrid estaba ya muy lejos." (* Pág. 375)

El siguiente autor fundamental en la identificación de las fotografías de los niños de Getafe es Arthur Koestler. Éste en su obra "*L´Espagne ensanglantée: un livre noir sur l `Espagne*" [77] da un paso más en la identificación de estas víctimas ya que no solo en el texto vuelve a explicar la historia del bombardeo de la Escuela, en el que él menciona 63 víctimas, ( pág. 161), sino que además publica un anexo fotográfico bajo el título "La Masacre de los Inocentes de Getafe", donde aparecen las fotos de esos niños, ( en concreto publica 13 de ellas), más un par de salas repletas de cadáveres, identificando a una de ellas como La Escuela de Getafe. La representación de las victimas –fotografías de niños con un cartel numerado en el pecho…- se corresponde absolutamente con la que realiza Arturo Barea.

Estos dos personajes, Arturo Barea y Arthur Koestler son, bajo mi punto de vista, las fuentes de las que arranca esta historia de los niños de Getafe, repetida como hemos visto abundantemente en la historiografía posterior. Son el origen, por diferentes razones. En primer lugar, por una evidente: sus libros son los más antiguos publicados que conozco que recogen esta historia (el de Koestler es de 1937 y el de Arturo Barea de 1944). Pero en segundo lugar –y lo que es más importante- por que se trata de dos autores respetados por su solvencia e independencia intelectual.

Arturo Barea es el jefe de la censura de prensa en Madrid durante aquel otoño. Es decir, por sus manos pasa toda la información que se genera y sobre todo, todos los despachos que los corresponsales extranjeros querían mandar a sus países. Arthur Koestler es un periodista húngaro que trabaja para los servicios centrales de propaganda de la III Internacional. ( la conocida como Internacional Comunista) Concretamente para la oficina de Europa Occidental, siendo amigo personal del máximo jefe de esta oficina, el comunista alemán Willy Muenzenberg

Como vemos, se trata de dos personajes ubicados junto a las fuentes de información. Esta situación les otorga una solvencia como fuente consideradas "bien informadas" . Pero además, he mencionado su independencia intelectual, y es que hay que tener en cuenta que ambos terminan siendo críticos (Arthur Koestler mucho más) sobre algunos aspectos de la realidad republicana, en concreto sobre los métodos del Partido Comunista de España. Arturo Barea tuvo que abandonar el país en 1938 debido a sus "problemas" y los de su compañera sentimental, con la policía política reconstruida en la España Republicana. Arthur Koestler abandonó el Comunismo y el PC en 1938 y se convirtió en uno de los más acérrimos críticos del estalinismo y sus métodos. A partir de aquí se convirtió en un novelista de éxito y su obra "Del Cero al Infinito" se convirtió en una denuncia mundialmente conocida de las purgas de la vieja guardia bolchevique en el interior del PCUS y de los métodos del estalinismo

Se trata, pues, de dos personas de probada independencia intelectual, que cambiaron en sus posturas políticas, pero que, a pesar de ello, siguieron manteniendo su historia sobre los niños de Getafe, cosa que normalmente no habrían hecho si hubieran sospechado que se pudiera tratar de un elemento meramente propagandístico e "inventado" por el Partido Comunista. Incluso Arthur Koestler volvía a insistir, años después sobre el tema de los niños muertos en su Autobiografía.

*-- ( Willy ) creía en la eficacia de la propagandas de las atrocidades……discutí con el señalando que el de Hitler era un terror unilateral, en tanto que en una guerra las atrocidades se cometen por ambas partes, de suerte*

[77] "L´ Espagne ensanglantee: un livre noir sur l `Espagne" Strasboug, Editions du Carreffour, 1.937.

*que una parte venga a la otra, pero era difícil discutir con Willy.* ***Insistía en que agregáramos al libro un suplemento de fotografías de escenas de horror*** *, impresas en papel brillante de ilustración.* ***Las fotografías mostraban los pequeños cadáveres de los niños después del bombardeo de Getafe.*** *Cada fotografía ocupaba una página……n****o me era posible evitar que en el libro se incluyeran las fotografías****, pero en el texto mismo conseguí que lo referente a atrocidades se redujera a una docena de páginas En general toda esta parte se basaba en el memorando de las hazañas del terror de Franco llevadas a cabo durante los primeros días de la insurrección, registradas por la Facultad de Leyes de Madrid, y publicadas por su presidente, Ortega y Gasset. Pero se basaba también en otras noticias de fuentes dudosas y no identificadas, que Willy había recibido del Aparato……. Si abrigaba todavía algún escrúpulo, el carácter inescrupuloso de la propaganda de Franco lo disipó por completo……. En Alemania se afirmaba sencillamente que el Gobierno español había comenzado la Guerra Civil al bombardear los cuarteles del Ejército de Madrid sin ninguna provocación."*

Artur Koestler - " La Escritura invisible Autobiografía, v 2" Madrid , Debate, 2.000 -Pág. 367.

La solvencia de estos dos autores como fuentes llega, en el caso de Arturo Barea, y su obra "La Forja de un rebelde", a convertirla en una fuente fundamental para el conocimiento de la historia de este país durante los primeros 40 años del s. XX. Nada menos que Manuel Tuñón de Lara, como ya he comentado, uno de los historiadores más importantes del s. XX español valora así la importancia de esta obra[78]:

> *.- " En diciembre de 1.957 en Londres, murió Arturo Barea. La diáspora de la derrota republicana lo había lanzado hacia allí en Diciembre de 1.939. Entonces no era sino un exiliado mas; hoy no solo su nombre forma parte de la Historia de la Literatura de España, sino aún mas de la Historia de España a secas. Porque .....tendrá el privilegio, sin duda amargo, de vivir la realidad española de los primeros cuarenta años del siglo, desde dentro; desde la entraña popular de la intrahistoria; pero tuvo el talento para elevar su experiencia intrahistorica a la categoría de la Historia con mayúsculas .....*
> *En medio de aquel torbellino empezó a escribir sus primeras notas e imágenes de la contienda. Luego cuando todo se desploma, menos su vida personal que consigue rehacer, , toma la pluma para contar lo vivido, sin mayores pretensiones. Pero....! qué autenticidad y qué vigor!. Un realismo sincero que ni sabe ni quiere ocultar la verdad.....Es a fín de cuentas una autobiografía, pero con el alcance necesario para convertirse en una crónica de primer orden de la España que le tocó vivir y, al mismo tiempo, un testimonio de intimidad humana absolutamente conectado con ese entorno histórico.*
> *Por todo eso pensamos que Arturo Barea, testigo de la historia y de la intrahistoria no solo es fuente de la primera sino también materia prima preciosa para esa historia de las mentalidades españolas de nuestro siglo que ya esta empezando a construirse*

Arturo Barea y Arthur Koestler son, como vemos, dos autores de calidad y capacidad reconocida, con independencia intelectual y testigos colocados por las circunstancias en lugares claves por los que transcurren los flujos de información y que, por otra parte no cambian su versión con el paso del tiempo. Todas estas características les convierten en fuentes, aparentemente fiables y de primera categoría. Fuentes que parecen estar por encima de la mera propaganda oportunista. Fuentes cuyas características explican el que fueran tomadas en consideración y repetidas por autores también rigurosos y de categoría probada, en la mayoría de los casos. Ahora bien, a pesar de esto, pienso que parcialmente pudieron haberse equivocado en parte de su apreciación. Y con esto planteo una hipótesis, la de su error parcial, que desarrollaré más extensamente en el próximo apartado.

[78] M. Tuñon de Lara "Arturo Barea testigo de la Historia " en " Biblioteca de la Guerra Civil. La Vida cotidiana durante la guerra I" Barcelona , Ediciones Folio, 1998.

El "mito" de los niños de Getafe se construye, por lo tanto, a partir de los libros de estos autores, pero también se construye a partir de otros elementos: En primer lugar en la hoy indiscutible realidad de un bombardeo con víctimas en Getafe, del 30 de Octubre de 1936 ( del que también hablaré más adelante). En segundo lugar en la existencia de unas fotos de niños muertos, víctimas de bombardeos en Madrid en esos días, que –convertidos en carteles de propaganda, en hojas y en libros, dan la vuelta al territorio republicano, e incluso salen al extranjero ya que de alguno de estos carteles se preparan ediciones con el texto en francés. ¿Qué ha sido de estas fotos y carteles? ¿dónde se encuentran hoy, casi 70 años después?.[79]

Cuando comencé mi investigación sobre el asunto de los niños de Getafe solo ccontaba con dos elementos: la descripción que hacía Arturo Barea de ellos y la sensación de que "yo había visto esas fotos en algún sitio". La búsqueda me llevó a que esta sensación se transformara en carteles de la época, con niños que respondían a esa descripción. Encontré estos carteles primero en libros sobre la Guerra Civil, y posteriormente en Archivos. Así, en la Fundación Pablo Iglesias localicé un cartel con la leyenda *"¡Asesinos! ¿Quién al ver esto, no empuña un fusil para aplastar al fascismo destructor?* y las fotos de ocho criaturas puestas en fila con un cartel numerado en el pecho que respondían absolutamente a la descripción dada por Arturo Barea. También encontré un cartel donde se puede leer *``Madrid L´action "militaire" des rebelles´´* y en un fotomontaje en el que, sobre un fondo de aviones, aparece la fotografía de un "chiquitín" que con la boca abierta nos recuerda inmediatamente al que refleja Barea en su obra mencionada. Este cartel también se pude encontrar en el Archivo General de la Administración[80].

En el Archivo Histórico de la ciudad de Barcelona me confirmaron la existencia de un Manifiesto de los Intelectuales Catalanes que yo había consultado en la obra de Alberto Reig Tapia "Represión y Esfuerzos humanitarios". Trabajo que aparece publicado dentro de la obra "La Guerra de España" de autores varios[81]. En este manifiesto aparecen las fotos de 12 criaturas víctimas de los bombardeos de Madrid.

Continuando la investigación, después de estos carteles encontré las fotos individuales de cada una de las víctimas, las que habían servido precisamente de base para la realización de los mencionados carteles. Aparecieron en el Archivo General de la Administración, donde conseguí localizar los retratos de 14 niños y niñas y además la fotografía de una habitación que parecía ser el depósito donde se encontraban los cadáveres. [82]

Reuniendo todo este material tenía en ese momento en mis manos las fotografías de 15 víctimas que correspondían perfectamente a la descripción dada por Arturo Barea y procedían de archivos de toda solvencia, por lo que no se puede dudar de su carácter de fotos antiguas, coetáneas a la época. Pero todas tenían en común algo desolador para mi investigación: se trataba de fotos anónimas, donde los niños y niñas no estaban identificados más que como "víctimas de los bombardeos de Madrid de 1936", y no en concreto de Getafe, cosa que sí ocurre en los catálogos de esos archivos con víctimas de otros pueblos, calles o barrios de Madrid y sus alrededores. La asignación "Madrid" quedaba así en un sentido genérico. No excluía que fuera Getafe, pero tampoco permitía afirmarlo.

---

[79] En el Anexo Documental, Capítulo III incluyo estas fotos y carteles para su consulta, con referencia al archivo o libro donde se encuentran. También aparecen las portadas del libro de Koestler y del libro Madrid de Seix Barral.

[80] Archivo de la Fundación Pablo Iglesias Sección Carteles de la Guerra Civil Referencias R. 1.978 y R. 1.975.. En el Archivo General de la Administración se pude consultar este cartel solicitando la referencia (3) 17 F Archivo Rojo Caja 040062 fotografía nº 55396, así como en diferentes publicaciones y páginas de Internet.

[81] El País, ( s.a.) – Pág. 300. La referencia exacta de este documento dentro del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona es la siguiente: 5E.II, Fulls volanders, 1936 ( IV), nº 50

[82] Estas fotografías aparecen identificadas en el Archivo General de la Administración, con las siguientes signaturas(3) 17 F Archivo Rojo, Caja 04069, Fotografía nº 56057; (3) 17 F Archivo Rojo, Caja 04069, Fotografía nº 56058;(3) 17 F Archivo Rojo, Caja 04069, Fotografía nº 56059; (3) 17 F Archivo Rojo, Caja 04069, Fotografía nº 56060.; (3) 17 F Archivo Rojo, Caja 04069, Fotografía nº 56061

Seguí buscando e intentando ponerle un nombre a esos niños porque aunque su descripción coincidía con la de Arturo Barea y se han utilizado para lo que éste anuncia - carteles de propaganda- , su identidad concreta en Getafe no estaba suficientemente documentada.

La búsqueda pareció dar un avance en la Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias, donde encontré un libro denominado "Madrid", que me aportó 12 de las fotos que ya conocía, pero sobre todo por la localización, además, del ya mencionado libro de Arthur Koestler [83] que sí suponía claramente un avance ya que en él se situaban las fotos de 13 de los niños que habían aparecido hasta ahora y dos fotos de depósitos de cadáveres, identificadas como "*Las fotos de la masacre de los inocentes de Getafe y de la escuela de Getafe".* Si lo que afirmaba este libro era cierto, pensé ¡Ya lo tengo¡. Las fotos ya estaban identificadas, pero decidí seguir buscando.

La búsqueda de prensa de la época en las hemerotecas, de testigos, o en el Registro Civil resultaron, sin embargo, desalentadoras. Tras publicar un anuncio en la prensa local solicitando testimonios sobre el hecho del posible bombardeo de una escuela con decenas de niños muertos, ancianos airados conectaron con mi móvil para protestar e incluso llamarme "mentiroso", aunque en ese momento mi única perspectiva era localizar el bombardeo, al mismo tiempo que manejaba unas fuentes que indicaban que existió.

En la Hemeroteca Municipal de Madrid, tampoco pude encontrar datos sobre el bombardeo de Getafe. La búsqueda de las colecciones de las siguientes publicaciones, desde el 30 de Octubre a 30 de noviembre de 1936 no dio ningún fruto. Las revistas y periódicos consultados fueron las siguientes.

**Listado de prensa consultada en la Hemeroteca Municipal de Madrid**

| | |
|---|---|
| Mundo Obrero | El Socialita |
| Claridad | Ahora |
| Stampa | La Voz |
| El Liberal | ABC |
| Informaciones | |

En lo que se refiere al Registro Civil de Getafe, se producía un salto en la inscripción de defunciones desde el folio 325, de fecha 13 de Octubre de 1936 a su reverso el folio 326, con fecha 13 de Abril de 1937. Así pues, en el registro no existían inscripciones de defunciones del 30 de Octubre, pero obviamente este registro reflejaba la situación de anormalidad en la que vivía el pueblo, ya que era imposible que en 6 meses no se hubiera producido ninguna defunción en un pueblo en guerra.

Como vemos los datos de la investigación in situ, en la localidad no eran alentadores. Por otra parte, seguía habiendo algo que no me acababa de encajar durante todo este tiempo: la normalidad que supondría decenas de niños dando clase en una escuela, en una localidad y en una fecha – 30 de octubre- que tenía el frente de combate a unos 20 km., en la localidad cercana de Griñón . Además debía ser un grupo numerosísimo de niños dando clase, ya que, como he comentado, la cifra de víctimas más utilizada es la de 60.

[83] " Madrid" Barcelona, Seix Barral, 1937.Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias. Signatura .FC 754.- Fotos A. Koestler, " L'Espagne ensanglentee: un livre noir sur l'Espagne. Strasbourg, Editions du Carrefour, 1.937.- Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias.Signatura B 679. Este libro se encuentra también en la Biblioteca de la Fundación G. Feltrinelli Milán, con la signatura SP G. 01 .291. En esta fundación milanesa es posible encontrar también una versión de esta obra en Alemán.

Un nuevo dato me llevó de nuevo a dudar del "mito" del bombardeo de la escuela de Getafe, con decenas de niños muertos, ( Si bien estaba clara la existencia del bombardeo en esa fecha - como explicaré más adelante-, lo cuestionable, bajo mi punto de vista, sería que éste tuviera lugar en una escuela y produjera un número tan alto de víctimas). Este nuevo dato apareció en la Biblioteca Nacional. Concretamente en la Sala Francisco de Goya, en su colección de fotografías de la Guerra Civil. Allí, en la carpeta 87, aparecieron en diferentes formatos, y con distintos números de copias, las fotografías de un total de 16 niños y niñas, víctimas de bombardeos en Madrid, en 1936. De estas 16 fotografías, 15 coincidieron con las que yo ya manejaba y en 13 de ellas apareció una novedad importantísima ¡Estaban identificadas¡. Llevaban escrito el nombre de la víctima y su dirección. Y todas estas direcciones correspondían al centro de Madrid capital. La lista de nombres y direcciones y el número identificativo de cada foto sería la siguiente:

**VÍCTIMAS DEL BOMBARDEO DE MADRID DE 30 –X-1936**

| **Nombre** | **Dirección** | **Nº de Identificación** |
|---|---|---|
| -Pedro Carrascal Puertobarrena | Amparo, 12 | 73-22<br>11 |
| -Francisco Chamorro Pastor | Amparo, 15 | 75-22<br>13 |
| -Blas Fort Blanco | Humilladero, 26 | 7-21<br>30 |
| -Asunción López Sánchez | Ronda de Segovia, 24 | 3-21<br>31 |
| -María Santiago Robert | Paloma, 6 | 4-21<br>35 |
| -Carmen García Cisneros | Nuncio, 9 | 99-22<br>38 |
| -Ramón Caraballo Rodríguez | -Bordadores, 7 | 13-21<br>57 |
| -Marcelino González Herrador | -Amparo, 34 | 24-21<br>67 |
| -José Pomar Montes | -Se ignora domicilio | 46-21<br>89 |
| -Angeles Molina Rodríguez | -Avda. Menéndez Pelayo, 28 | 47-21<br>90 |
| -Juana Blanco de Castro | -Pl. Marqués de Comillas, 5 | 49-21<br>92 |
| -Josefa Sánchez Pastor | -Amparo, 27 | 53-21<br>96 |
| -Teodoro Fort Blanco | -Humilladero, 26 | 95-21<br>136 |
| -Niña sin identificar | -Desconocido | 29 |
| -Niña sin identificar | -Desconocido | 32 |
| -Niña sin identificar | - Desconocido | 48-21<br>91 |

Si admitimos estas identificaciones, al menos Koestler estaría equivocado pues sus fotos de los niños de Getafe no pertenecerían a esta localidad y también podríamos empezar a dudar de que la identificación de Arturo Barea fuera correcta ya que él dice que se utilizan para carteles y

hasta el momento, en los carteles que hemos podido encontrar los niños y niñas que aparecen no son vecinos de Getafe.

En todo caso, todos estos niños y niñas identificados en la Biblioteca Nacional son víctimas de un bombardeo que ese mismo día se produjo en Madrid. Un bombardeo atestiguado por diferentes fuentes bibliográficas y también por la prensa de la época.[84]. Teniendo en cuenta todo esto ¿existieron los niños de Getafe? ¿o es un mito elaborado por los autores de los libros de historia, repitiéndose a sí mismos?. Mi respuesta, por el momento, en base a lo que he podido averiguar hasta la fecha es que la historia de los niños de Getafe, del bombardeo de la escuela con decenas de niños muertos es uno más de los mitos que debemos revisar sobre la Guerra Civil.

En este momento se puede afirmar que sí hubo bombardeo con víctimas, pero que las imágenes que Koestler y posiblemente Barea consideraban de los niños de Getafe no pertenecen realmente a esta localidad, aunque en ella también hubo niños muertos. ¿Cuál fue la realidad de ese bombardeo? ¿Quiénes murieron? Y ¿Cómo llegó a confundirse un bombardeo con otro? Es lo que intentaré explicar en el próximo capítulo.

## 3.2.- LOS NIÑOS DE GETAFE Y OTRAS VÍCTIMAS DEL BOMBARDEO SOBRE LA LOCALIDAD DEL 30 DE OCTUBRE DE 1936

Como he intentado demostrar en el apartado anterior, la hipótesis del bombardeo de la escuela de Getafe, con su secuela de decenas de víctimas y su utilización posterior en la propaganda republicana, no parece sostenerse completamente. Pero si esto no es absolutamente correcto ¿Qué ocurrió en realidad?

Hoy creo que es innegable que en la localidad hubo un bombardeo aéreo en esa fecha. Y que este bombardeo produjo víctimas. Lo dicen recurrentemente todos los libros indicados en el apartado anterior, y algún otro de la importancia de Hugh Thomas en su "Guerra Civil Española"[85], el libro más leído y popular sobre el conflicto, donde sin repetir la historia de la escuela se puede leer

> *" A partir del 29 de octubre, se inicio una intensa campaña de bombardeos contra Madrid, en parte para satisfacer a los asesores alemanes que tenían curiosidad por ver las reacciones de la población civil. El ataque sobre Getafe del día 30 fue particularmente duro."* ( Pág. 517)

Pero también lo mantienen, -y llegado a este punto, creo que es de una gran trascendencia- diferentes fuentes locales. En primer lugar, una de enorme importancia por su carácter primario puro: se trata del Libro de Registro del Cementerio en el que se puede leer la siguiente inscripción:

> *" Víctimas del bombardeo de la Aviación Nacional de 30 de Octubre"*

Pero también se pueden encontrar algunos testigos, que no vivieron directamente los hechos, pero a los que se los narraron familiares e incluso, en algunos casos, fueron ellos familiares de las propias víctimas. Es el caso, por ejemplo, del primer testigo que encontré durante esta investigación. Se trata del Doctor Cesar Navarro, un hombre conocido en la localidad, pero también en los ambientes culturales de Madrid, donde llegó a la presidencia del Ateneo. Se da la circunstancia de que su padre, Martín Navarro, era uno de los Médicos de la

[84] Ver al respecto los números del 31 de Octubre de 1936 de los periódicos "La Voz" y "El Liberal". Ambos de Madrid.
[85] Hugh Thomas "Guerra Civil Española". Ruedo Ibérico ,1.976, v. II.

localidad y Cesar me explicó como después de la Guerra le había contado cosas de ese bombardeo en el que su padre personalmente había atendido a niños muertos

Con todo este material podemos afirmar que, efectivamente, se produjo un bombardeo, pero no de las dimensiones que parecen plasmar los libros comentados. Por suerte hubo muchos menos muertos y probablemente tampoco fuera alcanzada directamente aquel día una escuela. Las bombas debieron caer en la misma calle. Pero debemos afirmar que sí hubo un bombardeo que ha quedado escondido en la propia localidad. Ha sido, de alguna manera un tema tabú.. Entender las condiciones en las que se produjo ese bombardeo, creo que nos ayudaría a comprender como es posible que haya permanecido escondido tanto tiempo.

El 30 de octubre de 1936, el frente de combate se encontraba desde hacía 3 días detenido en la cercana localidad de Griñón, a una veintena de kms. La realidad de la guerra había afectado hasta ese momento a Getafe de dos formas muy directas. En primer lugar porque el traslado de la factoría Construcciones Aeronáuticas S.A. (conocida popularmente como CASA) a Reus -por motivos de seguridad- había supuesto el traslado de la totalidad de su plantilla, incluidos los familiares directos de ésta. A este número importante de vecinos se tendrían que sumar, según el testimonio de Eusebio Vara, -entonces un niño de los que se llevaron a Reus- una importante cantidad de personas, entre amigos y familiares en segundo grado que fueron atraídas por el primer grupo debido a la mayor seguridad de una población absolutamente alejada de cualquier frente. Esto provocaría que miles de getafenses pasaran la guerra en Reus.

Junto a este éxodo a Reus, otras personas procuraron trasladarse a otros lugares, según se iba acercando el frente a la localidad. Madrid era, evidentemente, el lugar de atracción más cercano y en el que tenían más posibilidades de contar con familiares que les pudieran acoger. Por otro parte, Getafe no era un lugar seguro. El Aeródromo militar convertía a la localidad en blanco de incursiones aéreas franquistas, como tenemos documentado que ocurrió al menos durante los días 23 y 27 de Agosto, y 24 de Octubre. Estas incursiones aumentaron también el éxodo de los vecinos.

El resultado es que en Getafe, que contaba con unos 9000 habitantes al comenzar la Guerra, el 30 de Octubre debía quedar muy poca gente, y la que quedaba se debió inmediatamente. Porque el 4 de noviembre, cuando entraron las tropas Franquistas, en la población, según testigos no quedaban más de 300 vecinos y según un documento posterior, la cifra se elevaría a 636. Como vemos, poca gente vivió realmente el bombardeo, y los 69 años pasados hasta la fecha se han encargado de que la poca que lo vivió haya ido desapareciendo.

Además de ser un pueblo con pocos habitantes, en ese momento Getafe también era una localidad con mucho miedo a lo que pudiera pasar. Un miedo que se mantendría por mucho tiempo con la instauración del Franquismo y la descomunal represión que el régimen supuso. El miedo venía por todas las noticias que habían traído los vecinos de otros pueblos que habían huído primero ante el avance del ejército de África. Un documento del Archivo Municipal nos explica como en Getafe fueron acogidos temporalmente hasta 308 grupos de personas de mucha variación en cuanto al número de componentes pero que sumaban un total de 1.488 individuos. Se les acogió en diferentes domicilios particulares y también en la Iglesia. En general venían de los pueblos de la provincia de Toledo, vecinos de pueblos como Calzada de Oropesa, Villaluenga de la Sagra, Esquivias, Juncos, Noves, Toledo, Bargas, Illescas, Portillo, Villaseca, Yuncler, Mocejón, Ruecas, Parla y otros aparecen reflejados en este documento[86] Pero además de estas noticias de masacres, en el Getafe republicano habían pasado muchas cosas, y entre ellas el fusilamiento de decenas de personas acusadas de derechistas y colaboradores de los fascistas. El "paseo" más importante por su número de víctimas debía estar muy reciente en la conciencia de todos ya que había tenido lugar el 4 de octubre[87] de ese mismo mes. El miedo a las represalias de "los otros" debía ser enorme.

---

[86] *" Personal procedente de Poblaciones evacuadas"* Archivo Municipal de Getafe, Legajo 50 Guerra Civil

[87] Sobre este asunto ver el Capitulo. 4 "Guerra y represión en Getafe…." De este trabajo

A los pocos testigos y al mucho miedo se uniría todo lo que ocurrió después, cuando los getafenses que habían huído del pueblo volvieron tras el conflicto y se encontraron con las "venganzas" de los que se habían quedado. Denuncias, represión, odios….. . La cárcel de Getafe se llenó con no menos de 1700 personas. Ahora bien, la cárcel de Getafe es otro tema todavía más tabú en el pueblo. Los vencidos estaban desarmados y los vencedores podían presumir de muchas cosas, pero evidentemente en ese cuadro no podían hacerlo de bombardeos sobre víctimas inocentes, incluyendo niños. ¡Hay cosas de las que más valía no hablar¡. Y si esta situación la proyectamos durante los 40 años del Franquismo (y bastantes de la Transición) creo que podernos ir entendiendo porque el bombardeo de Getafe se convierte en un tema tabú, ¡de lo que no se habla se puede olvidar cuando sus protagonistas se pierden¡ y hoy casi 70 años después pocos de ellos viven.

Además del brutal enfrentamiento que fue la Guerra Civil y su consecuencia, el Franquismo, para entender el olvido de aquel bombardeo, debemos pensar también en la situación de guerra, de prácticamente línea de frente en que se vivía el 30 de Octubre. Porque enseguida surge otra cuestión ¿Donde están aquellos muertos? ¿Qué registro oficial ha quedado de ellos.

En una situación de normalidad, la muerte se certifica y queda constancia de ella a través de diferentes documentos, pero en una situación de casi línea del frente que se está hundiendo, en medio de un drama general ¿ es esto posible?. En este caso no fue así. Si buscamos en los libros de registro clásicos de muertos encontramos como ya he comentado el Libro del Cementerio Municipal, donde – a diferencia de lo normal cuando se anota el entierro (número de registro, fecha, nombre, edad, profesión causas del fallecimiento y lugar del entierro) en este caso se designa exclusivamente una anotación colectiva que no describe el lugar del enterramiento, sino que en su lugar pone "*Se ignora".* Pero esta anotación colectiva está realizada por la misma letra y por lo tanto por el mismo funcionario que había registrado hasta entonces, y que seguirá apuntando cuando a partir del 7 de noviembre, en el Getafe franquista se vuelvan a producir enterramientos y anotaciones en el libro. Existe, por lo tanto, una anotación "sui géneris" pero realizada en unas condiciones especiales, y por el mismo funcionario que tenía a cargo esa labor habitualmente a su cargo, lo que considero es muy importante.

Respecto al otro instrumento habitual de anotación de defunciones, en el Registro Civil de la localidad, en su Libro de Registro de Defunciones no se producen anotaciones desde el 13 de octubre de 1.936 en que aparece una anotación en el folio 325 hasta el 15 de abril de 1.937 en que en el reverso del folio anterior aparece el número 326. Como evidentemente sí hubo muertos en este tiempo, lo excepcional de las circunstancias se manifiesta una vez más.

¿Quiénes fueron y donde murieron estas víctimas olvidadas?. Como dije al principio, testigos indirectos que no ven los hechos –no están en Getafe en aquellos momentos- pero muy directos, ya que las víctimas son familiares suyos, nos identifican a varias de estas víctimas.

El actual vecino de Getafe, Carlos Dea Muñoz, nos cuenta la historia de su hermana Trinidad Dea Muñoz, que entonces contaba con 12 años de edad. Carlos, sus padres y hermanos se encontraban refugiados en casa de familiares de Madrid. Eran varias familias con niños en un único piso y como era natural los niños "daban demasiada guerra" El día 30, la madre de Carlos decidió volver a Getafe para ver como se encontraba la tienda que tenía en la localidad y se llevó con ella a Trinidad, la mayor, para quitar niños de en medio. En Getafe, mientras la niña estaba en la calle, una bomba acabó con su vida. Su primo, Eusebio Vara, también vecino de la localidad, refrenda la historia.

Otra vecina de Getafe, Juliana San José López del Campo, nos cuanta la historia de sus tres tios: Miguel López del Campo, de ocho años de edad, Gregorio López del Campo de 14 y Justo López del Campo de 17. Ese mismo día una bomba les alcanzó a los tres. ¿Donde cayó esta bomba? Los testigos señalan la calle Toledo, prácticamente haciendo esquina con la calle Castilla. Eusebio Vara explica que la bomba cayó sobre el encintado de la calle Toledo, como a metro y medio del cruce con la calle Castilla. Según su testimonio los aviones procedían del

Cerro Buevanista (actual Sector III) y tomaban las calles Castilla y Sierra como orientación hacia su objetivo que era la base aérea. Aquel día, el problema fue que la gente que vivía en aquella altura de la calle Toledo ( lo que entonces y hoy llamamos barrio de San Isidro), corrió por la calle Toledo y Castilla, pretendiendo llegar hacia el final de la calle donde se encontraba la Cueva de los Carreteros ( una especie de sótano de la casa de una familia que se dedicaba a hacer carretas y que se utilizaba como refugio), de tal forma que lo que en realidad hacía la gente era dirigirse – sin darse cuenta- hacia los aviones, aumentando así las posibilidades de encontrar la propia muerte

La utilización de las cuevas como refugio, está documentada en un bando del Ayuntamiento de fecha 30 de Agosto, en el que se lee lo siguiente " *con el fin de que sirvan de resguardo al vecindario, caso necesario….se interesa a todos los que tengan cuevas….poniéndolas en condiciones de ser habitadas, y lo comuniquen a Alcaldía, para que puedan ser asistidos si ocurre una desgracia"* [88]

¿Hubo más víctimas?. Parece que sí. Aunque por el momento no cuento más que con el recuerdo de esos tres testigos, sus datos me hablan de dos mujeres más y de un bebé, así como de algún herido. Por otro lado, Juliana San José también menciona otra bomba en las cercanías de la anterior, en la Plaza de la Aurora, en la calle Oriente, y Eusebio Vara comenta que a él le hablaron de una cifra mucho más alta de muertos o heridos.

Lo cierto es que debió haber, por lo tanto, no menos de 7 muertos y dos bombas, en una zona del pueblo que se encontraba entonces muy cerca de dos escuelas. La bomba de la calle Toledo esquina a Castilla se encontraba a no más de 100 metros de una escuela abierta por la República, conocida como la escuela de la Remonta. Señalo esto no porque por el momento tenga datos de que esa escuela fuera alcanzada ese día [89], pero sí porque quiero señalar que en momentos de mucho desconcierto, varios niños murieron en un bombardeo aéreo muy cerca de una escuela en Getafe. Y quizás podamos empezar a encontrar aquí una conexión entre las dos historias –la que hemos explicado de los niños de Getafe según Arturo Barea, Koestler y tantos otros, y la historia real de los niños muertos en Getafe el 30 de Octubre.

Por si esta coincidencia no fuera suficiente, la otra bomba, la de la plaza Aurora, calle Oriente, también cayó muy cerca de otra escuela, la de la Plaza Perate, por lo que se puede reforzar el mismo razonamiento anterior como hipótesis para explicar los "errores" de Barea y Koestler[90].

Como ya hemos dicho, no se sabe muy bien lo que ocurrió con las cuatro víctimas que tengo identificadas. Juliana asegura que sus familiares nunca supieron donde acabaron siendo enterrados los 3 hermanos. Carlos Dea y Eusebio Vara explican que Trinidad fue llevada a Madrid, al Hospital General, donde falleció. Sus padres la buscaron en el depósito de Cadáveres de este Hospital. Allí, según testimonio de Eusebio, tuvo lugar un encuentro dramático al

---

[88] Bando del Ayuntamiento de fecha 30 de Agosto, Archivo Municipal, Legajo 50 – Sección Guerra Civil- Además de ese Bando, existe otro, con fecha 10 de Octubre por el que el Alcalde comunica al Comité de empresa de la Compañía eléctrica industrial que debe alumbrar las cuevas que le indiquen los vecinos, y que este consumo no debe ser cobrado a estos, sino que será pagado por el Ayuntamiento.

[89] En diferentes documentos del Archivo Municipal se señala que las escuelas han sufrido daños por bombardeos, sin fijar ni el tipo de bombardeo, ni la fecha, ni las escuelas en concreto.. En este sentido podemos leer, por ejemplo, en la memoria que se envió a San Sebastián, dentro del "Expediente instruido con motivo de haberse constituido la provincia de Guipúzcoa en madrina de esta villa: "*existe un grupo escolar para niños de tres secciones; y otro de niñas, también de tres secciones que estaba próximo a inaugurarse, y ha sufrido destrozos por los bombardeos" –* En la instancia enviada al Ministro de Gobernación el 6 de Agosto de 1940 solicitando ser apadrinados por el Jefe del Estado también podemos leer referencias similares "*enormes destrozos …. igualmente en un grupo escolar cuya construcción estaba casi terminada por el Estado con aportación del Ayuntamiento; en otro edificio del Municipio destinado a escuelas nacionales grandes y costosos desperfectos"*

[90] La Escuela de la Remonta no volvió a ser utilizada. La de la Plaza Perate sí, y encontramos un documento posterior en el que se explica que "sufrió daños por la guerra" , lo cual tampoco es excepcional. Ver Documento de 30 de mayo 1.941: Acta de entrega de locales para las escuelas graduadas de niñas construidas en la calle Perate - Legajo 55 – Archivo Municipal de Getafe

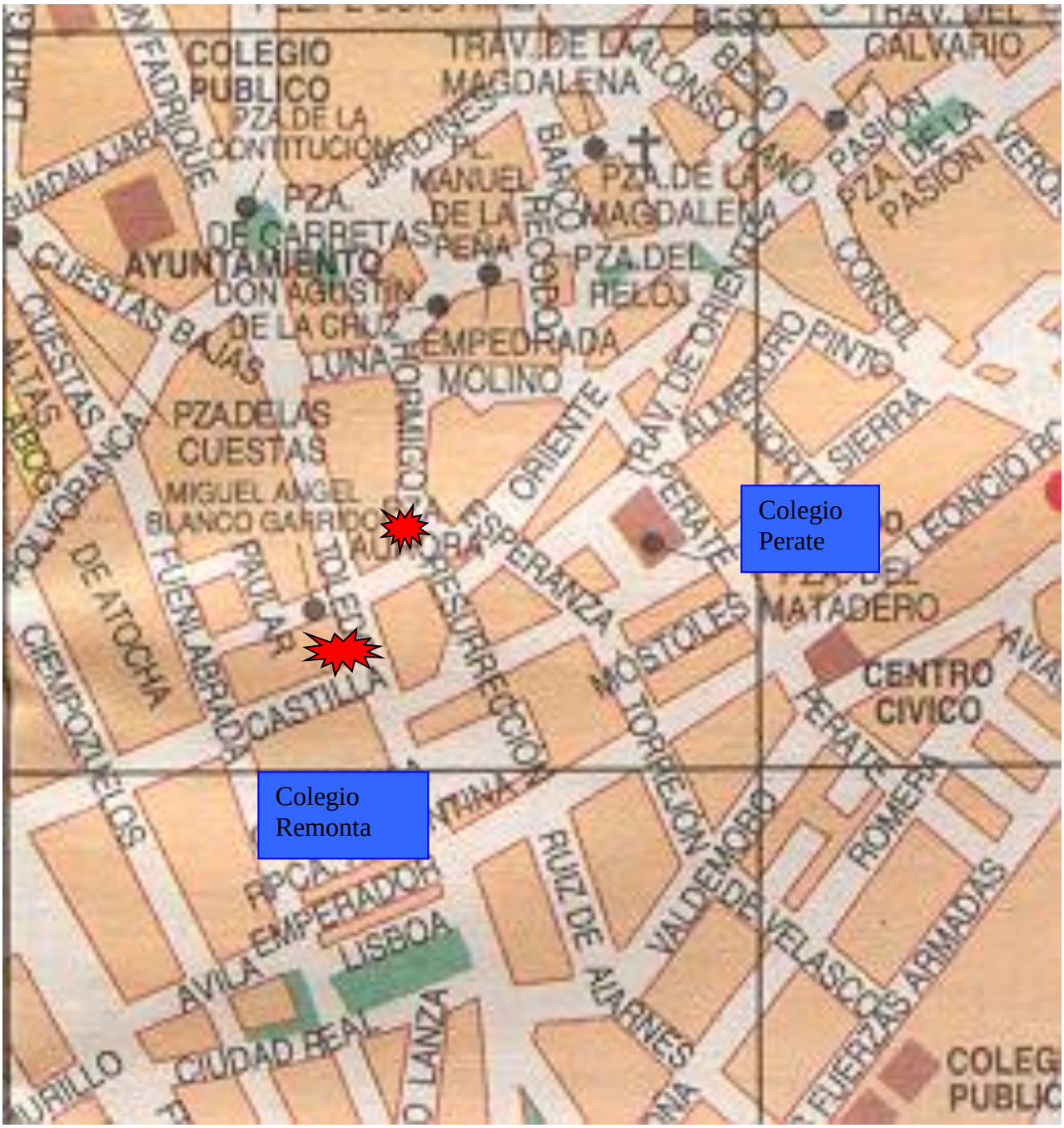


coincidir con unos familiares de Madrid que venían buscando, a su vez, a su propia víctima, también una niña que había muerto ese mismo día en un bombardeo de la Capital. Cada familia buscaba a su propio difunto, a su hija, pero, como en un principio ignoraban la tragedia del otro. Ambos al verse pensaban que venían a interesarse por sus respectivas hijas. Enseguida se dieron cuenta del trágico error.

Esta tragedia humana de dos familias, donde cada una busca a su finado y cree que la otra viene a interesarse por ellos nos permite lanzar otra hipótesis donde volvemos a entrecruzar la historia de los niños de Getafe de Arturo Barea y Koestler con la realidad de los niños muertos en Getafe el 30 de Octubre:

En Madrid ese mismo día se había producido un bombardeo importante, con un buen número de niños muertos [91]. En Getafe también, con bombas caídas cerca de escuelas. Los mismos familiares se mezclan en el depósito cada uno preguntando por sus propios muertos. La tragedia y la confusión era enorme y en medio de ella, los propios muertos se debieron mezclar. Alguien pudo recoger una historia de niños muertos a consecuencia del bombardeo de una escuela en Getafe. Arturo Barea y Arthur Koestler no estuvieron allí. Ni en Getafe ni en el Depósito. Cuando la historia llegó a sus oídos todo estaba mezclado. Y todo era parcialmente cierto. Ese día había habido bombardeos en Getafe y en Madrid, con muchos niños muertos y con una escuela de Getafe probablemente afectada. Todos los niños se debieron convertir por extensión en "los niños de Getafe". Y es que al final todos los niños estaban allí, muertos en el depósito. Eran cadáveres puestos en fila, a los que como dice Barea al describir las fotos "*se les había prendido de la ropita un número para identificarlos".* Los muertos existían y el momento era demasiado dramático y crucial para entrar en mayores averiguaciones.

Como vemos el "error" de Arturo Barea y Arthur Koestler probablemente fue solo un "error parcial" derivado de un momento en que eran imposibles mayores averiguaciones. Arturo Barea recibió las fotos el 6 de noviembre. Ese día todo parecía perdido para la causa republicana. Madrid parecía estar a punto de caer. Hasta el Gobierno abandonaba en secreto la Capital y -aunque de momento no ocurrió así- y el conflicto duró hasta el 39, la República perdería la Guerra y Arturo Barea y Arthur Koestler, personas non gratas para el Franquismo nunca pudieron volver ni contrastar aquella información.

Tengamos en cuenta, además, que la estancia en España y la relación con los "círculos de poder Republicano" fue breve pera estos dos personajes e incluso había terminado mucho antes de acabar la Guerra. Arturo Barea se vio obligado a abandonar sus cargos en la censura de prensa primero, y después en Madrid, en 1937. Y al comienzo de ese mismo año Arthur Koestler fue detenido por los franquistas durante la caída de Málaga. Condenado a muerte, pasó 6 meses en la cárcel de Sevilla esperando el cumplimiento de sentencia. Finalmente salvó la vida al ser permutado por la esposa de un piloto franquista, y tras esta experiencia vital [92] comenzó un viraje espiritual que le llevó al abandono y a la crítica de los Partidos Comunistas.

Como vemos sus posibilidades de contrastar la información fueron relativamente escasas. Primero por el caos bajo el que se produjeron y segundo porque las circunstancias les acabaron convirtiendo en personas críticas con su propio bando y alejadas incluso antes de terminar la guerra, de los círculos de poder de éste.

Con todos estos datos, pensamos que un bombardeo con muertos se pudo magnificar en cuanto a su número de víctimas, al mezclarse la procedencia de las víctimas de Getafe con las de Madrid. Las circunstancias, la acción de la propaganda y su repetición en múltiples libros acabarían convirtiendo el hecho en uno de los pequeños mitos a revisar de la Guerra Civil Española.

---

[91] Los mismos testimonios que hablan del bombardeo de Getafe, y que hemos mencionado al comienzo del capítulo ( Apartado 411) mencionan también un bombardeo más cruento en el centro de Madrid en un autobús y en colas y las fotos que Koestler adjudica a Getafe, como hemos visto aparecen en la Biblioteca Nacional identificadas con nombres y señas que corresponden al centro de Madrid. También la prensa de la época recoge noticias de Bombardeos en Madrid en esta fecha ( ver La Voz y El Liberal de 31 de Octubre)

[92] Arthur Koestler recogió sus experiencias durante estos 6 meses esperando ser fusilado en su obra "Testamento Español"

## 3.3.- 4 DE NOVIEMBRE DE 1936: LA BATALLA DE GETAFE

*"Todos los errores del mando republicano, su falta de unidad, su incapacidad para eliminar las columnas independientes, su concepción equivocada de la estrategia rebelde, toda la confusión de los primeros días, agravada ahora por la escasez de material de guerra. Todo esto re reflejó en el desastre de Getafe. Conforme las líneas rebeldes se aproximaban a Madrid, el frente de operaciones se reducía, la concentración del fuego rebelde aumentó proporcionalmente y la potencia creciente de la aviación rebelde duplicó su eficacia cuando la milicia quedó concentrada en las pocas villas y pueblos que aún quedaban delante de Madrid"*

Robert Garland Colodny "El Asedio de Madrid" - 1936-37 –
París – Ruedo Ibérico- 1970 – Pag. 36-37

Si el papel de Getafe en el fracaso de la sublevación rebelde fue importante, como vimos en el capítulo anterior, la caída de Getafe también parece ser una muestra de todos los problemas que habían permitido a los rebeldes –franquistas ya en ese momento- plantarse a las puertas de Madrid, dado que ese día, 4 de noviembre, el frente había quedado establecido en una línea Getafe - Leganés - Alcorcón, que parece ser la antesala de la inminente toma de la Capital.

Desde los primeros días de octubre, el frente había ido acercándose y estrechándose desde un arranque inicial en Toledo Capital – Maqueda - San Martín de Valdeiglesias, hasta esa mencionada línea Getafe - Leganés - Alcorcón como objetivo. Si observamos sobre un plano vemos que Madrid, Toledo y San Martín de Valdeiglesias forman una especie de triángulo equilátero de unos 70 Km. de lado. El avance franquista desde los vértices, Toledo - San Martín de Valdeiglesias se cerraba en el vértice de Madrid. El frente se reducía para las fuerzas franquistas y su potencia de fuego, siempre superior al de las fuerzas republicanas hasta ese momento, aumentaba al concentrarse sobre menos territorio.

En lo que corresponde a Getafe los hitos centrales del avance rebelde serían los que correspondía a su avance por la carretera de Toledo. Después de tomar Toledo entre el 27 y 28 de Septiembre los franquistas entrarían en Illescas el día 18 de octubre y el 27 de octubre alcanzarían los pueblos de Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco y Griñón. En este último quedaría temporalmente detenido su avance por la resistencia republicana hasta el día 30. El día 31 alcanzaron Humanes, Parla y Valdemoro y el día 2 de noviembre Móstoles, Fuenlabrada y Pinto.

El momento era decisivo y como, en cada punto crucial de una guerra, los aspectos políticos se mezclaron con los puramente militares. Aunque la progresión parecía incontenible, según se acercaban a Madrid, el avance se fue ralentizando. En el último mes se habían cubierto unos 70 Km. ( Toledo-Madrid). Poco, en comparación con lo que les costó llegar de Sevilla a Badajoz -menos de un mes- o de Badajoz al propio Toledo. El nuevo material soviético –tanques especialmente- había hecho su aparición consiguiendo cierta sorpresa, tal como podemos considerar la ofensiva republicana en el sector Seseña –Esquivias el 29 de octubre y además los Italianos informaban de que cargueros soviéticos habían cruzado los Dardanelos hacia el Mediterráneo, lo que hacía esperar la llegada de nuevo material de guerra.

El riesgo de que las tropas republicanas consiguieran detener el avance de las tropas rebeldes, con las reservas de hombres que suponía Madrid, los apoyos de voluntarios internacionales, más el armamento moderno y los oficiales consejeros soviéticos eran una posibilidad y una posibilidad de repercusiones no deseadas porque podría decidir a las potencias occidentales ( Gran Bretaña y Francia) a ceder en el boicot de armar a la República ante el clamor de sus respectivas opiniones públicas. Por otra parte Hitler y Musolini habían apoyado la Rebelión con la idea de que se lograría una victoria rápida y tendrían que correr pocos riesgos. Ambos habían prometido el reconocimiento del Gobierno de Burgos si se tomaba la Capital.

Dentro del mando militar rebelde había algunas diferencias. Emilio Mola, el Jefe del ejército del Norte no esperaba una gran resistencia, y seguía confiando en el apoyo de la Quinta Columna.[93] El General Varela, jefe de las columnas que avanzaban sobre Madrid, siguiendo las carreteras de Extremadura y Toledo, manifestaba sus dudas por la creciente resistencia con la que se encontraba, pero la decisión, obligada por las consideraciones políticas a las que he hecho alusión, sería la toma por asalto de la ciudad, tan pronto como estuviera al alcance de la artillería. Y esto se realizaría en un ataque donde el peso central se descargaría en la Casa de Campo con la intención de cruzar el río Manzanares por la Ciudad Universitaria y penetrar en la Ciudad por los sectores de Clase Media, Moncloa –Arguelles, que conducen directamente hacia el corazón ésta ( Plaza de España –Sol) con un cambio de rumbo por Alberto Aguilera hacia la zona de Colón – y de ahí al Barrio de Salamanca.

En el Bando Republicano, la confusión era la nota predominante. Desde Getafe, el 31 de octubre, un periodista inglés, Geoffrey Cox escribía una crónica para su periódico, *El News Chronicle*, que posteriormente, junto a otros artículos se convertiría en el primer libro editado sobre la Batalla de Madrid.[94]. En él describe una población sobre la que avanzan "*centenares de figuras oscuras*", que llegaban algunas corriendo, otras caminando y se apoyaban sobre los muros de las casas para descansar. Figuras de milicianos en uniformes caquis con alpargatas, una manta enrollada al cuello y portafusiles de esparto fabricados para salir del paso. Con caras sin afeitar, curtidas por semanas de campaña. Una muchedumbre de soldados sin organizar, muchos de los cuales habían combatido esa misma mañana en Parla y venían de retirada. Se les veía agotados, especialmente por los continuos bombardeos y ametrallamientos sufridos desde el aire, contra los que no había posibilidad de defensa. No había signos de pánico, pero sí de mucho cansancio. Apoyados sobre las paredes o tumbados comían lo que podían mientras descansaban aquí y allá.

Entre ellos había también una cuantas milicianas con mono azul y labios pintados que habían participado en los combates de la mañana "*todos parecían más una muchedumbre de extras esperando un trabajillo en una película de bandidos que un ejército luchando en una guerra claramente sin cuartel".* Ya quedaban muy pocos civiles en la localidad. El periodista recuerda que en la Iglesia del pueblo un grupo de refugiados de Toledo temía por la llegada de los moros ( las tropas de choque del ejército rebelde). Las historias que se contaban sobre las fechorías de estos al tomar cada nuevo pueblo eran terribles. En otro lugar tres monjas rezaban… También cuenta que al atardecer llegó un Cádillac negro y que de éste salió una de las figuras más populares del momento. Se trataba de Dolores Ibárruri, la Pasionaria, la dirigente más conocida del Partido Comunista de entonces. Los milicianos se agruparon a su alrededor y ella les habló… Según G. Cox los milicianos necesitaban armas, tanques aviones, oficiales que les enseñaran a utilizarlas, pero necesitaban sobre todo líderes que les devolviesen ilusiones y moral.

Al mismo tiempo, continúa relatando, un miliciano joven se acercó al periodista y le preguntó si ya habían venido los rusos, ( no estar solos frente al fascismo era esencial para aquellos combatientes, y nueve días después, la primera Brigada Internacional, la número 11 se desplegaría en combate en la Casa de Campo de Madrid). Pasionaria seguía hablando, "*pero*

---

[93] Cuando comienza la sublevación en Julio de aquel año, al ser preguntado el General Mola con cual de las 4 columnas con las que se dirigía a Madrid desde el Norte tomaría la Capital contestó que lo haría con la "Quinta", la resistencia que se encontraba en el interior de Madrid. Con esta afirmación el General bautizó a los posibles movimientos de resistencia con el nombre genérico de "Quinta columna" y aumentó la preocupación por la persecución de estos posibles quintacolumnistas en el bando republicano. El resultado fue que –aunque la resistencia existió- nunca tuvo un nivel suficiente para ser decisiva y su presentación en sociedad por el General Mola sí atrajo sobre ella la justificación de la persecución de muchas personas que podían ser o no quintacolumunistas, pero que eran acusados de ello.

[94] Ver edición española en Geoffrey Cox: "*La Defensa de Madrid"* Madrid, Oberón, 2005 – Cap. 1 "La retirada" – Pag. 101-108- . Toda la narración que se hace sobre la situación el Getafe el 31 de octubre corresponde a este capítulo del libro, que por su interés incorporo entero en el ANEXO- Capítulo III- Documento 32.

*había un punto de tragedia en la escena: a pesar de su elocuencia y su coraje ¿Qué podía hacer La Pasionaria a estas alturas para impedir la retirada?"*

El Gobierno Republicano parecía perdido. Se vivía una enorme crisis donde se sufría la confusión de un ejército que se estaba creando, donde la falta de oficiales expertos y profesionales se sustituía por la fidelidad política. Donde existían profundas desconfianzas entre los sectores políticos que lo nutrían (Anarquistas, Socialistas y Comunistas). Donde a penas existía un mando central operativo. La confusión había llegado al punto de que el nuevo Gobierno formado el 4 de noviembre con la entrada, por primera vez en la Historia, de Ministros anarquistas, propuso y realizó, el día 6, el abandono de la Capital. En este marco la caída de Getafe se convirtió en un reflejo de todas estas difíciles circunstancias[95].

A pesar de ser Getafe una base aérea militar principal de Madrid, las medidas específicas tomadas para su defensa eran escasísimas. Parece ser que se habían construido trincheras poco profundas y estrechas, por lo que no solo no protegían suficientemente, sino que además dificultaban los movimientos de los defensores. Para ocupar estas trincheras se enviaron soldados bisoños, en su mayoría anarquistas, escasos de alimentos y municiones, y sin medidas para reponer ambos elementos. Entre los milicianos había inexperiencia, falta de oficiales y pocos medios que además no sabían realmente utilizar. Tal como refleja Jeff Last, no paraban de disparar, una vez abierto fuego, hasta quedar sin munición. Además presentaban el temor general de los milicianos de quedar rodeados por los moros, que dirigidos por oficiales profesionales, sabían maniobrar en campo abierto.

A su moral no debió ayudar la presencia de otros milicianos que habían huido de Parla perseguidos por la Aviación rebelde, ni el caos de la población civil que – en retirada- abarrotaba la carretera de Toledo. Este bloqueo de la Carretera era, además, un pésimo augurio por si había que retroceder y un problema para recibir refuerzos.

Frente a ellos tenían la octava Bandera de la Legión, al mando del Capitán Regalado, que según la Crónica del Periodista Manuel Sánchez del Arco "*Hoy cincuenta céntimos de tranvía y estamos en Madrid"* en ABC, de 6 de Noviembre de 1.936, fue herido por dos veces, a pesar de lo cual se mantuvo en su puesto. Además, contaban con un Tabor[96] de regulares, el Batallón número uno del regimiento Argel de Infantería y la primera Batería del Regimiento de Artillería ligera. Todo ello al mando del Teniente Coronel Tella. Al mismo tiempo, las fuerzas de Caballería del Teniente Coronel Monasterio rebasaban el Cerro de los Ángeles sin ocuparlo.

A pesar de todo, se combatió con dureza, como refleja el diario del periodista y consejero soviético M. Koltsov[97]

"*Por la noche los facciosos han entrado en Getafe. En el barrio cercano al aeropuerto los ha entretenido durante hora y media una trinchera de milicianos. Los moros y los regulares han hecho una matanza.*

*La joven telefonista de la subestación del distrito de Getafe ha mantenido el enlace hasta el último momento. Durante la última media hora, ella misa ha dado noticia de lo que veía por la ventana.*

*Sus últimas palabras han sido:*

*Oigo los gritos de los moros.*

*Diez minutos más tarde , a la llamada telefónica respondió una voz de hombre."*

---

[95] Ver en el Anexo documental, Capítulo III, la narración que hace de los hechos un protagonista, el voluntario Holandés Jeff Last, un poeta comunista que participa como combatiente en los hechos.

[96] Unidad de tropas marroquies, al mando de oficiales peninsulares

[97] M. Koltsov. " Diario de la Guerra de España." Paris, Ruedo Ibérico, 1.963. Biblioteca Fundación Pablo Iglesias -B 5415-. Pág. 175

Pero el esfuerzo, apoyado incluso con un tren blindado no evitó una retirada general que intentó parar la presencia de la dirigente comunista Dolores Ibarruri - la Pasionaria-, tal como refleja Robert Colodny [98].

El día 6 de noviembre, la caía de Getafe se completaba con la toma del Cerro por las fuerzas franquistas. El asalto definitivo a la Capital comenzaba, aunque, como ya sabemos, no se logró realizar hasta el final de la Guerra.

[98] Op. Cit. Pag. 39: "*Los soldados republicanos que huían de Getafe se encontraron con La Pasionaria, la Diputada comunista que se presentó en el frente para intentar levantar la moral de los combatientes".*

# CAPÍTULO 4.-GUERRA Y REPRESIÓN EN GETAFE: UN PRIMER BALANCE SOBRE LOS MUERTOS VISIBLES E INVISIBLES

Desarrollar un primer balance sobre las víctimas de la Guerra Civil en Getafe nos acarrea todos los problemas explicativos que intente plantear en el primer capítulo, dentro del apartado 1.5: "Las Consecuencias de la Guerra". Un golpe militar fracasado dividiría radicalmente al país. Los partidarios de la acción revolucionaria y contrarrevolucionaria más extrema tomarán el poder en cada bando. Se abre una Guerra Civil caracterizada por una masacre represiva en el bando franquista y otra en el republicano. Después, los vencedores continuaron un proceso de represión como no se ha conocido otro en la Historia de nuestro País. El baño de sangre cimenta una Dictadura que duró 40 años.

Ahora bien, las circunstancias históricas permiten diferenciar las represiones en cada bando: premeditación, planificación, impulso sin ninguna crítica, mayor duración y menor costo en el bando franquista. Expontaneismo, autocríticas, control cuando se reconstruye el Estado y mayores repercusiones negativas para ellos en el bando republicano.

Los seres humanos justificamos con grandes ideas y aparentes ideales los intereses concretos que están detrás de nuestra decisión de matarnos: la revolución, la patria amenazada, la defensa de la religión cristiana…. Es seguro que movieron a muchos. Pero además debieron actuar también otros intereses más prosaicos: la defensa de la tierra y la propiedad, el hambre secular de tierras, la defensa de los privilegios de "los tuyos", frente a "los de los demás," del orden que "te defiende" contra los que dicen que lo quieren cambiar, las envidias, el hartazgo de todo, los "malos quereres", y toda una serie de pasiones humanas estallan en aquella España radical y secularmente injusta. El drama está servido. En el verano de 1936 las aspiraciones mayores y las más mezquinas nos llevaron al desastre.

El resultado de todas aquellas pasiones desatadas fue una brutal carnicería, en la que el número total de víctimas sigue sin poderse precisar. Los vencedores desde el primero momento presentarían sus víctimas, las personas que fueron perseguidas y asesinadas en el bando republicano, con evidente exageración, espíritu de venganza y auto justificación. El ajuste de cuentas –según ellos, era necesario ante las enormes tropelías del otro bando. Los perdedores bastante tuvieron con sobrevivir y tras decenios el balance final difícilmente se cerrará algún día. Porque los muertos han sido tratados de forma muy distinta. Unos, los de los vencedores, fueron muertos visibles y gloriosos, registrados y contados en todas las instancias que se pudo. Otros, los muertos de los vencidos, considerados representantes de la Anti-España, simplemente desaparecieron. Nadie se preocupó, en su momento, de registrarlos de la misma manera, y sus propios familiares veían como el propio hecho de reclamarlos se convertía en un calvario para ellos, sin llegar además posiblemente a ninguna solución. Estos serán los muertos invisibles. Y mucho más, cuando el Franquismo del "desarrollo" se presentaba en los años 60 del siglo XX nada menos que como una "democracia orgánica" que se quería integrar en Europa.

La injusticia, la brutalidad de la guerra y el devenir de la historia provocaron en estos muertos una segunda injusticia. Es como si se les matara dos veces, pues tras su desaparición física se les condenaba a una segunda desaparición, la del olvido, cuando a tantos y tantos se les niega hasta la posibilidad de un registro regular que pueda mantener la memoria exacta de su muerte, y a sus familiares –que ignoran donde están esas víctimas- la posibilidad de atender a sus muertos, un valor muy arraigado para muchas personas en nuestro país.

Señalar el hecho de la desigualdad de las fuentes para conocer a unas y otras víctimas es una realidad que debo plantear como historiador, como debo señalar también mi máximo respeto hacia todas las víctimas, sea cual sea su bando como persona. Y debo, como historiador- repito- señalar esta desigualdad porque obviamente producirá un resultado también desigual: En Getafe aparecerán más víctimas de la represión republicana que de la franquista, sin que pueda afirmarse que esto realmente fue así, por que por el momento, lo único que puedo asegurar es que se

encuentran mayor número de muertos en el bando donde es más fácil acceder a las fuentes, y un menor número donde es más difícil. El trabajo de los historiadores nos debería ir permitiendo conocer mejor la represión franquista, cuyas fuentes están mucho más escondidas, y entonces ya veremos cual es el resultado. No olvidemos que la historia es una ciencia abierta ya que nuevas fuentes y nuevas hipótesis producen nuevos resultados y explicaciones.

Centrándonos en el asunto de las Fuentes ¿Con qué documentos contamos para el establecimiento de las víctimas de la guerra en Getafe?.

## 4.1.- LAS FUENTES Y LAS CIFRAS

En primer lugar, debemos tener en cuenta el Libro de Registro del Cementerio de Getafe, conocido como Cementerio Municipal o de la Concepción. Este libro se encuentra en el Archivo Municipal de la localidad y en él aparecen inscritos 89 personas, más dos fetos [99] correspondientes al periodo que denominaremos Getafe Republicano (20 de Julio a 4 de noviembre de 1936). Como explicaré más adelante, no todas estas personas eran vecinos de Getafe, pero todas tienen en común el hecho de que sus cadáveres hayan sido encontrados en el término Municipal.

Además de este grupo, en este mismo libro de registros podemos encontrar la inscripción posterior de 14 personas muertas durante el periodo mencionado, pero enterradas, en principio, en otros cementerios, y trasladadas al de Getafe con posterioridad. En este documento encontramos informaciones del tipo de fecha de enterramiento, número de registro, nombre, sexo, edad, causa de la muerte, profesión y lugar del enterramiento en el cementerio. Aunque esta información no siempre está completa en todos los casos.

En el Archivo Histórico Nacional, sito en la calle Serrano de Madrid, aparece un segundo documento fundamental. Se trata de ”La Causa General” que en su legajo 1509 presenta tres tipos de información sobre los muertos en Getafe durante la Guerra Civil. En primer lugar encontramos el folio 299, donde bajo el rótulo “*Estado nº 1: relación de personas residentes en este término municipal que durante la dominación roja fueron muertos violentamente o desaparecieron y se cree fueron asesinados”* se enumeran a 59 vecinos y vecinas de la localidad muertos en aquel tiempo. Quiero hacer hincapié sobre el propio título del Folio que termina con un *“se cree fueron asesinados”* para volver a señalar que la “Causa General” es un documento de consulta imprescindible pero muy relativo en su literalidad

En segundo lugar, los folios 300 y 302 presentan el denominado “*Estado nº 2: relación de cadáveres recogidos en este término municipal de personas no reconocidas como residentes, que sufrieron muerte violenta durante la dominación roja”*. En este estado se recoge un total de 42 personas, la mayoría sin identificar. Todos ellos cadáveres encontrados en el Municipio, pero considerados no vecinos de la localidad. En tercer lugar debemos considerar los Folios 277 a 298 de este Legajo 1509 donde aparecen un total de 25 denuncias realizadas en Getafe en el verano de 1939 por supervivientes de algunas de las víctimas de la represión republicana. Se trata de 25 denuncias que fueron realizadas por familiares de 39 víctimas. El conjunto de estos tres documentos permite contrastar fechas de fallecimiento, edad, profesión, causa….

Junto al Libro de Registros del Cementerio y la “Causa General”, una tercera fuente básica es el Registro Civil de Getafe, concretamente el libro o tomo 43, donde entre los folios 261 a 335 inclusive, se reseñan un total de 64 personas, con una gran variedad de clasificaciones, en cuanto a que unos son vecinos y otros no. Unos están identificados y otros no, detallándose también la causa de la muerte y el lugar donde fueron enterrados.

La cuarta fuente utilizada para completar el panorama ha sido un documento de 12 de abril de 1941 que se encuentra en el Archivo Municipal de Getafe bajo el título “*Huérfanos de la Revolución y de la Guerra en este municipio”*. El cotejo de este documento con los anteriores

[99] En todos los cálculos posteriores no he utilizado estos dos fetos por razones obvias

permite ratificar a los muertos aparecidos en las otras fuentes, en la medida en que muchos de ellos son los padres de estos huérfanos. Además nos proporciona alguna información específica sobre muertos de la represión franquista cuando encontramos huérfanos en los que la causa del fallecimiento de su progenitor es haber sido "Ajusticiado". También permite ampliar el campo de las víctimas con el reflejo de algunos muertos en los respectivos frentes de combate, y sitúa otra consecuencia devastadora de la guerra: los fallecimientos de progenitores/as producidos en 41 familias provocan el aquel momento la existencia de 116 huérfanos.

Todas las cifras mencionadas hasta ahora no son sumativas, puesto que en múltiples ocasiones se repiten los mismos sujetos. Utilizando todos estos documentos de una forma cruzada, para que unos y otros se corroboren, obtuve una cifra total –aunque siempre provisional- de 162 personas muertas en la guerra civil[100], considerando en este número a todas las personas aludidas en los diversos documentos anteriormente citados.

Ahora bien, de estas 162 personas, tendríamos que restar a las 45 que los documentos consideran no vecinas de la localidad, con lo que nos quedaría un número de 117 vecinos/ vecinas de Getafe. Pero, de estos 117 muertos deberíamos además descontar 12 a los que podemos considerar como no muertos a consecuencia directa de la Guerra, o muertos por enfermedades (bronconeumonía, gastroenterocolitis, partos…) El resultado es que tendríamos una cifra de 105 fallecidos vecinos de Getafe y adjudicados directamente a la Guerra Civil y sus consecuencias. Insisto una vez más en que estas cifras son provisionales.

En los siguientes cuadros desglosamos estas cantidades:

**BALANCE PROVISIONAL DEL NÚMERO DE MUERTOS ENCONTRADOS EN GETAFE DURANTE LA GUERRA CIVIL Y A CONSECUENCIA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA**

| CONCEPTO | CANTIDAD |
|---|---|
| Enterrados en el Cementerio Municipal, hasta el 4 de noviembre de 1936 | 87 |
| Enterrados en el Cementerio Municipal, procedentes de otros cementerios, hasta el 4 de diciembre de 1939 | 14 |
| Víctimas mencionadas en la "Causa General" que no aparecen en el cementerio de Getafe | 17 |
| Muertos en Frentes de Combate | 21 |
| Víctimas del Bombardeo de 30 de Octubre de 1936 | 7 |
| Represión Franquista posterior | 16 |
| **TOTAL…….. 162** | |

[100] Esta cifra es el reflejo exclusivo de las fuentes consultadas, ya que no existe nada publicado al respecto. Nuevas fuentes ampliarán o corregirán el número- También la cifra responde al criterio de incluir inicialmente solo a los muertos vecinos de Getafe de los que se tiene constancia o a las víctimas encontradas en el término Municipal. Con otros criterios podríamos llegar a incluir a los 5 oficiales fusilados a consecuencia de la rebelión del Cuartel de Artillería, al Teniente que desaparece en el traslado del Hospital a la Cárcel o a los siete que desaparecerían posteriormente en sacas de las cárceles de Madrid. Aunque el origen de estas víctimas está en hechos acaecidos en Getafe, como el juicio y las muertes finales no se producen el la localidad, decidí no contarlos ya que es posible que estén contados en los registros de muertos de la Capital.

**PROPORCIÓN DE VECINOS DE GETAFE SOBRE EL TOTAL DE 162 MUERTOS ENCONTRADOS EN LA LOCALIDAD DURANTE LA GUERRA CIVIL Y A CONSECUENCIA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA**

| | | |
|---|---|---|
| VECINOS DE GETAFE | **117** | 72% |
| **NO VECINOS DE GETAFE** | 45 | **28 %** |

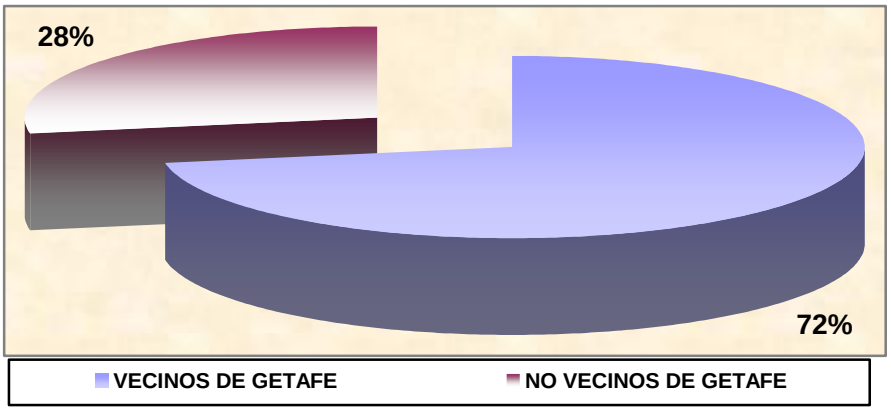


**CLASIFICACIÓN SEGÚN EL TIPO DE MUERTE DE LOS 117 VECINOS DE GETAFE MUERTOS DURANTE LA GUERRA CIVIL Y A CONSECUENCIA DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA**

| | | |
|---|---|---|
| Muerte consecuencia de la Guerra | 105 | 90 % |
| **Muertos por enfermedad** | 12 | 10 % |

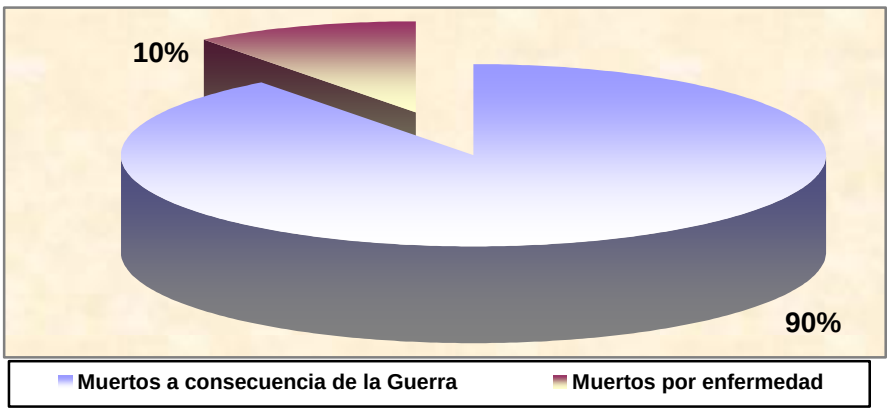

**BALANCE PROVISIONAL DEL NÚMERO DE MUERTOS VECINOS DE GETAFE A CONSECUENCIA DE LA GUERRA CIvIL Y DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA**

| CONCEPTO | | CANTIDAD |
|---|---|---|
| Muertos debidos a la Represión Republicana[101] | | 61 |
| Víctimas del bombardeo de la Aviación Nacional del 30 de Octubre de 1936[102] | | 7 |
| Muertos en Frentes de combate | Frente Nacional | 4 |
| | Frente Republicano | 15 |
| | Sin definir Frente | 2 |
| Víctimas de la Represión Franquista: Fusilamientos posteriores al fin de la Guerra | | 16 |

**TOTAL…….. 105**

Este balance de 162 víctimas, 117 locales y 45 consideradas no vecinos, con 105 muertos a consecuencia de la Guerra y 12 de enfermedades es un planteamiento provisional , ya que se construye con las fuentes anteriormente mencionadas y estas son muy deficientes para establecer, por ejemplo, el número de vecinos muertos en los frentes. Sobre este asunto realmente lo que hago es establecer únicamente los muertos que dejaron huérfanos, pero solo a estos. Las fuentes también son deficientes respecto a los represaliados por el Franquismo, no solo para conocer su número real, si no también su edad, profesión. Como carezco de este tipo de información de los muertos posteriores a la Guerra, apenas puedo hablar, más que de las características de edad y profesión de los represaliados por los republicanos, que ocupan la mayor cantidad dentro de las representaciones siguientes.

A continuación vamos a presentar las características de sexo, edad y profesión de los muertos encontrados en Getafe durante la Guerra.

## 4.2. CARACTERÍSTICAS. EDAD, SEXO Y PROFESIÓN

Estableceremos en primer lugar las características de sexo y edad. Para ello nos valdremos de un diagrama de barras realizado en base al grupo de personas enterradas en el cementerio. Son 89 personas, más los 14 que aparecen en la Causa –Folio 299-, que fueron traídos con posterioridad a éste y el grupo de 17 personas víctimas de la Guerra a los que hasta cierto punto podemos considerar "desaparecidos" dado que no he conseguido encontrarlos ni en el cementerio ni en el Registro Civil en las fechas consultadas, pero que sí aparecen en la Causa –Folio 299. En total nos encontramos con 120 personas, de las que sólo se refleja la edad en 108 casos que son los realmente utilizados para la realización de este diagrama, donde incluimos, además, una clasificación del sexo de las víctimas, volviendo a insistir en que no todos son vecinos de Getafe, pero si todos se han encontrado en el Término Municipal y están enterrados en su Cementerio.

[101] Aportamos esta cifra como máxima , teniendo en cuenta que se podría descomponer entre los 44 difuntos enterrados en el cementerio de Getafe, desde el comienzo de la Guerra hasta diciembre de 1939 y los 17 mencionadas en la "Causa General" que no aparecen en el cementerio de Getafe, a los que incluso podríamos calificar de desaparecidos.

[102] Utilizo esta cifra como la mínima de la que tengo constancia por el momento , aunque es probable que sea algo mayor

**Clasificación por edad y sexo de las víctimas de la Guerra Civil encontradas en Getafe[103]**

| EDAD | MUJERES | HOMBRES |
|---|---|---|
| 0-9 | 3 | 1 |
| 10-19 | 0 | 6 |
| 20-29 | 0 | 27 |
| 30-39 | 1 | 21 |
| 40-49 | 4 | 24 |
| 50-59 | 3 | 10 |
| 60-69 | 1 | 5 |
| 70-79 | 1 | 1 |

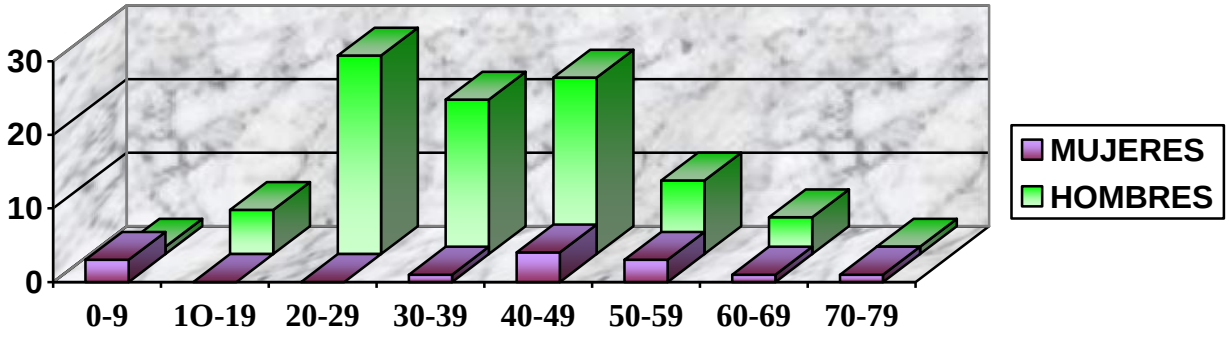


**Total: 95 hombres y 13 mujeres**

La primera idea que surge de la observación de este gráfico es evidente: el drama se llevó consigo fundamentalmente a hombres. La evidencia resulta todavía mayor si tenemos en cuenta que de los 95 varones enterrados, 91 lo son como consecuencia directa de la guerra y de las 13 mujeres solo lo son 5. En conjunto el 88% de todos los fallecidos son varones, correspondiendo a las mujeres la cifra del 12 %.

Respecto a las edades de estos fallecidos, la observación también salta pronto a la vista. Los muertos son principalmente hombres jóvenes. La franja de edad entre los 20 a 39 años supone un 50,5 % y si le agregamos de los 40 a 49 llegaríamos hasta el 75,7 % del total.

En el caso de las mujeres, por el contrario hablaríamos básicamente de mujeres maduras, en las que la franja de 40 a 59 años supone un 53,8 %. Estamos, pues, ante el producto de la represión política en un periodo de guerra. En una sociedad donde la movilización de la mujer –en este sentido político-, todavía era escasa, mucho más en ambientes rurales como el de Getafe y desde luego aún más entre las gentes "de orden" como son la mayoría de estos difuntos.

Establecida la edad y el sexo, el siguiente elemento al que podemos acercarnos es la profesión. Dentro de este paquete de 120 personas señalado por las fuentes se hace mención expresa a la profesión en el caso de 68 varones y 6 mujeres, no produciéndose ninguna mención en el resto. Respecto a las 6 mujeres, la estructura de profesiones es muy simple: todas ellas aparecen recogidas bajo el epígrafe "sus labores". Con respecto a los hombres, en los gráficos que presentamos a continuación, podemos observar en el primero, la estructura de las profesiones que desempeñaban, en el segundo el carácter de propietarios o no de estas personas

[103] Datos obtenidos a partir del libro de Registro del Cementerio Municipal de Getafe. Archivo Municipal de Getafe y "Causa General" Legajo – 1509 - Archivo Histórico Nacional.

y en el tercero, lo que llamo relación con el poder económico y político "conservador" utilizando este término en el sentido del poder económico establecido entonces y del poder político en discusión en aquellos momentos, verano del 36

**PROFESIONES DE LAS VÍCTIMAS ENCONTRADAS EN GETAFE DURANTE LA GUERRA CIVIL[104]**

| PROFESIÓN | NÚMERO DE PERSONAS | Porcentaje |
|---|---|---|
| **Propietarios Rurales** | 21 | 30,8 % |
| **Agricultores[105]** | 10 | 14,7 % |
| **Propietarios Industriales** | 4 | 5,8 |
| **Artesanos** | 6 | 8,8 |
| **Comerciantes** | 5 | 7,3 |
| **Profesiones Liberales** | 6 | 8,8 |
| **Empleados de Servicios** | 4 | 5,8 |
| **Trabajadores Manuales** | 6 | 8,8 |
| **Religiosos** | 2 | 2,9 |
| **Varios** | 4 | 5,8 |

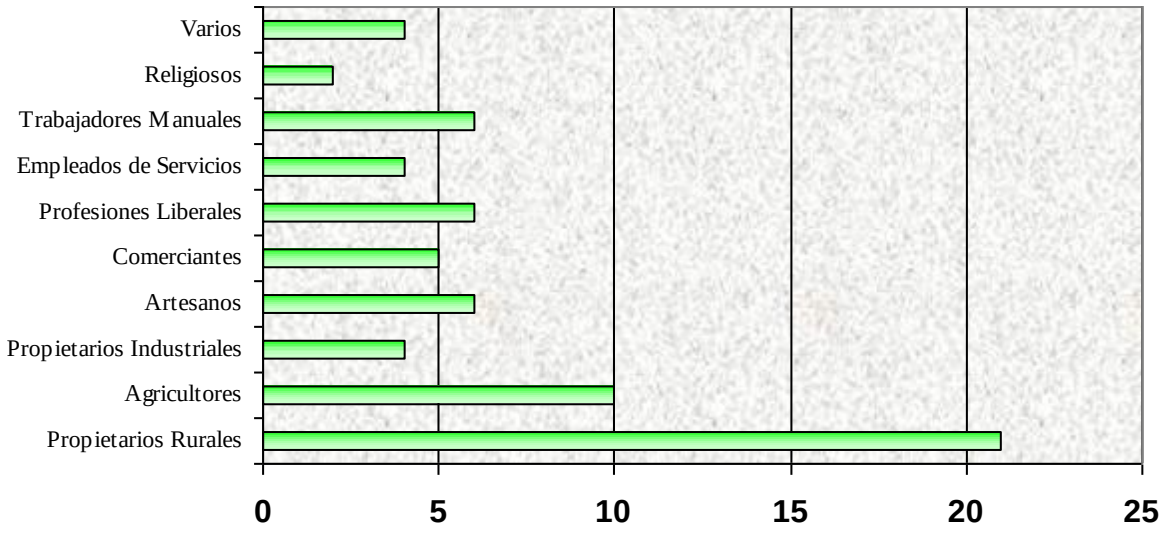


[104] Datos obtenidos a partir del libro de Registro del Cementerio Municipal de Getafe. Archivo Municipal de Getafe y "Causa General" Legajo – 1509 - Archivo Histórico Nacional

[105] En las personas incluidas bajo este epígrafe, que aparece textualmente en las fuentes, no figuraba ninguna otra aclaración que permita deducir su condición de propietarios o arrendatarios. Entendemos por el contexto que en todo caso se trataba de personas con una buena posición económica relativa respecto al momento.

## RELACIÓN CON RESPECTO A LA PROPIEDAD DE LAS VÍCTIMAS ENCONTRADAS EN GETAFE DURANTE LA GUERRA CIVIL[106]

| PROFESIÓN | NÚMERO DE PERSONAS |
|---|---|
| **Propietarios[107]** | 37 |
| **Clase Media-Alta[108]** | 22 |
| **Trabajadores Manuales** | 6 |
| **Varios** | 4 |

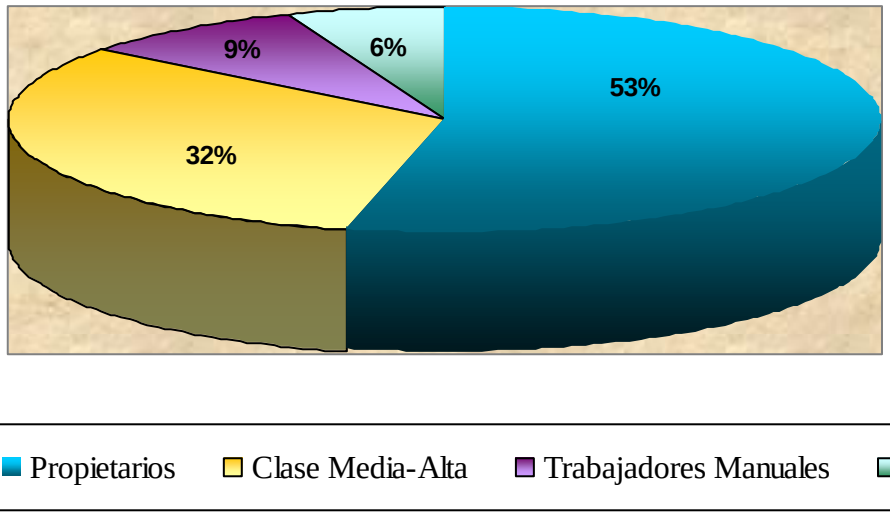


## RELACIÓN DE LAS VICTIMAS ENCONTRADAS EN EL GETAFE REPUBLICANO SEGÚN SU RELACIÓN CON EL PODER ECONÓMICO Y POLÍTICO CONSERVADOR

| PROFESIÓN | NÚMERO DE PERSONAS |
|---|---|
| **Relacionados con el poder[109]** | 59 |
| **No relacionados con el Poder [110]** | 6 |
| **Sin clasificar [111]** | 4 |

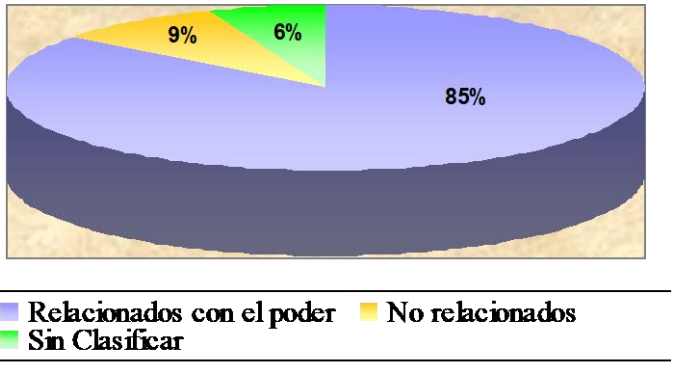


[106] Datos obtenidos a partir del libro de Registro del Cementerio Municipal de Getafe. Archivo Municipal de Getafe. y "Causa General". Legajo – 1509 - Archivo Histórico Nacional
[107] Incluyendo Propietarios rurales, industriales, artesanos y comerciantes.
[108] Incluyendo Agricultores, profesiones liberales, empleados de servicios y religiosos
[109] Incluyendo Propietarios y Clase Media
[110] Considerando como tal a los trabajadores Manuales
[111] Considerando como tal el apartado Varios, que incluía Cesantes, Marinos y Estudiantes

Las conclusiones creo que son bastante claras: la mayoría de las víctimas son propietarios o gente de cierto nivel económico relacionados con el estatus de poder tradicional. Estas conclusiones ayudan a entender algo del porqué de tanta muerte, en medio del conflicto revolucionario que la derecha española provocó con la sublevación fracasada de su ejército en 1936. Revolución y Contrarrevolución pugnan entonces y la aniquilación del contrario parece una medida imprescindible en un contexto de guerra civil.

## 4.3.- LA REPRESIÓN REPUBLICANA

Como ya sabemos el 20 de Julio de 1936 Getafe se decantó a favor de la República y así continuó hasta el 4 de noviembre, precisamente la fase más aguda de la Revolución y la Represión en la España Republicana. En medio de un inusitado fervor revolucionario, en la localidad surgió el Comité Central de Milicias, y desde el Ayuntamiento se procedió a la incautación de tierras, empresas y edificios de acuerdo con las organizaciones sindicales. Un cambio revolucionario parecía estar abierto en una población rural de unos 9.000 habitantes ( la perspectiva de un Getafe rural parece imposible para sus más de 150.000 habitantes actuales, pero entonces era así.).

En la localidad en esos años había grandes ideas revolucionarias, fruto del germen del movimiento campesino[112] en conexión con el movimiento obrero, pero también existía un secular hartazgo de injusticias [113] y, como no, todas las envidias y bajas pasiones inherentes a la condición humana. Todo esto se mezclaba en la localidad que a su vez se veía influenciada por su cercanía a Madrid, corazón revolucionario del momento, que irradiaba pasiones y muertos sin identificación, que no eran vecinos del pueblo, y aparecieron en las cercanías de éste, dentro de su Termino Municipal, representando nada menos que un 28 % de los 162 muertos que, como cifra total, estamos manejando.

En medio de este cambio revolucionario, la transformación del orden existente parece que llevaba, como primera mediación, la eliminación de los representantes de ese orden [114]. Por eso se fusila y vuela la estatua del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles, una acción

---

[112] Ya en 1916 tenemos constancia de un Sindicato campesino, "El Despertar Obrero, Sociedad de Obreros, Jornaleros y Agricultores", organización que se reclama del Movimiento socialista, y mantiene alguna relación con la UGT

[113] Ya a finales del s. XVIII el Cardenal Lorenzana escribía que no había visto agricultores más esforzados y explotados que los de Getafe

[114] Julián Casanova, en su obra "Rebelión y revolución" en "Víctimas de la Guerra Civil" – Santos Julia – Coordinador-, Madrid, Temas de Hoy, 1999" aporta una explicación sobre la represión republicana en las zonas rurales de Aragón que creo nos puede ayudar a entender lo que pudo ocurrir en Getafe, que debió ser algo bastante parecido, a tenor de lo que sabemos sobre quienes fueron los perseguidos y muertos: " *Se trata , más bien, de una violencia contra el status, definido por el honor o prestigio que proporcionaba el dinero, el poseer tierra, el ser reconocido y distinguido por otros por su posición social. Eran los que se reunían con el cura y el médico, los que no tenían deudas… y eran también los caciques a los que muchos temían por su poder, protegidos por la Guardia Civil y que habían perseguido persistentemente a las personas de izquierdas o a quienes, sencillamente, les molestaban. Por eso hay visiones y percepciones tan diferentes sobre aquellos hechos. Para una parte de la población rural, la supresión de esas relaciones jerárquicas, manifestada en el asesinato de caciques, ricos y curas, constituía una liberación, el inicio de una radical transformación, soñada y esperada; Para otros muchos significó un traumático golpe a esa "paz social" que garantizaban los vínculos de vecindad y unas relaciones de subordinación y afecto para los amos de siempre.*

*Se ajustaron cuentas con el pasado, viejos litigios y rencillas familiares, en unos pueblos donde todos se conocían, donde existían relaciones de parentesco o de amistad que podían "costarte o salvarte la vida". Los camiones y coches de milicianos y personas de otros lugares aparecían por los pueblos, sembrando el terror entre esa gente de orden, bien instalada, pero los que apuntaban, proporcionaban listas, lanzaban mensajes intimidatorios e iban a buscarlos a casa para llevarles de "paseo" eran los propios vecinos del pueblo, miembros de los Comités revolucionarios, que se amparaban en las armas de los milicianos e "incontrolados" "forasteros" que "vinieron de fuera", para disparar las suyas"* – Pág. 138-139

que no se entiende sin comprender la absoluta alianza histórica entre la Iglesia Católica Española y las fuerzas más conservadoras y "de orden". La respuesta anticlerical de aquel verano en la España Republicana no era un asunto religioso era esencialmente un asunto político, una revolución contra el orden tradicional que se llevaba a sus aliados ancestrales por delante. De esta manera también se fusila a las personas que representan ese orden: Propietarios, arrendatarios, comerciantes, industriales, religiosos, como se demuestra en los siguientes gráficos construidos únicamente a partir de las personas designadas como "víctimas" por la "Causa General", es decir, por los que el propio franquismo reconoce como sus víctimas de la represión republicana

**PROFESIONES DE LAS VÍCTIMAS RECONOCIDAS POR EL FRANQUISMO SEGÚN LA "CAUSA GENERAL"[115]**

| PROFESIÓN | NÚMERO DE PERSONAS | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| **Propietarios Rurales** | 20 | 37% |
| **Agricultores[116]** | 8 | 15% |
| **Propietarios Industriales** | 4 | 7% |
| **Artesanos** | 6 | 11% |
| **Comerciantes** | 5 | 9% |
| **Profesiones Liberales** | 3 | 5% |
| **Empleados de Servicios** | 3 | 5% |
| **Trabajadores Manuales** | 1 | 2% |
| **Religiosos** | 2 | 4% |
| **Varios** | 3 | 5% |

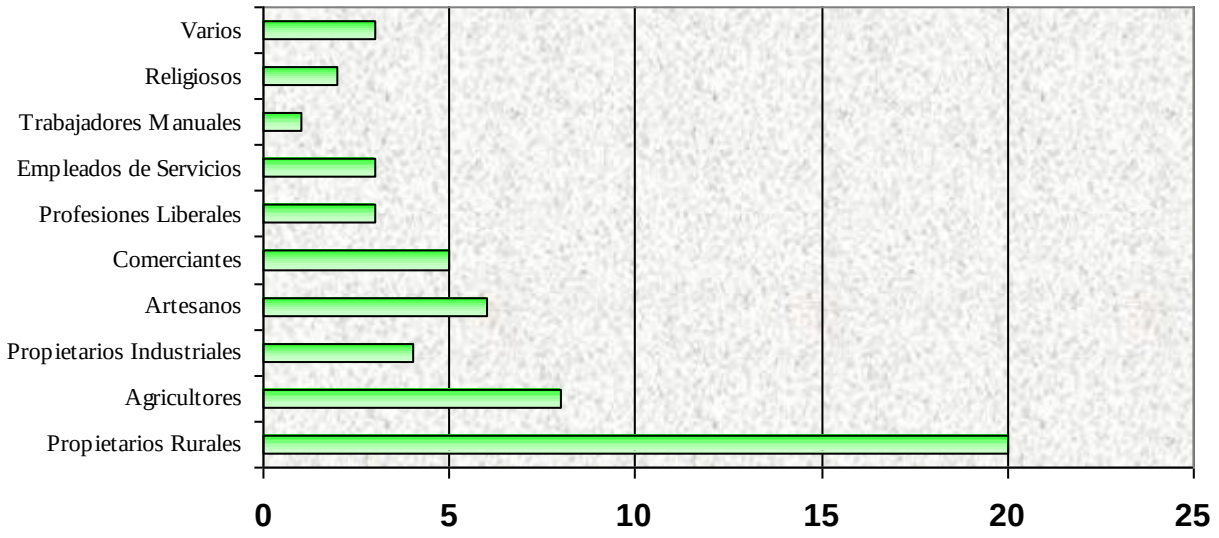


[115] "Causa General"- Legajo -1509 – Folio 299 – Archivo Histórico Nacional.- Se refiere específicamente a las víctimas vecinas de Getafe, asesinadas durante la Guerra Civil por lo que ellos denominaban " El Terror Rojo"

[116] En las personas incluidas bajo este epígrafe, que aparece textualmente en las fuentes, no figura ninguna otra aclaración que permita deducir su condición de propietarios o arrendatarios. Entendemos por el contexto que en todo caso se trata de personas con una buena posición económica relativa respecto al momento.

**RELACIÓN DE LAS VICTIMAS RECONOCIDAS EN LA "CAUSA GENERAL" – FOLIO 299- SEGÚN SU RELACIÓN CON EL PODER ECONÓMICO Y POLÍTICO CONSERVADOR**

| PROFESIÓN | NÚMERO DE PERSONAS |
|---|---|
| **Relacionados con el poder**[117] | 51 |
| **No relacionados con el Poder** [118] | 1 |
| **Sin clasificar** [119] | 3 |

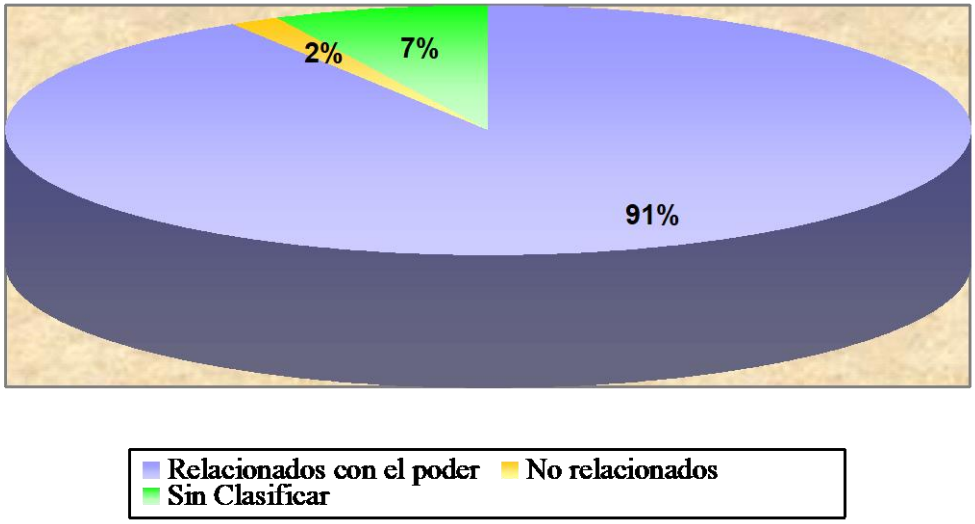


Aunque las víctimas eran personas relacionadas con el poder y la sociedad tradicional, ni con esta idea, ni con la representación de estos datos, pretendo defender tal comportamiento, sino que sólo intento explicar y entender las motivaciones de la represión. Tras tanta pobreza e injusticia como se había sufrido, ¡ Por fin había llegado la hora del nuevo orden¡. Pero este -y mucho más en el contexto de una Guerra Civil- exigía la eliminación del adversario y de sus posibles representantes en la propia retaguardia republicana. Era una cuestión de supervivencia porque se sabía que el adversario, en su territorio, estaba haciendo lo mismo con los "tuyos"

Por estas razones 44 personas serían enterradas en el antiguo cementerio de Getafe, ya que fueron fusiladas porque como representantes del orden antiguo, eran siempre aliados potenciales del enemigo "Fascista" y por lo tanto "Fascistas" ellos mismos. Además de estas 44 personas, encontramos referencia a otras 17 que parecen posibles víctimas de la represión republicana, por lo que – como ya he explicado, la cifra de fusilados puede llegar hasta 61 muertos en nombre de la revolución [120].

[117] Incluyendo Propietarios, Arrendatarios, Profesiones liberales, empleados de Servicios, Religiosos y Artesanos
[118] Considerando como tal a los trabajadores Manuales
[119] Considerando como tal el apartado Varios, que incluía Cesantes, Marinos y Estudiantes
[120] Los nombres, edad, profesión y todas las fuentes en las que aparece reflejada la muerte de estas 44 personas aparecen en el Anexo documental- dentro del Capítulo IV en dos listados, en los que se hace referencia a todos ellos. Como Anexo incluimos una lista con los nombres de los 44 fusilados completamente documentados, dejando los otros 17 para una posible publicación posterior cuando hayan sido completamente contrastados

En los aproximadamente 3 meses y medio del Getafe republicano durante la Guerra Civil la represión ejercida por estos presenta además otras tres características claras: la primera es que está muy concentrada en dos fechas siniestras: 23 de agosto y 4 de octubre. La segunda que está muy influenciada por lo que sucede en Madrid y la tercera es que también está muy influenciada por la marcha negativa de la guerra para los intereses republicanos.

Según la documentación manejada hasta el momento, el 23 de agosto de 1936 8 vecinos de Getafe fueron fusilados y el 4 de octubre se llevó a cabo una auténtica matanza que podría llegar a alcanzar la cifra de 37 personas muertas. Los 8 fusilados del 23 de agosto se encuentran todos ellos en el libro de registro del Cementerio Municipal. De los fusilados del 4 de octubre, 27 constan en el del Cementerio y otros 10 aparecen en la "Causa General" -Legajo 1509, Folio 299, formando parte del grupo de 17 personas, probables víctimas, pero que aún no he podido contrastar con absoluta precisión. A todos ellos les fusilaron, seguramente, otros vecinos de Getafe o al menos con la colaboración de algunos de ellos, y en total estos dos días supondrán 45 fusilados, es decir, el 73,7 % de la cifra máxima de 61 víctimas, que manejo para la represión republicana.

Los fusilamientos del 23 de agosto debieron estar influenciados por Madrid, donde la noche del 22 al 23 se produciría la primera "saca" importante de presos de la Cárcel Modelo de Madrid. Personas conocidas como uno de los fundadores de Falange, Julio Ruiz de Alda, y políticos conservadores del momento, que habían sido incluso Diputados y Ministros como José Martínez de Velasco. En total unas 30 personas. Las repercusiones fueron tales que el propio Presidente de la República, Manuel Azaña, lloró al enterarse y la criticó con todos sus medios. El asunto fue confuso porque la indignación ante los rumores de las matanzas de Badajoz, caído el día 14 en poder de las tropas rebeldes, se mezcló con un posible intento de huída de presos en la cárcel. Seguramente fueron las noticias de esta primera gran "saca" de la cárcel de Madrid, la que influyó en que en Getafe se produzca también el paseo y la muerte de 8 vecinos.

En cuanto a la matanza del 4 de octubre, me gustaría poder profundizar en sus motivaciones, pero creo que el tiempo y los odios acumulados en los pocos testigos supervivientes indirectos de todo aquello lo hará imposible, lo que no deja de ser , hasta cierto punto, natural. La consanguinidad entre aquellas víctimas hizo que ese día hubiera muchas familias de luto. A falta de datos más completos y fiables sobre por qué se produjo aquella masacre, me permito aventurar la hipótesis de las derrotas militares, como detonante de los hechos: el 27 y 28 de Septiembre había caído Toledo en manos rebeldes. La población dista unos 55 Km. de nuestra localidad. Aunque la ofensiva se había detenido por unos días, todo el mundo esperaba su inminente reanimación – como, en efecto, se produciría el día 6 de octubre. La caída de Toledo era una importante llamada de peligro, y la noticia de la matanza producida por los rebeldes debió levantar pasiones[121]. El pueblo, de por sí, ya estaba sobradamente acalorado por las noticias de los cientos de refugiados que había recibido y seguiría recibiendo[122]. Los Refugiados esparcían las noticias reales de los horrores que provocaba el ejército de África en su avance. Había miedo a lo que pudiera pasar. Había indignación y la situación militar era mala: el enemigo se encontraba a 55 km. y tenían que asegurarse el control del "enemigo" que se tenía dentro, en la propia localidad, que se uniría al externo en cuanto estos llegaran al pueblo.

---

[121] Según Rafael Torres en su obra" Desaparecidos " *" Las calles de Toledo se llenaron de cadáveres sin identificar, y el rió Tajo de cuerpos hinchados. En el Registro del Cementerio Municipal aparecen inscritos, solo en la semana posterior a la toma de la ciudad por las harkas y el Tercio Extranjero, 694 cadáveres " desconocidos"."* Barcelona, RBA, 2.005, pág. 115. En el momento se contaron historias terribles de ríos sangre bajando por las empinadas cuestas de las calles de Toledo, sobre la masacre del *"Hospital Tavera donde fueron ametrallados y muertos en sus camas los 200 heridos que no habían podido ser evacuados."*pág. 114 o sobre 20 mujeres sacadas de la Maternidad de la localidad para ser fusiladas.

[122] Según el documento "Personal procedente de Poblaciones Evacuadas" . Archivo Municipal de Getafe. Legajo 50. Guerra Civil un total de 1.488 personas durante todo el periodo republicano.

Sobre este fondo estaban servidas las condiciones para que cualquier chispa, cualquier iniciativa provocara un desastre, tal como ocurrió el 4 de octubre con el fusilamiento de decenas de vecinos. El peligro de perder las actuaciones revolucionarias emprendidas -recordemos: incautaciones de tierras, empresas, edificios…- era mucho y la respuesta debía ser proporcional a ese peligro y a ese miedo.

## 4.4.-LA REPRESIÓN FRANQUISTA

A la hora de considerar la Represión Franquista en Getafe, debemos tener en cuenta una primera circunstancia, aunque la localidad cayó en poder de estos el 4 de noviembre de 1936, en esos momentos el pueblo había quedado desierto, con menos del 10% de su población, por que el resto había huido. Posteriormente, al finalizar la guerra, muchos habitantes volvieron, pero la circunstancia de que Getafe se encontrara tan despoblado, o poblado sólo por los partidarios de los rebeldes, que buscaban en este ejército su refugio, permitió a los "partidarios de la República" librarse de los primeros momentos y efectos de la represión, de lo que los historiadores definen cono "Represión en caliente".

Tal como expliqué en el apartado 1.5, del primer capítulo: "Consecuencias de la Guerra Civil", podemos afirmar que existen tres represiones relacionadas con la guerra: la represión republicana, la represión rebelde durante la guerra y su heredera directa, la represión franquista. Getafe al menos se libró de la segunda, y sufrió "sólo" la Represión puramente franquista terminada la guerra. Como en el caso de la Represión Republicana, hablaremos primero de las fuentes, para establecer las características y magnitud de esa represión.

Las fuentes principales deben estar en los Archivos militares, dado que la represión se realiza mediante Consejos de Guerra militares, que por procedimiento sumarísimo, de urgencia y colectivo, enjuician y condenan. Además deberíamos encontrar el Archivo de la Cárcel de Getafe, dependiente del Ministerio de Justicia, donde se "almacenó" al recluso. Las Fuentes básicas tendrían que ser estas, pero empleo el condicional porque: en primer lugar, el acceso aunque teóricamente posible en la práctica es problemático, lentísimo y difícil y en segundo lugar, las condiciones en las que se guarda los documentación que ha sobrevivido también deja mucho que desear, incluso algunos autores sospechan de la existencia de expurgos y desapariciones en este tipo de documentación.

Las dificultades de acceso hacen que, muchas veces, la forma de investigar no pueda ser acudir al propio archivo, sino más bien, la acumulación de datos de otras fuentes que permitan la obtención de los primeros resultados. En este sentido, mi investigación sobre la represión franquista comenzó en la, tantas veces mencionada, "Causa General", un documento pensado por los vencedores para establecer, lo que ellos denominaban, los "horrores de la dominación roja". En este fondo, como ya he explicado, encontramos las denuncias realizadas por los familiares de las víctimas de la dominación republicana, y de estos datos se pueden extraer elementos para señalar algunas víctimas de la propia represión franquista. Veamos de que manera estos documentos nos proporciona información y cual es esta.

Estas denuncias alcanzan el número de 25, de las cuales 23 denuncian la desaparición o muerte de una o más personas, otra, robos sufridos y una más algo así como los padecimientos, malos tratos y amenazas, que sufriría el denunciante durante el periodo republicano[123]. Todas estas denuncias fueron realizadas entre el 3 y el 29 de Junio de 1939, es decir, a menos de 3

[123] Esta denuncia que aparece reflejada en el folio 295 con fecha 23 de junio de 1.939 , es todo un ejemplo de cómo los vencedores escriben la historia y del carácter de ajuste de cuentas de la "Causa General" en la que esta incluida. El denunciante, un civil, reconoce que el 20 de julio de 1.936 "*participa"* con su padre y su hermano en la sublevación de Artillería. Fracasada esta se esconde como puede de la multitud, pero una vez descubierto es herido, detenido, encarcelado y trasladado a Madrid a la Cárcel de donde se escapa aunque vuelve a pueblo y sobrevive. Es decir, una persona que reconoce haberse sublevado se queja de las consecuencias que para él tuvo el fracaso de esa sublevación, y con esas quejas lleva una denuncia adelante. ¿ Cual sería el tamaño del documento si los republicanos hubieran podido reclamar por haber sufrido cárcel, malos tratos y amenazas durante el periodo franquista.?

meses de la finalización oficial del conflicto, y con los odios en plena ebullición. Los denunciantes fueron en su mayoría mujeres – hasta 19- que se personan por ser viudas de los fallecidos en quince ocasiones, en dos, como hermanas y en otras dos como hijas. Los denunciantes masculinos lo son sólo en cuatro casos: dos padres, un hijo y un cuñado.

El conjunto de estas 23 denuncias implica, como participantes, en mayor o menor grado en las desapariciones y muertes a un total de 71 personas a los que se identifica de una forma más o menos completa, con el nombre y uno o dos apellidos, aportando, además, en muchos casos, el apodo. El uso de este era una costumbre habitual en los pueblos de entonces, y mezclando unas denuncias y otras vamos descubriendo los datos de cada individuo. Pero en otras ocasiones se refleja exclusivamente el apodo o el nombre o algún apellido único y suelto, por lo que no es posible una reseña completa del número exacto de personas que fueron implicadas por estas denuncias. Con todo, establecer una lista inicial de un mínimo de 71 personas, ya nos permite empezar a tener datos de una serie de personas que podemos suponer se convertirían en represaliados por el franquismo.

La denuncia por robo incluía además, a un nuevo individuo. Se trata del entonces Alcalde de Getafe, Francisco Lastra Valdemar, al que se acusa del robo de 50 fanegas de algarrobas en un domicilio particular el 30 de septiembre de 1936. La denuncia está ahí, pero nos parece bastante poco verosímil, y entiendo que lo que en realidad debía querer señalar es la incautación, por parte de la autoridad, lo que parece bastante diferente. Pero en la "Causa General" todo valía y este es un nuevo ejemplo de la precaución con que se debe tomar el conjunto de este documento. Tenemos, pues, a consecuencia de las denuncias de la Causa al menos a 72 personas imputadas. La última denuncia comentada por un supuesto robo no tendrá menores consecuencias para el imputado, que si hubiera sido denunciados por muertes o desapariciones, de todas formas será fusilado, mostrando así, el relativo valor que para las autoridades franquistas tendrían esas denuncias y como las sentencias, en general, eran arbitrarias o estaban predeterminadas. Francisco Lastra debía morir porque fue alcalde de Getafe, y por su historial de dirigente de la izquierda durante la República, aunque la única denuncia que tenía contra su persona era la de ese supuesto "robo". Por otra parte el número de denuncias en las que cada persona podía aparecer imputado, tampoco fue un factor decisivo para el destino final de esas personas: imputados con una única denuncia fueron fusilados y personas con un número muy superior de denuncias puede que se salvaran pues no figuran entre los fusilados que de momento conozco.

Siguiendo estas denuncias obtenemos otra información importante como que Eulogio Blanco, "El Orejas" ya había sido juzgado y ejecutado antes del día 23 de junio de 1.939. Así lo establecera la denuncia recogida en el Folio 291, Legajo 1.509 de la "Causa General", lo que por la información de que dispongo, le convierte en la primera víctima de la que tengo noticias de la represión franquista en la localidad.

Además, al hablar de los denunciados, se señala que, en aquellos momentos, Junio de 1939, dieciocho se encuentran presos en la cárcel de Getafe. La lista de estas personas es la siguiente:

## " Causa General" : Denunciados que se encuentran detenidos en la Cárcel de Getafe en Junio de 1.939

1. Anselmo García y García
2. Benito Zapatero Jiménez " El Borrasca "
3. Celestino Gonzalo Alonso *El Tino*
4. Eduardo Berbel Miguel " El Churrero "
5. Florentino Soto
6. Francisco Hernández Manzano " El Borchega" .
7. Francisco Muñoz

8. Fulgencio Martín Redondo
9. Julián Vidal López
10. Lorenzo Gutiérrez Santiago El Coca
11. Luís Roman Rodríguez "El Tuerto de Ericcson."
12. Marcelino Zapatero
13. Martín Serrano Ferrer
14. Oscar Jerez Benavente
15. Quintín Blanco
16. Ricardo Navarro Urias /(de Villaverde)
17. Víctor de la Cruz
18. Francisco Lastra Valdemar

En ese paso de la investigación, tenía localizados un muerto y 18 detenidos en la cárcel de Getafe. Un número que, como veremos, no es más que una mínima cantidad de las personas que fueron encarceladas en aquel edificio. Tomando los nombres de las 72 personas que aparecen denunciadas en "La Causa", decidí continuar la investigación cotejando esos nombres, con las 2663 personas fusiladas en el Cementerio del Este de Madrid entre 1939-44 y recogidas en una lista publicada por Mirian Diaz-Balart y Antonio Rojas Friend, en su libro "Consejo de Guerra: Los Fusilamientos en el Madrid de la Posguerra"[124]. El resultado es que en este documento encontramos 10 personas pertenecientes a esa lista de denunciados en la localidad y que fueron fusilados en Madrid. Se trata de las siguientes:

**RELACIÓN DE VECINOS DE GETAFE FUSILADOS EN EL CEMENTERIO DEL ESTE DE MADRID**

| Nombre | Fusilamiento |
|---|---|
| Julián Vidal López | 20-XI-1939 |
| Oscar Jerez Benavente | 28-XI- 1.939 |
| Daniel Pedro Moreno Cid Díaz | 28- XI- 1.939 |
| Mariano García Sagoste | 13-VI-1.940 |
| José Guerra González | 18-VI-1.940 |
| Eduardo Bellver Miguel | 17-VII-1.940 |
| Benito Zapatero Jiménez | 13-VIII- 1.940 |
| Martín Serrano Ferrer | 13-VIII- 1.940 |
| Francisco Lastra Valdemar | 9-XI-1.940 |
| Santiago López Fernández | 28-III- 1.941 |

A partir de ese momento, continué la búsqueda de las victimas de la Represión Franquista en otro documento, también ya mencionado a lo largo de esta investigación: se trata del listado denominado *" Huérfanos de la revolución y de la guerra en este Municipio"* de Abril de 1.941. Lo que pretendía es que los apellidos de los hijos reconstruyeran los del padre o de los progenitores. En la casilla correspondiente a causa de la orfandad en el caso de seis grupos de hermanos/as aparecía la palabra *"Ajusticiado"* y en el Apartado Tipo de Orfandad, en cinco

[124] Mirian Diaz-Balart y Antonio Rojas Friend, en su libro "Consejo de Guerra: Los Fusilamientos en el Madrid de la Posguerra. Madrid, Compañía Literaria, 1997 – El libro es una referencia básica para el estudio de la Represión Franquista. A pesar de su título, debemos advertir que se centra exclusivamente en los fusilados en el Cementerio del Este o de la Almudena, por lo que la cifra de 2663 personas no cierra, ni mucho menos, el balance de los fusilados en Madrid. La lista también aparece en Internet en la página www.memoriaylibertad.org .

casos, aparecía la mención a orfandad de padre pero en otro se reseñaba como orfandad total ( de padre y madre) . Es decir se estaba señalando el ajusticiamiento de siete personas.

Analizando el nombre y los apellidos de los hijos, me di cuenta de que tres de ellos coincidían respecto a la lista de los denunciados: A dos ya los conocía como "Fusilados". Se trataba de Eulogio Blanco y Mariano García, y un tercero constituyó una novedad: Era Víctor de la Cruz., de quien sabemos además que en la denuncia recogida en el folio 279 del Legajo 1.509 de la "Causa General" ya aparece como condenado a muerte. Quedaban 4 nombres de "ajusticiados" que corresponderían a un varón cuyo primer apellido sería Viroso, que dejó a sus siete hijos e hijas en situación de orfandad total, ya que el Franquismo asesinó también a su esposa y madre de los niños, una mujer apellidada Ruiz. La tercera víctima fue un varón apellidado Santos y el cuarto otro apellidado Escolar. En total ya podía presentar 16 fusilamientos, antes de haber podido entrar en los archivos. Una situación preocupante sobre el posible resultado final. De estos 16, diez fueron fusilados y enterrados en el Cementerio del Este de Madrid. En el caso de los otros seis ignoro donde se pueden encontrar. Pero ¿Fueron estos los únicos fusilados?. Supongo que no. De hecho algunas pistas me llevan hacia otras personas y en los próximos meses si consigo entrar en los Archivos del Ejército y Justicia estos me aportarán nuevos datos.

Aunque la lista casi con toda seguridad, y por desgracia aumentará, a estas 16 personas debemos sumar otra fusilada el 16 de Julio de 1946. Se trata de Francisco Gascó Santillán, vecino de Getafe que fue ajusticiado por su pertenecía a un grupo de guerrilleros antifranquistas de la localidad. Aquel movimiento guerrillero era una continuación directa de la resistencia republicana, y por lo tanto su relación con la Guerra Civil era completa, por lo que es lógico incluir a Francisco Gascó Santillán, como la víctima 17 de esta lista de fusilados por el franquismo y localizados por el momento en este trabajo.

Junto a los fusilados[125], sabemos que existieron detenidos. En la lista de denunciados en Junio de 1939 se mencionan a 18. Como de estos se fusilaron a 7, quedaban 11 personas detenidas cuyo destino ignoro. Pero lo que sí parece claro es que esa cantidad es sólo la punta del iceberg de una cifra que debió ser mucho mayor. En Getafe los detenidos fueron llevados a la cárcel de entonces, la actual Biblioteca Municipal Ricardo de la Vega. El edificio es una construcción muy antigua, pues data nada menos que del s. XVII, época en la que fue construido como *"Real Cárcel y Posito* ( Depósito) *de Granos"*. Un edificio entonces sin agua corriente –en el pueblo no la había- y hasta sin retretes, que se convertiría en un cruel y brutal "almacén" de reclusos. La poca documentación que persiste en el Archivo Municipal de Getafe sobre ella nos permite conocer las condiciones de la prisión cuando se realiza su entrega al Ayuntamiento en Noviembre de 1.938 y las teóricas normas que este debía cumplir.

En las ***"****Instrucciones de la Prisión Provincial de Toledo"* de 27 de noviembre de 1.938 se expone que el Ayuntamiento deberá mantener las siguientes condiciones:

*" abonar diariamente a cada recluso 1,15 pts, en concepto de socorro, sin rebasar en ningún caso de esa cantidad, a no ser que por prescripción facultativa algún recluso, y siempre con certificación medica que lo acredite estuviera enfermo y se requiriera una alimentación especial y por tanto doble socorro. También pueden acreditárseles socorros dobles a las mujeres que tuviesen su cargo algún niño de pecho o estuvieran embarazadas; todo ello con certificación del forense. Ningún recluso devenga socorro el día de su ingreso y si el día de salida.*

*A fin de mes esta alcaldía deberá pasar a esta dirección provincial relación nominal triplicada de los reclusos que hayan percibido socorros……*

*Los gastos de alumbrado, agua potable… etc correrán a cargo de este Ayuntamiento. Rendida la cuente de socorros el día ultimo de cada mes y recibida en esta Dirección, sino tiene*

[125] En el Anexo documental, capítulo IV reproduzco también una lista de todos los vecinos en Getafe sobre los que hoy es posible establecer que fueron fusilados a consecuencia de la Guerra

*reparos que hacerse, contra ello se girará el importe de la misma, para que esa Alcaldía se reintegre del anticipo de fondos que hubiera hecho- "*

El 30 de noviembre del mismo año, en cumplimiento de una orden del Servicio Nacional de Prisiones, se produjo el cese del Jefe de la Prisión hasta entonces: Recaredo Roca Felico y en nombre del Ayuntamiento asumía la prisión el Alcalde Elías Pereyra Vara. En aquel momento la situación era tan precaria que por todo "*Menaje, Jergones y Manta para Recluso"* en el documento de cesión se entregó: *"Una Cama y somier de enfermería*", haciéndose mención expresa de que *"No hay más existencias "*[126]

Gracias al libro de Fernando Hernández Holgado *"Mujeres encarceladas"*[127] conocemos actualmente algunas características de esa cárcel, de la que resalta su tremendo e inhumano hacinamiento. Para establecer éste, el autor del libro utiliza en primer lugar el testimonio de Eugenio Vargas, el funcionario de prisiones franquista que recibió la misión de hacerse cargo de este "establecimiento" el día 20 de abril de 1939, es decir, a los 11 días de la declaración oficial del fin de la guerra, mediante el último parte de guerra firmado por Francisco Franco. Eugenio Vargas explicará que llegó solo, sin ningún funcionario que le pudiera ayudar, y que recibió la cárcel de Falangistas de la localidad, en cuyo interior ya se encontraban 136 reclusos, que no tenían agua por lo que se tenían que suministrar de un tanque aljibe, y con cubos y cántaros, de una fuente relativamente cercana. Pero cuando de lo que se trataba era de acarrear agua a cubos para centenares de personas, las dos fuentes más "cercanas" resultaban a mucha distancia. El servicio de retretes se encontraba completamente abandonado y tampoco había cocinas, con lo que la comida se traía del exterior.

Al mes siguiente se incorporó María Irigaría, su esposa y también funcionaria del cuerpo de prisiones. Entre los dos llevaron el registro de los presos de la cárcel que llega a albergar –según sus propias palabras- a 1700 presos, por lo que en el verano de 1939 hubo de habilitarse el hospital de San José para albergar a 300 de estos y aminorar en alguna medida el hacinamiento.

A comienzos de 1940 Eugenio Vargas manifiesta que se alojan 1767 presos entre el edificio de la Cárcel y el Hospital de San José, de los cuales 269 eran mujeres y que habían pasado por el establecimiento 2658 penados. En un periodo de menos de un año desde que Eugenio Vargas había recibido la dirección de la cárcel, ¡ 2.658 penados han pasado por esta Cárcel!, la cifra es como para justificar el ascenso de este funcionario por los servicios prestados. Pero semejantes cantidades ponen también los pelos de punta a cualquiera de los que conocemos el edificio en la actualidad, y a penas podemos imaginar las condiciones de hacinamiento e insalubridad en las que tuvieron que vivir los presos y presas. Prácticamente resulta impensable como se puede embutir en ese edifico hasta 1400 personas a la vez, (1.400 al descontar las 300 desplazadas al edifico del Hospitalillo de San José). Pero aquí tenemos este testimonio que pertenece, además, al director del centro en esos momentos: se trata de un funcionario franquista que continuará ascendiendo en el escalafón, ya que después fue trasladado con mayor cargo a la cárcel de Ventas. Era, por lo tanto, una fuente bien informada y de la que, en principio, no tenemos por qué dudar. Además en aquellos tiempos todas las cárceles franquistas soportaban unas condiciones de hacinamiento absolutamente inhumanas.,

---

[126] Estos documentos se pueden encontrar en el Archivo Municipal de Getafe Legajo 56 . Orden Público Respecto a las atenciones con enfermos y *personas necesitadas de una alimentación especial* sabemos que nunca se cumplieron y resultaban de un "cinismo benefactor". En aquellos días todos los presos pasaban hambre, incluso como ya hemos comentado morían de hambre, todos estaban más menos enfermos. De hecho, todos estaban más que necesitados de una alimentación especial.

[127] Fernando Hernández Holgado , "Mujeres encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al Franquismo, 1931-41" . Madrid. Marcial Pons. 2003 – Pág. 203 a 214 y 226. Aunque el libro habla de la cárcel de Ventas, en Madrid, narra como el director de la cárcel de Getafe, Eugenio Vargas, fue trasladado como administrados a la de Ventas, y al reconstruir su currículo nos cuenta algunos datos de la cárcel de Getafe cuando él estaba destinado en ella.

Otro testigo, este como detenido en espera de juicio, nos aporta su visión desde dentro de la cárcel, sobre las condiciones que se padecían en el "establecimiento". Se trata de Rosario Sánchez Mora, inmortalizada por Miguel Hernández en su poema *"Rosario dinamitera"*[128]. Rosario era una miliciana que había luchado en el frente, llegando a perder su mano derecha manejando dinamita. El fin de la guerra la encuentra en su pueblo, Villarejo de Salvanés, donde fue detenida, junto a su madre y por el hacinamiento de aquella cárcel, fue trasladada a la de Getafe durante la primavera de 1939. Ella misma refleja las condiciones con las que encontró:

> *"En Villarejo de Salvanés se manda a dos sitios a la gente, unos a Aranjuez y otros a Getafe. La peor era la prisión de Getafe y allí me mandaron a mí. En aquella prisión –y lo saben todos los que hayan pasado- no había retretes; todo había que hacerlo en latas. En las tres o cuatro habitaciones sin puertas donde estábamos las mujeres presas. Tanto aguas mayores, como menores se hacían en las latas y allí se pasaban 24 horas porque solo una vez por día, a las 7 de la mañana, las retiraban. La comida era poca y mala y lo peor de todo era también la falta de higiene, no había lavabos ni agua corriente para lavarnos, el agua se nos daba en un bote de leche condensada, o sea un cuarto de litro por persona, para las 24 horas. No se podía pedir más ni para ancianas ni para niñas( ....) También era mala esta prisión por el trato del Director y su mujer. Eran unos bestias falangistas que constantemente estaban ofendiendo y tratando mal"*[129]

Como vemos aquella cárcel de Getafe era un auténtico pudridero humano, un infierno destinado a in tentar conseguir la degradación más absoluta de todos los que "pasaban por allí", dentro de la filosofía general de exterminio y anulación del adversario de las cárceles franquistas de la época. En esta situación, Rosario Sánchez[130] recuerda la sed como lo peor de su "estancia" en esa cárcel. Un cuarto de litro por persona y día era la ración para beber y lavarse. Pero incluso en esas circunstancias nos relata una auténtica lección de solidaridad. Cuenta que algunas de las más jóvenes decidieron formar un grupo de ayuda. Recuerda que eran siete. Consiguieron unas botellas vacías de un litro donde juntaban el cuarto de litro de cada una y así con los casi dos litros de las 7 se apañaban para consumir sólo uno, y con el otro ayudaban a las "mas necesitadas", ancianas, enfermas y niños. Como vemos, aún en las peores condiciones la solidaridad humana es capaz de darnos las mayores lecciones. Siguiendo el testimonio de Rosario, las mujeres y los niños vivían en la planta baja y los hombres, en su mayoría, en el primer piso, donde las condiciones debían ser todavía peores porque si no se pisaba con cuidado, el suelo de esa planta podía hundirse. Relata también que estaban todo el día sin hacer nada. Sentadas en el petate y viendo pasar las horas y por las noches dormían en el suelo, con el espacio justo para caber tumbadas de lado, "*haciendo el tren*" explica ella. Según Rosario había buenas relaciones entre las presas "*eran fantásticas, estupendas… Las jóvenes íbamos a ayudar a las señoras de edad"* , pero a pesar de todo, cuando la trasladaron a la cárcel de las ventas en Madrid, ésta le pareció "*el cielo*". ¿ Cómo sería la cárcel de Getafe, cuando en las Ventas, en unas instalaciones pensadas para 500 presas llegó a haber más de 11.000 y a pesar de todo a Rosario le pareció "el cielo"?.

A aquella cárcel de Getafe eran asignados los presos de esta localidad, pero también los de Carabanchel Alto, Leganés, Torrejón de Velasco y Villaverde, ya que era una cárcel de Partido Judicial por lo que tenía un volumen muy importante de población penal: unas 1700

---

[128] El poema es uno de los que componen el libro de Miguel Hernández " Vientos del Pueblo "escrito en 1.937. También podemos encontrarlo en Miguel Hernández " Obra Poética Completa" Madrid, ZERO S.A, 1.976 pág. 312-313

[129] Tomado de Tomasa Cuevas: "Cárcel de mujeres, 1939-45". Tomo I, Barcelona, Siroco Books, 1985, Pág., 11

[130] Todas las opiniones expresadas por Rosario Sánchez Mora fueron recogidas por el autor de este libro en entrevista personal realizada en su domicilio el 18 de Octubre de 2005. Agradezco en estas líneas su colaboración y amabilidad.

personas a comienzos de 1940. Cifra que la sitúa por encima de muchas cárceles de Madrid, en aquel momento, por lo demás todas ellas también abarrotadas.[131]

Pero además de recibir a todos los presos de su Partido Judicial, recibía a los de los Partidos Judiciales de Chinchón y Navalcarnero y era también una cárcel de transito para personas de fuera de estos Partidos, como hemos visto en el caso de Rosario Sánchez Mora. No es por tanto una cárcel específica para vecinos de Getafe, y sus abrumadoras cifras, 2658 personas pasan por ella en el primer año de la posguerra- no representan, por lo tanto, exclusivamente a vecinos de la localidad.

Ignoramos cuántos de estos presos eran vecinos de este pueblo, pero lo seguro es que un porcentaje de sus reclusos fue fusilado. Ya he explicado que varios getafenses estaban detenidos en esta cárcel en Junio de 1939 y que posteriormente fueron fusilados. Sabemos que 10 de ellos lo fueron en Madrid, pero ¿y los 6 restantes?. Nos queda la pregunta de si se fusilarían o no en Getafe y lo más probable es que la respuesta sea afirmativa. La testigo que hemos utilizado hasta ahora, Rosario Sánchez Mora, así lo afirma: "*Sí se fusiló. De la habitación que estábamos las mujeres, por la ventana se veía de madrugada la calle. De madrugada venía un coche que a mí me dolía mucho, porque era un coche de la basura donde sacaban a los hombres para fusilarlos. Iban de pié porque no cabían sentados. El coche era un carro con un borriquillo. Los hombres, tres o cuatro, iban de pié porque no había sitio para sentarse. Era un carro de la basura. Llevaban una campanita y a mi me daba eso un dolor….En un carro de basura que les llevaban a fusilar. Y las mujeres, pues estábamos esperando sin dormir esa hora, como los veíamos tan fácilmente desde la ventana sufríamos mucho. Esperábamos a verlos pero no les podíamos decir ni adiós, porque teníamos tanto miedo que no nos dirigíamos a ellos. Era un sufrimiento tremendo"* Según Rosario Sánchez Mora " *rara sería la semana que no hubiera fusilamientos.. Los veíamos muy a menudo, más de una vez por semana"* Este testimonio es una fuente más, que como todas debe ser corroborada e investigada, pero si tenemos en cuenta que ella estuvo en la cárcel de Getafe unos 5 meses, -aproximadamente de mayo a septiembre de 1939- podemos pensar que si la ceremonia se repetía al menos una vez por semana, esto supondría unas 21 semanas, es decir más de 60 fusilamientos. Y esto siempre tomando a la baja su testimonio ya que ella afirma que solía ocurrir más de una vez por semana y llevándose de tres a cuatro personas en cada viaje. Por desgracia debemos tener además en cuenta que este testimonio cubriría sólo hasta septiembre de 1939 y lo más duro de los fusilamientos continúo a nivel general en España hasta 1943.

En el Libro de Registro del Cementerio Municipal o de la Concepción de Getafe no aparecen personas muertas por este motivo, pero si tres personas: Ignacio Martín Rodríguez, que figura como enterrado con el número de registro 68 el 19 de octubre de 1.939, Pedro Bermejo Martínez, número de registro 69 y misma fecha que el anterior y Francisca Martín Martín con número de registro 70 enterrada el 22 de octubre del mismo año. A los tres en el mencionado Libro de Registro del Cementerio se les asigna la condición de reclusos y no se menciona ninguna posible causa de su muerte; sea cual fuera la causa de ésta, ajusticiamiento o enfermedad, tratándose de personas que viven en las condiciones que hemos explicado no hace falta ser especialmente tendencioso para poderlas considerar otras tres nuevas victimas de la represión franquista en Getafe. Aunque, al no tener clara la causa de su muerte por el momento no las haya considerado en las cifras que estoy presentando.

También sabemos que en Getafe funcionó, en aquellos años, otro cementerio, de cuya documentación no queda más que algunos indicios en el Archivo Municipal. Este Cementerio se

[131] Para que nos hagamos una idea del número de cárceles que había en Madrid en esa época, así como de la cantidad de presos que alojaba cada una Mirta Díaz Balart cita, las siguientes: Porlier: 4000; Torrijos: 3000; Yeserías: 3000; Ventas: 4000; San Antón: 2000; Atocha: 2000; Santa Rita, 4000; Comendadoras: 1000; Santa Engracia: 1000; Claudio Coello: 1000; Duque de Sexto: 800 y Conde de Toreno: 700. Aunque la lista es impresionante, con ella no se cierra el total de las cárceles de Madrid en la época. La misma autora cita otras más aunque sin aportar el número de presos. ( op. cit pág. 29)

encontraba situado en la margen derecha, km. 14,1 de la Carretera de Toledo –téngase en cuenta que hablamos de la antigua carretera de Toledo que cruzaba el pueblo, hoy calle Toledo, y no de la actual A-42-. Fue utilizado, en principio, como cementerio de víctimas del Frente, pero en febrero de 1939 pasó a ser administrado por el Ayuntamiento, continuando su utilización hasta 1942 –según explica el Cronista oficial de Getafe, Manuel de la Peña en su libro "*Las calles tienen su historia"*[132]. ¿Pudo ser este cementerio el destino de los fusilados en Getafe?. Algunas indicaciones que habría que confirmar me hacen pensar en esta posibilidad y además la existencia de un Juzgado Militar para las plazas de Getafe, Navalcarnero y Chinchón refuerza esta idea. El Juzgado tenía actividad. Sabemos que celebró varios Consejos de Guerra, lo que, teniendo en cuenta el contexto de la época donde los Consejos de Guerra condenaban a muerte con prodigalidad, dejan poco margen para la duda en el sentido de que debió haber más condenados a la pena capital. Veamos a continuación qué sabemos de ese Juzgado Militar.

Las fuentes para demostrar la existencia de ese juzgado y su actividad las tenemos en el Archivo Municipal de Getafe con una pequeña cantidad de documentación repartida a lo largo de diversos legajos :

1. Legajo 61.- Documentos sobre gastos del Juzgado Militar a cargo de los Partidos de Getafe , Chinchón y Navalcarnero ( 1.939-40)
2. Legajo 62 .- Presupuesto de Gastos e ingresos de la Administración de Justicia
3. Legajo 56 .- Orden Publico

Estos documentos permiten establecer en primer lugar su fecha de creación -1 de abril de 1.939-, así como el nombre de su primer juez instructor, el capitán Luis de Reca quien para comenzar su actividad decidió solicitar de la Comisión Gestora del Ayuntamiento la formación de una *" Comisión Informadora que redacte un relato o atestado general de los sucesos o hechos delictivos, sociales, comunes o políticos, ocurridos en la localidad o comarca a partir del 18 de julio de 1.936 como consecuencia de la rebelión roja, destacando con todo detalle las personas que en ellos intervinieron como dirigentes o ejecutores, así como los elementos revolucionarios enemigos del Movimiento Nacional antes o después de la fecha expresada.".*[133]

La Comisión Gestora del Ayuntamiento decidió en reunión de 16 de Abril que formaran parte de esa Comisión Informadora los siguientes vecinos de los que se menciona además su profesión:

**Comisión Informadora del Juzgado Militar : Abril de 1.939**

| | |
|---|---|
| 1. Marcelo Cervera Herreros, Agricultor | 9. Rufino Valtierra Benavente, Agricultor |
| 2. Bernardo Serrano y Serrano ,Agricultor | 10. Victorio Pleite Vargas, Panadero |
| 3. Emilio Gabriel Martínez, Ganadero | 11. Lorenzo Cifuentes Ortega Agricultor |
| 4. Luís Butragueño Lozano, | 12. Manuel Fernández García, |

[132] Manuel de la Peña: " Las Calles tienen su historia: s. XX" – Tomo II, Getafe, Ayuntamiento, 1999

[133] El titulo del documento al que pertenece este texto es enormemente revelador de la situación " "*Toma de posesión del cargo de Juez Militar de las Plazas de Getafe, Chinchón y Navalcarnero.* ***Auditoria de Guerra del Ejército de Ocupación*** *Jugado Militar de las plazas de Getafe, Chinchón y Navalcarnero"*de 1 de Abril de 1.939. Las palabras subrayadas por mi ***Auditoria de Guerra del Ejército de Ocupación*** ilustran sin mayor comentario la "extraña liberación" a la que nos sometió el Franquismo. Este documento se puede encontrar en el Archivo Municipal de Getafe Legajo 56. Orden Público

| | |
|---|---|
| Agricultor | Comerciante |
| 5. Luís Vara Herreros, "Comerciante. | 13.- Julián Benavente Benavente Agricultor |
| 6. Juan García Galeote , Albañil | 14. Aquilino Cervera Herreros, Comerciante |
| 7. José Díaz Leal , Comerciante | 15. Juan Redondo Gálvez, Comerciante |
| 8. Francisco Cervera Gómez, Agricultor | |

Esta Comisión se constituyó el día 22 de Abril con la presencia del Sr. Alcalde. En ella Juan Redondo Gálvez sería nombrado Presidente; Victorio Pleite Vargas, Secretario y todos los demás miembros quedarían como vocales. Ignoro que actividad desarrolló esta Comisión ni si se volvió a reunir, pero las intenciones con que se constituyeron, a petición del Juez Instructor, resultan bastante ilustrativas del clima de la época así como del carácter retroactivo y de la denominada "justicia al revés" típica del Franquismo .

Una justicia al revés porque los asuntos "*ocurridos en la localidad o comarca a partir del 18 de julio de 1.936"* ahora resulta que son " *como consecuencia de la rebelión roja"* es decir los verdaderos rebeldes al ordenamiento constitucional vigente entonces, convierten en rebeldes a los otros y una justicia retroactiva porque desde un documento de 1.939 se busca "*las personas que en ellos intervinieron como dirigentes o ejecutores, así como los elementos revolucionarios enemigos del Movimiento Nacional antes o después de la fecha expresada."* O sea no solo a los revolucionarios de hace tres años sino también a los de antes y en virtud de esta consideración se persigue a la gente por pertenecer a partidos u organizaciones que en 1.939 no eran legales pero en 1.936 y antes sí. El primer elemento de seguridad de cualquier ley para el ciudadano es que sólo entre en vigor después de su promulgación. La legislación franquista, en aquellos momentos no hacía el menor caso de aquello y se enjuiciaba y condenaba continuamente por cosas que eran legales en el momento que se hicieron.

A parte de la existencia de esta Comisión Informadora, el Juzgado Militar de Getafe, Chinchón y Navalcarnero celebró Consejos de Guerra durante el verano de 1.939. Rosario Sánchez Mora nos cuenta como también sufrió juicio y Consejo de Guerra en Getafe. Ella recuerda que "*el juicio creo que se celebró en el Ayuntamiento. No lo se bien. Había gente, sobre todo chicos que se enganchaban de las ventanas para verlo… No había defensa. No hubo nadie que hablara en nuestro favor. Todo eran acusaciones…. Me juzgaron con más gente de los alrededores de mi pueblo (* recordemos que ella era de Villarejo de Salvanés*). Nos acusaron de adhesión a la rebelión. A mi me ponen como principal causante y fui la única de aquel grupo a la que echan pena de muerte.* [134] *Recuerdo que a los otros les condenaron a algunos a 12 a otros a 8 y a otros a 6 años… Era normal que se celebraran juicios en Getafe. A mujeres y a hombres les echaban pena de muerte y les fusilaban"*

Por otro lado, justificantes de gastos que se encuentran en el Archivo Municipal de Getafe muestran que se celebraron sesiones de Consejos de Guerra en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y en algunos casos estos justificantes reflejan facturas más que significativas para aquella época y en aquellas circunstancias. Un ejemplo son los justificantes de gasto presentados entre el 12 al 14 de julio de 1.939 de una comida por la respetable cifra de 379 pts, mientras al preso se le "mantenía "con una asignación de 1,15 pts diarias.

Los medios previstos para el mantenimiento del Juzgado Militar tampoco parecen escasos comparados con la penuria de la época. En el documento denominado *Junta de Administración*

[134] Tiempo después se pena fue conmutada por la de 30 años y posteriormente por 12

*de Justicia del Partido. Resumen del presupuesto de gastos para 1.940*[135] se desglosa un presupuesto de 21.000 pts en los siguientes capítulos:

Capitulo 1º Art. 1 .-Personal _____ 8.700 pts
Art. 2 .-Viajes_____ 1.250 pts
Art. 3.- Autopsias_____ 1.000 pts -
"*Para cuantos gastos se ocasionen con motivo de autopsias ; adquisición y reparación del instrumental y efectos en actuaciones del medico Forense "*
Una pista más de que hay fallecidos por causa violenta
Art 4.- Edificios _____3.275 pts.

Capitulo 2º Art. 1º Atenciones del Sr. Juez__1.900
Art. 2º Atenciones del Juzgado__4.075
Art. 3º Atenciones de la Cárcel___ 200

Capitulo 3º Imprevistos_____600

TOTAL_____21.000 - 28 de Marzo de 1.940

En conjunto como vemos la represión franquista en los primeros momentos de la posguerra en Getafe es un tema todavía por hacer. Las fuentes nos permiten acercarnos al asunto de la represión republicana durante la Guerra Civil con bastante precisión por lo que podemos presentar un cuadro bastante aproximado de estas victimas, número, edad, profesión, condiciones en las que desaparecen. Sin embargo, en el caso de la represión franquista, las fuentes son muy esquivas y el solo hecho de entrar en los Archivos Militares o dependientes del Ministerio de Justicia, como ya he comentado, no es fácil. El resultado es que, en estos momentos, conocemos más victimas producidas por los republicanos que las ocasionadas por el Franquismo pero esto se debe al carácter discriminador de las fuentes que crea muertos visibles, los " nacionales" y muertos invisibles, los republicanos", y también a una especificidad de Getafe pues cuando entraron las tropas franquistas el pueblo estaba vacío. La mayoría de la población había huido y por esto los republicanos se "libraron" de la fase inicial típica de la represión franquista de "terror en caliente" para sufrir directamente la fase de represión teóricamente organizada basada en la Cárcel y los Consejos de Guerra.

[135] Archivo Municipal de Getafe. Legajo 62.- Presupuesto de Gastos e ingresos de la Administración de Justicia

## 5.- EPÍLOGO: GETAFE 1940

Tras la guerra, la situación de la localidad apareció resumida en el documento que su nuevo Ayuntamiento Franquista enviara al Ministerio de la Gobernación, solicitando que la villa fuera apadrinada por el Jefe del Estado. Esta intención ya refleja en sí misma la precariedad absoluta en la que se vivía en esos momentos. Los vecinos habían ido volviendo, pero la miseria y la destrucción, unida a las represiones ya comentadas, había significado un enorme retroceso para el pueblo.

El documento es franquista hasta la médula. Todo él rezuma de la ideología y las justificaciones de los vencedores respecto a las causas del drama, pero a pesar de todo creo que es suficientemente ilustrativo de cómo la guerra había supuesto un retroceso en todos los órdenes, que el propio documento reconoce refiriéndose a los tiempos de 1935 y comienzos de 1.936 ( plena crisis final de la República) como una época añorada, nada menos que *"prospera y halagüeña"* en comparación con la que estaban viviendo.

En Documento se encuentra, como tantos, en el Archivo Municipal, Legajo 50 –Guerra Civil- y con su reproducción, sin otros comentarios, cerramos este estudio para que cada uno saque sus propias conclusiones.

*Expediente instruido para solicitar que su Excelencia el Jefe del Estado en nombre de la Nación, adopte esta villa conforme al decreto de 23 de Septiembre de 1939.*

*Certificación de acuerdo de pleno de 20 de Agosto de 1940*

*Instancia:*

*EXCMO SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.*

*Manuel Serrano Vergara, accidentalmente Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta Villa de Getafe, en represtación de esta corporación Municipal, a V.E. con el mayor respeto tiene el honor de exponer:*

*Huelga decir, pues conocido es, no solamente de V.E. que sabe al detalle las vicisitudes por que ha pasado nuestra Patria en la heroica cruzada, sino en todo el recinto nacional, y aun fuera de nuestras fronteras, que esta villa, desde su liberación por el glorioso ejército nacional el 4 de noviembre de 1936 hasta la terminación de la guerra estuvo situada en la línea de fuego y parte de su término y caseríos en poder del ejército rojo; y que fue escenario de reñidos combates y señalados triunfos para las armas del Caudillo, principalmente en Enero y Julio de 1937.*

*Pero lo que tal vez sea en parte desconocido, es la magnitud e importancia de su destrucción por dichas causas. Abandonada por más del 90% de sus moradores en la evacuación efectuada al aproximarse las heroicas fuerzas liberadoras y situada en lo más avanzado de la zona de vanguardia, puede decirse que estuvo convertida en campamento durante toda la guerra por las imperiosas necesidades de esta. Al alcance de la Artillería enemiga, era constante e intensamente bombardeada y en diversas ocasiones sufrió destructoras incursiones de la aviación roja.*

*Las Unidades de Trabajadores, durante su larga permanencia en esta villa, tuvieron necesidad de destruir numerosas viviendas, acerado de calles, y hasta el pavimento de una de las principales vías municipales para hacer obras permanentes de fortificación en la misma población y en otros puntos del frente.*

*Los enormes estragos materiales producidos por los hechos anunciados y la destrucción por los rojos durante su dominio, de los principales elementos de riqueza de la población por medio de sus incautaciones y asesinatos, han traído consigo la ruina económica no solamente del Municipio sino de los particulares y empresas produciendo también un evidente desamparo de la clase obrera y de la menesterosa.*

*Prueba de esta angustiosa situación es: destrucción de un amplísimo edificio del Ayuntamiento donde estaban instaladas dos escuelas nacionales, un cuartel de la Guardia Civil y otros servicios municipales del Lavadero Municipal: enormes destrozos en el anticuado y antihigiénico matadero de reses, e igualmente en un grupo escolar cuya construcción estaba casi terminada por el Estado con aportación del Ayuntamiento; en otro edificio del Municipio destinado a escuelas nacionales grandes y costosos desperfectos; en el cementerio Municipal se agotaron las localidades de enterramiento con los caídos y gloriosos combatientes, encontrándose esta corporación con el insoluble problema de la construcción de uno nuevo; La Casa consistorial recibió dos disparos de artillería y quedó destruido el Archivo. El Templo parroquial de Sta. María Magdalena; su auxiliar de San Eugenio; el del anejo de Perales del Río; La Ermita de Ntra. Sra. De los Ángeles en el Cerro de este nombre, la de San Isidro; El Convento y Capilla de los Padres Escolapios y de las Madres Ursulinas y de las Pastoras, todos después de la devastación de los marxistas en sus imágenes, altares, efectos del culto…. Fueron con frecuencia blanco de la artillería roja y alguno quedó en ruinas. También fue destruido y desapareció gran parte del mobiliario y material de escuelas.*

*Los asesinatos en masa de los terratenientes, las incautaciones de sus haciendas y la desaparición en la evacuación de los elementos de producción, son las causas de que la agricultura y horticultura, principales riquezas de esta localidad, vayan resurgiendo muy lenta y difícilmente, hasta el extremo de que aún quedan grandes extensiones sin cultivar.*

*Uno de los granes problemas, imposible de resolver por el Ayuntamiento, y que tampoco conjura la iniciativa privada es la carencia de viviendas. La devastación por la guerra, no solamente con los bombardeos, sino por las innumerables vicisitudes de sobra conocidas por las que pasa una localidad en la que concurren las circunstancias que han concurrido en Getafe es enorme. Aterra el número de edificios destruidos total o parcialmente, y ninguno dejó de ser afectado gravemente por esta destrucción; y esto obedece sobre todo a que, posiblemente, el 80% hubieron de estar deshabitadas durante la campaña. Así ocurre que, en su retorno, los que están fuera en su mayor parte tienen que vivir hacinados en viviendas insalubres y carentes de los medios más elementales de prevención contra los temporales.*

*Es desalentador comparar la situación descrita con la prospera y halagüeña que palpábamos a finales del años 1935 y comienzos de 1936. Entonces teníamos terminado un proyecto de traída de aguas del Lozoya, importante más de un millón de pesetas, para el cual concedió el Estado una cuantiosa subvención y se obtuvieron otras valiosas subvenciones, cuya ejecución ya estaba adjudicada el 18 de Julio de dicho año de 1936. . Y estaba también ultimado un proyecto de alcantarillado y el de un Mercado de Abastos, ambos para su inmediata realización. Nos descorazona observar como tienen que desistir de sus proyectos por carencia de aguas, de locales, y de algunos servicios municipales, casi todas las empresas que se fijan en este pueblo para el ejercicio de sus industrias o negocios…..*

*Para Getafe, su mayor Gloria es merecer el honor de ser adoptado por el Jefe del Estado; no obstante, la Comisión Gestora también tenía el gran honor conseguir por su propio esfuerzo la reconstrucción total de nuestro pueblo y a esto venían encaminados todos sus desvelos e iniciativas. Pero vista la imposibilidad de conseguirlo sin recursos municipales ni base impositiva para obtenerlos en la cuantía que se necesitan y con la casi totalidad de sus bienes de uso público y los destinados a servicios públicos destruidos, se ha visto precisa a acordar la demanda de los beneficios que otorga el Decreto de 23 de Septiembre de 1939 y en su virtud, cumpliendo este acuerdo*

*Suplico a V.E. que si lo estima oportuno, se digne dar curso a esta instancia y proponer que por el Jefe del Estado en nombre de la Nación se adopte a esta Villa de Getafe a los efectos de su reconstrucción, no solamente porque esta petición la justifican los daños que sufre con motivo de la guerra sino también por la importancia que su rápido resurgimiento tendrían en la expansión de Madrid dada su privilegiada situación estratégica y habérsela comprendido en la zona de influencia de dicha Capital; aprovechando así la oportunidad para que se realicen bajo la dirección del gobierno sus mejoras urbanas y sociales*

*Es gracia que espero de V.E. y de nuestro Glorioso Caudillo, cuyas vidas guarde Dios muchos años*

*Getafe……*

---

El Ministerio de Gobernación con fecha 6 de Julio de 1943 contestó que no iban van a recibir ayudas por *"no alcanzar los daños ocasionados el coeficiente de destrucción que se viene aplicando para otorgar dichos beneficios".* Les recomendó pedir créditos a otras instancias como el Instituto de Crédito para la reconstrucción, la Junta Nacional de Templos Parroquiales, El Instituto Nacional de la Vivienda o la Obra Sindical del Hogar.

Durante la elaboración de este trabajo, un amigo me decía que el responsable último de toda guerra es aquel que la comienza. Teniendo en cuenta esta afirmación, Getafe en 1940 es toda una paradoja. Las autoridades responsables delegadas de la autoridad del máximo responsable de la Guerra Civil, Francisco Franco, escribe a éste solicitando sus favores. Si ha habido destrucciones, si ha habido muertos…. Todo se debe precisamente a la obra disfrazada de salvadora de aquellos que se sublevaron el 18 de Julio de 1936 y vemos como los delegados del jefe del Estado piden a éste que les apadrine, haciendo responsables de todos los males a aquellos que se opusieron a la sublevación. Una vez vemos la justicia al revés, la historia al revés. Pero esta misma Historia va colocando a cada uno en su lugar. Dejemos a la Libertad para que esta encuentre el lugar de cada uno.

# BIBLIOGRAFÍA

Un hecho de la trascendencia nacional e internacional como la Guerra Civil española tiene como resultado la producción de una enorme cantidad de estudios históricos, memorias y recuerdos. El número de obras sobre el periodo, de todos los colores y tendencias es tal que, para que nos hagamos una idea, si tecleamos en Internet en el famoso "Google", el buscador más utilizado, las palabras "Guerra Civil Española", el resultado, les adelanto, será que en él aparecen 2.010.000 paginas en español donde se menciona este tema..

Los libros y artículos escritos sobre la II República y la Guerra Civil no son tantos pero suman muchos miles. Al comenzar esta obra explicaba que sólo de 1.975 a 1.996 se publicaron en nuestro país 1.848 libros y 1.794 artículos y que el prestigioso historiador inglés dedicado a la historia de España, Paul Preston asegura que existen unos 15.000 libros publicados sobre el tema. El historiador B. Bolloten afirma que, para la realización de su obra *La Revolución española* consultó personalmente 2.700 títulos. Así pues, el número de libros y artículos dedicados al tema, como se ve, es enorme.

La producción historiográfica de obras que tratan sobre este periodo tuvo inicialmente dos características peculiares. La primera fue que estudió y produjo más obras sobre los vencidos que sobre los vencedores y la segunda es que fue una producción realizada fundamentalmente por historiadores extranjeros. La primera situación no deja de ser curiosa. Por una vez la historia se ocupa más de los perdedores. La segunda es un reflejo directo de la situación de dictadura en la que se desenvuelve el país, un curioso régimen nacionalista que ponía menos dificultades a los extranjeros que a sus propios súbditos para acceder a sus archivos.

Estas mayores facilidades dieron origen a toda una generación de hispanistas anglosajones de la que, en gran medida, somos deudores. Una autentica Escuela Anglosajona que desde una línea liberal esté representada por autores como G. Jackson, H. Thomas, R.Carr, E. Malefakis o S. Payne, herederos del trabajo de un gran precursor G. Brenan y con estudios mas recientes de gran importancia como la biografía de P. Preston sobre Franco. También son interesantes la aportaciones sobre el papel de los comunistas de B. Bolloten y el trabajo de Historia Oral de R. Fraser. Por su parte, el hispanismo francés esta representado por los libros de dos autores fundamentales sobre el periodo, P. Broué y P. Vilar, directamente influenciados por el marxismo.

Además, toda una pléyade de líderes socialistas en el exilio desarrollaron una serie de memorias y recuerdos sobre el periodo entre los que podemos destacar, entre otros, a J. Zugazagoitia, F. Largo Caballero, I. Prieto, J.S. Vidarte, Luis Araquistáin…. En este capítulo de memorias y recuerdos todos los bandos contendientes presentaron las suyas y así en el bando rebelde las memorias de Serrano Suñer o de Sainz Rodríguez son de obligada referencia. Por su parte, el anarquismo presentó continuos intentos de justificarse, como podemos ver en los libros de J. García Oliver y D. Abad de Santillán o de explicar lo que les ocurrió a causa del abandono de los principios ( J.Peirats), además de varias apologías clásicas de las colectivizaciones durante la Guerra Civil entre las que quiero destacar el estudio de F. Mintz. En cuanto al comunismo ortodoxo, éste estuvo representado por el estudio elaborado por una Comisión del Comité Central del P. C. dirigida por D. Ibarruri que se tituló "*Guerra y Revolución en España"* y la clásica recopilación de escritos de J. Díaz: "*Tres años de lucha".* Además, existen multitud de visiones de Comunistas heterodoxos como la representada por J. Hernández y -a un nivel de análisis superior- por L. Trotsky, A. Nin y Fernando Claudín.

La Historiografía española actual para el periodo es absolutamente deudora de M. Tuñón de Lara. Tras él, otros historiadores como J.Aróstegui, J. Tusell, Santos Juliá, A. Viñas, J.R. Salas Larrazabal, J. Casanova, E. Moradiellos… han escrito obras de enorme importancia que, en general, se mueven en torno a una serie de acuerdos bastante importantes tal y como expliqué en el capitulo I de este libro. De esta línea de acuerdos se excluye, por supuesto, la corriente actual de historia neofranquista sobre el periodo representada por publicistas de éxito como Pió Moa o C. Vidal, una corriente que recupera los mas viejos tópicos franquistas bajo su apariencia de

novedad y que se hace heredera de la que parecía olvidada historiografía franquista sobre el periodo, que estuvo representada por autores tales como J. Arrarás o E. Comín Colomer y en la versión desarrollista mas moderada por R. de la Cierva.
Por último, la proliferación de estudios locales ha permitido la aparición de autores que, desde estos temas, se han dado a conocer para lanzarse después a estudios de ámbito nacional; como es el caso del historiador y vecino de Getafe F. Moreno, que desde un trabajo inicial sobre la Guerra Civil en su provincia, Córdoba, ha pasado a convertirse en uno de nuestros principales especialistas en represión y guerrilla durante los años cuarenta.

Para intentar ayudar al lector a elegir entre esta maraña de autores y obras presento, a continuación, la bibliografía adjunta. Una selección que, por mucho que haya intentado limar, llega a las 133 obras, para poder alcanzar una cierta pluralidad. Todos estos libros creo que aportan algo significativo para el conocimiento del tema: II República, G. Civil y primer Franquismo. Como pueden ver podría haber citado otras miles de obras pero creo que con estas ya es más que suficiente. Además, y para ser prácticos, me permitiré aconsejar tres obras que considero fundamentales para conseguir, con cualquiera de ellas, un acercamiento básico al tema. Se trata de los siguientes libros:

-Malefakis Edgard, ed,: *La Guerra de España 1.936-39*, Taurus, Madrid, 1.996
-Tuñon de Lara, Manuel: *La guerra civil 50 años después*, Labor, Barcelona, 1.985.
-Tusell Goméz Javier y Stanley G, Payne , dirs, : *La guerra civil. Una nueva visión del conflicto*, Temas de *Hoy*, Madrid, 1.996.

Estas tres obras son colectivas, realizadas por diferentes historiadores españoles y extranjeros, todos ellos de calidad contrastada y permiten un interesente y plural acercamiento a todo aquel periodo de 1.931-1.936.

## II REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL.


AA.VV. *: La Guerra Civil*, 24 vols, Historia 16, Madrid, 1.986
Aguilar Fernández, Paloma: *Memoria y olvido de la guerra civil*, Alianza, Madrid, 1.996.
Arostegui, Julio, ed.: *Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentro de Castilla y León*, tres volúmenes, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1.988.
Arrarás Joaquín: *Historia de la II República Española*, cuatro vols., Editora Nacional, Madrid, 1.963.
Aviles Farre, Juan: *La izquierda burguesa en la II República*, Espasa Calpe, Madrid, 1.985.
Beevor Anthony: *La Guerra Civil Española*, Crítica, Barcelona, 2.005.
Ben-Ami, Slomo: *Los orígenes de la II República*, Alianza, Madrid, 1.990.
Bernecker, Walter L.: *La Guerra en España 1.936-39*, Madrid, Síntesis, 1.996
Bolloten, Burnett*: La Guerra Civil Española*, Alianza, Madrid, 1.989
Bolloten, Burnett: *La revolución española. Sus orígenes, la izquierda y la lucha por el poder durante la guerra civil* , 1.936-1.939, Grijalvo, Barcelona, 1.980.
Brenan, Gerald: *El Laberinto Español. Antecedentes sociales y políticos de la Guerra Civil*, Ibérica de Ediciones, Barcelona, 1.977.
Broué, Pierre y E. Témime: La Revolución y la Guerra de España, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1.977.
Carr, Raymond, ed: *Estudios sobre la República y la Guerra Civil española*, Ariel, Barcelona, 1.983 .
Cierva, Ricardo de la: *Historia Actualizada de la II República y la Guerra Civil Española*, Fénix, Madrid, 2.003.

Fraser, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española,* Crítica, Barcelona, 1.979.
García Delgado, J., edit,, : *La Segunda República Española*, Siglo XXI, Madrid, 1.988
Jackson, Gabriel: *La República y la guerra civil*, Crítica, Barcelona, 1.976.
Juliá Santos: *La izquierda del PSOE1.934-36*, Madrid, Siglo XXI, 1.977.
Juliá Santos: *Orígenes del Frente Popular en España 1.934-36*, Madrid, Siglo XXI, 1.979.
Malefakis Edgard, ed,: *La Guerra de España 1.936-39*, Taurus, Madrid, 1.996
Moradiellos, Enrique: *1.936. Los mitos de la guerra civil*, Península, Barcelona, 2.004.
Payne Stanley: *La primera democracia española. La Segunda República,* Paidós, Barcelona, 1.995.
Payne, Stanley : *La Revolución Española,* Ariel, Barcelona, 1.971.
Preston, Paul: *La destrucción de la democracia en España. Reforma, reacción y revolución en la II República*, Turner, Madrid, 1.978.
Preston, Paul: *La guerra civil española*, Plaza y Janés, Barcelona, 2.000.
Salas Larrazábal, Ramón: *Historia general de la guerra de España*, Rialp, Madrid, 1.986
Schubert, Adrian : *"Hacía la revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero."* Critica, Barcelona, 1.987.
Southworth, Herbert: *El mito de la cruzada de Franco*, Ruedo Ibérico, París, 1.973.
Thomas, Hugh: *La guerra civil española*, dos volúmenes, Grijalva, Barcelona, 1.976.
Tuñon de Lara, Manuel: *La guerra civil 50 años después*, Labor, Barcelona, 1.986
Tuñon de Lara, Manuel: *La II República*, dos volúmenes, Siglo XXI, Madrid, 1976.
Tusell Goméz Javier y Stanley G, Payne , dirs, : *La guerra civil. Una nueva visión del conflicto,* Temas de *Hoy*, Madrid, 1.996.
Tusell, Javier: *Las elecciones del Frente Popular en España*, dos volúmenes, Edicusa, Madrid, 1.971
Vilar, Pierre: *La guerra civil española*, Crítica, Barcelona, 1.986.

## MEMORIAS Y RECUERDOS.

Abad de Santillán, Diego: *Por qué perdimos la guerra*, Plaza y Janes, Barcelona, 1.977.
Alcalá Zamora, Niceto: *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1.998
Álvarez del Vayo , Julio: *En lucha (Memorias),* Grijalvo, Mexico, 1.974.
Araquistáin Luís: *Sobre la guerra civil y la emigración*, Madrid, Espasa Calpe, 1.983.
Azaña, Manuel: *Diarios completos: Monarquía, República y Guerra Civil*, Crítica, Barcelona, 2.000.
Barea, Arturo: *La Forja de un rebelde*, Debate, Madrid, 2.000.
Borkenau, Franz: *El reñidero español*, Península, Barcelona, 2.001.
Casado, Segismundo: *Así cayó Madrid*, Guadiana, Madrid, 1.968.
Díaz, José: *Tres años de lucha*, Laia, Barcelona, 1.978
Franco Bahamonde, Francisco: *Apuntes personales sobre la república y la guerra civil,* Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid, 1.987.
García Oliver, Juan: *El eco de los pasos*, Ruedo Ibérico, París, 1.978.
Gil Robles, José María: *No fue posible la paz*, Ariel, Barcelona, 1.978.
Hernández, Jesús: *Yo fui ministro de Stalin*, América, México, 1.953.
Hidalgo de Cisneros, Ignacio: *Cambio de rumbo*, dos volúmenes, Ebro, Bucarest, 1.964.
Kindelán, Alfredo: *Mis cuadernos de guerra*, Planeta, Barcelona, 1.982.
Koltsov, Mijail: *Diario de la guerra de España*, Ruedo Ibérico, París, 1.973.
Largo Caballero, Francisco: *Mis recuerdos*, Ediciones Unidas, México, 1.976.
Lister Enrique: *Memorias de un luchador*, G. del Toro, Madrid, 1.977.
Martínez Barrio, Diego: *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1.983.

Modesto, Juan: *Soy del Quinto Regimiento*, Laia, Barcelona, 1.978.
Prieto, Indalecio: *Discursos fundamentales*, Turner, Madrid, 1.976.
Primo de Rivera, José Antonio: *Obras completas*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1.976.
Ridruejo, Dionisio: *Casi unas memorias*, Planeta, Barcelona, 1.976.
Sainz Rodríguez, Pedro: *Testimonios y recuerdos*, Planeta, Barcelona, 1.978.
Serrano Suñer, Ramón: *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1.977.
Tagüeña Manuel : *Testimonio de dos guerras*, Planeta, Barcelona, 1.980
Togliatti Palmiro: *Escritos sobre la guerra de España*, Crítica, Barcelona, 1.980
Vidarte, Juan Simeón: *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*, Grijalbo, Barcelona, 1.978.
Zugazagoitia, Julián: *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Crítica, Barcelona, 1.977.

## BIOGRAFIAS

Preston, Paul: *Franco caudillo de España*, Grijalbo, Barcelona, 1.994.

## HISTORIA POLÍTICA.

Aróstegui, Julio y J.A. Martínez: *La Junta de Defensa de Madrid*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1.984.
Aróstegui, Julio, ed: *Violencia y política en España*, en Ayer, 13, Marcial Pons, Madrid, 1.994.
Bahamonde, Ángel y J. Cervera: *Así terminó la guerra de España*, Marcial Pons, Madrid, 1.999
Bernecker, Walter L: *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española 1.936-39*, Crítica, Barcelona, 1.983.
Casanova, Julián: *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España 1.931-39*, Crítica, Barcelona, 1.997
Casanova, Julián, ed: *El Sueño Igualitario. Campesinado y colectivizaciones en la España Republicana*, Zaragoza, 1.988
Claudín Fernando: *La crisis del Movimiento Comunista, I: De la Komintern al Kuominform*, Ruedo Ibérico, París, 1.970
García Venero, Maximiano: *Falange en la guerra de España: la unificación y Hedilla*, Ruedo Ibérico, París, 1.967.
Ibarruri Dolores, dir: *Guerra y revolución en España*, 3 vols, Ed. Progreso, Moscú, 1.966
Lorenzo, Cesar M: *Los anarquistas españoles y el poder*, Ruedo Ibérico, Paris, 1972
Mintz, Frank: *La autogestión en la España revolucionaria*, La Piqueta, Madrid, 1.977.
Montero, José Ramón*: La CEDA . El catolicismo social y político en la II República*, dos vols, Revista de Trabajo, Madrid, 1.977.
Nin, Andreu: *Los problemas de la revolución española*, Ruedo Ibérico, París, 1.971.
Payne, Stanley: *Falange. Historia del Fascismo español*, Ruedo Ibérico, París, 1.965.
Peirats, José: *La CNT en la revolución española*, tres volúmenes, Ruedo Ibérico, París, 1.971.
Reig Tapia, Alberto: *Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu*, Alianza, Madrid, 1.999.
Tusell Javier: *Franco en la Guerra Civil*, Tusquets, Madrid, 1.992
Trostky León: *Escritos sobre España, Ruedo Ibérico*, París,1.971

## DESARROLLO MILITAR.

Alpert, Michel: *El ejercito republicano en la guerra civil*. Ruedo Ibérico, Paris, 1.977.
Colodny, Robert G. : *El asedio de Madrid*, Ruedo Ibérico, París, 1.970.

Cox, Geoffrey: *La defensa de Madrid* –Oberón, Madrid, 2005
Espinosa Francisco: *La columna de la muerte. El avance del ejercito franquista de Sevilla a Badajoz,* Crítica, Barcelona, 2.003.
Figueres J.M. ed: *Madrid en guerra. Crónica de la batalla de Madrid ( 1.936-39),* Destino, Barcelona, 2.004.
Martínez Reverte, Jorge: *La batalla del Ebro*, Crítica, Barcelona, 2.003.
Martínez Reverte, Jorge: *La batalla de Madrid*, Crítica, Barcelona, 2.004.
Rojo Vicente: *Alerta los pueblos*, Ariel, Barcelona, 1.974.
Rojo Vicente: *Así fue la defensa de Madrid*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1.987.
Romero Luís: *Tres días de julio*, Plaza y Janes, Barcelona, 1.987.
Salas Larrazabal, Ramón: *Historia del Ejercito Popular de la República*, Editora Nacional, Madrid, 1.973.
Martinez Bande, José Manuel: *Serie de monografías sobre la guerra de España*, Servicio Histórico Militar y San Martín, Madrid, 1.968-85.
Solé Sabaté, J.M. y Joan Villarroya: *España en llamas. La guerra civil desde el aire*, Temas de Hoy, Madrid, 2.003.
Southworth, Herbert R: *La destrucción de Guernica*, Ruedo Iberito, París, 1.975.

## ASPECTOS INTERNACIONALES.

Avilés Farre, Juan: *Las grandes potencias ante la guerra de España*, Arco Libro, Madrid, 1998.
Carr, Edgard H.: *La Comintern y la guerrra civil española*, Alianza, Madrid, 1.986
Castells, Andreu: *Las Brigadas internacionales en la guerra de España*, Ariel, Barcelona, 1.974.
Coverdale, John F.: *La intervención italiana en la guerra civil española*, Alianza, Madrid, 1.979.
Kowalsky, Daniel: *La Unión Soviética y la guerra civil española*, Crítica, Barcelona, 2.003.
Martín Aceña, Pablo: *El oro de Moscú y el oro de Berlín*, Taurus, Madrid, 2.001.
Moradiellos, Enrique: *La pérfida Albión. El gobierno británico y la guerra civil española*, Siglo XXI, Madrid, 1.996.
Moradiellos, Enrique: *El reñidero europeo. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española*, Península, Barcelona, 2.001.
Viñas Ángel: *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Alianza, Madrid, 1.977.
Viñas Ángel: *El oro de Moscú*, Grijalbo, Barcelona, 1.979.

## ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES.

Abella Rafael: *La vida cotidiana durante la guerra civil*, dos vols, Planeta, Barcelona, 2.004.
Cabrera, Mercedes: *La patronal ante la II República, Organizaciones y estrategias*, Siglo , XXI, Madrid, 1.983..
Cabrera Mercedes y F. Del Rey: *El poder de los empresarios. Política e intereses económicos en la España contemporánea, 1.875-2.000*, Taurus, Madrid, 2.002.
Casanova Julián: *La Iglesia de Franco*, Crítica, Barcelona, 2.005.
Domingo Carmen: *Con voz y voto. Las mujeres y la política en España 1.931-1945*, Lumen, Barcelona, 2.004
Malefakis Edward: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona, 1.971.
Nadal, J., Sudría C. , y Carreras, A. , eds, : *La economía española en el siglo XX*,Ariel, Barcelona, 1.987
Nash Mary: Rojas. *Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Taurus, Madrid, 1.999

Palafox, Jordi: *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española 1.892-1.936*. Crítica, Barcelona, 1.991
Raguer Hilari: *La pólvora y el incienso* , Península, Barcelona, 2.001.
Sánchez Asiaín, José Ángel: *Economía y finanzas en la guerra civil española*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1.999

## REPRESION, GUERRILLA Y EXILIO

Abellán José Luís , dir: *El exilio español de 1.939*, seis vols, Taurus, Madrid, 1.976-78.
Casanova Julián, *et al: Morir matar sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco,* Crítica, Barcelona, 2.002.
Cuevas Tomas: *Mujeres en las cárceles franquistas*, Siroco, Books, Barcelona, 1.985.
Doña Juana: *Desde la noche y la niebla ( mujeres en las cárceles franquistas),* La Torre, Madrid, 1.978.
Fonseca Carlos: *Trece rosas rojas. La historia mas conmovedora de la guerra civil,* Temas de Hoy, Madrid, 2.004.
Guzmán, Eduardo de: *El año de la victoria*, VOSA, Madrid, 2.001
Juliá Santos, ed: *Violencia politica en la España del siglo XX*, Taurus, Madrid, 2.000.
Juliá, Santos, ed: *Víctimas de la Guerra Civil*, Temas de Hoy, Madrid, 1.999
Molinero Carme, M. Sala y J. Sobrequés, eds: *Una inmensa prisión.Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2.003.
Moreno Gómez Francisco: *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Crítica, Barcelona, 2.001.
Reig Tapia, Alberto: *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil,* Akal, Madrid, 1.986
Rodrigo Javier: Cautivos. *Campos de concentración en la España Franquista*. Crítica, Barcelona, 2.005.
Rubio Javier: *La emigración de la guerra civil de 1.936-39*, tres vols, San Martín, Madrid, 1.977.
Salas Larrazábal, Ramón: *Perdidas de la guerra*, Planeta, Barcelona, 1.972
Salas Larrazábal, Ramón: *Los datos exactos de la guerra civil*, Rioduero, Madrid, 1.985.
Serrano Secundino: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Temas de Hoy, Madrid, 2.001

## OBRAS CON REFERENCIAS A GETAFE

### Sobre el bombardeo de Getafe y la Batalla de Madrid

Aróstegui, Julio y J.A. Martínez: *La Junta de Defensa de Madrid*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1.984.
Barea, Arturo*: La Llama* en *La Forja de un rebelde. v III* ,Bibliotex, Madrid, , 2.001, Biblioteca el Mundo v 25.
Colodny , Robert Garland : *El asedio de Madrid ( 1.936/37* ), Ruedo Ibérico, París, 1.970.
Cox, Geoffrey: *La defensa de Madrid* –Oberón, Madrid, 2005
Eduardo Pons Prades: *Los niños republicanos en la Guerra de España,* Oberón , Madrid.,2.004.
Fernández Vargas, Valentina: *Memorias no vividas. Madrid, que bien resiste. La vida cotidiana en el Madrid sitiado,* Alianza, Madrid, 2.002
Figueres J.M. ed: *Madrid en guerra. Crónica de la batalla de Madrid ( 1.936-39),* Destino, Barcelona, 2.004.
Koestler Arthur: *LÈspagne ensanglantee: un livre noir sur l `Espagn,* Strasboug, Editions du Carreffour, 1.937.

Koestler, Arthur: *La Escritura invisible Autobiografía, vol 2* Debate , Madrid , 2.000
Koltsov, Mijail: *Diario de la guerra de España*, Ruedo Ibérico, París, 1.973.
Martínez Reverte Jorge : *La Batalla de Madrid* , Crítica, Barcelona, 2.004.
Montoliú Camps , Pedro: *Madrid en la Guerra Civil. La Historia*, V. Iº , Silex ,Madrid, 2.000.
Solé José Maria y Villarroya J.: *España en llamas. La Guerra Civil desde el aire*, Temas de Hoy , Madrid, , 2003.
Soria Georges*: Guerra y Revolución en España 1.936-39. V.2 La Confrontación*, Océano Éxito.
Thomas , Hugh : *La Guerra Civil Española* , Ruedo Ibérico , París, 1.976
Tuñon de Lara, Manuel: *Arturo Barea , testigo de la Historia*, en *" Biblioteca de la Guerra Civil. La vida durante la guerra I."*, Ediciones Folio , Barcelona, , 1.998.

## Sobre la sublevación del Cuartel de Artilleria

Custodio Alvaro: *Prisionero de Abd-el-Krim, aviador republicano y guerrillero antinazi. Sol Aparicio un español de tres guerras*, en Tiempo de Historia nº 39, febrero 1.978.
Fuente Vélez, Antonio: *Breve Historia de veinticinco años en el aeródromo de Getafe*, en Revista de Historia Aeronáutica nº 7 Octubre 1.989.
García Venero, Maximiano: *Madrid, Julio 1.936*, Tebas, Madrid, 1.973.
Hidalgo de Cisneros, Ignacio: *Cambio de rumbo*, dos volúmenes, Ebro, Bucarest, 1.964.
Lister Enrique: *Memorias de un luchador*, G. del Toro, Madrid, 1.977.
Montoliú Camps , Pedro: *Madrid en la Guerra Civil. La Historia*, V. Iº , Silex ,Madrid, 2.000.
Peña Rodríguez Martín, Manuel de la : *Las calles tienen su historia siglo XX*, Ayuntamiento de Getafe, 1.999.
Sánchez del Pozo, José Luís: *La Sublevación del Cuartel de Artillería*, Revista Casa Regional de Extremadura en Getafe, nº 35 octubre-noviembre 1.997
Sánchez del Pozo, José Luís: *El juicio a los Artilleros, un episodio de la Guerra Civil*, Revista Casa Regional de Extremadura en Getafe, nº 36 noviembre-diciembre 1.997

## Sobre la represión franquista.

Hernández Holgado, Fernando: *Mujeres encarceladas. La prisión de las Ventas de la República al Franquismo, 1.931-41*, Marcial Pons, Madrid, 2.003.
Nuñez Diaz-Balart y Rojas Friend Antonio: *Consejo de Guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la postguerra 1.939-45*, Compañía Literaria, Madrid, 1.997.

## ARCHIVOS, BIBLIOTECAS y HEMEROTECAS.

- Archivo Municipal de Getafe.
- Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares Madrid.
- Archivo Histórico Nacional, Madrid.
- Archivo Histórico Nacional Sección Guerra Civil, Salamanca.
- Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, Alcalá de Henares, Madrid.
- Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias, Alcalá de Henares, Madrid.
- Biblioteca Nacional de España, Madrid.
- Biblioteca Nacional de España, Sala Francisco de Goya, Madrid.
- Hemeroteca Municipal de Madrid.
- Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, Madrid.